

Revista de Psicología GEPU



Vol. 11 No. 1
Junio de 2020

Santiago de Cali - Colombia



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 11 No. 1 – Junio de 2020
ISSN 2145-6569



Editor

Andrey Velásquez Fernández
andrey.velasquez@correounivalle.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Cindy Carolina Valencia
Corporación Viviendo

Laura Daniela de los Ríos
Universidad Javeriana Cali

Nicole Andrea Pérez
Universidad del Valle

María Alejandra Claros
Universidad del Valle

Dangelly Muñoz
Universidad del Valle

Diego Alejandro López González
Fundación Católica Lumen Gentium

Natalia Ramírez Moncada
Universidad del Valle

Diana Mildred Rodríguez
Universidad del Valle

Helena Rojas Garzón
Fundación Paz y Bien

Kanelalejandra Frieri
Universidad del Valle

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda
Universidad San Buenaventura

Jorge Alexander Daza
Universidad Católica de Pereira

Andrés de Bedout Hoyos
Universidad San Buenaventura

Ximena Ortega Delgado
Universidad Mariana

Daniel Hurtado Cano
Universidad Manuela Beltrán

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra
Universidad Autónoma de Barcelona

Bianca Hurtado Caceda
Universidad Alas Peruanas

María Amparo Miranda Salazar
Universidad del Valle de México

Adriana Savio Corvino
Universidad de la República

Hilda Janett Caquias
Escuela de Medicina de Ponce

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda
Asociación Paraguaya de Neuropsicología

Mario Rosero Ordoñez
Universidad Mariana

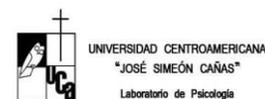
Nora Couso
Área de Medición Educativo Provincia del
Chubut de Argentina

Pablo Antonio Vásquez
Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica
y la Salud Mental

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



La Revista de Psicología GEPU es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio D8, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

IBSN

Revista de Psicología GEPU Vol. 11 No. 1 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol.-11-No.-1.htm>



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU 11 (1)

	Pág.
Editorial.....	4
Artículos de Investigación Científica.....	6
¿Qué significa el aborto para los adolescentes de la actualidad?.....	7
<i>Cynthia Reverter, Aldana Ligorria & Leandro Casari / Pontificia Universidad Católica Argentina</i>	
Atribuciones frente al conflicto armado presentes en un grupo de ofensores-excombatientes 2019.....	17
<i>Kerly Stefany Muñeton Clavijo, Luisa Fernanda Restrepo Arango & Angela Milena Bravo Arcos / Universidad Alexander Von Humboldt - Colombia</i>	
Organización Inclusiva: Diseño de Desarrollo Organizacional para el América S.A.....	29
<i>Juan Alejandro Pérez Quintero & Sara Natalia Pérez Peñafiel / Universidad ICESI – Colombia</i>	
El <i>cyberbullying</i> en la educación pública media superior.....	47
<i>Ixchel Argel Del Aguila López, Lenor Guadalupe Delgadillo Guzmán & Teresa Ponce Dávalos / Universidad Autónoma del Estado de México</i>	
Empatía en los adolescentes de la unidad educativa “21 de abril” período abril – agosto 2019.....	59
<i>Patricio Marcelo Guzmán Yucta & Yauripoma Guillín / Universidad Nacional de Chimborazo - Ecuador</i>	
Factores protectores y de riesgo que inciden en el comportamiento suicida en población LGBT, entre los 18 y 30 años, en zona rural y urbana de Antioquia.....	71
<i>Dayana Álvarez González, María Camila Arenas Rios, Sebastián Fernández Henao, María Camila González Cadavid & Julián Vélez Carmona / Universidad Católica Luis Amigó - Colombia</i>	
Percepción de la Infidelidad, por parte de personas infieles.....	88
<i>Andrés Segura, Erika Rojas & Lorena Reyes / Universidad de San Buenaventura – Colombia</i>	
La estructura de la identidad familiar.....	113
<i>Cruz García Lirios, Leticia María González Velázquez & María del Rosario Molina González / Universidad Autónoma del Estado de México & Universidad de Sonora</i>	
Artículos Teóricos.....	123
Resignificación cultural en migrantes otomíes de Guadalajara.....	124
<i>Angie Lorena González Luque / Corporación Universitaria Iberoamericana – Colombia</i>	
Desafíos de enseñar y aprender psicología en El Salvador.....	133
<i>Douglas Marlon Arévalo Mira / HULAB – El Salvador</i>	
Breves apuntes sobre el rol de la investigación en los entornos de mercantilización actual, la raza y la modernidad.....	144
<i>Andrey Velásquez Fernández / Universidad del Valle – Colombia</i>	
Consideraciones frente a los retos de la intervención desde trabajo social.....	148
<i>Natalia Ramírez Moncada / Universidad del Valle – Colombia</i>	
Artículos de Revisión.....	158
Programas de intervención del maltrato infantil implementados en América Latina, un Estado del Arte entre 2013-2020.....	159
<i>Tatiana Correa-Cano & Diana Marcela Bedoya-Gallego / Corporación Universitaria Minuto de Dios – Colombia</i>	

Editorial

Editorial Vol. 11 No. 1

La Revista de Psicología GEPU les da la bienvenida a la lectura de este nuevo número, el Vol. 11 No. 1.

En esta ocasión les traemos ocho (8) artículos de investigación, cuatro (4) artículos teóricos y un (1) artículo de revisión, todos de diferentes autores pertenecientes a organizaciones y universidades nacionales e internacionales, entre las que se encuentran: Pontificia Universidad Católica Argentina, Universidad Alexander Von Humboldt, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad ICESI, Universidad Nacional de Chimborazo, Universidad Católica Luis Amigó, Universidad de San Buenaventura, Universidad de Sonora, Corporación Universitaria Iberoamericana, HULAB, Universidad del Valle y Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Es así como tenemos participación en total de cinco (5) países en este número: Argentina, Ecuador, Colombia, El Salvador y México.

Esperamos sea de su agrado los artículos seleccionados y nos den todo el apoyo en su difusión en sus universidades, comunidades y asociaciones.

La invitación también, es a que nos envíen sus trabajos, experiencias sociales e investigativas sistematizadas, para su publicación en los próximos números. ¡Saludos a todos!

Andrey Velásquez Fernández
Editor



Artículos de Investigación Científica

¿QUÉ SIGNIFICA EL ABORTO PARA LOS ADOLESCENTES DE LA ACTUALIDAD?

WHAT ABORTION MEANS FOR TODAY'S ADOLESCENTS?

Cynthia Reverter, Aldana Ligorria, Leandro Casari

Pontificia Universidad Católica Argentina

Referencia Recomendada: Reverter, C., Ligorria, A., & Casari, L. (2020). ¿Qué significa el aborto para los adolescentes de la actualidad? *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 07-16.

Resumen: El presente estudio busca describir la percepción y opinión que tienen sobre el aborto los adolescentes que asisten a una escuela católica del departamento de Rivadavia, Mendoza, Argentina. La metodología fue cualitativa con un diseño fenomenológico. Se trata de un estudio descriptivo con una muestra no probabilística intencional de adolescentes de 13 a 17 años. El instrumento que se utilizó fueron las entrevistas semi-estructuradas. Dentro de los resultados estuvo que la mayoría de adolescentes consideraron el aborto como un asesinato. En cuanto a sus posturas estaban a favor solo en caso de violación o en casos donde corriera riesgo la vida de la mujer gestante. Con respecto al embarazo adolescente, los mismos consideraron que en esta etapa no se está preparado psicológica ni económicamente para la gestación, por lo que uno de los factores que consideraron influyentes a la hora de tomar la decisión de abortar fue la edad y el miedo a lo que podría suceder en el futuro.

Palabras clave: Aborto, adolescentes, embarazo adolescente, sexualidad.

Abstract: This study seeks to describe the perception and opinion of adolescents about abortion in the department of Rivadavia, Mendoza, who attend a Catholic school. The methodology is qualitative with a phenomenological design. It is a descriptive study with an intentional non-probability sample of adolescents between the ages of 13 and 17. The instrument used was semi-structured interviews. The majority of the adolescents considered abortion as a murder, as far as their positions were in favor only in case of rape or in cases where the life of the pregnant woman was at risk. As for teenage pregnancy, they consider that at this stage one is not psychologically or economically prepared to carry out a pregnancy, so one of the factors they considered influential in making the decision to abort was age and the fear of what will happen to their future

Key Words: Abortion, teenagers, teenage pregnancy, sexuality.

Recibido: 16 de Junio de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

Cynthia Reverter. Licenciada en Psicología- Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, Pontificia Universidad Católica Argentina. / **Aldana Ligorria.** Licenciada en Psicología, Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, Pontificia Universidad Católica Argentina. / **Leandro Casari.** Becario Interno de Postgrado, INCIHUSA, CONICET CCT Mendoza; Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas, Pontificia Universidad Católica Argentina. Correo electrónico: cynthiareverter@gmail.com.

Introducción

Históricamente, el aborto inducido ha sido materia de controversia por sus implicaciones éticas, morales, sociales y religiosas. Ha sido prohibido o limitado en diversas sociedades y permitido en otras, aun así los abortos continúan siendo comunes incluso donde la presión social o la ley se oponen a esta práctica. En Argentina, por ejemplo, se estiman entre 370.000 y 520.000 abortos por año, esto quiere decir que hay más de 1 aborto cada 2 nacimientos (Mario y Pantelides, 2005).

Para empezar presentamos algunas consideraciones teóricas. Se considera el aborto como la terminación espontánea o provocada de una gestación antes de la vigésima semana del embarazo. Desde el punto de vista médico se considera que el aborto conlleva a la terminación de la gestación después que el blastocito se ha implantado en el endometrio, pero antes que el feto alcance viabilidad (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1990).

El aborto puede tipificarse como espontáneo e inducido (Alger, 2004):

- El aborto espontáneo: puede ser completo o incompleto, dependiendo si el proceso de expulsión de produce de forma parcial o en forma completa.
- El aborto en condiciones no seguras o de riesgo: se refiere a un aborto inducido, a través de un procedimiento ejecutado por personas no capacitadas y/o en un ambiente que carece de las condiciones sanitarias mínimas normalizadas para su ejecución. La práctica de un aborto en condiciones no seguras puede conducir a un aborto séptico, causa importante de morbilidad y mortalidad materna.

La relación institucional con las mujeres que abortan y demandan atención en el hospital público está enmarcada en la legislación que penaliza el aborto. Está detallado en los artículos 85 al 88 del Código Penal de la República Argentina, vigente desde el año 1921. Ahí se expresa que se sanciona tanto al que produce el aborto como a la mujer que lo consiente, aunque las condenas son mayores para la persona que realiza la intervención. Teóricamente no es punible en el caso de que esté en peligro la vida de la madre o si el embarazo es producto de una violación. Antes de 1986, la redacción del texto de la ley era ambigua y dejaba lugar a dudas respecto a si se refería a cualquier mujer violada o sólo al caso de que la persona abusada fuese menor, o con algún tipo de discapacidad (Código Penal, 1986). Posteriormente, la redacción se corrigió y expresó de forma clara que no es punible exclusivamente en caso de que la mujer violada posea alguna discapacidad. (Código Penal, 1921)

En cuanto a la toma de esta decisión, más adelante en nuestra etapa de indagación, encontramos una investigación realizada en Bogotá sobre maternidad en adolescentes (Gómez-Sotelo et al., 2012) la cual asevera que cuando las adolescentes desechan la alternativa del aborto lo hacen principalmente por cuestiones morales, religiosas y por el respeto a la vida. En cuanto a las posturas a favor de la práctica del aborto se halló una investigación realizada a hombres bonaerenses. La misma relata que entre las respuestas de los entrevistados bonaerenses se encuentra que si una mujer quedó embarazada debido a una violación, es la situación con más fuerte consenso a favor de

la interrupción voluntaria del embarazo porque, según explicaron ellos, la violación es vista como inadmisibles –violenta, no deseada– y además les resulta insoportable la figura de ese otro varón que es el violador. Dentro de las razones también aparece el riesgo de vida de la mujer debido al embarazo o parto, ya que las razones del acuerdo se centraron en la defensa de la vida de la mujer a la que se le asignó una existencia, a diferencia del feto al que no se le otorgó existencia. En esa misma línea argumental, podríamos decir que la vida de la mujer fue considerada prioritaria con relación a la del feto (Petracci, 2011).

La experiencia del embarazo no deseado -por ocurrir en un momento de la vida en que la mujer no está preparada- se puede relacionar con la asociación que existe, por ejemplo, con la investigación nombrada en el párrafo anterior (Gómez-Sotelo et al., 2012) donde se menciona que es común que surjan ideas de abortar durante los primeros meses del embarazo, ya sea por miedo al rechazo familiar, de la pareja y/o de la sociedad o para evitar comprometerse resolviendo rápidamente la situación frustrante que piensan que les tocará vivir.

En cuanto a la percepción de los jóvenes acerca del embarazo adolescente, la mayoría considera que está vinculado directamente con determinadas prácticas sexuales en las que impera la imprevisión o la irresponsabilidad (Caneva, 2012). A su vez, el inicio de la actividad sexual expone a los adolescentes a una serie de riesgos que comprometen su salud sexual y reproductiva, además de su desarrollo psicológico y social si no cuentan con la respectiva orientación y educación en el tema (Petracci, 2011).

El interés por la percepción subjetiva de adolescentes hacia el aborto nace debido a que es una problemática instalada actualmente en la sociedad. Aún se trata de un tema álgido y controvertido que requiere de mucho debate, principalmente porque se trata de un tema de salud pública.

El presente proyecto de investigación “**¿Qué significa el aborto para los adolescentes de la actualidad?**” tiene como objetivo principal describir las opiniones de adolescentes, tanto género femenino como masculino, de entre 13 a 17 años, que habitan en el Departamento de Rivadavia, Mendoza, Argentina, con relación a la temática del aborto en el contexto actual.

Metodología

El presente estudio se enmarca en una metodología cualitativa con un alcance descriptivo. Para este también se ha elegido un diseño fenomenológico. (Rodríguez Gómez et al.1999) y es, a su vez, un estudio descriptivo debido a que busca detallar cómo es un fenómeno y cómo se manifiesta, en este caso la percepción sobre el aborto (Hernández Sampieri, et.al; 2014).

Esta investigación corresponde a una muestra de casos-tipo, donde el objetivo es la riqueza en profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización (Hernandez Sampieri et al., 2014). Fue llevada a cabo en un colegio primario y secundario

del departamento de Rivadavia, Mendoza. Los participantes de la investigación fueron 8 adolescentes de sexo masculino y sexo femenino, cuyas edades oscilan entre los 13 a 17 años. El número de participantes quedó establecido una vez lograda la saturación categórica, momento en el que se detiene la saturación de datos porque se considera que los mismos comienzan a ser repetitivos y dejan de aportar información novedosa, indicando al investigador que no es posible obtener nueva información acerca de una categoría. Por lo que, en este sentido, el muestreo teórico no tiene un tamaño definido por cálculos probabilísticos, sino por criterios teóricos de saturación de categoría investigado (Osses, et al; 2006).

Instrumento

Para la recolección de datos se utilizaron entrevistas semi-estructuradas. Dicho instrumento se basa en una guía de asuntos o preguntas donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información (Hernandez Sampieri et al., 2014).

A continuación, se muestran la guía de preguntas utilizada durante la administración:

Guía de preguntas:

Eje Aborto:

- ¿Qué es para vos el aborto?
- ¿Cuál es tu opinión acerca del aborto inducido?
- ¿Qué piensas con respecto a la legalidad del aborto?
- ¿Crees que en algunos casos el aborto no debería ser punible? ¿Por qué?
- ¿Crees que en algunos casos el aborto si debiera ser punible? ¿Por qué?
- ¿Qué factores crees que influyen a la hora de tomar la decisión de abortar?
- ¿Qué factores crees que influyen a la hora de tomar la decisión de no abortar?
- ¿Crees que si una mujer decide abortar debe consultarlo con su pareja o con la persona que tuvo relaciones sexuales? ¿Por qué?

Eje embarazo

- ¿A partir de qué momento consideras que hay vida intrauterina?
- ¿Qué piensas sobre el embarazo adolescente?
- ¿Por qué crees que ocurre el embarazo adolescente?

Eje sexualidad

- ¿Qué es la sexualidad para vos?
- ¿A qué edad crees que se inician sexualmente los adolescentes?
- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces?
- ¿Cuál es tu creencia religiosa?

Procedimiento

La etapa de recolección de los datos se llevó a cabo entre los meses de julio y agosto del año 2019. En principio se estableció el contacto con los directivos del establecimiento, y

posteriormente fue presentado el proyecto de investigación por mail y de forma impresa. En él se explicó de forma general la idea de la investigación, paso siguiente se programó una cita en la institución educativa -de acuerdo con las posibilidades de los entrevistados y el entrevistador- donde se entrevistaron a alumnos del colegio que voluntariamente quisieron participar de la investigación.

Así mismo, dichos alumnos cumplieron con los requisitos solicitados. Previamente se comunicó la confidencialidad y el secreto profesional que se resguardó en todo momento de la investigación, el derecho de no formar parte de ésta cuando el sujeto lo considerara y por último se firmaron las autorizaciones necesarias por medio de sus respectivos padres y o tutores, por ser menores de edad.

Resultados

A modo de resumen, los adolescentes están a favor del aborto en casos de abuso sexual:

“(...) Está bien si es una violación y si no querés al bebe, bueno abórtalo...” riesgo materno: “...estoy muy en contra, pero si la madre está en riesgo por ese bebé, es posible que no mire a otro lado, pero de otra manera no (...)”

En casos de personas con alguna discapacidad: *“(...) No debería ser punible en casos de violaciones, mucho más en menores y personas con capacidades diferentes (...)”*

No obstante, argumentaron estar en contra en casos en los cuales el embarazo se produjo por haber tenido relaciones sexuales sin protección:

“(...)Y cuando una chica hace el amor con un chico y no se cuida, no se protege, total después va y se hace el aborto, eso no está bien, si se protegieran es distinto, porque saben las consecuencias que se va a tener (...)”

Explican que las creencias (religiosas en su mayoría) influyen mucho en esta postura:

“...Y por la vida, o capaz va en la creencia, por ejemplo, la iglesia está a favor de la vida y si sos católica se supone que tenés que estar a favor de la vida...”

En cuanto a los factores que los adolescentes dicen que influyen a la hora de practicar un aborto destacaron en su mayoría que la edad y el futuro son dos aspectos importantes que pueden predominar en la decisión: *“(...) también por el simple hecho de ser adolescentes porque no tienen medios económicos para sustentar económicamente a un hijo y porque psicológicamente tampoco pueden hacerse cargo y tienen razón (...)”* ya que con respecto a la edad es muy difícil estar preparados para llevar a cabo ésta responsabilidad e influye en el futuro, por ejemplo, a la hora de poder seguir estudiando una carrera.

Siguiendo con la línea del aborto, y en cuanto al concepto del mismo, se repite en los adolescentes la idea de que aborto es igual a matar una vida: *“(...) Es el asesinato de*

una persona, no creo que por una violación o delito puedas sentirte satisfecho con otro delito (...)”

Por último, con respecto a si les parece pertinente avisar a las parejas en caso de que una mujer tome la decisión de abortar dieron por respuesta en todas las entrevistas que les parecía que era una decisión de dos, a excepción de una chica que describió que si se trataba de un caso de sexo casual no era necesario consultarlo: *“(...) Si es una persona con la que tuvo sexo casual y no va a ver nunca más, realmente no, porque es muy improbable que logre algo (...)*”

El embarazo en la adolescencia para los entrevistados es el resultado de desinformación y poco uso de métodos anticonceptivos: *“Es un problema de la sociedad que se da porque no hay muchos conocimientos sobre los métodos anticonceptivos, porque es una población que no tiene información para prevenirse. Ni siquiera las mujeres saben acerca de su ciclo”*

Por su parte, el concepto de sexualidad lo definen de dos formas: tener relaciones sexuales: *“Es cuando quieres tener relaciones con otra persona...”* y sentir atracción por alguien: *“Para mí la sexualidad es cuando por ejemplo un hombre se siente atraído por una mujer y la mujer por un hombre”*

Discusión

El objetivo general es describir los significados que tienen los adolescentes de sexo femenino y masculino acerca del aborto. En cuanto a los objetivos específicos se busca conocer los argumentos que tienen a la hora de sostener su posición a favor o en contra, qué factores creen que influyen a la hora de practicarse un aborto y finalmente su opinión acerca de la sexualidad y embarazo adolescente.

Existen coincidencias entre los resultados de la investigación y una encuesta realizada en el año 2018, en Argentina, por parte de ISONOMIA consultores, donde los entrevistados explican que están en contra del aborto porque implica matar a un ser humano y, en menor medida, expresan que las creencias religiosas no permiten matar una vida.

Entre las posturas a favor de la práctica del aborto se encuentra una investigación realizada a hombres bonaerenses (Petracci, 2011), que concuerda con lo argumentado por los adolescentes de la investigación. Entre las respuestas de los entrevistados bonaerenses se encuentra que si una mujer quedó embarazada debido a una violación, es la situación con más fuerte consenso a favor de la interrupción voluntaria del embarazo porque la violación es vista como inadmisibles –violenta, no deseada– y además resulta insoportable la figura de ese otro varón que es el violador. También aparece el riesgo de vida de la mujer debido al embarazo o parto, ya que las razones del acuerdo se centraron en la defensa de la vida de la mujer, a la que se le asignó una existencia, a diferencia del feto al que no se le otorgó existencia. En esa línea argumental, la vida de la mujer fue considerada prioritaria con relación a la del feto.

Otras razones a favor de la interrupción, aunque menos mencionadas, apuntaron a cuestiones vinculadas a la planificación de la vida de la familia, tanto en relación con la cantidad de hijos/as como a la calidad de su crianza.

Entonces podríamos decir acerca del primer objetivo relacionado con las posturas del aborto, que las personas que están en contra de esta práctica en muchas situaciones se deben a cuestiones morales y religiosas.

Retomando la investigación, en las entrevistas los adolescentes nombraron como factores influyentes la edad, el apoyo y/o aspecto familiar y social, el fanatismo, el futuro y por último la desesperación. En algunos aspectos puede coincidir con la investigación sobre maternidad en adolescentes nombrada con anterioridad (Gómez-Sotelo et al., 2012)

Por tanto, podríamos inferir que la decisión de recurrir al aborto es polifactorial: va a depender de la situación familiar, social, económica, de las redes sociales con las que la mujer cuente, su edad, sus creencias y también influyen sus sentimientos de desesperación, miedo, etc.

En cuanto a la percepción que tienen los adolescentes sobre el embarazo en ésta etapa evolutiva, respondieron que es el resultado de desinformación, irresponsabilidad y falta de uso de anticonceptivos, argumentos que coinciden con una investigación argentina sobre representaciones sobre el aborto (Caneva, 2012) donde se postula que el embarazo no deseado, para la mayoría de los/las jóvenes está vinculado directamente con determinadas prácticas sexuales en las que impera la imprevisión o la irresponsabilidad y es considerado como una consecuencia inmediata de prácticas sexuales guiadas por la imprevisión.

Otra investigación realizada con adolescentes basada en la opinión que tienen sobre el embarazo en esta etapa concluyó que tienen una visión negativa del embarazo adolescente por las limitaciones futuras que conlleva (González Rodríguez y Verlarde Mayol, 2011).

Al preguntarles a los adolescentes de la investigación su opinión sobre lo que significa para ellos la sexualidad, las respuestas predominantes fueron sentir atracción por alguien y tener relaciones sexuales. En un estudio donde se compararon las respuestas entre varones y mujeres sobre los significados de la sexualidad, (Petracci, 2011) se obtuvo como resultado que el sexo femenino atribuye el concepto de sexualidad a dos elementos diferenciados: tener sexo y hacer el amor. En otra investigación realizada en Bogotá (Pacheco Sánchez et al., 2007) a mujeres y varones entre 10 y 14 años, se concluyó que las mujeres relacionan la sexualidad con el ejercicio reproductivo y la viven como una experiencia negativa. Para los varones existe la posibilidad positiva y placentera de la sexualidad, enmarcada en un contexto que los impulsa a tener relaciones sexuales como forma de sustentar su masculinidad.

Podría decirse que, aunque la sexualidad abarca un abanico muy amplio de significados, la mayoría de los adolescentes entiende la sexualidad como la mera práctica sexual y por otro lado se la define como la atracción que se puede sentir por otra persona.

En resumen, tanto la sexualidad, el embarazo y el aborto en cualquier etapa evolutiva del ser humano y en cualquier cultura son importantes y generan una multiplicidad de dudas, sentimientos y opiniones. Pero en la adolescencia, donde se suman cambios psicológicos y biológicos que irrumpen abruptamente sobre el adolescente, estos temas generan un interés y una particular importancia.

Conclusiones

El aborto es entendido a grandes rasgos para los adolescentes como un asesinato o la interrupción voluntaria del embarazo. También consideran al embrión como una persona diferente a la mujer gestante.

Pero es importante destacar, además, que los mismos se muestran un poco más flexibles a la hora de tener en cuenta la posibilidad de abortar bajo algunas condiciones, tal como está establecido en nuestro Código Penal vigente.

Siguiendo la línea de los argumentos que los adolescentes postulan acerca de su opinión sobre el aborto, podríamos destacar que surge como negativa, en los casos donde un embarazo fuese producto de relaciones sin protección. Esta opinión coincide con lo postulado por el Sistema Informático Perinatal [SIP] donde explica que dos de cada tres embarazos no planificados son producto de la falta de acceso a la información, falta de uso de métodos anticonceptivos y 1 de cada 7 del fracaso de métodos anticonceptivos tradicionales.

Como objetivo específico se buscó comprender qué factores consideran los adolescentes para tomar la decisión de abortar y se encontraron como argumentos la edad, el aspecto social y familiar y la desesperación. Por ello, si consideramos que un embarazo no deseado se da en la etapa de la adolescencia, podríamos de alguna manera, relacionarlo con los resultados obtenidos en la investigación. Dado que nos permite comprender que surjan ideas de abortar por parte de los adolescentes, ya que nombran factores para abortar como, el miedo al rechazo familiar, social, sentir desesperación, incertidumbre con respecto al futuro y la edad.

En última instancia se nombran los conceptos que tienen para los adolescentes la sexualidad y embarazo adolescente, donde consideran que la sexualidad es sentir atracción por otra persona o tener relaciones sexuales.

Si tomáramos en cuenta todas las respuestas obtenidas a lo largo de la investigación, podríamos concluir que el aborto es un tema que requiere de mucho debate y es muy difícil llegar a un consenso acerca del tema, ya que se entrecruzan muchas posturas y ciencias diferentes, además de que influyen las creencias y cultura de cada persona.

Referencias

Amorin, D. (2010). Cuadernos de psicología evolutiva. Tomo I. Apuntes para una posible psicología evolutiva. Psicolibros.

Barrantes- Freer, A., Jimenez Rodriguez, M., Rojas Mena, B., & Vargas García, A. (2003). Embarazo y aborto en adolescentes. Medicina Legal.

Biblioteca Katherine Dexter McCormick. (2012). Las consecuencias emocionales del aborto inducido. Planned Parenthood Federation of América.

Borsergent, S. (2015). Anticoncepción en la Adolescencia. Ginecología Infanto Juvenil, un abordaje interdisciplinario. Ed. Journal.

Briozzo, L. (2003). Aborto provocado: un problema humano. Perspectivas para su análisis. Revista Médica Uruguay, 188-200.

Carbonell, J., Varela, L., Cabezas, A., Tanda, R., & Sánchez, C. (2002). Early pregnancy termination whit vaginal misoprosol before and after 42 days gestation. Human Reproduction, 17, 3079-3083.

Carril, E., & López Gómez, A. (2006). Faculta de Psicología. Universidad de la República de Uruguay. Obtenido de Las experiencias de las mujeres frente a la interrupción voluntaria del embarazo. Un estudio cualitativo sobre los aspectos psicológicos.: www.psyco.edu.uy/acadrmic7sexrep.htm

Della Mora, M., & Landoni, A. (7 de junio de 2019). Uso de métodos anticonceptivos e información sexual en relación con los antecedentes de aborto en una muestra de adolescentes embarazadas. Obtenido de Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Serdá: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91222102>

Diccionario Larousse. (1991). Definiciones del Aborto desde el punto de vista Médico Legal. Vol1. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Doblado Donis, N. I., De la Rosa Batista, I., & Junco Manrique, A. (2010). Aborto en la Adolescencia, un problema de Salud. Cubana Obstet Ginecol, 409-421.

González Rodríguez, M., & Verlarde Mayol, C. (2011). Actitud de los hombres adolescentes ante el embarazo en la adolescencia. España: Ed. Evid Pedatr.

Hornstein. (2006). Las depresiones. Afectos y humores del vivir. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Matte, R. (2014). www.guioteca.com. Obtenido de Consecuencias Psicológicas del aborto: <http://www.guioteca.com/psicologia-ytendencias/%C2%BFcuales-son-las-consecuencias-psicologicas-del-aborto>

McCary. (1991). Definiciones del Aborto desde el punto de vista Médico Legal. Vol1. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Medicina Legal y Psiquiatría Forense. (1991). Definiciones del Aborto desde el punto de vista Médico. Primera Edición. Vol1. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Ministerio de Salud de la Nación. (04 de octubre de 2006). Ley 26150, Programa Nacional de Educación Sexual Integrada. Obtenido de argentina.gob.ar: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>

Pucheta, L. (2014). Vida y Ética. Dos modelos radicalmente opuestos: el aborto en el marco del debate legislativo en Argentina: implicancias ético-jurídicas. Obtenido de bibliotecadigital.uca.edu.ar: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/dos-modelos-radicalmente-opuestos.pdf>

Rosso, G. (2005). Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable en la República Argentina. Anticoncepción del Siglo XXI. Buenos Aires: Ed. Ascune.

Soriano Ayala, E., González Giménez, A., & Soriano Ferrer, M. (22 de Julio de 2019). Educación para la salud sexual. Del enamoramiento al aborto. Un estudio cualitativo con adolescentes españoles e inmigrantes. Obtenido de Perfiles Educativos: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13230751007>

Williams. (1998). Obstetricia. 20° edición. Madrid: Ed. Médica Panamericana.

ATRIBUCIONES FRENTE AL CONFLICTO ARMADO PRESENTES EN UN GRUPO DE OFENSORES-EXCOMBATIENTES 2019

ATTRIBUTIONS TO THE ARMED CONFLICT PRESENT IN A GROUP OF OFFENDERS-EX-COMBATANTS 2019

Kerly Stefany Muñeton Clavijo, Luisa Fernanda Restrepo Arango & Angela Milena Bravo Arcos

Universidad Alexander Von Humboldt / Colombia

Referencia Recomendada: Muñeton, K., Restrepo, L., & Bravo, A. (2020). Atribuciones Frente al Conflicto Armado Presentes en un Grupo de Ofensores-Excombatientes 2019. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 17-28.

Resumen: La presente investigación tiene como objetivo describir las atribuciones asignadas a los hechos del conflicto armado, presentes en un grupo de ofensores-excombatientes en el año 2019. Este estudio es de tipo cualitativo y la perspectiva para el análisis de resultados se utiliza la hermenéutica. Los participantes tienen como característica principal haber pertenecido a un grupo armado (fuerzas armadas o grupos guerrilleros y/o paramilitares), ser mayores de edad y participar voluntariamente. La recolección de los datos se realiza a través de una entrevista semiestructurada creada por las investigadoras y validada por jueces expertos; se encontró como resultado que cuatro de los cinco participantes de la investigación reconocen sus acciones dentro del conflicto armado y se hacen responsables de estas, no sin antes justificar el porqué de las mismas, intentando explicarlas desde diversas posturas. Por otro lado, al contrastar estos resultados con los planteamientos de la teoría de las atribuciones de Heider, la cual explica la forma que tienen las personas para emitir juicios sobre los fenómenos que los rodea, se identifica que predominan los esquemas rígidos frente a los actos cometidos en el conflicto armado colombiano.

Palabras clave: Atribuciones, Conflicto armado, Excombatientes, Ofensores.

Abstract: The objective of this research is to describe the attributions assigned to the events of the armed conflict, present in a group of offenders-ex-combatants, year 2019, it is of a qualitative type and the perspective for the analysis of results is hermeneutic, the participants have as characteristic of having belonged to an armed group (armed forces or guerrilla and / or paramilitary groups), being of legal age and participating voluntarily, data collection is carried out through a semi-structured interview created by the researchers and validated by expert judges; It was found as a result that four of the five research participants recognize their actions within the armed conflict and take responsibility for them, however, not without first justifying the reason for them, trying to explain them from different positions. On the other hand, when contrasting these results with the approaches of Heider's theory of attributions, which explains the way that people have to make judgments about the phenomena that surrounds them, it is identified that rigid schemes prevail over acts committed in the Colombian armed conflict.

Key Words: Attributions, Armed Conflict, Ex-combatants, Offenders.

Recibido: 24 de Marzo de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

Kerly Stefany Muñeton Clavijo. Estudiante de VIII semestre de Psicología, Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt Armenia- (Q). Correo electrónico: kmuneton66513@cue.edu.co. / **Luisa Fernanda Restrepo Arango.** Estudiante de VIII semestre de Psicología, Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt Armenia- (Q). Correo electrónico: lrestrepo66113@cue.edu.co. / **Angela Milena Bravo Arcos.** Docente de Psicología, Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt Armenia- (Q). Correo electrónico: abravo15@cue.edu.co

Artículo de investigación científica. Este artículo es producto del proyecto de investigación desarrollado en el semillero Vulnerabilidad, Salud Mental y Exclusión Social del programa de Psicología Corporación universitaria Empresarial Alexander von Humboldt Armenia- (Q).

Introducción

El contexto social en el cual se desarrolló el conflicto en Colombia debe investigarse desde diferentes ámbitos. Específicamente en el aspecto psicológico, las atribuciones que realizan las personas a los actos sucedidos dentro de ese conflicto son elementos importantes para la investigación en cuanto se conciben como la forma que tienen las personas para emitir juicios sobre los fenómenos que los rodea. Para Morales, Moya, Gaviria y Cuadrado (2007), se definen como el mecanismo por el cual se realizan inferencias con relación a las conductas propias y de los demás, desde lo cual podría explicarse la ejecución de las mismas. Cabe aclarar que no se trata de las causas reales del comportamiento de los demás, sino de las causas que se creen o se imaginan, causas que verdaderamente le importan al perceptor.

Fritz Heider profundizó en el estudio de las atribuciones. Desde su postura se conciben como la forma que tienen las personas para emitir juicios sobre los fenómenos que los rodea, a partir de la cual se infieren características psicológicas de una persona a través de una conducta observada. Las atribuciones son además las que se generan cuando el individuo considera que las acciones de una persona dependen de sus propias características. Estas atribuciones Heider las nombró atribuciones internas y externas (El-Sahili, 2016). A continuación se explicará cada una:

Las atribuciones externas *“se generan cuando una persona considera que la causa de un fenómeno es ajena a determinado individuo; cuando cree que alguien no tenía opción para elegir porque el elemento exterior determinó (...) algún tipo de dominio sobre la conducta”* (El-Sahili, 2016, p. 47). Es decir que la persona no se siente responsable de su comportamiento.

En cuanto a las atribuciones internas, es posible afirmar que *“se generan cuando una persona considera que el resultado de la acción de un sujeto depende de las características inherentes a él”* (El-Sahili, 2016, p.47). En conclusión, el comportamiento no es influenciado, limitado o totalmente determinado por influencias fuera de control, por lo tanto, la persona se siente responsable de lo sucedido. De esta manera, Heider concluyó que las personas tienden a atribuir sus infortunios a factores externos y sus logros a factores internos.

Conflicto Armado

Para entender el conflicto armado es importante asumir una definición del mismo. Cañadas (2007) afirma que el conflicto es

“Todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares e irregulares de diversas índoles, que organizados y usando armas u otros medios de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año (...) esta definición no incluye aquellas situaciones que correspondan a otro tipo de delincuencia como serían los actos de delincuencia común” (p.15).

Específicamente en Colombia, el conflicto armado interno ha tenido una duración de más de 50 años y se ha caracterizado por el enfrentamiento entre las Fuerzas Militares y los grupos armados al margen de la ley (guerrillas, paramilitares, bandas criminales, entre otros). En lo que respecta al grupo guerrillero denominado Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC- EP, se logra poner fin al conflicto con dicho grupo a partir de la firma del acuerdo de paz, el cual se dio el 24 de noviembre 2016 por el presidente Juan Manuel Santos y el jefe de las FARC Rodrigo Londoño alias “Timochenko”. A partir de esta firma se detienen las acciones violentas generadas por este grupo en particular, pero el país continúa sin resolver las causas de esta guerra y los conflictos que se presentan con otros grupos armados al margen de la ley. Por lo anterior, es indispensable investigar sobre el conflicto, sus consecuencias, sus actores y sus secuelas, pues así se puede conocer qué aspectos son susceptibles de abordarse para la terminación del conflicto, la garantía de la no repetición y la atención de las secuelas que este dejó.

Excombatientes

Es importante aclarar que al hablar de excombatientes se hará referencia a aquella persona que participó del conflicto armado bajo cualquier bandera militar, por alguna causa política. En este grupo se incluyen para la presente investigación miembros del Ejército Nacional de Colombia, Policía Nacional de Colombia, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Unión Camilista-Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL), grupos paramilitares, entre otros. Sin embargo cabe aclarar que dentro de esta investigación se denominarán excombatientes y/o ofensores, puesto que algunos participantes - principalmente los que pertenecieron a grupos al margen de la ley- están en proceso de reintegración y reincorporación y desde su discurso prefieren que se utilice el término de ofensores.

Específicamente en lo que respecta a los ofensores, el estado colombiano ha desarrollado políticas y mecanismos de reintegración de excombatientes a la vida civil. Sin embargo, antes del 2016, los ofensores que desertaban de los grupos ilegales no tenían los mismos derechos que tienen hoy en día. A partir de la firma del acuerdo de paz, la ARN (Agencia para la Reincorporación y la Normalización) brinda a esta población unas zonas veredales transitorias de normalización, en las cuales se realizan actividades de capacitación y reincorporación temprana, con lo que se pretende facilitar las fases de adaptación de los miembros de las FARC-EP a la vida civil. Estos espacios territoriales de capacitación y reincorporación empezaron a funcionar a partir del 15 de agosto del 2017 con una duración de 24 meses terminando ahí la figura jurídica transitoria. Si bien esto no implica la desaparición o desalojo de los 24 espacios habitados por los excombatientes o sus familias, algunas de estas zonas están siendo reubicadas debido a riesgos naturales, limitaciones en vías de acceso y la provisión de servicios públicos, entre otros factores (Agencia para la Reincorporación y la Normalización, s.f.).

Metodología

La presente investigación es de tipo cualitativo, ya que busca describir a profundidad lo identificado en los participantes en cuanto las atribuciones de sus actos frente al conflicto

armado. En este tipo de investigación se estudia el fenómeno desde su contexto natural, teniendo en cuenta las perspectivas y puntos de vista de los participantes en la recolección de los datos siendo necesario trabajar con el discurso verbal y no verbal de los mismos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Es una investigación no experimental, se utiliza la hermenéutica como perspectiva para el análisis de los resultados puesto que se busca dar significado, comprender e interpretar el discurso de los ofensores- excombatientes para desvelar los motivos de los actos cometidos estando dentro del conflicto armado.

Participantes

Los participantes tienen como criterios de inclusión haber pertenecido a un grupo armado (Fuerzas Militares, guerrilla y/o paramilitares), ser mayores de edad y querer participar voluntariamente en la presente investigación, es así cómo se vinculan 5 personas con estas características. Antes de realizar las entrevistas con los participantes se les brindó información sobre la investigación, con el fin de que tuvieran pleno conocimiento de los objetivos, metodología y aspectos bioéticos de la misma, posterior a ello se firmó el respectivo consentimiento informado en el cual manifiestan conocer los pormenores de la investigación y su deseo de participar de forma voluntaria.

Instrumento

Como técnica de recolección de información se toma la entrevista semiestructurada, a partir de la cual se tienen en cuenta, además, algunos aspectos de la historia de vida de los participantes, con el fin de obtener el relato de las experiencias de vida de los ofensores-excombatientes y apelar a sus recuerdos, permitiendo comprender los significados individuales y colectivos que le han atribuido a sus vivencias. La duración de esta entrevista fue de 45 minutos a 1 hora, en uno o dos encuentros que permitieron comprender la representación que tienen los ofensores-excombatientes respecto a su participación en el conflicto armado a través de sus relatos. Finalmente, se proyectan los resultados y conclusiones a partir de las interpretaciones que se relacionan con la teoría de las atribuciones que subyacen a los ofensores-excombatientes tanto a nivel individual como social.

Procedimiento

Inicialmente se realiza una revisión teórica y de antecedentes para lograr construir las categorías de análisis, de las cuales se desprenden las preguntas de la entrevista semiestructurada. Una vez se obtienen las mismas, se solicita a tres jueces expertos la valoración de las preguntas propuestas.

Posterior a la revisión y ajustes sugeridos por los jueces, se procede a convocar a los participantes que voluntariamente quieran hacer parte de la investigación, a quienes se les explica de forma detallada el proceso, los objetivos de la investigación y el consentimiento informado; una vez agotado lo anterior, se procede a la realización de la entrevista individual, la cual tuvo un promedio de duración con cada participante de una

hora y 20 minutos. Estas entrevistas fueron grabadas en audio con autorización de los entrevistados y luego transcritas en documentos Word.

Una vez se contó con la transcripción, se procede a realizar la categorización de las verbalizaciones identificadas, la cual se realiza de forma manual y se consolida en una matriz de categorías. Posteriormente y agotada la revisión de las entrevistas, se procede a verificar si la información consignada en las categorías da cuenta de la saturación de las mismas, identificando además que no se encuentran categorías emergentes, puesto que todas las verbalizaciones pudieron clasificarse en alguna de las categorías de análisis propuestas a partir de la teoría de las atribuciones de Heider.

Finalmente se realiza el análisis descriptivo el cual es insumo para la realización del análisis interpretativo, a partir del cual se realiza la discusión, las conclusiones y las recomendaciones.

Resultados

La presente investigación permitió identificar diversas posiciones y atribuciones dadas por la población participante, a los hechos ocurridos en el conflicto armado colombiano. Es así como se describe, teniendo en cuenta la teoría de las atribuciones propuesta por Fritz Heider, que las atribuciones que realizan los ofensores-excombatientes a los hechos del conflicto armado son de tipo interno y externo. Cuatro de los cinco participantes de la investigación aceptan su participación del conflicto armado colombiano y todo lo que esto conlleva, reconociendo sus acciones y haciéndose responsables de las mismas, realizando verbalizaciones como “*hice cosas muy mal hechas*”, “*me tocó coger un arma o me mataban*” o “*es que ellos son el enemigo*”. Sin embargo, se debe tener en cuenta que los entrevistados justifican el porqué de sus acciones e intentan darle diferentes explicaciones como: “*me obligaron*” “*eran órdenes*” o expresar que sus acciones son el resultado normal de todo conflicto armado.

Específicamente en cuanto a los objetivos de la investigación, es preciso señalar que frente al delimitar los esquemas flexibles o rígidos desde lo acontecido en el conflicto armado, se identifica que dos de los cinco participantes presentan mayor cantidad de esquemas rígidos en sus discursos, es decir, ideas arraigadas alrededor de lo que son/fueron las FARC y sus participantes. No obstante todos concluyen que el proceso de paz es viable y es la salida a los años de conflicto colombiano. Se evidencia también que todos los participantes tienden a la resiliencia, obteniendo enseñanzas de todo lo vivido durante su participación en el conflicto armado.

En los tipos de esquemas utilizados por los ofensores-excombatientes participantes del conflicto armado, siendo la identificación de estos uno de los objetivos de la investigación, se observa en los esquemas individuales un sentido de pertenencia al grupo en el que se encontraban, ya que en todos los grupos se fortalece y fomenta la identificación con “*una causa*” que permite lo ocurrido dentro del conflicto armado. Por otra parte, sus habilidades o logros son atribuidos por la totalidad de participantes a “*Dios*”, pero también resaltan que otras cualidades y capacidades son desarrolladas durante o después de su participación en el conflicto armado.

En los esquemas colectivos se encuentran características inherentes a grupos como las FARC, Ejército y Policía. Todos los participantes reconocen las habilidades del grupo opositor, pero así mismo encuentran características negativas en estos; particularmente algunos de los participantes atribuyen a los entes que deben gobernar y regirse por la ley, muchos actos que van en contra de la garantía de los Derechos Humanos, especialmente hacia los “*desmovilizados*” y en general hacia la población colombiana.

En cuanto a los esquemas de normas y leyes se identifica que los participantes tienen una clara distinción de lo que debe hacer cada grupo al que pertenecieron, reprochando en ocasiones el accionar del grupo contradictor, inclusive cuestionando las acciones del grupo al que pertenecieron.

Conclusiones

Es importante mencionar que el análisis descriptivo permite identificar que, en cuanto a las atribuciones internas, algunos de los entrevistados afirman haber ingresado de manera voluntaria al grupo armado pues se identificaban con los ideales de este o deseaban obtener un mejor estilo de vida, es decir, se responsabilizan del resultado de una acción y la asumen como propia.

Por otro lado, al indagar sobre qué es lo más difícil de salir del grupo (militar, guerrillero o paramilitar) dos de los entrevistados coincidían que es la adaptación a la vida civil, ya que estos se encuentran acostumbrados a una rutina militar, siendo esta una atribución interna, manifestando que la dificultad para adaptarse es “*por ellos*” y no por la sociedad. Lo que quiere decir que aunque Heider plantee que las personas tienden a hacer responsables a otras personas de sus infortunios, en este caso los anteriores sujetos se atribuyen sus infortunios o dificultad de sus procesos a ellos mismos.

Seguidamente, se indagó sobre si consideraban haber obtenido algunos logros gracias al conflicto, esto con el fin de conocer si a partir de sus experiencias en el conflicto pudieron obtener algún tipo de aprendizaje a nivel personal; los sujetos atribuyen todas sus capacidades como “*soldados*” “*combatientes*” y de sobrevivencia a “*Dios*”. Es decir, aunque Heider plantea que las cosas positivas que suceden se atribuyen a la capacidad individual, en este caso particular no es así, pues se evidenció que los participantes, en su discurso le atribuyen sus habilidades y aprendizajes a “*Dios*”.

Por otra parte, en la investigación se evidencia que muchos de los participantes aún se sienten activos o con un gran sentido de participación en todo lo relacionado con el conflicto. Aún se evidencia un gran sentido de pertenencia a sus grupos y aunque su ingreso no haya sido por voluntad propia, a lo largo del tiempo se identificaron con lo que sus respectivos grupos representaban. Cabe aclarar que no se trata de las causas reales del comportamiento de los demás, sino de las causas que ellos creen o imaginan, causas que son las que verdaderamente le importan al perceptor.

Seguidamente Heider plantea que las atribuciones externas “*se generan cuando una persona considera que la causa de un fenómeno es ajena a determinado individuo;*

cuando cree que alguien no tenía opción para elegir porque el elemento exterior determinó (...) algún tipo de dominio sobre la conducta" (El-Sahili, 2016. pág.47). Esto al ser contrastado con las entrevistas se encuentra que en algunos casos no es así, que algunos de los entrevistados se hacen responsables de sus comportamientos durante su participación del conflicto armado, entendiendo todo lo que implica esto. Particularmente, algunos de los participantes entienden lo ocurrido como los sucesos naturales de un conflicto y otros como acciones que estaban obligados a realizar; en concordancia con lo planteado por Heider, algunos sujetos atribuyen el resultado de sus acciones a otros, siendo esta una atribución externa.

Por otro lado, la atribución interna *"se genera cuando una persona considera que el resultado de la acción de un sujeto depende de las características inherentes a él."* (El-Sahili, 2016. pág.47). La persona se siente responsable de lo sucedido. Es así como Heider concluyó que las personas tienden a atribuir sus infortunios a factores externos y sus logros a factores internos, pero cuando se trata de otras personas los infortunios se los atribuimos a factores internos y los logros a factores externos, si bien esto se presentó a lo largo de las entrevistas, también se evidenció que en algunos casos no aplica debido a que algunos de los sujetos consideraban que sus logros personales eran *"debido a Dios"*.

En cuanto a los esquemas colectivos, los cuales aportan determinadas ideas sobre las características inherentes de los grupos de individuos, se encuentra específicamente en los participantes ofensores (pertenecientes a grupos guerrilleros y/o paramilitares), concuerdan con que a todos los compañeros les cuesta adaptarse a la vida civil. Lo anterior, contrarrestando con la investigación realizada por Lara (2006) en la cual se presentan los resultados de las subjetividades en el tránsito de la vida civil de un grupo de jóvenes desmovilizados de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC), con relación a la identidad, vinculación y valores de estos jóvenes se evidencia las dificultades que tienen estas personas para incorporarse. Particularmente en la presente investigación, se identifica que no solamente los ofensores manifiestan estas dificultades, también quienes pertenecieron a las Fuerzas Militares, las cuales están relacionadas con la incertidumbre sobre sus futuros, el tener un nuevo comienzo. Todo esto debido a que pocos de ellos deciden quedarse en casa, en vez de esto, deciden emprender en un nuevo empleo, la lucha entre la necesidad de anclaje en algún lugar de la vida civil e incluso establecer relaciones emocionales.

En cuanto a los esquemas individuales los cuales son las *"autopercepciones atributivas sobre sí mismo, sobre cualidades y capacidades que cada quien tiene o puede tener. Es un esquema que, por depender de las personas, debería ser más fiable que los otros"* (El-Sahili, 2016, p.50), los participantes destacan más cualidades y capacidades relacionadas con su participación dentro del conflicto armado, pues la mayoría de sus cualidades aluden a: *"soy un buen líder"*, explicándolo desde su experiencia al tener a cargo un pelotón o refiriendo que *"por ser bueno en la cinestesia había subido de rango"*. Esto quiere decir que sus cualidades o capacidades van enfocadas más a su rol dentro del grupo que a sus cualidades personales.

Por otro lado, en los esquemas de normas y leyes, los cuales se relacionan con las características que deben regular de manera normativa o legal la conducta de una persona dependiendo de su estatus, algunos participantes refieren su inconformidad específicamente a lo que corresponde a la forma en que se maneja el Derecho Internacional Humanitario dentro del conflicto armado, teniendo en cuenta que este busca limitar los efectos del mismo. Es importante aclarar que en las entrevistas realizadas los participantes manifiestan que ninguno de los grupos armados los tiene en cuenta, puesto que dentro del conflicto se realizan actos que van en contra de la población civil y que violan lo estipulado en todas las convenciones y documentos relacionados con Derechos Humanos y con el Derecho Internacional Humanitario.

En la categoría de esquemas flexibles y rígidos la cual hace referencia a la visualización del mundo que realizan las personas, se identifica que algunos de los participantes no perciben los beneficios del proceso de paz en Colombia. Teniendo en cuenta lo planteado por Heider en la teoría de las atribuciones, las representaciones de los esquemas rígidos hacen más susceptibles a las personas de padecer depresión, neurosis o errores para emitir juicios, lo anterior exige hablar de la salud mental de los excombatientes y de cómo los esquemas rígidos pueden generar o estar asociados a algún tipo de psicopatología. De igual manera es importante mencionar que se evidencian más esquemas flexibles en los participantes, encontrando que estos logran destacar factores de resiliencia, brindando posibles explicaciones a los actos de los grupos opositores durante el conflicto armado.

Es importante resaltar la importancia de hablar de la salud mental de los participantes, ya que se evidencia preocupaciones y secuelas posteriores a su participación en el conflicto armado; algunos aseguran seguir teniendo pesadillas o vivir preocupados por la seguridad de sus familias y de sí mismos. Al querer explorar más sobre las ayudas psicológicas que han recibido se encuentra que han sido escasas y en algunos casos nulas. Lo anterior puede contrastarse con lo que afirman De la Espriella y Falla (2009), quienes plantean que las consecuencias de la guerra en los combatientes provocan dificultades para la reintegración a la vida civil, tanto por factores individuales como sociales. Además resaltan que en los ofensores existe el estrés postraumático, pero que esto es pocas veces diagnosticado.

Para las investigadoras fue de suma importancia el acercamiento con esta población, pues les permitió crear nuevos conceptos y percepciones frente a lo que sucede en torno a esta población. Se puede afirmar a partir de la presente investigación que en el conflicto armado colombiano no existen culpables, que el acompañamiento psicológico de las personas desmovilizadas y de los excombatientes y ofensores, es de suma importancia, ya que uno de los participantes que recibió esta atención logra tener un proyecto de vida mucho más claro que aquel participante que no recibió esta atención, el participante que recibió esta ayuda logra interpretar el mundo de diferentes maneras y su optimismo prevalece en su manera de enfrentarse a las situaciones.

A partir de la presente investigación se recomienda profundizar en otros temas relacionados. Por ejemplo ¿cuál es el estado mental de los excombatientes? Esto debido a la escasa atención psicológica que manifiestan recibir los excombatientes. ¿Se está

brindando la suficiente atención para evitar la reincidencia a grupos armados ilegales? ya que una de las principales preocupaciones de los excombatientes es la búsqueda de empleo o de un sustento económico. Por último, ¿los colombianos cómo tratan a los excombatientes? Esto con el fin de conocer qué tan pertinente es una intervención con la población colombiana en aras de potencializar un ambiente de paz.

Referencias

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). (s.f.). *Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)*. Obtenido de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/Los-ETCR.aspx>

Bautista C, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Manual Moderno.

Bernal Castro, C. A., Moya Vargas, M. F., & Carvajal Martínez, J. (2018). *Derecho internacional humanitario en el conflicto armado colombiano*. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/23065>

Cañadas Francesch, M. (2007). *¡Alerta 2007!: informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Icaria. Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iygH0Td6Z7cC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Francisc,+M.+C.+\(2006\).+Alerta+2007:+informe+sobre+conflictos,+derechos+humanos+y+construcci%C3%B3n+de+paz.+Icaria+Editorial.&ots=yEHmCow8dw&sig=BWnDY-3o4XyKh4ulpErxOSc1Beo#v=onepage](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iygH0Td6Z7cC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Francisc,+M.+C.+(2006).+Alerta+2007:+informe+sobre+conflictos,+derechos+humanos+y+construcci%C3%B3n+de+paz.+Icaria+Editorial.&ots=yEHmCow8dw&sig=BWnDY-3o4XyKh4ulpErxOSc1Beo#v=onepage)

Centro Nacional De Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Centro Nacional De Memoria Histórica. (2018). *DAÑOS: Análisis de los impactos del conflicto armado colombiano*. Bogotá: Printed in Colombia. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/danos.pdf>

Chavarría Olarte, G. C. (2012). *Estrategias utilizadas para la satisfacción de la garantía de no repetición en desmovilizados de grupos armados ilegales: un estudio con desmovilizados de grupos paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia*. Revista Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas., 42(116). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1514/151424089009.pdf>

Congreso De La República. (6 de septiembre de 2006). *LEY 1090 DE 2006*. la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Obtenido de Por: <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/Leyes/L1090006.pdf>

De la Espriella, R., & Falla, J. V. (2009). *Reflexiones sobre la atención en salud mental de desmovilizados de grupos armados en Colombia*. Revista Colombiana de Psiquiatría, 38(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/806/80615421002.pdf>

El Sahili González, L. F. (2006). *Introducción A La Psicología Social. Descubrimientos Clínicos Y Estudios Actuales*. México: trillas S.A.

Hernández Sampieri, C., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología De La Investigación*. México: Mcgraw - Hill Interamericana De México, S.A.

Hernández, P., Paniagua, G., & Velásquez, S. (2012). *Contextos sociales y violencia. estudios centroamericanos*, 68(732). Obtenido de http://www.uca.edu.sv/upload_w/20/file/732/6-Pamela-Hernandez.pdf

Herrera Jaramillo, C. J., & Torres Pacheco, S. (2005). *Reconciliación Y Justicia Transicional: Opciones de justicia, verdad, reparación y perdón*. Papel Político (18). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/777/77720389004.pdf>

Hincapié Salazar, S. J., & Valencia Agudelo, G. D. (2014). *Incentivos económicos para la desmovilización de la insurgencia en Colombia*. Perfil de Coyuntura Económica (24). Obtenido de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/article/view/2441>

Lara Salcedo, L. M. (2016). *¿Y después de la guerra qué? Avatares en el tránsito a la vida civil de jóvenes desmovilizados de las FARC*. Revistas científicas javeriana (82). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/791/79145845003.pdf>

López, W., Andrade Páez, A. F., & Correa-Chica, A. (2006). *El proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia*. Revista Argentina de Clínica Psicológica, 2, 187-194. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2819/281946990009.pdf>

Lugo, V. (2018). *Niños y jóvenes excombatientes en Colombia: ¿por qué se vinculan y separan de la guerra?* Athenea Digital, 18(2). Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/view/337977>

Macías Pulgarín, K., Mendoza, P. A., León Osorio, C., Riveros Munévar, F., Vera, A., Bernal, A. P., & Reyes, L. (2018). *Actitudes hacia desmovilizados del conflicto armado en Colombia por parte de civiles y militares en uso de buen retiro, residentes en Bogotá*. Psicogente, 21(39). Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4975/497555219010/497555219010.pdf>

Mejía Gómez, L. F. (2014). *La Reintegración Social Y Económica De Los Grupos Armados Ilegales En Colombia: Reflexiones A Partir De La Trayectoria De Nueve Excombatientes*. Obtenido de <https://pdfs.semanticscholar.org/831a/3caef150d42e92f3c03f5b1b4511baa18e46.pdf>

Ministerio De Salud. (1993). Resolución Numero 8430 De 1993. *Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.*

Molina Valencia, N. (2017). *Retos de la psicología en la construcción de paz en Colombia: ¿fatalismo o ingenuidad?* Pensamiento Psicológico, 15(1). Obtenido de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/1561>

Mora Vargas, D., Sánchez Muñoz, J. J., & Tocora Monroy, J. I. (2017). *Concepto de conflicto en seis excombatientes de grupos armados ilegales residentes en Villavicencio.* Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/12347>

Moya, M., Morales, J. F., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social Tercera Edición.* Madrid: Mcgraw-Hill/Interamericana De España, S. A. U. Obtenido de <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38548885/Psicologia-Social-Morales.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DPsicologia-Social-Morales.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200303%2Fus>

Nudd (Oficina De Las Naciones Unidas Contra La Droga Y El Delito). (2013). *Guía De Introducción A La Prevención De La Reincidencia Y La Reintegración Social De Delincuentes.* Viena: Naciones Unidas. Obtenido De https://www.unodc.org/documents/congress/background-information/crime_prevention/unodc_socialreintegration_esp_lr_final_online_version.pdf

Rettberg, A. (2008). *Reparación en Colombia ¿Qué quieren las víctimas?* Bogotá: Deutsche Gesellschaft fur Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH. Obtenido de http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/353/1/L-111-Rettberg_Angelika-2008-394.pdf

Ruiz, J. I. (10 de noviembre de 2010). *Actitudes Sociales Hacia Ex Reclusos,* Suma Psicológica, 17(2). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v17n2/v17n2a06.pdf>

Suárez Álvarez, L. A., Aguirre Acevedo, D. C., & Patiño, C. D. (2013). *Las representaciones sociales del enemigo: la organización de un campo en tensión.* Revista CES Psicología, 6(1). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v6n1/v6n1a10.pdf>

Tovar Díaz, J. S. (2019). *Identificación de procesos de reintegración a la vida civil de excombatientes del conflicto armado.* universidad cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/14878>

Tovar, A., Rodríguez de los Ríos, L., Ponce Díaz, C., Frisancho León, A., & Enríquez Vereau, J. (2011). *Escala de desesperanza de Beck (BHS): Adaptación y características psicométricas.* Obtenido de http://ateneo.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1563/revista_de_investigacion_en_psicologia04v9n1_2006.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villa Gómez, J. D. (2016). *Perdón y reconciliación: una perspectiva psicosocial desde la noviolencia*. Revista Latinoamericana. Obtenido de <https://journals.openedition.org/polis/11553>

ORGANIZACIÓN INCLUSIVA: DISEÑO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA EL AMÉRICA S.A.

Juan Alejandro Pérez Quintero & Sara Natalia Pérez Peñafiel

Universidad ICESI / Colombia

Referencia Recomendada: Pérez, J. A., & Pérez, S. N. (2020). Organización Inclusiva: Diseño de Desarrollo Organizacional para el América S.A. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 29-46.

Resumen: En el presente estudio se elaboró un plan de acción para un proceso de cambio cultural que buscaba transformar la organización América S.A. en generadora de comportamientos cívicos en sus integrantes, todo esto en el marco de un plan de Responsabilidad Social Empresarial. El proceso de desarrollo organizacional implementado sentó la base para la transformación del América S.A. en una organización inclusiva, el cual contempló como eje del proceso de cambio a la cultura organizacional. En este sentido, se encontraron definiciones conceptuales, más no modelos explicativos que expongan la forma como se transforman las organizaciones inclusivas, su funcionamiento y sus dinámicas, dado el carácter reciente del concepto. Esta investigación permitirá una aproximación a la construcción del modelo teórico explicativo de organizaciones inclusivas. Se empleó una metodología de estudio de caso, con 12 participantes líderes de la organización de las áreas administrativa (5) y deportiva (7). Los instrumentos empleados fueron el OCAI, entrevistas semiestructuradas y un grupo focal. En cuanto a resultados, el plan de acción que se elaboró en conjunto al América S.A. se enfocó en 4 ejes: Integración, Consolidación de Identidad Corporativa, Construcción de Reglas y Comunicación Externa e Interna. Se resalta así la importancia de una mirada al interior de la organización y reorganización de las formas de trabajo, para poder dar paso a un proceso de cambio que promueva el desarrollo de comportamientos cívicos en sus colaboradores.

Palabras clave: Comportamientos Cívicos, Organización Inclusiva, Cultura Organizacional.

Abstract: This study aims to develop an action plan for a process of cultural change so that the América S.A. organization becomes a generator of civic behaviors in its members, within the framework of a Corporate Social Responsibility plan. The implemented organizational development process laid the foundation for the transformation of the America S.A. into an inclusive organization. In this sense, conceptual definitions were found, no explanatory models that explain how inclusive organizations are transformed, its operation and dynamics, given the recent nature of the concept. This research will allow an approximation to the construction of the theoretical explanatory model of inclusive organizations. A case study methodology was used, with 12 leading participants of the organization of the administrative (5) and sports areas (7). The instruments used were the OCAI, in-depth interviews and a focus group. In terms of results, the action plan that was developed jointly with America S.A. focused on 4 axes: Integration, Corporate Identity Consolidation, Rule Building, External and Internal Communication. This highlights the importance of a look inside the organization and reorganization of forms of work in order to allow a process of change that promotes the development of civic behaviors in its employees.

Key Words: Civic Behaviors, Inclusive Organization, Organizational Culture.

Recibido: 12 de Mayo de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

Juan Alejandro Pérez Quintero. Profesional en Psicología, Universidad ICESI, Santiago de Cali. Psicólogo en la cantera del Deportivo Cali (2019), Psicólogo en Desarrollo Organizacional Club Esparta Volley (2020); Psicólogo de CAP (2019-2020); Autor de artículos científicos (2017-2020); Ponente en congresos Nacionales e Internacionales (2017-2020). Correo electrónico: juanalejandro.perezq@hotmail.com.

Sara Natalia Pérez Peñafiel. Profesional en Psicología y Sociología Universidad ICESI. Especialista en Administración Hospitalaria Universidad EAN – Universidad del Cauca; Psicología clínica IPS FUNDAR CAUCA (Agosto 2019- Diciembre 2019); Docente de Pruebas Psicométricas Fundación Universitaria Popayán (Agosto 2019- Actualmente); Psicóloga clínica EPS Sanitas (Actualmente). Correo electrónico: snatalia9432@gmail.com

Introducción

“*Hoy no es un día común...*” así reza el estribillo que canta la hinchada roja cada vez que su equipo se enfrenta a un clásico. América S.A. tampoco es una organización común. La institución América S.A. se enmarca en una industria cultural ubicada en el sector de servicios que busca satisfacer la necesidad de entretenimiento. Sin embargo, se diferencia de otras organizaciones de este sector por la particular relación que se entabla con sus principales clientes -los hinchas- quienes tienen un nivel de influencia relevante desde su fundación, hasta la imagen, la ideología, los mitos y la cultura en general que se desprende alrededor del América S.A.

Así la pasión -la cual es una de las características de la naturaleza de esta organización- es un sentimiento transversal que se evidencia tanto en las instalaciones como en el estadio y en diversos escenarios del territorio colombiano y brinda pautas de comportamiento. Es por ello que el eslogan “*La pasión de un pueblo*” representa no sólo el fervor con el que los hinchas cantan un gol en el estadio de fútbol Olímpico Pascual Guerrero, sino también con el que los colaboradores superan las adversidades de la organización.

Así mismo, es menester reconocer la relación de influencia recíproca entre América S.A. y la sociedad. En primer lugar, el equipo tiene un nivel de impacto en la vida de algunos de sus seguidores incalculable, ya que en torno al América se crean identidades y estilos de vida. Por otra parte, el comportamiento incívico de algunos hinchas trajo como consecuencia sanciones de la División Mayor de Fútbol Profesional Colombiano (Dimayor) que consisten en el cierre de puertas en los partidos principales del equipo, lo cual tuvo una fuerte repercusión económica y social para la organización.

El impacto que tiene el América S.A. en la sociedad es significativo y esto se debe en gran medida a la unidad de negocio de esta organización deportiva. De esta manera, el fútbol sobrepasa su función de entretenimiento para convertirse en una fuente de producción de identidad y de consumo (Crawford, 2004, citado en Sanahuja, 2012).

Los autores Gómez y Opazo (2007) aseguran que la finalidad del fútbol ya no está vinculada exclusivamente a los resultados deportivos. Además del resultado deportivo entran a jugar otros factores para evaluar el desempeño de un club de fútbol profesional como lo son una afición comprometida y la representación de los valores del deporte en la sociedad (Gómez y Opazo, 2007). En cuanto a estos dos últimos puntos, América S.A. tiene una de las hinchadas más numerosas y antiguas del país, la cual ha estado presente desde la formalización del equipo e incluso en su descenso a la categoría B del fútbol profesional. No obstante, esta investigación quiere apostarle a la representación de valores determinados como el respeto y la sana convivencia, desde el interior de la organización y lo que ella refleja en la cancha.

En la misma línea, Ramírez y Rogelio (2011) hacen explícita la influencia recíproca del fútbol en la sociedad, asegurando que el fútbol es, al mismo tiempo, “*expresión de*” y “*efecto hacia*” la sociedad en la que se desenvuelve. Los autores afirman que cada partido es un encuentro con el fin lúdico del fútbol, pero también con las expresiones de solidaridad y ética deportivas. En este orden de ideas, cada partido es una oportunidad

de promover el comportamiento cívico y la cultura ciudadana por medio del ejemplo que los jugadores dan a los espectadores a través de su conducta. Tal como lo mencionan Ramírez y Rogelio (2011) se ofrece la posibilidad de la humanización mediante el deporte y el juego.

Lo anterior es evidencia de la importancia que tiene la dimensión social para una organización deportiva como lo es América S.A. Por ello, se propone un modelo organizacional inclusivo en el marco de las acciones de responsabilidad social empresarial. Janssens, Maddy, Zanoni y Patrizia en su investigación (2008) exponen la manera cómo después de dos décadas de investigaciones poco fructíferas sobre la diversidad en las organizaciones, llega el concepto de inclusión como un acercamiento más efectivo al tema de la diversidad. De este modo mientras la diversidad se ha enfocado principalmente en brindar apoyo a las minorías, la inclusión centra su atención en los contextos organizacionales en los que todos y cada uno de sus miembros se sientan parte de un todo.

Al respecto, Segura, Martínez-Ferrer, Guerra y Barnet (2013) refieren que el principio de inclusión implica una transformación del conjunto con la participación de todos. Según los autores, la interacción en la dialéctica individual-grupal es el eje de un continuo proceso de transformación. Este suceso analizado desde un enfoque sociocognitivo entiende que la inclusión se hace por cambios en las formas de pensamiento y en los procesos de comunicación y de consenso.

En la misma línea, Segura et al. (2013) señalan que los integrantes de la organización deben tener la oportunidad de aportar opciones informadas y debe generarse conocimiento compartido mediante la apertura de espacios para la participación. De este modo la inclusión tiene pertinencia no solo en el ámbito organizacional, sino también en dimensiones más amplias de la condición humana como lo es la dignidad y los derechos fundamentales de los colaboradores.

La presente investigación plantea un proceso de desarrollo organizacional que apunta a la transformación de la organización América S.A. en una organización inclusiva. Munduate, Di Marco, Martínez-Corts, Arenas y Gamero (2014) aseguran que este tipo de organizaciones combaten la discriminación a personas por su condición o características personales (Comunidad LGBTI, inmigrantes, discapacitados, etc.), y en ese sentido promueven la igualdad de oportunidades de empleabilidad y de trato.

Si bien existen diversas definiciones de organizaciones inclusivas, para fines de esta investigación nos centraremos en la propuesta por Moore, Hanson, Maxey y Kraemer (2017) quienes las definen como aquellas organizaciones en las que el empleado es tan importante como la producción, en la que los líderes o gerentes ayudan a desarrollar la capacidad del empleado para alcanzar los objetivos de producción, centrándose en construir una relación positiva con ellos. En este sentido, los líderes o gerentes son los que se adaptan a las necesidades de los empleados o miembros subordinados que tienen a cargo.

La definición de organización inclusiva propuesta por los autores se alinea con algunas acciones ya implementadas en el América S.A. como el compromiso con la formación

integral de sus jugadores desde temprana edad, lo cual se relaciona con la idea de que el colaborador y su desarrollo es tan importante como la producción, que, en el caso particular del América, es el fútbol como entretenimiento. Sin embargo, cabe aclarar que esta definición establece un marco de referencia que no ha sido desarrollado a profundidad, dado el carácter reciente del concepto. En ese sentido, se han encontrado definiciones conceptuales, más no modelos explicativos que expongan la forma como se transforman las organizaciones inclusivas, su funcionamiento y sus dinámicas. Esta investigación permitirá una aproximación a la construcción del modelo teórico explicativo de organizaciones inclusivas, así como una guía para que el América S.A. se transforme en una organización inclusiva.

El proceso de transformación que lleva a una organización a ser inclusiva implica una serie de cambios tanto en las prácticas como en los valores que se profesan en su interior. Dentro de la transformación se busca implementar acciones en el marco del concepto “*conducta cívica en las organizaciones*”, definido por Organ (1997) como aquellos comportamientos que contribuyen “*al sostenimiento y mejoramiento del contexto psico-social de la organización, que apoya la realización del desempeño en la tarea*” (p. 91). Esta definición se complementa con la propuesta por Cameron et al (2003) citado por Cámara, Fuentes & Piccolo (2012) donde ubica los comportamientos cívicos como aquellos relacionados con una mayor orientación a prestar ayuda en el puesto de trabajo y que están atravesados por valores como la compasión, la lealtad, la honestidad, el respeto y la comprensión.

Con el objetivo de que el América S.A. se transforme en una organización inclusiva, se requiere implementar un proceso de Desarrollo Organizacional. Dicho proceso incide de forma significativa en la cultura organizacional y en la construcción de identidad corporativa (Sanahuja, 2012), la cual es percibida por los colaboradores y proyectada hacia un público externo. Se pretende entonces que la afinidad hacia el club deportivo no dependa únicamente de los resultados deportivos, sino también de las acciones que la organización implemente en pro de la sociedad.

Con el ánimo de esclarecer el proceso de Desarrollo Organizacional, es pertinente remitirse a Lewin, quien es un referente en el tema con su texto *Field Theory in Social Science*, publicado en 1951. Lewin (1951) plantea una metáfora entre el proceso de cambio organizacional con el proceso de descongelamiento de un cubo de hielo. Se parte de un estado de congelamiento y solidez -el cual se compara a las ideas, prácticas y comportamientos usuales dentro de la organización-, para pasar a una fase de descongelamiento en la cual la materia se vuelve maleable y propensa al cambio -abandono del comportamiento actual- para finalmente adoptar una nueva forma que permita la incorporación de un nuevo estándar de comportamiento.

Mediante esta metáfora, el autor define tres momentos de acción esenciales para la implementación de un proceso de DO: descongelamiento, cambio o movimiento y recongelamiento. Según Lewin (1951), en la primera fase, se parte del hecho de la existencia de una situación crítica o negativa para la organización de la cual surge la necesidad de cambio por parte de sus miembros. La segunda fase, consiste en gestionar el cambio en función de las necesidades establecidas en el apartado anterior.

Finalmente, la tercera fase del recongelamiento, según Lewin (1951) solo se da cuando los cambios van tomando forma y empiezan a estabilizarse y ser coherentes con las necesidades de la organización. En este paso se fija el cambio cultural y se desarrollan estrategias que permitan mantener el cambio, se hace pertinente la definición de un organigrama y un manual de puestos de trabajo para completar esta fase.

Otros autores más recientes como French y Bell (Citado en Guizar, 2013) definen el concepto DO como un esfuerzo a largo plazo orientado hacia el cambio en la cultura de una organización: de una que evita un análisis de los procesos sociales en la organización, a una que institucionaliza y legitima este análisis. Keith Davis en su libro Comportamiento Humano en el Trabajo (1991), añade que el DO tiene una orientación sistémica, en cuanto comprende que las dinámicas que se logran en las empresas surgen a partir de comprender la organización como un todo que requiere trabajar de manera armónica, puesto que sus partes están interrelacionadas.

Bajo esas mismas lógicas, Guizar en el libro Desarrollo Organizacional (2013), considera que

“La organización no sólo debe adaptarse al ambiente, también puede, de manera proactiva, crear ese ambiente; por ejemplo, difundir en la empresa la cultura de calidad o de mejoramiento continuo que permita a todos los miembros de la organización asimilar esa cultura.” (p.281).

Para efectos de la presente investigación, debe considerarse el carácter propositivo que puede adoptar el América S.A. a la hora de promover comportamientos cívicos en sus colaboradores, con el fin de direccionar y asimilar el cambio de cultura organizacional de acuerdo con las necesidades que se logran identificar.

Vale la pena señalar que los estudios sobre las organizaciones inclusivas son recientes. Si bien los textos académicos y las investigaciones realizadas hasta el momento en relación con el tema centran su atención en lo que es una organización inclusiva y hacia la manera como se pueden plantear este tipo de investigaciones, no se menciona cómo se da este proceso de transformar una organización en una organización inclusiva. No obstante, el presente trabajo investigativo propone un modelo organizacional inclusivo que permita que la organización América S.A. reconozca la responsabilidad que tiene con la sociedad.

Igualmente, es imprescindible encontrar coherencia entre el objetivo de convertirse en una organización inclusiva y las acciones cotidianas que ocurren al interior de la organización y en la cancha. Las acciones individuales se desarrollan en la actuación de roles organizacionales y es ahí donde se pueden observar, evaluar y a futuro, de ser necesario, modificar. Para que la inclusión sea efectiva, los integrantes de los grupos deberán percibirse como miembros de una misma categoría social, deportiva y humana (Segura et al., 2013, p.125). Como aconsejan Levine, Moreland y Hausmann (2005), las transiciones inclusivas en el manejo de grupos incorporan necesariamente la transición de los roles, así como los cambios, más que en las personas, en las relaciones de grupo.

Janssens y Zanoni (2008) llevaron a cabo un estudio de evaluación de los resultados de una implementación de una transformación organizacional. Los investigadores encontraron que la combinación de ciertas prácticas inclusivas, cómo dar más valor a las diferencias personales, apertura a las diferencias o tratar a los empleados con un mayor cuidado, crearon un contexto en el que los miembros se sienten parte de una identidad superior y al mismo tiempo conservan sus distintas identidades. Otro aspecto para resaltar fue la inserción de población con características socioeconómicas desfavorables en el estudio, lo cual se asemeja a la presente exploración académica. En sintonía con estas ideas, Woods (2002) plantea que las organizaciones inclusivas deben mostrar un compromiso en su relación con la comunidad en la que se amplíen las oportunidades, se mejore el acceso y se promueva la comprensión para superar prejuicios. En ese sentido deben ser flexibles y promotoras del trabajo respetuoso.

Canyelles (2009), en su estudio *Deporte y Responsabilidad Social: el caso Barça*, aprovecha el impacto que tiene el fútbol desde las instituciones deportivas, como en esta investigación el club del Barça, debido a “*la especial responsabilidad ante la sociedad, por su capacidad de mostrar pautas de conducta, crear valores sociales, influir en toda la sociedad y muy especialmente en los más jóvenes.*” (Canyelles, 2009, p.1) En este marco, el autor habla del caso de este club en tanto a la Responsabilidad Social ya que se logran promover, a través de su modelo, ciertos valores y en ese sentido la promoción de comportamientos cívicos, así como el acercamiento a lo que es una organización inclusiva en deporte, específicamente en el fútbol.

En este orden de ideas, la presente investigación pretende aportar las acciones concretas que promuevan la inclusión y la responsabilidad social en la organización, ya que esto ayudará a dar cuenta de cómo se da el proceso de adaptación y a tener más claridad en el proceso de ajuste psicológico que logran los sujetos, además de cómo se puede lograr un proceso de cambio cultural en una organización.

Ante los estudios realizados y las necesidades actuales de la organización América S.A., se hace necesaria una investigación que integre e innove el modelo de organización inclusiva. Así, el propósito de este proyecto mediante la implementación de un proceso de DO en la organización América S.A., busca promover el desarrollo de los comportamientos cívicos en sus colaboradores.

Así surge la siguiente pregunta de investigación ¿De qué forma la organización América S.A. puede generar procesos de cambio que promuevan el desarrollo de comportamientos cívicos en sus colaboradores? Para darle respuesta a la pregunta de investigación se planteó como objetivo diseñar un programa que promueva el desarrollo de comportamientos cívicos en los colaboradores de la organización América S.A.

Metodología

Este estudio se ubica dentro de la investigación mixta, con componente cualitativo y cuantitativo, la metodología a emplear será el Método del Caso el cual busca explorar el objeto de estudio, en este caso la organización América S.A. Se realizaron tres procesos de recopilación de información: entrevistas semiestructuradas, grupos focales y la aplicación del instrumento OCAI (el cual es deductivo, particular de la metodología cuantitativa).

Participantes

Las personas que participaron en este estudio han sido colaboradores cuya antigüedad en el América varía entre 6 meses y 35 años, de las dos áreas de la organización: Deportiva y Administrativa y Financiera.

De esta forma, se aplicaron 12 OCAI a 7 colaboradores del área deportiva y 5 del área administrativa. Se realizaron 3 entrevistas semiestructuradas a colaboradores del área administrativa. En el focus group hubo 4 participantes con un rol estratégico dentro de la organización, 2 del área administrativa y 2 del área deportiva.

Instrumentos

Se usaron los siguientes métodos e instrumentos: Entrevistas semiestructuradas, focus group y finalmente, la aplicación del instrumento OCAI (Organizational Culture Assessment Instrument) para el estudio de la cultura organizacional, que considera cuatro tipos de cultura, a) Clan o grupo b) Adhocrática o de Desarrollo, c) Mercado o Relacional, d) Jerárquica.

Resultados

Análisis de la Organización

Perfil Organización

Tabla N.1. *Puntuaciones promedio perfil organizacional*

Promedio Cultura CLAN	ACTUAL	29,0972222
	DESEADA	34,7916666
Promedio Cultura ADHOC	ACTUAL	19,7916666
	DESEADA	21,3194444
Promedio Cultura JERÁRQUICA	ACTUAL	23,6111111
	DESEADA	20,2083333
Promedio Cultura MERCADO	ACTUAL	27,0833333
	DESEADA	22,8472222

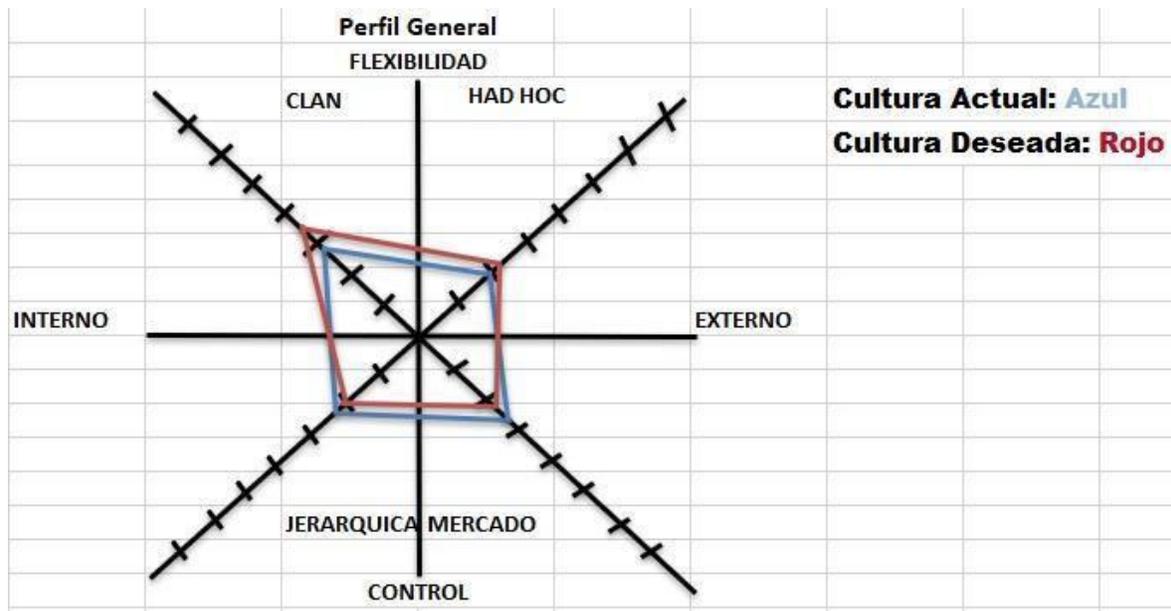


Ilustración 1. Resultado general del diagnóstico de la cultura

El perfil general de la organización se obtiene del promedio de los resultados de los sujetos a quienes se les aplicó el OCAI. Así, se evidencia que en la percepción general de la cultura actual hay dominancia de la cultura clan y también una influencia de la cultura de mercado, por lo que se puede inferir que en el América S.A. están presentes valores compartidos como la pasión, el compromiso con el trabajo, orientación a los resultados y el compromiso con el desarrollo de los colaboradores. Lo anterior se relaciona con el sentido de pertenencia presente en los participantes y su disponibilidad permanente para atender solicitudes que requieran de su experticia y el compromiso con cumplir a cabalidad cada una de sus funciones a pesar de que los jefes no estuviesen o que los colaboradores no se encuentren en horario laboral.

No obstante, en lo que refiere a la cultura deseada, este perfil general expresa que a los participantes les gustaría presenciar en mayor medida una cultura clan y en una menor, la cultura de mercado, lo cual se traduce en que la organización tenga un enfoque más interno que favorezca la integración y la alineación que contrarreste la competitividad y le apueste a un control flexible en el que la participación haga posible una cohesión que facilite el trabajo en equipo, confianza y lealtad entre sus integrantes.

De igual forma, se identifica un deseo común por una mejor comunicación que permita una mayor coherencia a la hora de alinear los objetivos en común a cada área a través del consenso. Lo anterior se manifiesta en las entrevistas en la necesidad de que se socialicen los cambios relevantes en la estructura organizacional, por más constantes que éstos sean, con el ánimo de conocer el plan de trabajo, los objetivos compartidos y el rol en particular que deben desempeñar para alcanzarlos. Es decir, se señala la comunicación como una competencia necesaria no sólo externa por temas de imagen corporativa, sino también interna para promover la unión como un valor que favorece la cohesión entre las áreas administrativa y deportiva para lograr un fin común que es el crecimiento de la compañía.

Focus Group

En esta ocasión, se realizó un focus group en el cual participaron cuatro colaboradores con un rol estratégico dentro de la organización: dos del área deportiva y dos del área administrativa. Inicialmente, se realizó una breve contextualización de la presente investigación y se expuso el diagnóstico de cultura organizacional del América S.A. desde el enfoque cualitativo y cuantitativo con base en los resultados encontrados en las entrevistas semiestructuradas y la aplicación del instrumento OCAI.

Posteriormente, se presentó a los asistentes dos definiciones de comportamientos cívicos, señalando su pertinencia dentro del cambio organizacional. Así, se acordó la definición de comportamientos cívicos como *“aquellos comportamientos que contribuyen al sostenimiento y mejoramiento del contexto psico-social de la organización, que apoya la realización del desempeño en la tarea”* (Organ, 1997) con la que estuvieron de acuerdo la mayoría de los participantes al considerar que se adaptaba a los indicadores de la organización en la medición de desempeño. Adicional a ello, un participante propuso complementar esta definición con la orientación a prestar ayuda en el puesto de trabajo como signo de lealtad y comprensión (Cameron et al, 2003, citado en Cámara, Fuentes & Piccolo 2012).

Una vez abordados los conceptos claves de la investigación, se elaboró en conjunto un plan de acción con el objetivo que el América sea una organización que promueva el cambio a partir del impulso de comportamientos cívicos en los colaboradores; así, se propuso en conjunto con la organización los siguientes ejes estratégicos de los cuales derivan las acciones a continuación:

Tabla N.2. *Plan de acción*

Propuesta	Descripción	Acciones puntuales
Integración	Fortalecimiento de lazos entre los colaboradores de la organización con el fin de facilitar el trabajo en equipo a través del conocimiento y la confianza mutua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer integraciones entre los colaboradores de la organización. 2. Realizar dinámicas que promuevan el trabajo en equipo durante las integraciones. 3. Fortalecer la confianza mutua en integraciones por medio de actividades psico-sociales.
Consolidación de Identidad Corporativa	Educación interna al personal sobre asuntos como la misión, visión, objetivos en común y valores corporativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar la misión, visión, objetivos y valores corporativos por medio de una inducción corporativa. 2. Propiciar los medios para

		que los integrantes del América S.A. se apropien del sentido de la misión, visión, objetivos y valores por medio del liderazgo y de las vivencias.
Construcción de Reglas	Construcción en conjunto de reglas que enmarcan los comportamientos dentro de la organización y la toma de decisiones. Socialización de dichas reglas entre los colaboradores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir en consenso reglas para los procesos esenciales de la compañía. 2. Socializar las reglas entre los colaboradores por medio de charlas informativas.
Comunicación Externa e Interna	Socialización tanto interna como externa de lo que ocurre en la organización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visibilizar los aspectos positivos del América S.A. de manera externa por medio de las redes sociales y medios de comunicación formales de la organización. 2. Comunicar de manera interna a los colaboradores los cambios significativos de la organización que afectan de forma directa o indirecta el desempeño de su labor. 3. Formalizar los grupos primarios entre el área administrativa y deportiva para identificar logros y oportunidades de mejora.

Durante la investigación, se retomó la primera fase del modelo de Lewin de descongelamiento, en la cual una serie de situaciones negativas fueron identificadas por los participantes en conjunto con los investigadores -evidenciadas en el cuadro anterior- a partir de lo cual se creó la necesidad de cambio. En los focus group se minimizó las resistencias de algunos colaboradores y directivos, pues hicieron parte del análisis e identificación de las problemáticas o necesidades corporativas del América S.A. y así mismo fueron parte de la construcción de las propuestas que puedan dar lugar a un

proceso de cambio a fin de dar solución a dichas problemáticas y convertir al América S.A. en una Organización Inclusiva.

Discusión

Conforme a los resultados encontrados, se hizo una caracterización de la cultura organizacional actual y la cultura deseada en el América S.A. En el perfil general de la organización se evidencia que en la percepción general de la cultura actual hay dominancia de la cultura clan y también una influencia de la cultura de mercado. No obstante, vale la pena hacer una salvedad, tal y como lo expresan Ortiz y Olaz (2004), no existe una cultura ideal, el ideal de cultura para cada organización será aquella que mejor responda a sus necesidades internas y a una interrelación eficaz con su entorno.

Respecto a los resultados de la presente investigación, se puede decir que para la organización América S.A. las culturas clan y de mercado tienen mayor ponderación, donde sobresalen los valores como la pasión, el compromiso con el trabajo, orientación a los resultados y el compromiso con el desarrollo de los colaboradores. No obstante, en lo que refiere a la cultura deseada, el perfil general expresa que a los participantes les gustaría presenciar en mayor medida una cultura clan y en una menor, la cultura de mercado, lo cual se traduce en que la organización tenga un enfoque más interno y le apueste a un control flexible.

La percepción de éxito para la cultura de mercado y la cultura clan es una diferencia relevante. Mientras que, para la cultura de mercado, el éxito se sustenta en la consolidación de un nicho de mercado, para la cultura clan el éxito se cimienta en el desarrollo de las personas, el trabajo en equipo y un compromiso que se consolida día a día.

De este modo, se pretende acortar la brecha entre ambas culturas mediante la promoción de comportamientos cívicos, entendidos como *“aquellos comportamientos que contribuyen al sostenimiento y mejoramiento del contexto psico-social de la organización, que apoya la realización del desempeño en la tarea”* (Organ, 1997).

En ese sentido, la pertinencia de la presente investigación marca el inicio de un proceso de cambio en el cual se transita de la cultura actual a la deseada a través de un proceso de DO (Lewin, 1951) que contempla el cambio de cultura organizacional como un medio para que el América S.A. en un futuro logre convertirse en una organización inclusiva promotora de comportamientos cívicos. Para ello, se entiende el concepto de DO, bajo la definición propuesta por French y Bell (Citado en Guizar, 2013), como un esfuerzo a largo plazo orientado hacia el cambio en la cultura de una organización: de una que evita un análisis de los procesos sociales en la organización, a una que institucionaliza y legitima este análisis. Inicialmente, se logró un primer acercamiento por medio del focus group, que constituyó un ejercicio de autoanálisis por parte de colaboradores estratégicos de la organización en el cual hubo una identificación de necesidades corporativas (Integración, Consolidación de Identidad Corporativa, Construcción de Reglas, Comunicación Externa e Interna) a la vez que se realizaron propuestas para dar solución a ellas. Igualmente, dentro de las oportunidades encontradas en la organización

se destaca la disposición de los directivos que participaron en la investigación lo cual hizo posible la identificación de dichas necesidades.

Por otra parte, se evidencia la importancia que el América S.A. le otorga a la formación de la persona antes que, al jugador en relación con el concepto de organizaciones inclusivas planteado por Moore, Hanson, Maxey y Kraemer (2017). Un ejemplo de ello es la preocupación por el bienestar de los jugadores de las categorías de formación y de las Casa Hogar que, como su nombre lo indica, son hogares de paso para aquellos jugadores, que provienen de zonas vulnerables del país o de la ciudad, con el fin de ofrecerles condiciones óptimas y una red de apoyo para que puedan cumplir las responsabilidades que exige su nuevo rol.

Así, la consolidación del América como Organización Inclusiva puede comprenderse a partir de la complementariedad de las dos definiciones abordadas en la presente investigación. Si bien, en un inicio se planteó optar por la definición que plantea Moore, Hanson, Maxey y Kraemer (2017) de Organizaciones Inclusivas en la que se otorga igual importancia al colaborador que a la producción, durante el desarrollo de la investigación y los resultados encontrados se puede asegurar que esta definición se complementa con la expuesta por Segura et al. (2013), ya que se desea una mayor participación en la toma de decisiones por parte de los colaboradores.

Otro punto por discutir, de acuerdo con lo abordado en el focus group, es la importancia de una identidad corporativa consolidada, pues una organización alineada con objetivos en común puede alcanzar más fácilmente los resultados deportivos que espera. Los participantes consideraron que, si bien, los resultados deportivos son importantes, éstos no deben afectar de forma directa los resultados administrativos. En la misma línea, Sanahuja (2012) reconoce la relevancia de una planificación estratégica de la identidad corporativa, siendo este su principal activo ya que asegura: *“los propios valores del club, su historia, cultura y filosofía son capaces de establecer profundos vínculos emocionales y congregar grandes audiencias por encima de triunfos y éxitos deportivos”* (p.175).

Ahora bien, a partir de la primera fase de “descongelamiento” planteada en el modelo de Lewin y que se implementó durante la investigación, se recomienda dar paso a la segunda fase en investigaciones posteriores. Por este motivo, se estableció en conjunto con la organización los posibles pasos a seguir para iniciar la fase de cambio: Integración, Consolidación de Identidad Corporativa, Construcción de Reglas, Comunicación externa e interna, los cuales sería ideal “congelar” para lograr que la organización y los colaboradores tengan un ajuste y una adaptación psicosocial de manera mutua convirtiéndose así en una Organización Inclusiva.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados encontrados en la presente investigación se puede concluir que en el América S.A. existe una percepción general acerca del tipo de cultura organizacional en la que hay dominancia de cultura clan con una alta influencia de la cultura de mercado. Lo anterior supone una presencia de valores compartidos como la pasión, el compromiso con el trabajo, orientación a los resultados y el compromiso con

el desarrollo de los colaboradores. Se desea que la organización tenga un control flexible, así como un enfoque más interno en el que se promueva la participación y el desarrollo de los colaboradores en contraposición a la competitividad que genera la orientación a resultados.

Resulta pertinente la identificación de la cultura organizacional del América S.A. dado que permite conocer las necesidades y oportunidades de cambio de la organización desde la perspectiva de los colaboradores, al igual que construir un plan de acción en conjunto de manera coherente con las necesidades de la organización. Por este motivo, se identifica la comunicación como una oportunidad y competencia necesaria para promover la cohesión entre las áreas administrativa y deportiva para lograr un fin común que es el crecimiento de la compañía.

El plan de acción que se elabora en conjunto con el objetivo que el América S.A. sea una organización que promueva el cambio social a partir del impulso de comportamientos cívicos al interior de la organización, se enfoca en 4 ejes: Integración, Consolidación de Identidad Corporativa, Construcción de Reglas, Comunicación Externa e Interna. Estos ejes se relacionan con las organizaciones inclusivas dado que hacen posible promover la participación de los colaboradores en la organización, convirtiéndolos parte fundamental del proceso de cambio, lo cual implica una transformación del conjunto con la participación de todos a partir de su sentir y de su pensar. Así, la inclusión sucede gracias a cambios en las formas de pensamiento, comunicación y consenso de la organización.

Limitaciones

En lo que se refiere a las limitaciones, recalcamos el constante cambio en el que se encuentra la organización, pues durante la investigación hubo cambio tanto en la presidencia, gerencia financiera y diferentes cargos operativos y administrativos. Dichos cambios retrasaron un poco la investigación, ya que fue necesario realizar de nuevo la presentación y solicitar la aprobación del proyecto a la nueva dirección, así como la autorización de la aplicación de los instrumentos, especialmente del focus group.

Finalmente, vale la pena resaltar una limitación relevante en un proceso de cambio organizacional y es la posible resistencia al cambio que se puede evidenciar en los colaboradores en cualquier área de la organización y cargos operativos o administrativos. En el América S.A. si bien se facilitó el acceso a la información y el contacto directo con los colaboradores del área deportiva y administrativa, la disposición a espacios propositivos y de escucha se vieron limitados por la disponibilidad de tiempo de los informantes claves. Lo anterior se puede relacionar con la no legitimidad de espacios de autoanálisis en la organización.

Referencias

- Álvarez, C. E. M. (2019). Elementos para la relación entre cultura organizacional y estrategia. *Universidad & Empresa*, 21(37), 136-169.
- Anónimo, A. (2018). Entrevista semiestructurada.
- Armijos, L., Campos, A., & Hidalgo, Y. (2020). Estudio Del Direccionamiento Estratégico En El Desarrollo Organizacional En Latinoamérica: Una Revisión De Literatura (2009-2018). *Economía Y Negocios*, 11(1), 104-117
- Barale, Rômulo Ferreira, & Santos, Benedito Rodrigues dos. (2017). Cultura organizacional: revisão sistemática da literatura. *Revista Psicologia Organizações e Trabalho*, 17(2), 129-136. <https://dx.doi.org/10.17652/rpot/2017.2.12854>
- Blasco, T., & Otero, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Nure Investigación*, nº 33, marzo - abril 08
- Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma.
- Bustamante Moreno, C. E., & Muñoz, Y. (2017). Propuesta de negocio inclusivo: hacia un modelo de inclusión social de sacha inchi en el Bajo Cauca antioqueño. *Equidad y Desarrollo*, 1(27), 125-147. <https://doi.org/10.19052/ed.3834>
- Cámara, S. B., Fuentes, J. M., & Piccolo, R. F. (2012). Comportamiento cívico y redes sociales en un contexto de cambio tecnológico: un análisis empírico. *Revista Europea de dirección y economía de la empresa*, 21(3), 219-230.
- Cameron, K. and Quinn, R., *Diagnosing and Changing Organizational Culture*. Editorial: Addison-Wesley, Series on Organization, 1999.
- Canyelles, J. M. (2009). Deporte y Responsabilidad Social: el caso Barça. Extraído desde http://www.masr.com.mx/wpcontent/uploads/2009/06/artjmcanyelles_deporte_y_rse_fcb_arselona.Pdf
- Crawford, G. (2004). *Consuming sport*. Londres: Loutedge.
- Crossan, M. M., Grabarski, M. K., & Kalyal, H. (2019, July). Inclusive Organizations Start with a Leader's Commitment to Lead. In *Academy of Management Proceedings* (Vol. 2019, No. 1, p. 11337). Briarcliff Manor, NY 10510: Academy of Management. <https://doi.org/10.5465/AMBPP.2019.11337symposium>
- Eduardo Crespo Suárez (1982) Causal attribution processes, *Estudios de Psicología*, 3:12, 33-45, DOI: 10.1080/02109395.1982.10821327

Davis, K., Newstrom, J. W., Sánchez, R. M. R., & Esponda, J. R. P. (1991). El comportamiento humano en el trabajo: comportamiento organizacional (No. 658.3/D26hE/3a. ed.). Mexico: McGraw-Hill.

Dimayor. (2017). Comunicado Comité Disciplinario del Campeonato, 021. Recuperado de: <http://dimayor.com.co/wp-content/uploads/2017/05/20170525-CDC-0212017-Comunicado-Parte-Resolutiva-FINAL.pdf>

Ferreiro, J. P. (2003). Ni la muerte nos va a separar, desde el cielo te voy a alentar. Apuntes sobre identidad y fútbol en Jujuy. En P. Alabarces, FUTBOLOGÍAS: Fútbol, Identidad y Violencia en América Latina (pp. 57-74). Buenos Aires: CLACSO.

Fujimoto, Y., Azmat, F., & Subramaniam, N. (2019). Creating community-inclusive organizations: Managerial accountability framework. *Business & Society*, 58(4), 712-748. <https://doi.org/10.1177/0007650316680060>

Guizar, R. (2013). Desarrollo organizacional: principios y aplicaciones. McGraw-Hill.

Gómez, S., & Opazo, M. (2007). Características estructurales de un club de fútbol profesional de élite. Documento de Investigación, (705).

Gómez, D. M., & Prowesk, K. S. (2011). Características de la cultura organizacional y comunicación interna en una comercializadora de lácteos de Cali. *Pensamiento psicológico*, 9(17), 57-68.

Gotsis, G., & Grimani, K. (2016). The role of servant leadership in fostering inclusive organizations. *Journal of Management Development*. Vol. 35 No. 8, pp. 985-1010. <https://doi.org/10.1108/JMD-07-2015-0095>

Hernández, J. R., & Fernández, H. M. (2018). La cultura organizacional: principales desafíos teóricos y metodológicos para su estudio/Organizational Culture: Main Theoretical and Methodological Challenges for its Study. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1).

Hiatt, J. (2006). ADKAR: A Model for Change in Business, Government and Our Community. Prosci.

Historias de una pasión. (2016, 31 de mayo) América de Cali - Historia de Una Pasión. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=H6KFrMinfnA&t=636s>

Janssens, M., & Zanoni, P. (2008). What makes an organization inclusive? Organizational practices favoring the relational inclusion of ethnic minorities in operative jobs. IACM 21st Annual Conference Paper. Recuperado de: <https://ssrn.com/abstract=1298591> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1298591>

Kotter, J. (1996). *Leading Change*. Cambridge, MA: Harvard Business Review

Linares, Segredo & Perdomo. (2013). "Capital humano, gestión académica y desarrollo organizacional", 27(3), 288-295.

Maldonado Guzmán, G., Martínez Serna, M. D. C., & García Pérez de Lema, D. (2010). Aplicación del modelo CVF en la Pyme de Aguascalientes: un estudio empírico. *Investigación y Ciencia*, 18(50).

Moore, J. & R. Hanson, W & Maxey, Everon & Kraemer, L. (2017). Fully integrated inclusive organization: Beyond accommodations. *Academy of Management Proceedings*. 15503-15503.

Munduate, L., Di Marco, D., Martínez-Corts, I., Arenas, A., & Gamero, N. (2014). Reconstruyendo el diálogo social y promoviendo organizaciones inclusivas. Una herramienta para la innovación social en tiempos de crisis. *Papeles Del Psicólogo*, 35(2), 122-129.

Navarrete, J. M. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones sociales*, 8(13), 277-299.

Leal, J. (2005). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación. Mérida: Centro Editorial Litorama.

Organ D. W (1997). Organizational citizenship behavior: It's construct clean-up time. *Human Performance*, 10, 85-97.

Ortiz, P., & Olaz, A. (2004). Propuesta de un modelo de análisis de cultura y clima laboral. In *Aportaciones al modelo de análisis cultural de Cameron y Quinn*. Recuperado de <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/398.pdf>

Parody, E. A., Guardiola, A. D. R., & Perez, K. L. (2019). La pertinencia de los negocios inclusivos en la base de la pirámide económica. *Revista ESPACIOS*, 40(14).

Ramírez Paredes, Juan Rogelio. (2011). Lineamientos para un análisis de las identidades sociodeportivas en el fútbol. *Sociológica (México)*, 26(73), 153-181. Recuperado en 08 de abril de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732011000200006&lng=es&tlng=es.

Ramos, A. M. G. (2020). Empresas competitivas que cuentan con entornos inclusivos y respetuosos. *Oikonomics: Revista de economía, empresa y sociedad*, (13), 5.

Rivera Porras, D. A., Carrillo Sierra, S. M., Forgiony Santos, J. O., Nuván Hurtado, I. L., & Roza Sánchez, A. C. (2018). Cultura organizacional, retos y desafíos para las organizaciones saludables. <http://hdl.handle.net/20.500.12442/2165>

Robbins, S. Y Coulter, M. (2005). "Capítulo 3 Cultura y entorno de las organizaciones: Las limitaciones". Administración. 49-76. México: Pearson Educación.

Salgado, E., & Chaparro, M. (2006). Antecedentes de los comportamientos ciudadanos en la organización. un estudio desarrollado en Colombia. Cuadernos de Administración, 19 (31), 57-79. do, E., & Chaparro, M. (2006). Antecedentes de los comportamientos ciudadanos en la organización. Un estudio desarrollado en Colombia. Cuadernos de Administración, 19 (31), 57-79.

Sanahuja Peris, G. (2013). Planificación y estrategia de identidad corporativa en los clubes deportivos españoles. Questiones publicitarias, (18), 0126-143.

Sanahuja Peris, Guillermo. (2012) Análisis de los procesos en la comunicación corporativa de los clubes deportivos profesionales españoles. Estudio exploratorio.

Schein, E. H. (2010). Organizational culture and leadership (Vol. 2). John Wiley & Sons.

Segura, J., Martínez-Ferrer, J. O., Guerra, M. & Barnet, S., Creencias Sobre La Inclusión Social Y El Deporte Adaptado De Deportistas, Técnicos Y Gestores De Federaciones Deportivas De Deportes Para Personas Con Discapacidad. Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte [en línea] 2013, 8 (enero-junio): [Fecha de consulta: 8 de abril de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311127595008>> ISSN 1886-8576

Sepúlveda, F. (2004). El modelo Competing Values Framework (CVF) y el diagnóstico de la cultura organizacional. Economía y Administración, 63.

Uribe, N. I., & Castaño, G. (2013). La violencia en las barras de fútbol. Una aproximación desde la etología y el psicoanálisis. Poiésis, (25), 1-11.

Vaca, P., & Romero Serrano, D. (2007). Construcción de significados frente a los contenidos violentos de los videojuegos en niños de 11 a 14 años. Acta Colombiana de Psicología, 10 (1), 35-48.

Vidal Arizabaleta, E. (2004). "Capítulo 6: Evaluación Del Direccionamiento Estratégico" En: "Diagnóstico Organizacional: Evaluación Sistémica del desempeño en la era digital. Ecoe. Bogotá – Colombia

Ward, C., & Kennedy, A. (1993). Psychological and sociocultural adjustment during cross-cultural transitions: A comparison of secondary students overseas and at home. International Journal of Psychology, 28(2), 129-147.

Woods, S. (2002). Creating inclusive organizations: Aligning systems with diversity [Electronic version]. Profiles in Diversity Journal, 4(1), 38-39.

Yin, R. K. (2014). *Case Study Research. Design and Methods*. Thousand Oaks, California Fifth.

Zarza, M., & Sobrino Prados, M. (2007). Estrés de adaptación sociocultural en inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos vs. España: Una revisión bibliográfica. *Anales de Psicología*, 23 (1), 72-84.

EL CYBERBULLYING EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA MEDIA SUPERIOR

CYBERBULLYING IN PUBLIC HIGH SCHOOL

Ixchel Argel Del Aguila López, Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán & Teresa Ponce Dávalos

Universidad Autónoma del Estado de México

Referencia Recomendada: Ixchel Argel del Aguila López, Delgadillo, L. & Ponce, T. (2020). El Cyberbullying en la Educación Pública Media Superior. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 47-58.

Resumen: El estudio tuvo como objetivo comparar la percepción sobre el *Cyberbullying* entre hombres y mujeres, estudiantes de educación pública de nivel medio superior. Se corrió una segunda comparación entre los estudiantes de acuerdo con el semestre cursado, y una tercera según el turno al que asistían, matutino o vespertino. Teóricamente se sustentó con la teoría del Aprendizaje Social. Se trató de un estudio cuantitativo. Se aplicó la escala ICIB de Baquero y Avendaño (2015), instrumento que detecta el cyberbullying en contextos escolares desde distintos roles. Los principales hallazgos mostraron que, en la comparación por sexo, los hombres se reconocen en mayor medida como agresores. Lo mismo ocurrió en el papel de espectador. El análisis comparativo en el rol de víctima reveló que los adolescentes en ambos sexos no se reconocen como agentes receptores de la violencia simbólica. Las medias del 2º semestre mostraron una mayor posibilidad de emitir conductas agresivas, como también de ser víctimas y espectadores en comparación con las medias del 4º y 6º semestre. La comparación por turno no mostró diferencias significativas. Se puede concluir que existe una trivialización de la violencia simbólica independientemente del rol como agresor, víctima o espectador.

Palabras clave: Cyberbullying, violencia simbólica, adolescentes, víctima, agresor.

Abstract: The study aimed to compare the perception of Cyberbullying between men and women, students of public education of upper middle level. A second comparison was made between the students according to the semester, and a third according to the shift they attended, morning or evening. The study was conceptually supported by the theory of Social Learning. It was a quantitative study. The ICIB scale of Baquero and Avendaño (2015) was applied, an instrument that detects cyberbullying in school contexts from different roles. The main findings showed that, in the comparison by sex, men are more recognized as aggressors. The same happened in the role of spectator. The comparative analysis of the victim's role revealed that adolescents in both sexes do not recognize themselves as agents receiving symbolic violence. The means of the 2nd semester showed a greater possibility of emitting aggressive behaviors, as well as being victims and spectators in comparison with the means of the 4th and 6th semester. The shift comparison showed no significant differences. It can be concluded that there is a trivialization of symbolic violence regardless of the role as aggressor, victim or spectator.

Key Words: Cyberbullying, symbolic violence, teenagers, victim, offender.

Recibido: 10 de Febrero de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

Ixchel Argel Del Aguila López. Maestrante del posgrado en investigación educativa de la Universidad Autónoma Del Estado de México, en la Facultad de Ciencias de la Conducta. Correo electrónico: ixchelflamings@gmail.com / **Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán.** Líder del CAC "Vulnerabilidad, educación y sustentabilidad", profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: delgadilloleonor@gmail.com / **Teresa Ponce Dávalos.** Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: tpd210@hotmail.com

Introducción

El *cyberbullying* (CB) y el *bullying* son expresiones violentas producidas entre pares. Ambos tienen como finalidad burlarse, menospreciar, descalificar a un par. La intensidad de la violencia puede variar porque se puede dar leve, moderada o gravemente, e incluso con actos dolosos de imposible reparación para la víctima. Generalmente se producen de forma anónima. El *bullying* acontece sin la mediación de redes sociales sino de forma personal, por lo tanto, tiene la potencia de producir daño físico no sólo psicológico y social (Baquero y Avendaño, 2015; Akar, 2017).

Mientras que en el CB está el uso de medios electrónicos que facilitan la rápida divulgación de la agresión en una amplia audiencia, este es el caso del acoso cibernético, carece de un marco de relación interpersonal directo, físico, pero sus efectos y estragos permanecen en el ciberespacio y puede ser realizado de manera individual o grupal, de tal forma que su acción resulta virulenta, de expansión vertiginosa, con grave daño moral (Baquero y Avendaño, 2015; Akar, 2017).

Entre los actos violentos que le caracterizan están: envío de mensajes amenazantes; insultos; rumores; exposición de información privada; exposición de fotos íntimas; usurpación de la identidad virtual; exclusión de grupos en redes sociales (Herrera-López, Romera, Ortega-Ruiz, 2018; Johnson et al., 2016). Son comportamientos acosadores que irónicamente se producen con mayor frecuencia entre menores de edad, ya se trate de niños o adolescentes, sobre todo en aquellos que tienen fácil acceso a dispositivos electrónicos con aplicaciones de redes sociales (Smith, Campain and Stuck, 2012; Guckert, 2013).

Esto desafía y pone en entredicho la capacidad de socialización propositiva de los padres y los docentes sobre ellos, que da pie entre las partes del CB victimario y víctima, a una inadecuada adaptación social y afectiva con la capacidad de incubar un estilo disfuncional de relación interpersonal (Smith, Campain and Stuck, 2012; Guckert, 2013).

Destaca de este fenómeno que los participantes activos y pasivos permanecen en la invisibilidad; las reacciones sobre el acto violento no son percibidas, no se registran; la variedad de los que fungen como espectadores o testigos no es homogénea; es fácil para el o los agresores mantener su línea de acción violenta e incluso en escalada; para la víctima resulta difícil escapar u ocultarse del victimario y de los espectadores; para las figuras de autoridad como padres y docentes es difícil ejercer una supervisión efectiva (González, 2015).

Sobre los efectos de las víctimas están: ansiedad, ideación suicida, depresión, baja autoestima, frustración, ira, sentimientos de indefensión, somatizaciones, alteraciones del sueño, afectación cognitiva, irritabilidad, disminución del rendimiento escolar. Para el caso de los agresores, se han identificado ciertas características, tales como, agresividad, ausencia de empatía y conexión interpersonal, disposición para delinquir, consumo precoz de alcohol y otras sustancias, adicción al uso de los dispositivos electrónicos, ausentismo escolar (Garigordobil, 2011; Johnson et al, 2016).

Los estudios de prevalencia y efectos del CB que a nivel mundial analizó Garigordobil (2011) muestran que existe una alta prevalencia y que entre un 40% y un 55% de los estudiantes están involucrados de alguna manera, ya sea como receptores de violencia, agresores, o bien como observadores. De 20% al 50% de ellos reportan vivencias de victimización. Y entre un 2% y un 7% han recibido violencia severa.

De acuerdo con Wezum y Scholas (2019) el CB está ascendiendo mundialmente, se relaciona con el acceso a recursos digitales, a la Internet, y a aplicaciones de redes sociales. En su conjunto, estos elementos han alcanzado una alta exposición para su consumo y como consecuencia se observan cada vez más internautas de corta edad, niños y adolescentes. Como fenómeno, el CB tiene una data relativamente corta por lo que sus registros de prevalencia son escasos.

Según la Comisión del desarrollo digital de las Naciones Unidas (2010) hay millones de mujeres y niñas que son deliberadamente agredidas por su género, independientemente del país al que pertenezca, raza, cultura, clase social. Las tecnologías de la información y la comunicación han potencializado esta violencia contra ellas. Situación que devela la emergencia de un problema global de severas implicaciones para la estructura social y la economía por sus altos costos.

En México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2015) destaca que la población de doce años o más ha vivido ciberacoso el 24.5%; de ese porcentaje, 47.9% mujeres y 52.1% hombres. De acuerdo con su nivel de escolaridad, 17.7% vivió ciberacoso a nivel básico; 28.5% nivel medio superior; 39.1% nivel superior. Los tipos de acoso experimentados de mayor a menor fueron: recibir spam o virus; llamadas; contenido multimedia; mensajes; ser registrado en sitios web; robar identidad; rastrear sus sitios web; dañar publicando información; ser obligado a dar su contraseña.

Dos años después, el mismo INEGI (2017) reveló que el 16.8% de la muestra estudiada de doce años o más, manifestó haber vivido acoso cibernético. Comparando ambos estudios, en lo general se observa una disminución del CB, así como un cambio en cuanto al sexo se refiere, porque fueron las mujeres las más afectadas en comparación con los varones, dato que coincide con el estudio de Castelli y Valles (2017). Según su escolaridad, a nivel básico se registró un 19%; medio superior 19%; superior, 17.2%. Del mismo modo, se advierte que los datos se movieron en el lapso de dos años, llamando la atención el aumento a nivel básico, y la disminución en el nivel medio superior y superior.

En términos de estudio del CB, Herrera-López, Romera, Ortega-Ruiz (2018) señalan que es en Norte América en donde se han publicado más de la mitad de la producción académica sobre el estudio del CB. Situación que revela una desventaja de los países latinoamericanos sobre su discusión y aportes. Por su parte, Loannou et al (2018) indican que la mayoría de las contribuciones sobre el CB se centran en los factores de riesgo, amenazas, con sugerencias de protección, haciendo necesario desarrollar estudios que favorezcan su detección, intervención y prevención. En tal sentido Pozas, Morales y Martínez (2018) desarrollaron un estudio de intervención en el que encontraron una

disminución de la victimización y de la racionalización (justificación) del CB en el grupo experimental.

En consecuencia, se observa un escaso debate al respecto. En este orden de ideas, Garaigordobil (2011) coincide en que es necesario, entre otras cosas, desarrollar estudios que favorezcan la comprensión del rol que desempeñan los niños y adolescentes con el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Con ello se podrá profundizar en su comprensión para diseñar propuestas de rompimiento de este tipo de violencia. Es así como este estudio busca ser una aportación en tal sentido, abonando sobre el objetivo de desarrollo sustentable 16 (Naciones Unidas, 2015).

Objetivo orientado a promover sociedades pacíficas, con sencillo acceso a la justicia, y con instituciones eficaces. Entre sus metas destaca, reducir sensiblemente la violencia en sus diferentes expresiones, como tal resulta el caso del *cyberbullying* (Gobierno de México, 2017).

A pesar de que México cuenta con un marco normativo tanto constitucional como convencional sólidos, que destacan, por un lado, los derechos de los niños y adolescentes para desarrollar su personalidad, aptitudes y capacidad mental a través de la educación, y, por otro lado, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

De los marcos más destacados se encuentra la Convención sobre los Derechos del Niño (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, 2006), a nivel nacional, la Ley General de Educación (Secretaría de Educación Pública, 1993), y por supuesto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Diario Oficial de la Federación, 1917).

De esta forma, los marcos normativos vigentes sobre educación apuntan que entre sus efectos está el mejorar la convivencia humana, fortalecer el respeto, la dignidad, la integridad de las personas, el trato igualitario. El Estado en consecuencia tiene la delicada tarea de establecer los mecanismos para desarrollar armónicamente las facultades de las personas y su relación social, ayudándose de la educación (Jiménez, 2015).

El objetivo de este estudio fue comparar la percepción sobre el *Cyberbullying* entre hombres y mujeres, estudiantes de educación pública de nivel medio superior. Se corrió una segunda comparación entre los estudiantes de acuerdo con el semestre cursado, y una tercera según el turno al que asistían, matutino o vespertino.

Eje teórico

La teoría en la que se apoya el estudio es el aprendizaje social. De acuerdo con Albert Bandura las personas actualmente disponen de mucho tiempo en el mundo virtual, lo que les hace estar expuestos a diferentes modelos con los que pueden engancharse por considerar que las características que tiene les resultan atractivas (Cinema of Change, 2017). Esta exposición alcanza efectos masivos. Particularmente los adolescentes suelen

ocupar estos recursos tecnológicos de forma lúdica para su entretenimiento (Barrios, 2008).

Consumen y producen contenidos de forma rápida e interactúan en tiempo real a través de redes socio-digitales como *Facebook*, *Twitter*, *Youtube*, *Instagram*, entre otras, que juegan un papel fundamental en su socialización (Barrios, 2008). Es así como emergen roles sociales que van modelando sus conductas hasta el punto de influir sobre su comportamiento (PsychologicalScience, 2013).

Entre los roles sociales posibles se encuentra la producción de actos violentos, que en el marco de las redes sociales fácilmente se viralizan, y se muestran como formas exitosas para resolver problemas interpersonales, junto a esto se encuentran las tramas cinematográficas en las que recurrentemente el combate entre el héroe y el villano se zanja con el uso de la violencia. Estos elementos estereotipados de la agresión al propagarse provocan su trivialización y normalización (Cinema of change, 2017; Franco y García, 2009).

Se ha dicho que el tiempo dispuesto por los adolescentes en sus relaciones digitales, debilitan la interacción directa, cara a cara, con familiares, compañeros de escuela, y conocidos, favoreciendo en ellos conductas antisociales tanto en ambientes concretos (*offline*) como digitales (*online*). Conductas que, en nuestra opinión, al no ser supervisadas por alguna figura de autoridad cercana, y al coincidir con otras conductas inapropiadas o agresivas observadas en la red, son reforzadas y por lo tanto repetidas (Cruz, 2017).

Esto resulta relevante al tomar en cuenta la vulnerabilidad intrínseca de los adolescentes, dada la etapa de crecimiento psico-social en la que se encuentran, emocionalmente lábiles, con oposición hacia las figuras de autoridad, con sentimientos de inadecuación personal y social, así como, angustia por los cambios en su cuerpo que no pueden controlar (Figuroa, Navarro y Romero, 2018). Pudiendo llegar fácilmente a ser objetos de victimización por CB (Escobar, Montoya, Restrepo y Mejía, 2017; Larrota, Esteban, Ariza, Redondo, y Luzardo, 2017), o bien, convertirse en agresores (Povedano, Estévez, Martínez y Monreal, 2012).

Metodología

El estudio fue de corte cuantitativo, transversal, descriptivo, comparativo (Kerlinger y Howard, 2002). Se ocupó el instrumento de Baquero y Avendaño (2015) que muestra con sus tres factores los roles de participación en el *ciberbullying*: agresor (agente activo), víctima (agente pasivo) o testigo (espectador). Los estadísticos de adecuación muestral obtenidos durante este estudio fueron, KMO= 0.846, de esfericidad de Bartlett $p \leq .05$, varianza explicada 49.43, α de Chronbach 0.864. Estos estadísticos garantizan la pertinencia para la evaluación del constructo.

La muestra fue no probabilística accidental de 394 de estudiantes del nivel medio superior de una institución pública del Estado de México, 255 mujeres y 139 varones, 65% y 35% respectivamente; 171 estudiantes de 2º semestre; 140 de 4º; 83 de 6º. Cuyas edades

fluctuaron entre 15 y 18 años, con una media de 16.2 años y una desviación estándar de 1.08. Fue aplicada la prueba de hipótesis *t* de *student* para la comparación por sexo y turno. Y el análisis de varianza o Anova para la comparación por grado. Con un nivel de error aceptado $p \leq 0.05$

Resultados

Al comparar por sexo cada uno de los factores: agresor, víctima y espectador, se observa que, los resultados indican que hay diferencia estadísticamente significativa en los roles de agresor como de espectador, las medias aritméticas son mayores en hombres que en las mujeres. Sobre la comparación por sexo con respecto al rol de víctima, no hay diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres.

La tabla No. 1 ilustra los resultados obtenidos en la comparación entre sexos.

Tabla 1. Comparación entre sexo de la muestra total

Factores	Sexo	N	Media	D.E.	“Prueba t”	p< o=0.05
Agresor	Femenino	255	6.93	2.06	2.82	0.005
	Masculino	139	7.91	3.82		
	Total	394				
Víctima	Femenino	255	8.18	3.17	1.54	1.24
	Masculino	139	8.69	3.15		
	Total	394				
Espectador	Femenino	255	12.12	4.2	2.42	0.02
	Masculino	139	13.24	4.7		
	Total	394				

La comparación de roles por semestre arroja una vez más diferencias significativas en los roles de agresor y espectador. Las medias con mayor valor fueron las de los estudiantes de 2º semestre, seguidas por las de 6º, y luego las medidas de los de 4º. En general el valor de las medias se ubicó en el rango de pocas veces. Sobre el rol de víctimas no se observaron diferencias estadísticamente significativas entre los semestres. Del mismo modo, el valor de la media también se encuentra en el rango de pocas veces. La tabla número 2 ilustra los resultados obtenidos a través de la ANOVA.

Tabla 2. Comparación entre los grados 2°, 4° y 6°

Factores	Grado	N	Media	D.E.	"Prueba F"	p< o=0.05
Agresor	2	171	7.83	3.54	6.13	0.002
	4	140	6.77	2		
	6	83	6.97	2.19		
	Total	394	7.28	2.85		
Victima	2	171	8.67	3.34	1.52	0.221
	4	140	8.08	2.95		
	6	83	8.18	3.15		
	Total	394	8.36	3.17		
Espectador	2	171	13.06	4.58	3.36	0.036
	4	140	11.78	3.97		
	6	83	12.65	4.61		
	Total	394	12.52	4.41		

Por último, la comparación por roles según los turnos, matutino y vespertino, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas. La población de estudiantes de ambos turnos arroja medias bajas en los roles de agresor y víctima, con valores ubicados en el rango de pocas veces. Por su parte el rol de espectador arroja una media más alta, ubicada en el rango de "no sé".

Tabla 3. Comparación entre turnos: matutino y vespertino

Factores	Turno	N	Media	D.E.	"Prueba t"	p< o=0.05
Agresor	Matutino	120	7.58	3.42	1.27	0.441
	Vespertino	274	7.14	2.55		
	Total	394				
Víctima	Matutino	120	8.1	3.04	1.07	0.37
	Vespertino	274	8.47	3.23		
	Total	394				
Espectador	Matutino	120	12.75	4.69	0.684	0.33
	Vespertino	274	12.42	4.28		
	Total	394				

Discusión

La comparación por sexo muestra como los hombres se reconocen en mayor medida como agresores. Lo mismo ocurre en el papel de espectador. No así en el de víctima, ambos sexos presentan una media similar. Los hallazgos en el presente estudio

contrastan con los mostrados en el estudio de INEGI (2017) y de Castelli y Valles con respecto al rol de víctimas, pues aquí no se encontraron diferencias significativas entre los sexos.

Esto sugiere que ambos sexos tienen la misma probabilidad de ser receptores de violencia, es también probable que las mujeres estén reproduciendo patrones agresivos entre pares similares a los de los varones y, por otro lado, los varones estén siendo igualmente afectados como víctimas por parte de pares de ambos sexos. Esto significa que las formas de violencia por CB se siguen moviendo, en su expansión como en su forma. En tal sentido el señalamiento Garaigordobil (2011) es certero sobre la necesidad de estudiar los roles que asumen los adolescentes con el uso de las TIC.

De los datos obtenidos y considerando la estructura de los reactivos por factor y la orientación de las respuestas de menos a más, destaca el registro de bajos valores de respuesta en los tres roles, lo que apunta a confirmar, por una parte, la aceptación de la agresividad en la interacción social como algo trivial y, en consecuencia, como un comportamiento común, ordinario, y sin trascendencia. Y, por otra parte, la baja o débil consciencia sobre lo que es y no es violencia simbólica, elementos que coinciden con lo apuntado por Pozas, Morales y Martínez (2018) sobre la justificación de la agresividad simbólica.

El análisis comparativo en el rol de víctima revela que los adolescentes en ambos sexos no se reconocen como agentes receptores de violencia simbólica, es decir, como víctimas de sus pares, lo que sugiere una normalización de este tipo de violencia escolar señalada por Bandura (Cinema of change, 2017; Franco y García, 2009). Lo anterior contrasta con el cúmulo de contenidos violentos que circulan en las redes sociales, así como los estereotipos antagónicos entre los personajes clásicos de héroe y villano. En general, se puede decir que los adolescentes son consumidores regulares de modelos de interacción violenta, escasamente se reconocen como agresores o víctimas, y no tienen una certeza sobre su papel como espectadores.

En la comparación por semestre las medias del 2º semestre muestran una mayor posibilidad de emitir conductas agresivas, como también de ser víctimas y espectadores. Esto insinúa que los adolescentes del primer año pudiesen estar más expuestos y sensibles a modelos agresivos sobre todo si no se pierde de vista su vulnerabilidad intrínseca (Figuroa, Navarro y Romero, 2018). Por un lado, habrá que pensar que dentro de su contexto escolar real son la generación más pequeña. Están jerárquicamente debajo de sus compañeros de los otros semestres.

Mientras que los del semestre más avanzado, además de ser más grandes en edad, y tener mayor conocimiento y experiencia sobre el contexto escolar en el que viven, en términos simbólicos tienen una ventaja jerárquica sobre los grados inferiores (Escobar, Montoya, Restrepo y Mejía) y eventualmente conforme avanzan se conviertan en agresores (Povedano, Estévez, Martínez y Monreal, 2012).

Estas diferencias muestran la necesidad de emprender acciones sobre el desarrollo de consciencia en los estudiantes en rededor de los patrones de interacción violenta que

exhiben los modelos a los que potencialmente están expuestos desde distintos referentes, sobre todo atendiendo a los contenidos que al respecto circulan en las redes sociales a las que tienen acceso. Apuntando como la violencia simbólica ha encontrado toda una vitrina al ser viralizados por las redes sociales a propósito del acceso a los dispositivos electrónicos y a la tecnología de la información y comunicación digital.

El análisis de comparación por turnos es consistente con los valores bajos de las medias, en síntesis, la población estudiantil independientemente del turno en el que se encuentre inscrito, escasamente se reconoce como agresor o víctima, y sobre el papel de espectador, sus respuestas revelan una pobre certeza de jugar dicho papel. En suma, es necesario trabajar el desarrollo de consciencia en los adolescentes para que tengan en claro las formas simbólicas en las que la violencia a través de modelos de interacción se ve legitimada y divulgada exponencialmente a través de las redes sociales de las que forman parte o bien generan (Psychological Science, 2013).

Conclusiones

El estudio confirma la necesidad de continuar indagando la manifestación simbólica de la violencia en los adolescentes, máxima cuando se trata de un grupo social de alta labilidad emocional y en consecuencia con poco autocontrol afectivo, lo que se traduce en palabras de Bandura a una baja autoeficacia.

Se hacen necesarias intervenciones educativas al interior de las escuelas para desarrollar la consciencia en los adolescentes sobre lo que es la violencia simbólica y lo que no es, para evitar su trivialización, junto con sus efectos que no solo se quedan en el nivel de lo ligero o intrascendente, sino que puede llegar a tener efectos mortíferos. Y con ello fortalecer procesos de autorregulación y aprendizaje de modelos no violentos y formas pacíficas de solución de conflictos interpersonales.

El estudio señala que la atención sobre la producción de ciberbullying ya no se mueve de manera tradicional, por estereotipos de sexo-género en cuanto a los agentes receptores de violencia simbólica, en otras palabras, tanto los varones como las mujeres adolescentes presentan la misma probabilidad para ser víctimas. Resulta inquietante como conclusión general, los adolescentes carecen de certeza clara para reconocerse como víctimas. Y menos como agresores o espectadores de violencia simbólica.

Referencias

Akar, F. (2017). School Psychological Counsellors' Opinions about Causes & Consequences of Cyber bullying & Preventive Policies at Schools. Academic Conference on Education, Teaching and E-learning AC-ETeL. Recovered from https://www.researchgate.net/publication/331591083_School_Psychological_Counselors'_Opinions_about_Causes_Consequences_of_Cyber_bullyingPreventive_Policies_at_Schools

Alqahtani, S. (2016). Cyberbullying in Colleges and Universities: A Survey of Students' Experiences and Attitudes About Cyberbullying. Thesis of PhD of Philosophy. Howard University. ProQuest Number: 10189883 del repositorio de la UNAM.

Baquero, A., y Avendaño, B. (2015). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para detectar presencia de ciberbullying en un contexto escolar. *Psychology, Society, & Education*. Vol. 7, No. 2, Pp. 213-226. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360218>

Barrios, A. (2008). Los jóvenes y la red: usos y consumos de los nuevos medios en la sociedad de la información y la comunicación. *Signo y Pensamiento*. No. 54, enero-junio. Pp. 265-275. Recuperado de [revistas.javeriana.edu.co>signoypensamiento>article>view](http://revistas.javeriana.edu.co/signoypensamiento/article/view)

Cárdenas, E. (2015). Perspectiva jurídico-internacional y cultura de la violencia escolar. International legal perspective and the school violence culture. *Revista de Derecho Privado*. 47-62.

Castelli, A. y Valles, R. (2018). Del aula a las redes sociales: cyberbullying en las en dos universidades de Pachuca, Hidalgo (México). *Revista Ánfora*. Vol. 25, No. 44. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3578/357856333012/index.html>

Cinema of Change. (13 december, 2017). Albert Bandura: The Power of Soap Operas. [Video file]. <https://www.youtube.com/watch?v=i2uw76XQVU4>

Cruz, L. (2017). Adolescentes y redes sociales en la era digital. *Memoria de trabajo*. Universitat de les Illes Balears. Recuperado de [dspace.uib.es>xmlui>bitstream>handle>Cruz> Diana_Laura](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/Cruz/Diana_Laura)

Diario Oficial de la Federación. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado de [www.sct.gob.mx>JURE>doc>cpeum](http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum)

Escobar, J., Montoya, L., Restrepo, D., y Mejía, D. (2017). Ciberacoso y comportamiento suicida. ¿Cuál es la conexión? A propósito de un caso. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 46 (4), Pp. 247-251. Recuperado de [www.scielo.org.co>pdf>rcp>0034-7450-rcp-46-04-00247](http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/0034-7450-rcp-46-04-00247)

Figueroa, D., Navarro, Y., Romero, F. (2018). Situación actual de la adolescencia y sus principales desafíos. *Gaceta Médica Espirituana*. Vol. 20. No. 1, enero-abril. Recuperado de: [scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttex&pid=\\$1608-89212018000100012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttex&pid=$1608-89212018000100012)

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. 20 DE NOVIEMBRE DE 1989*. Recuperado de [www.un.org>events>childrenday>pdf](http://www.un.org/events/childrenday/pdf)

Franco, G., y García, D. (2009). El uso de las redes sociales como canal de propagación de imágenes de representación de violencia. *Boletín Millares Carlo*. No. 28. Pp. 103-116. Recuperado de Dialnet.unirioja.es>descarga>articulo

Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 11,2, pp. 233-254. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/268810981_GARAIGORDOBIL_M_2011_Prev_alencia_y_consecuencias_del_cyberbullying_Una_revisión_International_Journal_of_Psychology_and_Psychological_Therapy_112_233-254

Gobierno de México. (2017). *Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas*. Recuperado de <https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/16-paz-justicia-e-instituciones-solidas>

González, A. (2015). El cyberbullying o acoso juvenil mediante Internet: un análisis empírico a partir del modelo del triple riesgo delictivo (TRD). *Tesis doctoral*. Universidad de Barcelona. Recuperada de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/AGG_TESIS

Guckert, M. (2013). Understanding Bystander Perceptions of Cyberbullying in Inclusive Classroom Settings. *Education and Human Development*. 1-382.

Herrera-López, M., Romera, E., Ortega-Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y cyberbullying en Latinoamérica. *RMIE*. Vol. 23, No. 76, Pp. 125-155. Recuperado de [www.scielo.org.mx > scielo > pid=S1405-66662018000100125](http://www.scielo.org.mx/scielo/pid/S1405-66662018000100125)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Módulo sobre ciberacoso MOCIBA 2015*. Recuperado de [www.inegi.org.mx>ciberacoso>2015>doc>mociba2015_resultados](http://www.inegi.org.mx/ciberacoso/2015/doc/mociba2015_resultados)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Módulo sobre Ciberacoso 2017 MOCIBA*. Recuperado de [www.inegi.org.mx>ciberacoso>2916>doc>mociba2017_resultados](http://www.inegi.org.mx/ciberacoso/2916/doc/mociba2017_resultados)

Jiménez, J. (2015). Comment regarding abuse prevention in school environments (bullying). *Revista de Derecho Privado*. Pp. 63-77.

Johnson L., Haralson A., Batts, S., Brown E., Collins C., Buren-Travis A. y Spencer M. (2016). Cyberbullying on Social Media Among College Students. *American Counseling Association*. Vistas Online. Pp. 1-8. Recovered from https://www.counseling.org/Knowledge-center/vistas/by-subject2/vistas-college-students/docs/default-source/vistas/article_03b=bf24f16116603abcacff0000bee5e7

Kerlinger, F., y Howard, L. (2002). *Investigación del Comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. México. Mc Graw Hill.

Loannou A., Blackburn J., Stringhini G., Cristofaro E., Kourtellis N. and Sirivianos. (2018). From risk factors to detection and intervention: a practical proposal for future work on cyberbullying. *Journal Behaviour & Information Technology*. Vol. 37, 258-266.

Larrota, K., Esteban, R., Ariza, Y., Redondo, J., Luzardo, M. (2017). Ideación suicida en una muestra de jóvenes víctimas de cyberbullying. *Psicoespacios*. Vol. 12, No. 20. Pp. 19-34. Recuperado de Dialnet.unirioja.es>descarga>articulo

Naciones Unidas. (2010). Cyberviolence against women and girls: a world-wide wake-up call. Recovered from <https://www.gob.mx/ciberbullying>

Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

Povedano, A., Estévez, E., Martínez, B., y Monreal, M. (2012). Un perfil psicosocial de adolescentes agresores y víctimas en la escuela: análisis de las diferencias de género. *Revista de Psicología Social*. 27 (2), Pp. 169-182. Recuperado de www.uv.es>lisis>amapola>art13>perfil-psicosoc-art13

Pozas J., Morales T. y Martínez R. (2018). Efectos de un programa de ciberconvivencia en la prevención del cyberbullying. *Psychology, Society & Education*. Vol. 10, No. 2, Pp. 239-250. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6482744>

PsychologicalScience. (20th december, 2013). Inside the Psychologist's Studio with Albert Bandura. [Video File]. Recovered from <https://www.youtube.com/watch?v=-U-pSZwHy8>

Secretaría de Educación Pública. (1993). Ley General de Educación. Recuperado de www.sep.gob.mx>models>sep1>Resource>ley_general_educacion

Smith, D., Campain, J., and Stuck, A. (2012) Desarrollo y análisis preliminar de la escala de bullying y victimización para jóvenes. *Revista de Trabajo Social UNAM*. Recovered from www.revistas.unam.mx > index.php > ents > article > download

Téllez J. (2005). Ciberacoso. *Revista de Derecho Privado*. 145-150.

Wezum. (2019). Primer informe global sobre cyberbullying. Fundación Pontificia Scholas Occurrentes. Recuperado de <https://www.scholasoccurrentes.org > wezum > stopcyberbullyingday > pdf>

EMPATÍA EN LOS ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “21 DE ABRIL” PERÍODO ABRIL-AGOSTO 2019

EMPATHY IN THE TEENAGERS OF THE EDUCATIONAL UNIT “APRIL 21” APRIL PERIOD-ASUGUST 2019

Patricio Marcelo Guzmán Yucta & Diego Orlando Yauripoma Guillín.

Universidad Nacional de Chimborazo / Ecuador

Referencia Recomendada: Guzmán, P., & Yauripoma, D. (2020). Empatía en los Adolescentes de la Unidad Educativa “21 de Abril” Periodo Abril-Agosto 2019. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 59-70.

Resumen: La presente investigación titulada “Empatía en los Adolescentes de la Unidad Educativa “21 de Abril” Periodo Abril-Agosto 2019” que tuvo como objetivo determinar las principales características de la empatía en los adolescentes de los novenos años de Educación Básica paralelos A y B de la Unidad Educativa “21 de Abril” de la ciudad de Riobamba, tomando en cuenta que los beneficiarios directos son los estudiante de dichos paralelos, cabe recalcar que la empatía es un elemento clave para la inteligencia emocional, tanto en el ámbito educativo y personal, permitiéndole al adolescente actuar, pensar, razonar, analizar y de ponerse en los zapatos del otro ante diferentes situaciones por las que la otra persona estuviese pasando. Esta investigación metodológicamente fue trabajada, con el diseño de investigación no experimental, el tipo de investigación fue descriptiva y correlacional, la muestra fue de tipo no probabilística e intencional estableciéndose entre los dos paralelos a 60 estudiantes entre ellos 23 hombres y 37 mujeres. Para la recolección de datos fue utilizado como modelo el test de validación estructural de la escala básica de empatía (B.E.S.) modificada en adolescentes por Cesar Merino – Soto perteneciente al instituto de investigación de psicología de la Universidad de San Martín de Porres Lima – Perú, tomando en cuenta que la investigación tuvo solo una variable, posteriormente para su respectivo análisis e interpretación se utilizó el programa informático de nombre Excel, en donde se pudo establecer el tipo de empatía que prevalece en los paralelos ya mencionados de dicha institución educativa

Palabras clave: Empatía, Adolescentes, Actuar, Pensar, Razonar, Analizar.

Abstract: This research entitled “Empathy in Adolescents of the Educational Unit “April 21” Period April-August 2019” that aimed to determine the main characteristics of empathy in adolescents of the ninth years of Basic Education A and B of The Educational Unit “April 21” of the city of Riobamba, taking into account that the direct beneficiaries are the students of these parallels, it should be emphasized that empathy is a key element for emotional intelligence, in the educational and personal field, allowing it to the adolescent to act, to think, to reason, to analyze and to put themselves in the shoes of the other before different situations that the other person was going through. This research was methodologically worked, with the design of non-experimental research, the type of research was descriptive and correlational, the sample was non-probabilistic and intentional, establishing 60 students between the two parallels including 23 men and 37 women. The structural validation test of the basic empathy scale (BES) modified in adolescents by Cesar Merino - Soto belonging to the psychology research institute of the University of San Martín de Porres Lima - Peru was used as a model for data collection. Taking into account that the investigation had only one variable, later for its respective analysis and interpretation the computer program of Excel name was used, where it was possible to establish the type of empathy that prevails in the aforementioned parallels of said educational institution.

Key Words: Empathy, Teens, Act, Think, Reason, Analyze

Recibido: 28 de Febrero de 2020 / **Aprobado:** 10 de Junio de 2020

Patricio Marcelo Guzmán Yucta. Doctor en Psicología Clínica, Diplomado superior en Pedagogía Universitaria, Especialista en Psicoterapia, Magíster en gestión académica universitaria, Magíster en Neuropsicología Clínica y Rehabilitación Neuropsicológica, Miembro de varias sociedades científicas, docente universitario. Facultad Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo. Correo electrónico: pguzman@nach.edu.ec

Diego Orlando Yauripoma Guillín. Correo electrónico: diegoyauripoma2015@gmail.com

Introducción

Las instituciones educativas en la actualidad están centradas principalmente en trabajar más en el perfeccionamiento y funcionamiento de estas, dejando en segundo plano la formación educativa de los alumnos, los mismos que son necesarios para obtener estudiantes integralmente formados académicamente y capaces de desenvolverse positivamente en una sociedad en constante cambio. Sin embargo, no toman mucho en cuenta la empatía que tiene cada estudiante, siendo este uno de los principales puntos a tomar en cuenta para una mejor formación educativa de los mismos principalmente en la etapa escolar.

La empatía es fundamental para un desarrollo de las demás habilidades sociales del individuo ya que le permite generar o fortalecer sus emociones y sentimientos, en su relación con grupos sociales, que se ve en ocasiones afectadas, incluye actitudes, formas de relacionarse con los demás, habilidades, hábitos y formas de pensar. Hay quienes analizan únicamente como se comportan las personas ante diferentes situaciones por ende ocasionalmente restan importancia al concepto de una adecuada empatía, por lo que debemos tener claro que es una característica de cada individuo, siendo esto uno de los muchos factores que nos diferencia del resto de las personas las cual nos rodean

Por ende la empatía está relacionada a la habilidad que tiene una persona para ponerse en el lugar del otro y saber lo que ese otro siente o incluso lo que puede estar pensando, en realidad no es sólo lo que hacemos, sino que también es lo que sentimos y actuamos, esto se fortalece más en la adolescencia debido a que se encuentran en pleno desarrollo físico y psicológico, cabe recalcar que en esta investigación se recabo información bibliográfica confiable, en donde se pudo encontrar diferentes aspectos muy importantes.

En este contexto, el efectuar esta investigación es de gran relevancia y necesaria, tomando en cuenta que se plantea y contextualiza desde la problemática en donde se definen las interrogantes de investigación y en correspondencia de estas los objetivos que se plantean en el estudio. Complementariamente se define la metodología de investigación con todos sus parámetros con efectos de orientar el desarrollo sistemático y coherente de los procesos de investigación de la unidad educativa “21 de Abril”

Para luego desarrollar en estudio, presentar los resultados y sus conclusiones y a partir de estos plantear sus posibles alternativas de solución conducentes a fortalecer estas habilidades de los estudiantes de la mencionada institución educativa por tal motivo el trabajo investigativo posibilitará un análisis de la problemática observada en el contexto de la institución educativa donde se desarrollará el estudio del problema.

Justificación

Mediante las prácticas preprofesionales realizadas en la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo, específicamente en la Unidad Educativa “21 de Abril” se logró evidenciar una escasa empatía en los estudiantes de los novenos años de EGB, ya que cada estudiante ve por su bienestar sin importarles los demás, sintiéndose alegres solo por sus logros personales y no por los de sus pares.

Tomando en cuenta que la empatía en el ser humano es una habilidad de gran impacto muy importante para el desarrollo, tanto emocional como cognitivo de los estudiantes, permitiéndoles establecer así mejor sus relaciones interpersonales tales como la comunicación verbal, generándoles así una mejor calidad de convivencia y permitiéndoles conllevar o enfrentar las diferentes situaciones y/o acontecimiento que se les pudiese presentar dentro y fuera del aula.

En esta investigación realizada, los beneficiarios directos fueron los estudiantes de los novenos años de EGB paralelos “A” y “B” ya que se les informo quienes son más empáticos tanto a nivel afectivo como cognitivo, y que podrían realizar para conllevar una mejor interrelación y concientización de las diferentes emociones, pensamientos y acciones que expresa cada persona.

Este proyecto es fundamental para poder observar los escasos de empatía que se da actualmente en los estudiantes, es muy importante debido a que esta habilidad les permite poder ser de alguna manera ser más sensibles y analíticos, tomando en cuenta que pasan la mayor parte de sus vidas dentro de un aula de clase en donde a diario son escenarios de burlas, insultos, golpes, empujones entre otros.

Por tal motivo el tema de investigación es muy relevante, ya que tiene un impacto psicológico en los estudiantes, permitiéndoles así reflexionar sobre las diferentes posturas de los demás ante diversas situaciones, si tomamos en cuenta en la actualidad la empatía solo se genera en ocasiones, permitiendo esta investigación revelar el porcentaje de empatía que se da en los cursos e institución ya mencionada.

Es factible ya que se dio la predisposición y apertura en la Unidad Educativa por parte de la autoridad a cargo, docentes y la colaboración de los estudiantes, facilitando realizar el trabajo de investigación propuesto, se utilizó recursos humanos, escalas psicométricas, recursos bibliográficos, entre otros, para poder así lograr obtener los datos necesarios para el respectivo Análisis e interpretación de datos y sus resultados respectivos.

Materiales y Métodos

- **Enfoque o corte: Cuantitativo**

Se analizan los resultados obtenidos utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones y recomendaciones de acorde a la investigación.

- **Diseño de la investigación: No experimental**

Es una investigación en la que no se realizó ninguna manipulación de la variable del objeto de la investigación.

- **Por el nivel o alcance: Descriptiva y Correlacional**

Se busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o Población, se está explorando el objeto de estudio en base a la recolección de datos que puntualicen la situación tal y como se presenta. Establece la relación entre los distintos tipos de empatía.

- Por el estudio: Transversal

Debido a que la investigación se realizó en un periodo establecido de tiempo, con una población específica, con los adolescentes de los novenos años de EBG paralelos A y B de la Unidad Educativa “21 de Abril”, donde los instrumentos se aplicaron por una sola vez y no se realizó un seguimiento.

Tipo de investigación

Por el lugar:

- De campo: Se realizó en un lugar determinado, en este caso en la unidad educativa “21 de abril” de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo.
- Básica: Es un acercamiento diagnóstico-analítico; se enmarca en la búsqueda del desarrollo de la ciencia e investigación y le interesa determinar el hecho, fenómeno o problema en todos u contexto.

Resultados y Discusión

Tabla 1. Resultados Generales de la escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en adolescentes (Hombres).

EMPATÍA AFECTIVA						
ÍTEMS	Después de estar con un amigo/a que esta triste por algún motivo suelo sentirme triste	Los sentimientos de los demás me afectan con facilidad	Me pongo triste cuando veo a gente llorando	A menudo me entristece ver cosas tristes en la tele o en el cine	Total F1	%
Totalmente en desacuerdo	4	2	3	5	14	15,2%
En desacuerdo	4	7	5	2	18	19,6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	4	5	3	18	19,6%
De acuerdo	5	6	5	8	24	26,0%
Totalmente de acuerdo	4	4	5	5	18	19,6%
Total	23	23	23	23	92	100%

Tabla 2. Resultados Generales de la escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en Adolescentes (Hombres).

EMPATÍA COGNITIVA							
ÍTEMS	Cuando alguien está deprimido suelo comprender como se siente	Casi siempre me doy cuenta de cuando están asustados mis amigo/as	A menudo puedo comprender como se sienten los demás, incluso antes de que me lo digan	Casi siempre puedo notar cuando están contentos los demás	Suelo darme cuenta rápidamente de cuando un amigo/a está enfadado	Total F2	%
Totalmente en desacuerdo	0	4	4	2	1	12	10,4 %
En desacuerdo	6	4	3	3	3	19	16,5 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	1	8	2	3	18	15,7 %
De acuerdo	6	11	4	9	7	37	32,2 %
Totalmente de acuerdo	6	3	4	7	9	29	25,2 %
Total	23	23	23	23	23	115	100%

Tabla 3. Resultados Generales de la escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en Adolescentes-Empatía Afectiva (F1) - Empatía Cognitiva (F2) (Hombres)

NIVEL	Frecuencia f1	Porcentaje	Frecuencia f2	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	14	15,2%	12	10,4%
En desacuerdo	18	19,6%	19	16,5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	19,6%	18	15,7%
De acuerdo	24	26,0%	37	32,2%
Totalmente de acuerdo	18	19,6%	29	25,2%
Total	92	100%	115	100%

Tabla 4. Resultados Generales de la escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en Adolescentes Mujeres).

EMPATÍA AFECTIVA						
ÍTEMS	Después de estar con un amigo/a que esta triste por algún motivo suelo sentirme triste	Los sentimientos de los demás me afectan con facilidad	Me pongo triste cuando veo a gente llorando	A menudo me entristece ver cosas tristes en la tele o en el cine	Total F1	%
Totalmente en desacuerdo	1	5	2	2	10	6,8%
En desacuerdo	0	3	5	0	8	5,4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	12	5	9	43	29,0%
De acuerdo	16	13	19	18	66	44,6%
Totalmente de acuerdo	3	4	6	8	21	14,2%
Total	37	37	37	37	148	100%

Tabla 5. Resultados Generales de la escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en Adolescentes (Mujeres) (Empatía Cognitiva).

EMPATÍA COGNITIVA							
ÍTEMS	Cuando alguien está deprimido suelo comprender como se siente	Casi siempre me doy cuenta de cuando están asustados mis amigos/as	A menudo puedo comprender como se sienten los demás, incluso antes de	Casi siempre puedo notar cuando están contentos los demás	Suelo darme cuenta rápidamente de cuando un amigo/a está enfadado	Total F2	%

			que me lo digan				
Totalmente en desacuerdo	0	1	2	0	0	3	1,6%
En desacuerdo	2	5	6	2	2	17	9,2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	8	13	13	10	62	33,5%
De acuerdo	8	17	12	13	14	64	34,6%
Totalmente de acuerdo	9	6	4	9	11	39	21,1%
Total	37	37	37	37	37	185	100%

Tabla 6. Resultados Generales del Test de Empatía Escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en Adolescentes (Empatía Afectiva (F1) - Empatía Cognitiva (F2) (Mujeres))

NIVEL	Frecuencia f1	Porcentaje	Frecuencia f2	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	10	6,8%	3	1,6%
En desacuerdo	8	5,4%	17	9,2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	43	29,0%	62	33,5%
De acuerdo	66	44,6%	64	34,6%
Totalmente de acuerdo	21	14,2%	39	21,1%
Total	148	100%	185	100%

Tabla 7. Comparación entre Hombres y Mujeres de la escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en adolescentes (Empatía Afectiva - (Hombres) (Mujeres)).

NIVEL	Hombres %	Mujeres %
Totalmente en desacuerdo	15,2%	6,8%
En desacuerdo	19,6%	5,4%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	19,6%	29,0%
De acuerdo	26,0%	44,6%
Totalmente de acuerdo	19,6%	14,2%

Total	100%	100%
-------	------	------

Empatía Afectiva

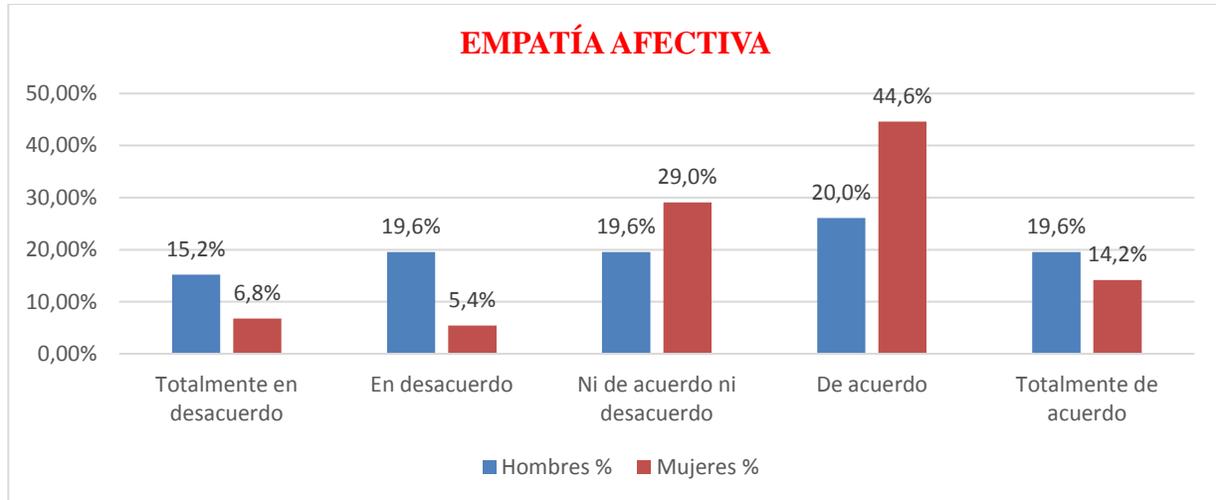


Figura 1. Comparación entre Hombres y Mujeres de la escala Básica de Empatía Escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en Adolescentes (Empatía Afectiva - (Hombres) (Mujeres)).

Análisis

De acuerdo a las preguntas establecidas en la escala de empatía básica modificada en adolescentes los resultados obtenidos son con un 15,2% los hombres están totalmente en desacuerdo y las mujeres con un 6,8%, mientras que en desacuerdo los hombres cuentan con un porcentaje del 19,6% y las mujeres con un 5,4%, tomando en cuenta que ni de acuerdo ni desacuerdo los hombres tienen un porcentaje del 19,6% y las mujeres el 29,0%, mientras que los hombres están de acuerdo con un 2,0% y las mujeres con un 44,6% por ultimo están totalmente de acuerdo el 19,6% y las mujeres con un 14,2%.

Interpretación

Se puede evidenciar que existe un porcentaje variado entre hombres y mujeres, resaltando en algunas ocasiones los hombres y en otras las mujeres, especialmente sobresalen las mujeres, por lo que significa que ellas tienen mayor empatía afectiva, es decir manifiestan sus emociones y sentimientos con mayor facilidad, en cuanto a los hombres mantienen una empatía afectiva menor tomando en cuenta que igual se tiene un porcentaje considerable.

Tabla 8. Comparación entre Hombres y Mujeres del Test de Empatía Escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en Adolescentes (Empatía Cognitiva- (Hombres) (Mujeres)).

Nivel	Hombres %	Mujeres %
Totalmente en desacuerdo	10,4%	1,6%

En desacuerdo	16,5%	9,2%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	15,7%	33,5%
De acuerdo	32,2%	34,6%
Totalmente de acuerdo	25,2%	21,1%
Total	100%	100%

Empatía Cognitiva

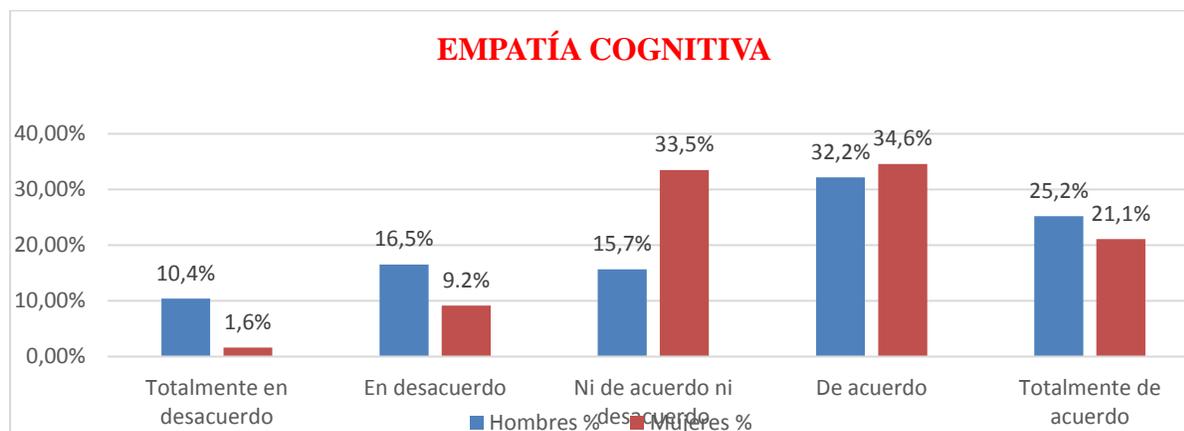


Figura 2. Comparación entre Hombres y Mujeres del Test de Empatía Escala Básica de Empatía (B.E.S) Modificada en Adolescentes (Empatía Cognitiva- (Hombres) (Mujeres)).

Análisis

De acuerdo a las preguntas establecidas en la escala de empatía básica modificada en adolescentes los resultados obtenidos son con un 10,4% los hombres están totalmente en desacuerdo y las mujeres con un 1,6%, mientras que en desacuerdo los hombres cuentan con un porcentaje del 16,5% y las mujeres con un 9,2%, mientras que en ni de acuerdo ni desacuerdo los hombres tienen un porcentaje del 15,7% y las mujeres el 33,5%, mientras los hombres están de acuerdo con un 32,2% y las mujeres con un 34,6% por ultimo están totalmente de acuerdo el 25,2% y las mujeres con un 21,1%.

Interpretación

Se puede observar que existe un porcentaje escaso en lo que se refiere a la empatía cognitiva de las mujeres, a mismo se puede recalcar que tres porcentajes son variados, tomando en cuenta que hay dos porcentajes casi iguales entre hombre y mujeres, dando esto a entender que los hombres y las mujeres tienen la capacidad de comprender el punto de vista, sin embargo con el porcentaje bajo se puede evidenciar que en ocasiones la mujeres se dejan llevar más por sus sentimientos que por su razonamiento.

Conclusiones

Se establece que el tipo de empatía que prevalece en los estudiantes (hombres y mujeres), es la empatía afectiva que tiene como características principales a las emociones y sentimientos.

Al comparar los resultados obtenidos entre los tipos de empatía afectiva y cognitiva, se logra evidenciar que la empatía afectiva es la que predomina con un 44,6% en las mujeres y un 20% en los hombres, a diferencia de la empatía cognitiva en las mujeres con un 33,5% y en los hombres con un 32,2% en los estudiantes de los novenos años de educación Básica paralelos A y B de la Unidad Educativa “21 de Abril.

Recomendaciones

Realizar actividades lúdicas, las mismas que les permitan a los estudiantes fortalecer su empatía afectiva es decir que puedan expresar sus sentimientos y emociones sin ser juzgados ya sea mediante dramatizaciones, juegos.

Proponer talleres en la institución educativa, en donde los estudiantes, docentes y representantes legales puedan también reforzar la empatía cognitiva, mediante charlas y material tecnológico, las mismas que les permita comprender, analizar y razonar sobre la importancia de fomentar esta habilidad desde sus hogares.

Referencias

Adriana Patricia Muñoz Zapata, L. C. C. (2011). No Title LA EMPATÍA: ¿UN CONCEPTO UNÍVOCO? Adriana (Universidad de Manizales. Colombia). Retrieved from http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/377/4/Muñoz_Zapata_Adriana_Patricia_Artículo_2011.pdf

Cardona L, & García M. (2010). La Empatía, un sentimiento necesario en la Relación Enfermera-Paciente. Revista Desarrollo Científica de Enfermería [revista en Internet] 2010 [acceso 25 de abril de 2019]; 18(3): 120-124. 18, 122. Retrieved from <http://www.index-f.com/dce/18pdf/18-120.pdf>

Carpena A. (n.d.). LA EMPATÍA ES POSIBLE Educación emocional para una sociedad empática. Retrieved from <https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433028228.pdf>

Diverio, I. S. (2006). La adolescencia y su interrelación con el entorno. Julio, p. 15. Retrieved from http://www.injuve.es/sites/default/files/LAADOLESCENCIAyentorno_completo.pdf

Escrache, S. L. (2014). Universitat de valència. 54. Retrieved from <https://core.ac.uk/download/pdf/71025978.pdf>

Espinosa, J. L. L., & Médico-psiquiatra. (2004). Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría Growth and behaviour in the adolescence. (90), 5. Retrieved from http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000200005

Fernández-pinto, I., López-pérez, B., & Márquez, M. (2008). Empatía Medidas. 24(1987), 284. Retrieved from [file:///C:/Users/MASTER/Downloads/42831-Article Text-186881-1-10-20081111.pdf](file:///C:/Users/MASTER/Downloads/42831-Article%20Text-186881-1-10-20081111.pdf)

Fernández Tueros, I. (2015). DESARROLLO DE LA EMPATÍA EN EDADES TEMPRANAS. Retrieved from <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/17631/?sequence=2>

Gorostiaga, A., Balluerka, N., & Soroa, G. (2012). Evaluación de la empatía en el ámbito educativo y su relación con la inteligencia emocional. Revista de Educacion, (364), 12–38. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2014-364-253>

Lázaro, P. J. R. (2013, May). @. pp. 2–7. Retrieved from [http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Psicología del Adolescente y su entorno P. J. Ruiz Lázaro.pdf](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Psicología%20del%20Adolescente%20y%20su%20entorno%20P.%20J.%20RuizLázaro.pdf)

Mayorga Barajas, M. R. (2016). La empatía como vehículo para crear u SER calidad. Enfermería S 21: Relación y Comunicación, p. 41.

Mundo, B. (2016). ¿Cuáles son los países con mayor (y menor) empatía de América Latina? 18 DE OCTUBRE, p. 1. Retrieved from <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37699102>

Ortiz, M. Á. C., Egido, B. D., García, M. I. B., Tello, F. P. H., & del Barrio Gándara, M. V. (2004). Propiedades psicométricas del interpersonal reactivity index (IRI) en población infantil y adolescente española. Psicothema, 16(2), 1. Retrieved from <http://www.psycothema.es/pdf/1191.pdf>

Pontón, Y. D., Alejandra, V., & Molina, N. (2017). La empatía y los estudiantes de medicina en la Universidad de Azuay, Ecuador Empathy and medical students at the University of Azuay, Ecuador. 44. Retrieved from <file:///C:/Users/MASTER/Desktop/DIEGOUNACH/8vosemestre/TESIS/descargas/aempatíaylosestudiantesdemedicina.pdf>

Rey, c. (2003). La medición de la empatía en preadolescentes y adolescentes varones: adaptación y validación de una escala. Revista Latinoamericana de Psicología, 35(2), 185–194.

Richaud, C. (2014). Algunos aportes sobre la importancia de la empatía y la prosocialidad en el desarrollo humano. Revista Mexicana de Investigación En Psicología, 6(2), 171–176. Retrieved from www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com

Sánchez-Queija, I., Oliva, A., & Parra, Á. (2006). Empatía y conducta prosocial durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 21(3), 259–271. <https://doi.org/10.1174/021347406778538230>

Serrano, E. (2012, November 10). El Impacto de madurez versus inmadurez en la adolescencia. Retrieved from <http://www.adolescenciaalape.com/sites/www.adolescenciaalape.com/files/Conf1.ImpactoMadurezVs.InmadurezES.pdf>

Telégrafo. (2016). Ecuador mas empatico. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/ecuador-lidera-encuesta-sobre-la-empatia>

FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO QUE INCIDEN EN EL COMPORTAMIENTO SUICIDA EN POBLACIÓN LGBT, ENTRE LOS 18 Y 30 AÑOS, EN ZONA RURAL Y URBANA DE ANTIOQUIA¹

PROTECTIVE AND RISK FACTORS THAT AFFECT SUICIDAL BEHAVIOR IN LGBT POPULATION, BETWEEN 18 AND 30 YEARS OLD, IN RURAL AND URBAN ZONE OF ANTIOQUIA

Dayana Álvarez González, María Camila Arenas Rios, Sebastián Fernández Henao, María Camila González Cadavid & Julián Vélez Carmona.

Universidad Católica Luis Amigó / Colombia

Referencia Recomendada: Álvarez, D., Arenas, M. C., Fernández, S., González, M. C., & Vélez, J. (2020). Factores protectores y de riesgo que inciden en el comportamiento suicida en población LGBT, entre los 18 y 30 años, en zona rural y urbana de Antioquia. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 71-87.

Resumen: En este ejercicio investigativo se buscó identificar los factores de riesgo y protección que inciden en el comportamiento suicida en la población LGBT mediante una comparación entre zonas rurales y urbanas de Antioquia. Se utilizó el enfoque cualitativo hermenéutico, con una muestra de 7 personas pertenecientes a la población LGBT entre las edades de 18 a 30 años, a los que se les realizó una entrevista estructurada, donde posteriormente se sistematizó la información obtenida, de la cual surgieron cuatro categorías emergentes las cuales fueron: Estigma, auto concepto, educación y afectivo. A partir del discurso de las personas entrevistadas, se concluye que la psicopatología de base no es condición necesaria para generar un comportamiento suicida y se evidencia que en la población LGBT los factores de riesgo y protección en zona rural como urbana son los mismos, independiente al límite geográfico.

Palabras clave: Factores protectores, factores de riesgo, LGBT, comportamiento suicida, zona rural, zona urbana.

Abstract: In this research, we identified the risk and protection factors that affect the suicidal behavior in the LGBT population through a comparison between rural and urban areas in Antioquia. We used the qualitative hermeneutic approach, with a sample of 7 people from LGBT community between the ages of 18 to 30 years. Interviews were made, and the information obtained was later put into statistics, giving as a result four emerging categories: Stigma, self-concept, education and affection. From the information gathered, it was concluded that the basic psychopathology is not a necessary condition to create a suicidal behavior and it is clear that in the LGBT population the risk factors and protection both in rural and urban are the same regardless to their geographical location.

Key Words: Protection factors, risk factors, LGBT, suicidal behavior, rural and urban áreas.

Recibido: 6 de Febrero de 2020 / **Aprobado:** 10 de Junio de 2020

Dayana Álvarez González. Psicóloga de la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín, Antioquia, Colombia. Correo electrónico: dayana.alvarezgo@amigo.edu.co / **María Camila Arenas Rios.** Estudiante de la Universidad Católica Luis Amigó adscrito a la facultad de Psicología y ciencias sociales. Correo electrónico: maria.arenasri@amigo.edu.co / **Sebastián Fernández Henao.** Estudiante de la Universidad Católica Luis Amigó adscrito a la facultad de Psicología y ciencias sociales. Correo electrónico: sebastian.fernandezhe@gmail.com / **María Camila González Cadavid.** Estudiante de la Universidad Católica Luis Amigó adscrito a la facultad de Psicología y ciencias sociales. Correo electrónico: maria.gonzalez@amigo.edu.co / **Julián Vélez Carmona.** Psicólogo de la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín, Antioquia, Colombia. Correo electrónico: julian.velezrm@amigo.edu.co

¹ Investigación realizada entre el periodo II del 2018 y I del 2019

Introducción

La población LGBT tiende a cometer mayores actos suicidas que la población heterosexual, puesto que socialmente son ubicados en una posición de estigma y victimización; dado que, *"en términos comparativos, se señala que la probabilidad de ideación e intentos de suicidio es de hasta siete veces mayor entre jóvenes LGBT que entre sus contrapartes heterosexuales"* (Tomicic, Galvez, Quiroz, Martinez, Fontbona y otros; 2016; p. 730). Es entonces por lo que este artículo da muestra de algunos factores de riesgo y de protección ante el comportamiento suicida en población LGBT entre los 18 y 30 años, que fueron obtenidos del discurso de siete personas entrevistadas que habitan tanto en zonas rurales como urbanas de Antioquia, y se realiza un contraste con lo hallado en la teoría.

La población LGBT se entiende entonces que *"en su orden la sigla hace alusión al grupo conformado por lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. Sigla que se ha constituido como una expresión de auto identificación"* (Mejía y Almanza, 2010; p. 79), encontrando que la población participante de este ejercicio, por sus elecciones tanto de identidad como de orientación sexual viven el rechazo y el bullying por un lado, y que la misma comunidad LGBT se considera como una red de apoyo para quienes pertenecen a ella, además de que tanto la aceptación social, familiar como individual permiten que la población se desenvuelva libremente.

Se tiene en cuenta además, que la población es perteneciente a zonas rurales y urbanas de Antioquia, donde se presencia del mismo modo el fenómeno del suicidio, por lo que es necesario diferenciar tales conceptos, teniendo en cuenta tanto el enfoque sociológico como el enfoque geográfico, entendiendo ambas zonas primeramente como espacios de desarrollo social, cultural, económico e individual, puesto que ante lo sociológico, la separación entre lo urbano y lo rural, parte de entenderlos como modos de vida diferentes; donde incluso las áreas de influencia metropolitana, si bien pueden verificarse empíricamente tendencias hacia la homogeneización en ciertos hábitos y comportamientos, aún es posible diferenciar en los espacios rurales y urbanos, entre la gente urbana y la gente del lugar. (Agudelo, 2006, p.5).

Rurales son aquellos sectores de población que se extienden en la región y se dedican a la producción de los artículos primarios que rinde la tierra; los sectores urbanos, en cambio, incluyen a las grandes masas concentradas que no se interesan, al menos en forma inmediata, por la obtención de materias primas, alimenticias, textiles o de confort en general, sino que están vinculadas a los transportes, a las industrias, al comercio, a la instrucción de la población, a la administración del Estado o simplemente a vivir en la ciudad (p.3).

Para comprender los factores de riesgo y de protección que surgen en el discurso de los 7 entrevistados, se partió de la definición de factor de riesgo que da la OMS, que lo define como cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión (s.f), donde se halló que los factores más comunes y asociados al comportamiento suicida en la población referenciada, son la

relación con la imagen de sí mismos, la familia, estigma social y una educación insuficiente en cuanto a la información brindada sobre la diversidad sexual.

A su vez, de acuerdo con Burak, Nock, Borges, Bromet, Cha, Kessler & Lee (Como se citó en Muñoz; Basurdo & Barragan, 2014), se entienden los factores protectores como *“características detectables, en un individuo, familia, grupo o comunidad que favorecen el desarrollo humano, el mantener la salud o recuperarla y que pueden contrarrestar los posibles efectos de factores de riesgo”* (p.14), los cuales son relacionados en este ejercicio investigativo, como aquellos recursos que previenen la conducta suicida en la población LGBT, encontrando principalmente la auto aceptación y el apoyo de aquellos con quienes se tiene un vínculo, como agentes que posibilitan la capacidad de resiliencia y afrontamiento de situaciones adversas.

Para este ejercicio investigativo se hace de igual manera importante hablar sobre el comportamiento suicida, más conocido como conducta suicida, la cual es entendida como un fenómeno social actualmente prevalente a nivel mundial, en la cual es posible ver afectadas a personas pertenecientes a cualesquiera rangos de edad, nivel socioeconómico, nivel educativo o creencias religiosas. La conducta suicida tiene un impacto negativo a nivel personal, familiar y en la comunidad en la que la persona se desenvuelve. Esta es definida por Cañón (citado en MINSALUD, 2018) como

Una secuencia de eventos denominado proceso suicida que se da de manera progresiva, en muchos casos e inicia con pensamientos e ideas que se siguen de planes suicidas y culminan en uno o múltiples intentos con aumento progresivo de la letalidad sin llegar a la muerte, hasta el suicidio consumado (p. 2)

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de la población entrevistada se encontraron casos que van desde la ideación hasta el intento suicida, permitiendo no solo hablar de forma general sobre el comportamiento suicida, sino también ayudar a la diferenciación o relación entre los factores de riesgo y de protección que se pueden presentar en cada situación.

Método

Este ejercicio investigativo, que busca describir una de las realidades sociales con relación al intento de suicidio en la comunidad LGBT, en población rural y urbana de Antioquia, es de tipo cualitativo, que está definido por *“determinados enfoques o formas de producción o generación de conocimientos científicos que a su vez se fundamentan en concepciones epistemológicas más profundas”* (Colás, 1998; p. 227), que permiten comprender desde los pensamientos subjetivos y vivenciales de cada sujeto, la dirección del accionar social. El enfoque hermenéutico permite que este estudio investigativo se dirija a la interpretación del discurso de las personas emisoras, que reflejan aquellas construcciones individuales y sociales presentes en el actuar, el sentir, el pensar y el compartir con el otro; en la medida que Colás (1998) dice que *“La hermenéutica como método de investigación parte de la tesis de que la experiencia vivida es esencialmente un proceso interpretativo. La hermenéutica como metodología de investigación es una forma de tratar sistemáticamente la interpretación”* (p. 231).

Instrumento

La herramienta que se utilizó para recolectar la información es la entrevista estructurada, la cual es definida por Folgueiras (2016) como una de las tipologías de la entrevista en la cual se decide de “*antemano que tipo de información se quiere y con base en ello se establece un guion de entrevista fijo y secuencial*” (p.3), las preguntas están creadas para ser contestadas de manera corta, y el entrevistador debe seguir el marco del guion creado con anterioridad. La entrevista realizada para este trabajo investigativo cuenta con un total de 17 preguntas que se distribuyen en las categorías principales; Factores de riesgo, factores de protección, LGBT, comportamiento suicida, y zona rural y urbana (las dos últimas se encuentran íntimamente correlacionadas con las demás tanto en los resultados como en la discusión); a cada una de ellas la conforman 3 preguntas, a excepción del factor protector que la conforman 5 preguntas, incluyendo 2 sobre prevención.

Participantes

Este instrumento fue aplicado en un solo momento a cada uno de los 7 participantes, 3 de ellos residentes en zona rural de diversos municipios del departamento de Antioquia, Colombia, tales como: San Carlos, Girardota y Sabaneta; y los 4 restantes habitan en la zona urbana, en diferentes barrios de la Ciudad de Medellín, Antioquia, como: San Javier, Enciso y Robledo. Como criterios de exclusión, no se tuvieron en cuenta personas que no pertenecieran a la comunidad LGBT, que no hayan presentado comportamiento suicida a lo largo de su vida, que no pertenezcan al departamento de Antioquia y que sean menores de 18 años y mayores de 30 años; en cuanto a los criterios de inclusión se tuvo en cuenta entonces, personas que formen parte de la comunidad LGBT, que hayan tenido comportamiento suicida, que pertenezcan al departamento de Antioquia y que estén comprendidos entre las edades de 18 a 30 años; se permitieron personas que hayan habitado o habitan actualmente en zona rural, para quienes participaron en esta categoría.

Para poder preservar la confidencialidad de los participantes se realizó un consentimiento informado, donde se explicaba de qué trata el ejercicio investigativo en el que se incluye grabación de la entrevista con fines de transcripción y a su vez que sería completamente anónima dotando a cada uno de los participantes una identificación para ser referenciados en el análisis: Lesbiana urbana, Lesbiana rural, homosexual urbano, homosexual rural, Bisexual urbano, Transexual urbano y Transexual rural.

De acuerdo con lo obtenido en los momentos anteriores, para el análisis de los datos se realiza un análisis de contenido que permite de manera sistemática interpretar el discurso obtenido tanto en las zonas rurales como urbanas del departamento de Antioquia; como lo menciona Piñuel Raigada (2002)

Se suele llamar análisis de contenido al conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en

técnicas de medida cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías), tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (p. 2).

Para ello se crearon 3 matrices de análisis de información, entre las que se encuentran, la matriz de antecedentes, la matriz de marco teórico y la matriz de entrevistas.

Procedimiento

Este proceso investigativo, se realizó en tres fases. En la primera fase, se aplicó el instrumento personas pertenecientes a la comunidad LGBT, tanto de zona rural como zona urbana. En un segundo momento se realizó la sistematización de las entrevistas por medio de una matriz la cual separa cada una de las categorías; finalmente, en la última fase se categorizó la información y se analizó, con base a las respuestas que cada participante proporcionó, y la teoría rastreada.

Resultados

En esta sección del artículo se presentarán las categorías de los discursos que son factores de riesgo, factores de protección y LGBT, y sus respectivos emergentes que, en este caso, como resultado de las entrevistas, son lo afectivo, la educación, el estigma y el auto concepto. En la población se encontró que las edades de las personas de la muestra oscilan entre los 18 y 22 años, la ocupación principalmente se encuentra relacionada a estudiantes que laboralmente están involucrados en áreas de servicios. En cuanto al lugar de residencia, actualmente la muestra vive en áreas dispersas del valle de Aburrá, siendo unas en zonas rurales y otras en zonas urbanas, la gran mayoría vive aún con su familia. En el tema de relaciones sentimentales, más de la mitad de la muestra actualmente no tienen una pareja.

En la población entrevistada se identificaron factores que inciden como riesgo ante el comportamiento suicida. Encontrando que en las zonas abordadas las relaciones interpersonales como componente afectivo, puede ser un factor de riesgo, lo que se evidencia en expresiones tales como la de un hombre homosexual de zona rural:

“Bueno, (...) yo nunca he vivido con mis papás, entonces siempre me faltaba como esa, ese afecto de papá y mamá...siempre me sentía como solo (...), entonces son cosas así que yo digo que por la parte afectiva que yo me sentía solo y sentía como un vacío, fue que yo lo hice, porque pues (...) yo trataba de llenar esos vacíos con personas con las que yo iba a entablar una relación, y eso me hacía mucho daño a mí y hacía que la relación fuera tóxica (...) entonces por eso fue que sucedió” (Homosexual Rural² 2019).

En cuanto a la zona urbana una mujer definida como lesbiana manifestó lo siguiente,

² Homosexual Rural: Hombre con orientación homosexual, que habita en el municipio de San Carlos, zona rural de Antioquia.

“(…) en esa época tenía muchos problemas familiares, y aparecieron los problemas en pareja también entonces el momento como tal fue un momento total de depresión, no sabía qué hacer, en el que no hallaba ya qué hacer conmigo, y realmente ...antes tenía ese pensamiento de morirme, cierto, de suicidarme” (Lesbiana Urbana³, 2019).

En una mujer lesbiana de zona rural y una mujer bisexual de zona urbana, un hombre homosexual y un transexual, se encuentran expresiones similares, donde se mencionan la falta de confianza, la influencia de la religión, costumbres, entre otros factores que afectan negativamente los vínculos afectivos familiares, las relaciones sociales y de pareja.

En cuanto a la categoría auto concepto se manifiestan expresiones con relación a la baja autoestima, la auto aceptación, los sentimientos de soledad, donde se denotan como factores de riesgo enunciados tales como:

“yo trataba de aceptarme, pero cada vez me rechazaba más y sentía asco por mí, me estaba yendo muy muy mal en el colegio y eso me estresaba demasiado, no sabía que empezar a estudiar, tenía el autoestima bajo porque yo era muy barroso, entonces fueron muchos factores que en un momento estallaron y me hicieron hacer cosas que no debí (...)” (Homosexual Urbano⁴, 2019),

Esto en la zona urbana; en cuanto a la zona rural, una mujer entrevistada que se define como lesbiana manifiesta que:

“el suicidio es una suma de varios factores de los que sufre la persona que la llevan a tratar de atentar contra sí misma, ya sea por problemas de autoestima y por la forma en la que las personas alrededor nuestro se comportan, o por una enfermedad mental seria” (Lesbiana Rural⁵, 2019).

También se evidenció que en otros participantes aparecen situaciones similares donde mencionan dilemas con relación a su elección de orientación e identidad sexual, que implican cambios ya sean en su aspecto físico o en sus comportamientos.

Del mismo modo se encontraron factores de riesgo relacionados con la educación, en el discurso de los participantes, en cuanto a la información errada con la que crecieron sus padres y la que se les brinda en las instituciones educativas; esto se ve reflejado en situaciones como la que manifiesta una lesbiana de zona rural: *“La familia (...) no enseña sobre aceptación y tolerancia, sino que por el contrario nos enseñan a temer u odiar a lo diferente, a lo afeminado, a lo que se sale de la norma” (Lesbiana Rural, 2019)*, por otro lado, el participante homosexual de zona urbana expresa:

³ Lesbiana Urbana: Mujer con orientación homosexual, que habita en San Javier, del municipio de Medellín, zona urbana de Antioquia.

⁴ Homosexual Urbano: Hombre con orientación homosexual, que habita en Robledo, del municipio de Medellín, zona urbana de Antioquia.

⁵ Lesbiana Rural: Mujer con orientación homosexual, que habitó en la vereda El Paraíso, del municipio de Girardota, zona rural de Antioquia.

“yo tuve una clase en quinto de primaria, yo en esa época era un niño y yo tenía mis confusiones, incluso en ese año yo descubrí uno como se masturbaba (...) tuve una clase de artística y la profesora empezó a hablarnos de los gays y ella decía que los gays eran antinaturales así con su discurso homofóbico y decía que después cuando iban al baño como mantenían pichando⁶ por el culo a ellos ya se les soltaba eso y no se podían contener entonces todos los maricas⁷ usan pañal porque se cagan encima” (Homosexual Urbano, 2019).

A su vez, el componente de estigma resulta ser un factor de riesgo presente en la población participante de Antioquia, tanto en la zona rural como en la urbana, pues como lo expresa:

“una vez estaba con mi pareja mujer, sentadas y pasó una señora cristiana, y nos va diciendo “Jesús es la salvación, arrepíentanse” (...) “ustedes saben que el homosexualismo es malo, o sea dos mujeres que son pareja, no van a entrar al cielo, al reino de Dios”, (...) no han separado bien que la religión es algo, que en cierta forma te encadena a algo que te dicen que debes hacer” ... “otra sería también de parte de una pareja de gays, (...) los tratan de (Perdón por la palabra) de maricones o de pasivos, pues como, intentan como feminizarlos, haciéndolos ver que es malo(...) y en la población bisexual, creen que están confundida” (Bisexual Urbana⁸, 2019).

Lo anterior concuerda con la respuesta de un hombre homosexual de zona rural *“allá la gente es muy muy machista (...) entonces ellos como que pues hacían sus comentarios así y que el rosado es de marica (...) entonces era muy horrible allá”* (Homosexual Rural, 2019), esto refleja cómo las creencias religiosas y las tradiciones sociales constituyen estigmas con relación a este tema.

Teniendo en cuenta que los componentes mencionados en la categoría anterior de factores de riesgo, estos pueden ser factores protectores, puesto que en relación con lo afectivo, poseen un factor preventivo ante el comportamiento suicida en los participantes, se evidencian aspectos positivos en la zona urbana, como lo refiere una mujer lesbiana: *“...cuento con el apoyo de mi familia y eso es lo más importante, ya yo no le doy mucha importancia a lo que piensen los demás realmente”* (Lesbiana Urbana, 2019); de igual modo en la zona rural otra mujer lesbiana expresa:

“(...) sin embargo, no fue hasta que tuve mi primera relación estable que me motivé a buscar un psicólogo y hablar de mis problemas para tratar de solucionarlos. También mi círculo social de personas LGBT fueron un gran apoyo para mí durante ese tiempo” (Lesbiana Rural, 2019).

Expresiones similares se pueden encontrar en el discurso de los demás participantes, que muestran cómo los principales vínculos afectivos son parte importante en el proceso de recuperar el sentido de vida.

⁶ Pichando: Expresión que refiere al coito.

⁷ Maricas: Expresión que refiere a personas con orientación homosexual.

⁸ Bisexual Urbana: Mujer con orientación bisexual, que habita en Enciso, del municipio de Medellín, zona urbana de Antioquia.

Así mismo, se evidencia la posición que asumen los participantes frente a situaciones de estigma social a causa de su orientación sexual, que influye en el comportamiento suicida, como lo menciona una persona transgénero de zona urbana:

“Si tuve las ideas (...) pero digamos que gracias como a sentir que ya estaba tocando fondo (...) o sea era tanta la impotencia de no encontrar una solución (...) que a los días siguientes me levantaba como con más fortaleza, como de querer hacer las cosas mejor, (...) entonces digamos que ese tipo de momentos como tan vagos me ayudaron también como a tomar impulso, como siga firme, todo va a salir bien, todo va a mejorar” (Transgénero Urbano⁹, 2019).

Por otra parte, el hombre homosexual de zona rural comenta: *“(...) entonces yo digo que más que todo, en las familias como la comprensión de eso, porque digamos que eso no es algo del otro mundo, solamente es como amar diferente a los demás”* (Homosexual Rural, 2019), dando a entender de esta forma que la resolución propia y la mirada de comprensión y normalidad de los demás pueden constituir un soporte para afrontar diferentes problemáticas que pueden influir en el comportamiento suicida.

En cuanto al componente de auto concepto como factor protector, se encontraron expresiones frente al comportamiento suicida que presentaron los participantes, tales como lo refería la persona transgénero urbana (2019):

“que se reinvente (...) desde su interior, no desde afuera (...) si yo me lo creo desde adentro y me levanto y cojo hábitos de hombre y me siento como un hombre, ya lo de afuera es lo de menos (...)”.

Desde otra experiencia, la participante lesbiana de zona urbana (2019) expresa:

“(...) el hecho de despertar y de continuar mi vida, me hizo entender mucho que debía continuar y aceptar tal cual lo que estaba pasando empecé a valorar demasiado la vida, a continuar, hacer lo que gustaba, a luchar, a querer salir adelante”.

En otros participantes como un transgénero y una mujer lesbiana de zona rural, se evidencian situaciones similares en las que consideran como factor protector ver la vida de una manera positiva y sentirse bien consigo mismo.

Para finalizar esta categoría, se encuentra con respecto al componente de educación, propuestas por parte de los entrevistados, para evitar riesgos y posibles comportamientos suicidas; se evidencian en expresiones como:

“(...) necesitamos una educación integral (...) que nos enseñe que ser homosexual o trans o etc, no está mal, sino que la diferencia nos enriquece y nos lleva a aprender más. Llevar esa educación a las familias, deshacernos un poco de toda la cultura machista que tienen las comunidades rurales en Antioquia y en toda Colombia (...)” (Lesbiana Rural, 2019).

⁹ Transgénero Urbano: Mujer identificada como transgénero y con orientación homosexual, que habita en San Javier del municipio de Medellín, zona urbana de Antioquia.

Similar a esta postura se encuentra la del participante homosexual de zona urbana que expresa:

“Yo creo que más que todo no satanizar las cosas, y no solo desde que uno este pequeño, sino llegando a las comunidades y formando a los niños (...) entender que la discriminación (...) es un problema muy grande. Entonces no solo educar en el respeto hacia la diferencia sino de todo en general” (Homosexual Urbano, 2019).

Estas respuestas se asemejan a las opiniones de los demás participantes, quienes afirman que un factor protector podría ser una educación basada en la tolerancia y el respeto a la diferencia, valores que se deben concebir desde el núcleo familiar y fortalecer en las instituciones.

La población LGBT como última categoría en relación al componente de estigma como factor protector, revelan expresiones como: *“(...) expresar mi orientación sexual a las personas con quienes estudió/trabajo nunca ha sido un inconveniente, me parece que necesitamos más personas que sean abiertas con esto, para dejar de ver la homosexualidad como un tema tabú”* (Lesbiana Rural, 2019), así mismo, una mujer lesbiana de zona urbana (2019), afirma que, *“desde que a una persona LGBT la acepten en la sociedad, pues uno va a tener la confianza de uno mismo estar bien, (...) nos dan más confianza para andar en la sociedad y expresarnos libremente”*, esto demuestra la importancia de la percepción que tiene la sociedad frente a la comunidad LGBT, puesto que ser aceptados culturalmente los hace sentir seguros.

En cuanto a lo afectivo con relación a la categoría LGBT y comportamiento suicida, se denota como este componente afecta directamente la estabilidad emocional, mental y social, tal como lo expresa una mujer bisexual de zona urbana (2019):

“del lado positivo, es de que uno ya se siente con más libertad a la hora de estar con una persona y tener una persona; y el lado negativo es ya aguantarse a la sociedad, porque, aunque muchos dicen aceptarlo siempre va a haber una discriminación”.

De esta forma se puede ver reflejado como algunos factores ambivalentes denotan que el hecho de tener una orientación sexual en la sociedad actual aún tiene sus pros y contras, lo que se puede observar de igual forma en:

“Vengo de una familia tradicionalmente cristiana, por lo cual el proceso de aceptarme como lesbiana y de vivir mi vida de una manera satisfactoria no ha sido el más fácil (...) pero por suerte tengo amigos y una pareja estable que me apoyan” (Lesbiana Rural, 2019).

Por otro lado, en el componente de educación, se encuentran expresiones como las de una mujer lesbiana de zona rural (2019):

“La aceptación dentro de las familias, la educación orientada a la tolerancia en los colegios, y una reeducación completa de las comunidades rurales, en las cuales se enseñe que la diferencia y la tolerancia son el camino por seguir para vivir en paz”.

Igualmente se puede evidenciar en el discurso de un hombre homosexual de zona urbana, que refiere: *“Más que todo el acompañamiento, y no solo de los padres. No dejar presentar a la comunidad LGBT como los bufones del circo, (...) es dejar de presentar tanta propaganda LGBT incorrecta”* (Homosexual Urbano, 2019); con lo anterior se puede constatar que es importante que tanto el resto de la sociedad como la familia y los vínculos sociales de las personas que se reconocen como LGBT, se eduquen mejor en lo que significa e implica pertenecer a esta comunidad y que dentro de esta misma existen todo tipo de diversidades.

Por último, con respecto al componente de auto concepto, si bien se sabe que es importante e influye en gran parte lo que está socialmente *“aceptado”* también se encuentra que la forma como cada una de estas personas se percibe a sí misma puede influir en el comportamiento suicida y puede llegar a ser tanto un factor protector como uno de riesgo, esto se logró evidenciar en respuestas tales como la de una lesbiana de zona urbana (2019) que expresa:

“Es que realmente yo no he tenido ningún problema por mi sexualidad, (...) de pronto en algún momento tuve problemas con mi pareja y varias personas se acercaron y me brindaron su apoyo (...) cuento con el apoyo de mi familia y eso es lo más importante”.

Por otra parte, participantes como una bisexual de zona urbana, afirma:

“Tuve varios momentos, uno de ellos fue porque no entendía mi dilema interno de mi orientación sexual (...) otro de ellos fue que nunca me sentí como aceptada socialmente por mi forma de ser (...) y otra de esas veces fue que no me sentía apta para seguir viviendo, (...) pensaba que si dejara de existir eso sería como la opción más viable y no tuviera problemas (...)” (Bisexual Urbana, 2019).

Lo cual evidencia cómo el hecho de no aceptarse a sí misma en un principio, ha influido negativamente en su proceso personal y en la relación a las personas de su entorno.

Discusión

Para la discusión de los resultados encontrados, es necesario mencionar que las tres categorías principales que se encuentran directamente correlacionadas con los componentes afectivo, estigma, educación y auto concepto, abordados en este trabajo investigativo, desde las percepciones que surgen frente al comportamiento suicida tanto en zonas rurales como urbanas de Antioquia, son el factor de riesgo, el factor protector y la población LGBT.

Así pues, el componente afectivo (familia, pareja, pares) se relaciona con el comportamiento suicida que se evidencia en situaciones donde aparecen problemáticas

interpersonales por la identidad sexual, lo cual repercute en la estabilidad emocional tanto en población rural como urbana; en efecto, Barrientos, Cardenas & Gomez (2014) afirman que:

“Se constata que, si bien las situaciones con mayor ocurrencia corresponden al ámbito público, aquellas que más impactan la vida de las personas encuestadas se sitúan en el ámbito privado (rechazo de su ambiente familiar). En este sentido, la familia lejos de ser un espacio de protección, contención y refuerzo de la autoestima se convierte en una fuente de estrés proximal” (p. 1266).

Así, dando cuenta de la concordancia que existe entre la teoría rastreada y lo hallado en el discurso de la muestra, puesto que no se evidencian espacios propicios para la contención de los comportamientos suicidas en las relaciones familiares, pues en algunos casos las familias desconocen las ideaciones o intentos que ellos han vivenciado. Desde otro ángulo, Muñoz, Basurdo & Vega (2014), afirman que:

“El principal medio de socialización y desarrollo para el ser humano es la familia, en este contexto el individuo homosexual encuentra lazos afectivos y satisfacción a sus necesidades, pero también factores negativos (rechazo) o factores protectores entre otros que contribuye a fortalecerlo para enfrentar estigmas, prejuicios sociales que no le permiten comunicarse para lograr identificarse, desarrollarse y vivir su sexualidad” (p. 3).

Del mismo modo este rastreo teórico, se contrasta con el discurso de los entrevistados, encontrando que, nombran los conflictos con la familia, pareja y pares como factores de riesgo que incidieron en el momento que presentaron un comportamiento suicida, pero también, mencionan cómo en otro momento, los mismos cumplieron la función de factor protector y lograron evitar dichos comportamientos, por medio de la aceptación, acompañamiento tanto de los seres más cercanos como de la misma comunidad LGBT, y espacios de escucha, siendo esta un factor influyente, puesto que el sentirse escuchado realmente aliviana aquellas emociones que inciden en el suicidio, proponiendo del mismo modo encontrar personas que realmente incentiven continuar con el proceso de reconocerse y aceptarse, desarrollando nuevas estrategias de afrontamiento para las diferentes situaciones que se puedan presentar.

En otro orden de ideas, el auto concepto, concebido como la percepción que tiene cada participante sobre su orientación sexual e identidad de género, puede ser un factor de riesgo para el comportamiento suicida tanto en zonas rurales y urbanas de Antioquia; en la muestra seleccionada emergen dificultades en el proceso de reconocerse debido al estigma y falta de educación, ya sea antes o después de asumirse en su identidad con los cambios que esto implica (Físicos y comportamentales), generando así casos de baja autoestima, problemas psicológicos en algunos casos y homofobia internalizada¹⁰, la cual según Valdez, Martinez, Ahumada, Caudillo y Gámez (2018):

¹⁰ Homofobia internalizada: Hace referencia al momento en que las personas pertenecientes a la comunidad LGBT integran en su autoconcepto los significados negativos, los prejuicios y los estereotipos asociados a ser parte a esta comunidad, provocando así actitudes y reacciones negativas hacia su propia homosexualidad, la homosexualidad de otros, su identidad de género y la de otros. (Ortiz, 2005)

(...) parece afectar cada vez más la salud mental en adolescentes y jóvenes con orientación sexual diversa, por el conflicto interno que representa lo que debería ser y lo que en realidad es, que genera un rechazo hacia sí mismo y hacía otras personas que compartan la misma identidad sexual, debido a que la sociedad les recuerda a los individuos de la diversidad sexual, que tienen que ocultar su orientación (p.102).

Lo anterior permite evidenciar la relación existente entre lo encontrado en este ejercicio investigativo en el contexto Antioqueño y la teoría rastreada. Como factor protector, los participantes refieren con respecto al componente auto concepto, que ser aceptados por familiares y amigos, influye de manera positiva en la forma en la que se perciben a sí mismos, estas afirmaciones concuerdan con lo encontrado en el rastreo teórico “Los apoyos de familiares y pares son los factores de protección más importantes, ayudan a disminuir los efectos de la victimización por homofobia y favorecen la identificación positiva y la auto aceptación” (Montoya, R; Sánchez, L; Márquez, P & Luna, 2015; p. 20).

En cuanto al componente educativo que sensibiliza en el tema de diversidad sexual en Antioquia, tanto en zona rural como urbana, se encuentra en las narrativas que el conocimiento sobre la realidad LGBT en jóvenes y adultos es precario, debido a que la falta de la educación en este tema puede causar percepciones sociales de discriminación y rechazo frente a la diversidad, este desconocimiento es un factor de riesgo para el comportamiento suicida. Lo que coincide con lo mencionado por Bolívar Rojas, H & Arrizuri Pacheco A (2014)

Son víctimas de abusos constantemente por parte de personas que no toleran a la comunidad LGBT, simplemente porque tiene una opción diferente en relación a la orientación sexual, esto se debe la falta de educación producto de modelos sociales, entre ellos la opinión de la iglesia y el machismo los cuales son los culpables de la realidad que vive el sector de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros (p.63).

Por parte de los entrevistados en el componente de educación, no se evidenció según sus experiencias, directamente una correlación con el comportamiento suicida, puesto que no se dio cuenta de que puedan existir factores educativos que promuevan o inciten este tipo de comportamientos; aunque, desde el análisis de los diferentes discursos se encuentra que el hecho de no tener un conocimiento previo sobre cómo afrontar estos procesos de auto identificación y aceptación, tanto a nivel individual, como social y familiar, generan un factor de riesgo en la mayoría de la población entrevistada; expresando que la aceptación al interior de las familias podría conllevar a una educación basada en la comprensión y respeto de la realidad del otro, que se ve reflejado en las diferentes dinámicas sociales, por lo que la población propone que se brinde una imagen de la comunidad LGBT acorde a la autenticidad de quienes la conforman, sin llegar a transgredir su identificación u orientación sexual, generando así un acompañamiento social de manera preventiva.

Ahora bien, el componente de estigma, como factor de riesgo, es asociado con la percepción errónea que tiene la sociedad e incluso las personas cercanas pertenecientes a la comunidad LGBT de zona rural y urbana del departamento de Antioquia, estas

percepciones pueden ser identificadas por medio de rechazos, discriminación y agresiones que incluso llegan a ser físicas, las cuales según Marchueta y Echeberria (2015) conllevan a momentos en que la persona se desvaloriza y se siente mal consigo misma volviéndose propensas al abuso de sustancias, trastornos del estado del ánimo e incluso llegar a presentar comportamiento suicida, impidiendo de igual manera el pleno desarrollo de su identidad sexual que no es considerada normal (p.123). En relación con lo mencionado anteriormente, el discurso homofóbico y la discriminación hacia las personas LGBT puede ser encontrado dentro de los contextos familiares, escolares y en las instituciones tanto religiosas, como laborales en las cuales se refuerza este tipo de acciones sin ninguna recriminación, teniendo como ejemplo lo evidenciado por Bolvin (2014) al referir que

El rechazo padecido en el contexto familiar es reforzado por la homofobia presente en el medio escolar, lo cual se traduce en violencia verbal, psicológica y hasta física, concretando en burlas, ostracismo, y rechazo de los compañeros. En ocasiones, los maestros y el resto del personal de las escuelas legitiman la discriminación, llegando incluso a expulsar a los niños que den muestras de ser diferentes (p. 96).

El componente de estigma como factor de riesgo es contrarrestado por medio de nuevas percepciones que los entrevistados generan luego de vivir su experiencia con el comportamiento suicida, donde la automotivación, las “segundas oportunidades”, la auto aceptación y el auto reconocimiento, permiten la capacidad de resiliencia ante situaciones que en su momento fueron riesgosas o en los que recurren pensamientos suicidas, lo cual coincide en cierto modo con lo hallado en el rastreo teórico, en Farfan (2017),

Han identificado como factores de protección para esta población el tener una autoestima alta, una buena relación con los padres y apoyo de los pares. Estos elementos ayudarían a las personas homosexuales a enfrentar de forma asertiva los prejuicios, discriminación y estigmatización de las que son víctimas y, a su vez, servirían como factores de resiliencia que ayuden a estos jóvenes a manejar de forma saludable un ambiente potencialmente hostil (p. 5).

Aunque el apoyo de padres es escaso en la mayoría de los testimonios, por falta de conocimiento de la realidad de sus hijos, dado que en algunos casos se presenta poco acompañamiento tanto en el proceso de auto reconocimiento y aceptación como en el de sobrevivir a un comportamiento suicida, los pares son quienes se ubican como la principal red de apoyo.

Se encuentra que entre la zona rural y urbana, la religión es un factor que hace parte del estigma social que influye en la posición que asume cada participante del ejercicio investigativo frente a su orientación sexual, como también influye en la postura de quienes conforman sus relaciones sociales y familiares, puesto que en la zona rural se encuentran creencias que conforman costumbres y tradiciones arraigadas a la supresión de la idea de considerarse homosexual o lesbiana, lo que se considera como factor que posiblemente inciden de manera riesgosa en el comportamiento de quienes pertenecen a la población LGBT; puesto que como lo refieren González y Pabellón (2018),

Se ha encontrado que las creencias religiosas fundamentalistas y tradicionales están directamente relacionadas con altos niveles de estigma y rechazo hacia la comunidad LGBT, mientras que la identificación con un grupo religioso y la participación de actividades religiosas están asociadas a la manifestación de actitudes homofóbicas y a mayor distancia social hacia esta comunidad (p. 61).

Para finalizar, la población perteneciente a la comunidad LGBT, se enfrenta a situaciones vulnerables y denigrantes de manera progresiva por parte de personas cercanas y lejanas, lo cual repercute de manera riesgosa en el sentir, pensar y actuar de cada uno de ellos, afectando las diferentes dinámicas personales y sociales que se dan a nivel interpersonal e intrapersonal, lo que incide en la toma de decisiones, que en ocasiones llevan a las acciones auto lesivas, pues se introyecta aquella carga referente a la intolerancia, al rechazo, a la discriminación y a la poca aceptación, que influyen en el comportamiento suicida; pero a modo esperanzador, surgen también, momentos en los que el deseo de vivir resurge, donde a partir de la auto aceptación se da una construcción propia que permite la trascendencia y sobre posición ante aquellas situaciones poco favorables, lo cual genera mayor protección cuando quienes son considerados como personas cercanas acompañan el proceso con la escucha, el apoyo y el amor. Así mismo se puede inferir que las personas que no han presentado comportamiento suicida, es porque cuentan con los factores protectores pertinentes, que evitan que recurran a ellos.

Conclusiones

Surgen la educación, el auto concepto, el estigma y lo afectivo como factores transversales a toda la población entrevistada, denotando tanto factores de riesgo como de protección para el comportamiento suicida.

El proceso de auto aceptación y de revelación, trae consigo cambios emocionales, motivacionales y comportamentales, por lo que las redes de apoyo cumplen un factor importante en el momento de afrontar y asimilar la identidad y/u orientación sexual.

Las relaciones familiares y de pareja provocan un desequilibrio emocional que generaron la aparición de comportamientos suicidas en los participantes, aunque cuando se alcanza la aceptación, estos vínculos actúan como redes de apoyo.

El estigma social, denota una falta de comprensión sobre el tema, generando comportamientos sociales que influyen en el suicidio como posibilidad en algunas personas de la comunidad LGBT.

En el componente de educación no se evidenció el comportamiento suicida, según sus experiencias, pues no se da cuenta de que existan factores que los puedan promover directamente.

En la información obtenida de las entrevistas realizadas, se encontró que, en el comportamiento suicida en LGBT, no se evidencian diferencias entre zona rural y zona urbana con respecto a los factores protectores y de riesgo, además de que la

psicopatología de base no es una condición necesaria para el comportamiento suicida.

Referencias

Agudelo, L.C. (2006). La ruralidad en el ordenamiento territorial en Colombia, Recuperado de <http://ceppia.com.co/Documentos-tematicos/TERRITORIAL/LA-RURALIDAD-EN-EL-ORDENAMIENTO-TERRITORIAL-EN-COLOMBIA.pdf>

Barrientos, J; Cárdenas, M; y Gómez, F. (2014). Características sociodemográficas, bienestar subjetivo y homofobia en una muestra de hombres gay en tres ciudades chilenas. *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 30(6):1259-1269. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/csp/v30n6/0102-311X-csp-30-6-1259.pdf>

Bolivar Rojas, H. E., & Arrizure Pacheco, A. D. (2014). La discriminación que vive la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros) de la parroquia Sucre, municipio Sucre del estado Aragua (Bachelor's thesis). Recuperado en <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1566/4/4723.pdf>.

Bolvin, René. (2014). "Se podrían evitar muchas muertas". Discriminación, estigma y violencia contra minorías sexuales en México. Centro Latinoamericano em Sexualidade e Direitos Humanos. <http://repositorio.gire.org.mx/handle/123456789/2570>

Colás, M.P. (1998). Enfoque en la metodología cualitativa: sus prácticas, de investigación. En Casado, C (Ed.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp. 226-246). Madrid, España. Ed. McGRAW-HILL. Recuperado de: <http://cetmar02.edu.mx/neoarts/documentos/libros/M%C3%A9todos%20de%20investigaci%C3%B3n%20en%20psicopedagog%C3%ADa%20-%20Leonor%20Buend%C3%ADa%20Eisman.pdf#page=244>

Farfan, L. (2017). *Representaciones sociales sobre la diversidad sexual en un grupo de jóvenes universitarios*. (Tesis de licenciatura). Pontificia universidad católica de Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/9342/Farf%C3%A1n_Reto_Representaciones_sociales_diversidad1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Folgueiras Bertomeu, P. (2016). La entrevista. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

González-Rivera, J y Pabellón-Lebrón, S. (2018). Desarrollo y validación de un instrumento para medir discriminación percibida en la comunidad LGBT. *Revista Evaluar*, 18(2), 59-74. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/20809/20435>

Marchueta Pérez, A., & Echeberria Murgiondo, J. (2015). Claves para atender a la diversidad afectivo sexual en el contexto educativo desde un enfoque global escolar = Keys to dealing with sexual-emotional diversity in the educational context from a whole

school approach. REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 25(3), 121-128. Doi:<https://doi.org/10.5944/reop.vol.25.num.3.2014.13862>

Mejía Turizo, J., & Almanza Iglesia, M. (2010). Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos. *Revista Justicia*, 17, 78-110. Recuperado de <http://www.observatoriogbt.org.bo/assets/archivos/biblioteca/f4683d85cdc45097242c94730f00d873.pdf>

MINSALUD (2018). Boletín de salud mental Conducta suicida Subdirección de Enfermedades No Transmisibles. Bogotá D.C. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-conducta-suicida.pdf>

Montoya, R. Q., Sánchez-Loyo, L. M., Márquez, P. C., y Luna-Flores, F. (2015). Proceso de Aceptación de la Homosexualidad y la Homofobia Asociados a la Conducta Suicida en Varones Homosexuales. *Journal On Masculinities & Social Change / Masculinidades Y Cambio Social*, 4(1), 1-25. doi:10.4471/MCS.58 <http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=5&sid=0bbeae6f-1edb-4e20-8a09-045bebddc2c9%40pdc-v-sessmgr06&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=115417309&db=fap>

Muñoz, E; Basurdo, M, I; y Vega, O. (2014). *Construcción de factores protectores en la familia para el afrontamiento de la discriminación en adultos jóvenes homosexuales*. Universidad Nacional abierta y a distancia (UNAD). Granada. Recuperado de: <https://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/2438/3/1120364523.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS). *Factor de riesgo*. Recuperado de https://www.who.int/topics/risk_factors/es/

Ortiz, L. (2005). Influencia de la Opresión Internalizada Sobre la Salud Mental de Bisexuales, Lesbianas y Homosexuales de la Ciudad de México. *Salud mental*, 28(4), 48-65. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam2005/sam054f.pdf>

Piñuel, J.L. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raiqada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf

Tomicic, A; Galvez, C; Quiroz, C; Martinez, C; Fontbona, J; Rodriguez, J; Francisc, A; Rosenbaum, C; Leyton, F. y Lagazzi, I. (2016). Suicidio en poblaciones lesbiana, gay, bisexual y trans: revisión sistemática de una década de investigación (2004-2014). *Rev Med Chile*; 144: 723-733. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v144n6/art06.pdf>

Valdez Montero, C; Martinez Velasco, CG; Ahumada Cortez JG; Caudillo Ortega, L & Gámez Medina, ME. (2018). Manifestación de homofobia internalizada en adolescentes

y jóvenes al norte de México. *Health and Addictions*, 18, (2), 101-110. Enlace: <http://ojs.haaj.org/index.php/haaj/article/viewFile/379/pdf>

PERCEPCIÓN DE LA INFIDELIDAD, POR PARTE DE PERSONAS INFIELES

PERCEPTION OF INFIDELITY BY INFIDEL PEOPLE

Andres Segura, Erika Rojas & Lorena Reyes

Universidad de San Buenaventura / Colombia

Referencia Recomendada: Segura, A., Rojas, E., & Reyes, L. (2020). Percepción de la infidelidad, por parte de personas infieles. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 88-112.

Resumen: La infidelidad es un tema poco tratado en el contexto colombiano, que comprende la ruptura de un nosotros dentro de las relaciones de pareja, por ende el propósito del presente estudio fue comprender la misma, a partir de lo referido por personas infieles, ello desde una perspectiva cualitativa de base fenomenológica, que permitió encontrar semejanzas entre el discurso de cada participante, concluyendo que, para los mismos, la infidelidad es un comportamiento que genera mayor placer sexual siendo este justificado en el aburrimiento con la relación principal, permeado por una actitud indiferente por parte de los mismos con base en experiencias y predisposiciones relacionadas con dicho tema. Lo cual consideran nocivo para la pareja oficial en la medida en que esta se entere de la situación.

Palabras clave: Percepción, percepción de infidelidad, infidelidad, relaciones de pareja, motivadores para ser infiel, actitud indiferente.

Abstract: Infidelity is a subject little treated in the Colombian context, which comprises the rupture of a US within the relationships of couples, therefore the purpose of the present study was to understand the same, from what is referred by infidels, this from a Qualitative perspective of phenomenological base, which allowed to find similarities between the discourse of each participant, concluding that, for them, infidelity is a behavior that generates greater sexual pleasure being justified in boredom With the main relationship, permeated by an indifferent attitude on the part of them based on experiences and predispositions related to this topic. Which they consider harmful to the official couple to the extent that this one finds out the situation.

Key Words: Perception, perception of infidelity, infidelity, partner relationships, motivators to be unfaithful, indifferent attitude.

Recibido: 12 de Febrero de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

<p>Andres Segura, Erika Rojas, Lorena Reyes. Estudiantes de Psicología de la Universidad de San Buenaventura Bogotá. Correo electrónico: pipe_segura414@hotmail.com</p>
--

Introducción

La sociedad occidental actual según Bauman (2005) está caracterizada por lo que el autor refiere como “*amor líquido*”, entendido como la pérdida o ruptura de los principios de compromiso, exclusividad y responsabilidad en la pareja, aspectos que están llevando a la terminación de vínculos afectivos. Finchman y May (2017) se refieren a la infidelidad como un fenómeno universal, que ocurre entre el 20% y 25% de los matrimonios y que ha sido determinada como la primera causa de divorcio en más de 160 grupos étnicos según un estudio antropológico intercultural realizado con participantes de África, Mediterráneo, Europa, Asia, Pacífico Insular y América del Norte y del Sur (Betzig, 1989). En cuanto a relaciones de pareja diferentes al matrimonio, se encontró en un estudio realizado en 691 estudiantes de psicología de una universidad de Estados Unidos entre el 65% y el 75% de los participantes habían tenido algún tipo de relación extradiada mientras estaban comprometidos en una relación estable (Wiederman & Hurd, 1999). Estos datos llaman la atención, ya que la tasa de infidelidad en matrimonios es inferior a la tasa presente en otros tipos de parejas. De igual modo se estima que aproximadamente el 50% de las personas han tenido una relación extradiada en algún momento de su vida (Fisher, citado en Romero, Rivera y Díaz, 2007).

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de la presente investigación es contribuir al conocimiento de la infidelidad en el campo de la Psicología Clínica y familiar con el fin de entender y ampliar la percepción que jóvenes infieles tienen sobre este fenómeno y poder generar espacios que promuevan la importancia de la comunicación de pareja, en términos de expresar significados y expectativas frente a los tipos de contratos que se establecen al vincularse en una relación, así como las posibles consecuencias que el rompimiento de estos contratos puede traer a los miembros de la pareja. Con relación a las consecuencias, Jauregui (s.f) menciona que la infidelidad puede generar problemas psicológicos manifestados en trastornos de ansiedad, trastornos psicosomáticos, depresión y en algunos casos síntomas de estrés postraumático debido a que los daños psicológicos usualmente llegan a durar largos periodos de tiempo.

Finalmente, Treas y Giesen (2004) mencionan que profundizar en el fenómeno de la infidelidad es valioso ya que se espera que entre más permisiva sea la percepción de un sujeto sobre este tipo de comportamientos más probabilidad hay de que esa persona termine vinculándose en algún tipo de relación extra diada.

Percepción de la infidelidad por parte de sujetos infieles

El término pareja hace referencia a la relación recíproca entre dos personas, que se han unido para compartir el día a día y encontrar formas de solucionar los retos inherentes a la construcción de un nosotros, generalmente a través de negociaciones que implican pertenecer a otro y poner límites propios (Zumaya, Brown & Baker, 2008). De esta interacción, surgen espacios y situaciones en donde prima la mutua aceptación y en la cual se acepta legítimamente a otro, dando paso a la emoción del amor (Maturana, 1993). El amor, es lo que permite que las relaciones crezcan y se profundicen (Camacho, 2004).

Sternberg (1989) considera el amor como una relación triangular entre intimidad, pasión y decisión-compromiso. Estos componentes van a variar en intensidad dependiendo del tipo de relación y del tiempo. Algunos estudios han concluido que los jóvenes de hoy no tienen claro el tipo de relación que establecen, no hay expectativas y los vínculos que construyen no concuerdan con las características tradicionales, en donde priman las emociones y los sentimientos, dejando fuera aspectos como el compromiso y la estabilidad (Barrios, Avendaño & Rocha, 2017). Los jóvenes han pasado de relaciones formales en las que se construyen lazos permanentes a relaciones informales, conocidas como amigovios o relaciones free, que encajan perfectamente en su predominante estilo de vida acelerado y cambiante (Vizzuetth, García & Guzmán, 2010).

En la actualidad las relaciones pueden clasificarse, a partir de la profundidad del vínculo en temas de afecto y tiempo y según el tipo de contrato que se establece, no obstante, en casi todos los casos aparece una cláusula de exclusividad afectiva y sexual, con lo cual una relación puede asumir el nombre de tranza, amigovios, novios, pareja abierta, amantes o matrimonio (Camacho, 2004). Sumado a lo anterior, el ambiente que rodea a los jóvenes, considerados como adultos emergentes, es una sociedad que cada vez cree menos en el compromiso y que está mediada por la tecnología, las redes y el internet, como nuevas formas de comunicación que promueven vínculos frágiles y contactos superficiales (Berzosa, 2016).

Por todo lo anterior, mantener actualmente una relación estable en el tiempo no es tarea fácil y son varias las causas que pueden llevar al rompimiento de la relación de pareja, Bastida, Valdez-Medina, González-Arratia, y Rivera sugieren como motivos: la falta de atención, maltrato, rechazo, discusiones, agresiones, peleas, traición, engaño, mentira e infidelidad (Como se citó en Valdez-Medina et al, 2003). La presente investigación se centrará en el tema de la infidelidad.

El fenómeno de la infidelidad visto desde el punto de vista evolucionista ocurre porque el ser humano puede permanecer con una sola pareja durante 2 o 3 años, pero luego de este tiempo cada uno de los miembros sentirá la motivación de buscar una nueva pareja sexual o compañía. Por el lado psicológico, cuando esta conducta se presenta en una relación, se explica a partir de la no satisfacción de ciertas necesidades, por lo cual la parte insatisfecha estará motivada a llenar los vacíos, por fuera de la relación establecida (Valdez-Medina et al, 2003).

Se entiende como infidelidad, toda ruptura o transgresión a las normas de exclusividad establecidas en una pareja formalmente conformada, de manera explícita o implícita con una persona fuera de la relación oficial, la cual puede manifestarse de diferentes formas, niveles y tipos, sin tener en cuenta el consentimiento del otro (Macedo, 2014; Baquero & Ruiz, 2014; Galarza, Martiens-Taboas y Ortiz, 2009; Camacho, 2004). Por su parte, Blow y Hartnett la definen como el acto sexual y/o emocional ejecutado por una persona que tiene una relación formal con otra, por fuera de la relación principal, lo cual constituye un abuso de confianza y/o violación de las normas establecidas (ya sea explícitas o implícitas) por uno o ambos miembros de la pareja, en relación con la exclusividad romántica/emocional previamente asumida (como se citó en Bernal y Sequeda, 2003). Esta última, será la definición que se tendrá en cuenta en la presente investigación.

La infidelidad puede entonces manifestarse de diferentes maneras; la sexual, cuando uno de los miembros de una relación está en búsqueda de placer, e involucra a un tercero para satisfacer este deseo; o, la infidelidad emocional que se da cuando la persona dedica tiempo, atención y afecto, a otra que esta fuera de su relación primaria (Baquero & Ruiz, 2014; Galarza, Martiens-Taboas y Ortiz, 2009; Camacho, 2004). Por lo tanto, la infidelidad implica que uno de los miembros de la relación o incluso los dos esté en una relación fuera de su compromiso oficial. En todo caso, se parte del concepto de pareja que comprende un yo, un tú, y un nosotros, y se convierte en una triangulación que ahora involucra un yo (persona infiel), un tú (persona engañada) y un él o ella (tercero) (Paz, 2003). Según Cordella, Pacheco y Ringeling (2012) a las terceras personas por lo general se les atribuye la culpa de la terminación del vínculo primario y se pueden clasificar en dos tipos: el funcional, que puede acoplarse positivamente en los ámbitos laborales, familiares y en planes a mediano, corto y largo plazo, y el de tipo disfuncional entendido propiamente como la tercera persona, la cual puede o no, generar crisis en la relación principal.

Con relación a los motivos que llevan a una persona a ser infiel, Glass y Wright (1992) mencionan cuatro factores: (1) dimensión sexual, que incluye placer/experimentación sexual, curiosidad, frustración, variedad, excitación y novedad; (2) intimidad emocional, relacionada con la búsqueda de comprensión, compañía, reforzadores del ego y aumento del autoestima; (3) motivación extrínseca, como venganza o conseguir un ascenso profesional; y (4) dimensión amorosa, expresada como recibir amor/afecto o enamorarse. Por su parte, Camacho (2004) afirma que la infidelidad se da más en el sexo masculino, entre los 30 y 50 años refiriendo que para los hombres las razones más frecuentes suelen ser por deseo sexual, búsqueda de aventuras, elevación de auto estima, entre otras. Por el lado de las mujeres, a diferencia de los hombres, no tienen los mismos facilitadores sociales que justifiquen una infidelidad, ya que históricamente existe mayor presión social sobre ellas. Esto lleva a que la infidelidad por parte de la mujer sea un acto más clandestino que el de un hombre y sea motivada principalmente por factores afectivos.

En cuanto a las conductas que puede considerarse infidelidad, Camacho (2004) afirma que el fenómeno se puede presentar en diversos grados o niveles: la fantasía, referente a aquellas ideas o pensamientos que se tienen con un tercero; la seducción, relacionada con el coqueteo constante; infidelidades platónicas definidas como pensamientos sobre personas específicas que ocupan la mayor parte del tiempo; la infidelidad de una vez, que indica una aventura o encuentro único; infidelidades esporádicas, asumidas como actos que ocurren con baja frecuencia sin tener en cuenta el factor emocional; están también las infidelidades fijas, donde prima mayormente el encuentro sexual y ocurren de manera más frecuente; infidelidades puras, en las que una persona mantiene una relación afectiva y sexual con otra y dedica tiempo; también se encuentran las compulsivas que son los momentos en que una persona no pierde la oportunidad de ser infiel, es decir que incurre en dicho acto cada vez que puede y por último la doble vida donde se evidencia que la persona infiel establece lazos paralelos y sólidos con vínculos afectivos, donde en algunos existe presencia de hijos y por lo general uno de los dos hogares sabe del otro.

Como se ha mencionado anteriormente la infidelidad puede darse de forma muy variadas y las consecuencias relacionadas con este comportamiento, no son específicas debido a que se considera un fenómeno bastante complejo al involucrar varias personas. Las personas víctimas de esta situación manifiestan respuestas psicológicas inmediatas que pueden ir desde, enojo, ira, desprecio por el otro, celos, baja auto estima, tristeza, ansiedad e incluso depresión en formas leves o patológicas (Paz, 2013). Otros autores (Paz, 2013; Romero, Rivera y Díaz, 2007) establecen que los efectos que puede llegar a tener una infidelidad, varían en función de cada persona y de la pareja y pueden manifestarse de dos maneras, una negativa que puede implicar, un conflicto, una ruptura del vínculo e incluso llegar a temas de violencia y otra positiva, en la medida en que dicho acto funciona para mejorar o sostener la relación, re-estructurando el lazo ente la pareja y dando mayor valor a la persona con la que se está y lo que se ha construido.

Es claro que la infidelidad por lo general es un acto castigado colectivamente, debido a que atenta contra las normas que se han establecido la sociedad en general. Por un lado, la infidelidad pone en riesgo la integridad, así como la salud mental de las personas involucradas en la situación, no obstante, en ciertos contextos y según el sexo de quien comete la infidelidad, se pueden recibir castigos o elogios por tal hazaña, es decir, si el individuo es hombre es más probable que sea elogiado en lugar de castigado, caso contrario en el caso de la mujer (Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, 2014).

Posada y Noreña (2014) refieren que, en los últimos años, las estadísticas indican un aumento de la infidelidad como motivo de consulta, resaltando además nuevas formas de ocurrencia del fenómeno. Cerca del 70% de los pacientes expresan estar o haber estado involucrados en relaciones de infidelidad bajo una nueva tipificación conocida como infidelidad virtual. Esta se concibe como el acto en el que una persona sostiene una relación por medio de internet o redes sociales con una persona diferente de su pareja oficial. Bajo esta categoría, se tienen en cuenta factores como el tiempo que dura la relación, el contenido de las conversaciones, frecuencia de los encuentros, posible relación previa con el amante virtual en tiempo real, entre otros.

En Colombia no hay cifras oficiales con relación al fenómeno de infidelidad. Según un estudio realizado por Datexco (2012) en 13 ciudades del país, el 82% de los hombres y el 42% de las mujeres han sido infieles alguna vez, mientras que el 55% de los hombres y el 25% de las mujeres manifestó haber sido sexualmente infiel en algún momento de su vida según una encuesta del Centro Nacional de Consultoría (CNC) realizada en el 2008. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, resaltando la complejidad del concepto y las circunstancias y retos que en temas de vínculos estables exige la sociedad actual y los pocos estudios realizados en el país, se pretende con el presente trabajo comprender las percepciones que sobre la infidelidad tienen las personas infieles, específicamente los llamados adultos emergentes.

Para algunos autores la percepción es un proceso que implica reconocer, observar y discriminar las señales sensoriales que llegan a nuestros sentidos. Es mediante la percepción que el ser humano puede lograr comprender su entorno, basando su actuar

en los conocimientos significativos que resultan de la organización e interpretación de los estímulos del ambiente que lo rodea (APA, 2010; Schiffman, 2004).

A nivel social, se entiende como la conciencia sobre determinados fenómenos sociales, haciendo énfasis en las inferencias acerca de las motivaciones, actitudes y valores con base en la conducta de los demás seres humanos (APA, 2010).

Martínez por otro lado define la percepción, como un elemento de construcción afectiva y cognitiva que tiene la capacidad de orientar a una persona hacia un modo determinado de actuar frente a situaciones específicas o generales de la vida manteniendo coherencia e identidad personal según las experiencias vividas (como se citó en Martínez & Castellanos, 2013)

El concepto de percepción que se usará en este caso es el de Bousoño (2010) quien la define como el proceso de interpretación de estímulos que llegan a través de los sentidos. Se basa en experiencias previas (memoria), expectativas, contexto y predisposiciones personales. En otras palabras, es un proceso cognitivo que aprehende la realidad, a través de los sentidos a partir de tres elementos: Recepción o proceso sensorial; representación o agrupación de los distintos trozos de información para determinar lo que representan; y comprensión o combinación de la representación con el conocimiento previo para que pueda ser comprendido.

Es importante destacar que la percepción en los seres humanos posee tres características básicas: es subjetiva, pues el resultado de dicho proceso varía de una persona a otra; es selectiva, debido a esa misma subjetividad; la persona no puede percibir todo al mismo tiempo, por lo que escogerá aquella información que pueda ser agrupada y generar así una representación mental; y es temporal, ya que evoluciona junto con las experiencias vividas por el sujeto, según varíen sus necesidades y/o motivaciones (Oviedo, 2004).

En la revisión empírica se encontraron algunos estudios sobre percepción acerca de la infidelidad, Schonian (2010) trabajó con 289 estudiantes activos y graduados de la Universidad de Nevada para comprender como se define la infidelidad y que comportamientos son percibidos como infieles. Este estudio confirmó la dificultad encontrada por investigadores y psicólogos clínicos para llegar a una definición universal de infidelidad. A pesar de que la mayoría de los participantes subrayaron que la infidelidad es subjetiva, los análisis cuantitativos y cualitativos permitieron identificar que ciertos comportamientos en contextos particulares pueden ser catalogados sin duda como conducta de infidelidad, así como el hecho de que variables como género, orientación sexual, religiosidad, historia familiar o creencias pueden llegar a influir en estas percepciones.

Por su parte Mercado y Peña (2013) realizaron un estudio sobre percepción de infidelidad en la ciudad de Cartagena en la que encontraron que la infidelidad es considerada como la violación al contrato específico pactado en la relación y describen las relaciones sexuales como el referente más claro y demostrable de infidelidad, llegando a clasificar el fenómeno en infidelidad sexual, emocional y de pensamiento. También mencionan que

una de las principales motivaciones para ser infiel es la insatisfacción con la relación actual o el deseo por lo novedoso y concluyen que la religión puede convertirse en un factor protector contra la infidelidad, y resaltan el hecho de que esta situación puede convertirse en una oportunidad para mejorar fallas de la relación de pareja.

Otros estudios muestran diferencias en la percepción en cuanto al género (Urooj, Haque & Anjum, 2015), a los estilos de amor en la pareja (Espinoza & Correa, 2014) o según el tipo de relación extradiada (Schnarre & Adam, 2017). Sin embargo, la mayoría de estos estudios han sido realizados en otros países y las diferencias culturales pueden llegar a interferir en las conclusiones.

Problema

¿Cuál es la percepción asociada a la infidelidad, en personas infieles?

Objetivo General

Comprender la percepción que tienen personas infieles sobre la infidelidad.

Objetivos Específicos

- Conocer el significado que para las personas infieles tiene el establecer una relación de pareja.
- Conocer los significados que personas infieles tienen sobre la infidelidad a partir de sus experiencias, contexto y predisposiciones personales.
- Describir las motivaciones que llevan a una persona a ser infiel.
- Describir las diferencias en la forma en que una persona infiel puede experimentar una situación de infidelidad.

Método

Tipo de estudio

Estudio cualitativo de diseño fenomenológico, que permite abordar el fenómeno de la infidelidad desde la perspectiva subjetiva de cada participante, tomando como eje central sus propias experiencias, puntos de vista y la construcción que hace de su realidad. Se elige este diseño, ya que se centra en el estudio de las realidades vivenciales que son poco comunicables pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona (Hernández, Fernández, & Baptista, 2007; Martínez, 2006)

Diseño

La investigación se realizó en el marco del concepto de diseño emergente el cual es flexible a lo que se va encontrando en el proceso. El problema de investigación fue definido anteriormente y hace énfasis en el estudio de la percepción del fenómeno de infidelidad por parte de sujetos infieles. En lo que respecta a decisiones muestrales, el contexto identificado fue el de relaciones de pareja ya que, en él, es donde se presenta

el fenómeno que se desea conocer, es decir que los casos seleccionados son aquellos en los cuales existe una relación estable; de acuerdo con el criterio de heterogeneidad se representa en la elección de participantes de sexo opuesto lo cual permitió responder al objetivo de encontrar diferencias con relación a la percepción de la infidelidad. Otro de los criterios de decisión de la muestra fue el tema de la accesibilidad y disponibilidad de los participantes para hacer parte de la investigación, que, si bien no respondieron a características de representatividad, tiene que ver con consideraciones pragmáticas (Valles, 1999). Sumado a lo anterior, cabe resaltar que Glaser & Strauss refieren que la selección estratégica de los casos se puede realizar a partir de pautas relacionadas con el muestreo teórico como se realizó en la investigación presente (como se citó en Valles, 1999).

Con relación a la decisión de fechas, la presente investigación es de corte transversal ya que el interés es la percepción del fenómeno de infidelidad a partir de la relación tripartita que sostienen los participantes en la actualidad (Valles, 1999).

Participantes

La investigación contó con la participación voluntaria de dos personas, un hombre de 28 años que se encuentra actualmente laborando y una mujer universitaria de 20 años, ambos residentes en la ciudad de Bogotá. La edad escogida corresponde según Arnett (2000) a los llamados adultos emergentes, es decir, personas entre los 18 y 35 años que apenas está asumiendo su rol como adulto, a partir del contexto social en el que se encuentren; se eligió esta etapa, ya que a esta edad el ser humano está explorando diferentes posibilidades en los ámbitos social, laboral y afectivo. Los criterios de inclusión incluyen que los participantes deben haber tenido relaciones con terceras personas al mismo tiempo de una relación estable. Como criterios de exclusión se verificó que los participantes no deben estar bajo tratamiento farmacológico, psicológico y psiquiátrico, y a su vez no haber sufrido algún tipo de lesión cráneo encefálico.

Instrumento

Se utilizaron dos técnicas, la entrevista semiestructurada y el registro de un relato por parte de los participantes. Se escogió la entrevista ya que ésta permite usar el diálogo como método de conocimiento de los seres humanos, facilitando que el entrevistador formule preguntas generales que pueden ir siendo ajustadas y ampliadas de acuerdo con como se vaya desarrollando la conversación. Esta técnica permite explorar el significado individual del fenómeno a partir del dialogo a profundidad, así como de las impresiones adquiridas recogidas de la observación de movimientos, audición de voz y comunicación no verbal (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández, Valera-Ruiz, 2013). Con relación a la perspectiva fenomenológica la entrevista permite recolectar información sobre aspectos subjetivos como creencias, actitudes, valores u opiniones, permitiendo profundizar en el mundo del participante y llegando a describir y definir el significado que éste ha dado al fenómeno estudiado, en este caso, la infidelidad en un contexto de relaciones de pareja.

Con relación al relato, éste hace parte de los métodos cualitativos conocidos como documentos personales y se refiere a reflexiones del individuo escritas en primera persona sobre su vida o acontecimientos específicos. Esta es una fuente de datos que permite indagar sobre la intimidad y reflexionar sobre las experiencias (Taylor & Bogdan, 1987). En este caso se solicitó a los participantes que escribieran un relato sobre el significado de su experiencia de infidelidad.

Para el diseño del instrumento se tuvieron en cuenta las unidades de significado elaboradas a partir del marco teórico tal como se detalla en la tabla del Apéndice B (ver apéndice B)

Procedimiento

Se partió con la definición del problema de investigación para luego realizar una revisión teórica y empírica sobre el fenómeno escogido, en este caso el de la infidelidad, revisando información que se tomó como base para la construcción del marco teórico, que guio la investigación.

Una vez recolectada y analizada la información, se elaboraron categorías y subcategorías de análisis, a partir de los objetivos de la investigación. Estas categorías fueron la base para la construcción del instrumento de recolección de datos, el cual reunió información, para dar respuesta a cada categoría propuesta (significado de pareja, noción de infidelidad, motivadores para ser infiel y diferencias en la percepción de infidelidad) y por ende al fenómeno.

Una vez definidas las categorías, se procedió al desarrollo de las preguntas las cuales fueron varias veces revisadas por el equipo hasta obtener la versión final. Ya con la guía de entrevista finalizada, se contactaron los participantes potenciales teniendo en cuenta los criterios de inclusión. Al ser contactados se solicitó su participación voluntaria en la investigación, se hizo un primer acercamiento y se agendaron citas. Las entrevistas se realizaron en lugares cerrados, sin ruidos, con buena iluminación y en sitios privados que les permitiera a los participantes sentirse cómodos para responder. Las entrevistas fueron grabadas con autorización de los entrevistados para facilitar la posterior transcripción y análisis de la información. Uno de los investigadores realizó la entrevista, mientras los otros dos registraban anotaciones sobre observaciones, gestos, conducta no verbal, impresiones, pensamientos, etc. Una vez terminada la entrevista se solicitó al participante realizar un escrito reflexivo en el que pudiera expresar ampliamente lo que ha significado la infidelidad en su vida.

Con relación al instrumento utilizado, se elaboró una guía de entrevista semiestructurada con un total de 61 preguntas, dicha guía fue implementada en ambas sesiones (una por cada participante que duro en promedio 36:00 minutos) con los participantes, sin embargo cabe resaltar que en ambas entrevistas no se realizaron todas las preguntas, debido a lo sugerido por Mari, Bo y Climent (2010) sobre iniciar la entrevista con conversaciones generales, lo que permitió efectivamente crear un ambiente de confianza donde el entrevistador se encargó de realizar las preguntas pertinentes en función del contexto de la conversación y el discurso del participante. Debido a lo privado del tema a

tratar se le comunicó al participante su derecho de parar la entrevista o no contestar, en caso de que no quisiera hacerlo. Posterior a la terminación de cada entrevista se procedió a realizar la transcripción de estas, enriqueciendo la información recolectada con la experiencia que el entrevistador tuvo al realizar las preguntas. Tan pronto se terminaron las transcripciones se realizó un ejercicio de lectura reflexiva de la información recolectada y se procedió a identificar, interpretar y clasificar los datos dentro de las categorías previamente identificadas teniendo en cuenta la posibilidad del surgimiento de nuevas categorías y subcategorías (Mari, Bo & Climent, 2010).

Del mismo modo se llevó a cabo un análisis narrativo del escrito reflexivo de cada participante con el fin de aumentar la rigurosidad en cuanto al procesamiento y análisis de la información recolectada. Es importante anotar que sólo fue posible contar con uno de los escritos reflexivos, ya que no fue posible para el otro participante hacerlo.

Análisis de datos

Se realizó un análisis comprensivo del contenido de las entrevistas en donde se contrastaron las unidades de significado finales con las emergentes, integrando los datos tal cual fueron expresados, respetando el lenguaje y la identidad de las opiniones y realizando con ellos el análisis fenomenológico en el cual se identificaron significados comunes, donde a su vez se hizo énfasis en las diferencias encontradas. Para garantizar la credibilidad del estudio se realizó una triangulación de datos entre las dos técnicas y entre los investigadores. Adicional a esto se solicitó a los participantes la revisión de los resultados obtenidos, los cuales fueron verificados y aceptados por ellos. Sumado a lo anterior, se realizaron observaciones y anotaciones de comunicación no verbal. Con relación a la transferibilidad, en el apartado de diseño se hace una explicación detallada de las decisiones muestrales tenidas en cuenta durante el desarrollo de la investigación. En términos de dependencia, toda la documentación incluyendo los guiones de entrevista, transcripciones y reflexiones se encuentran en los apéndices de la investigación (Valles, 1999). Es importante anotar que algunos de los investigadores han tenido experiencias con situaciones de infidelidad, lo cual se tuvo en cuenta cómo predisposición personal, a la hora de que estos criterios propios no alterarán los resultados ni la información entregada por los participantes. En cuanto a criterios éticos la presente investigación vela por la protección de las personas en cuanto a privacidad, confidencialidad y consentimiento, teniendo en cuenta también que el haber tocado temas tan íntimos pudo haber llegado a generar crisis en los participantes, caso en el cual se tuvo en cuenta el posible requerimiento de tratamiento psicológico adecuado.

Consideraciones Éticas

El presente estudio tiene en cuenta el Código Deontológico y Bioético del ejercicio de la Psicología en Colombia (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2009) y la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y Protección, según la cual, la presente investigación clasifica entre los estudios que suponen un bajo riesgo para los participantes. Haciendo énfasis en que el tema de la investigación es bastante sensible es primordial el tema de la confidencialidad de los participantes, respetando su dignidad, derechos y bienestar, así como el deseo de retirarse de la investigación en cualquier momento; para lo anterior

se utilizó el Consentimiento Informado, en el cual se les invitó a los sujetos a participar en la investigación, informándoles el propósito, el procedimiento y garantizando el buen uso que se dará a la información.

Resultados

Previo a la realización de los resultados se tuvo en cuenta la autorización de ambos participantes sobre la validación que ellos mismo hicieron sobre la respectiva agrupación y categorización de los relatos posterior a la revisión de cada entrevista.

Luego de revisar el contenido de las entrevistas se identificaron patrones de contenido a partir de las categorías y subcategorías deductivas: Significado de Relación de pareja, Noción de Infidelidad, Motivadores para ser infiel y Percepción de la infidelidad (ver Apéndice A). Una vez identificadas estas unidades generales y a la luz de los objetivos de la investigación se revisaron contenidos que no quedaron incluidos en la clasificación anterior, con los cuales se construyeron nuevas subcategorías y categorías inductivas a partir de las convergencias y/o divergencias encontradas en la información. La repetición de los temas permitió identificar la esencia y el significado que se estaba buscando. Una vez identificadas estas unidades de significado se determinaron los contenidos más relevantes determinados por la mayor frecuencia de relatos encontrados en cada categoría e identificando los temas que permitieron dar respuesta a la pregunta de investigación, como se muestra en la Figura 1.

Sin embargo, se encontró una discrepancia entre el discurso de la entrevista, el relato escrito (ver Apéndice B). y su ejercicio como infiel, cuando el participante refiere que “*bajo mi perspectiva considero que la infidelidad va más ligada a pertenecer emocionalmente a la tercera persona, las relaciones sexuales pasan a un segundo plano*” es decir que de lo anterior se podría inferir que hay una prevalencia sobre la importancia que tiene para ella, que una de las dos personas se involucre emocionalmente con otra diferente de su pareja llamándolo así como “*infidelidad*” diferente de lo descrito en la entrevista cuando ella menciona si posiblemente su pareja se involucrar sexualmente con alguien más sin su consentimiento, ella podría dar por terminada la relación

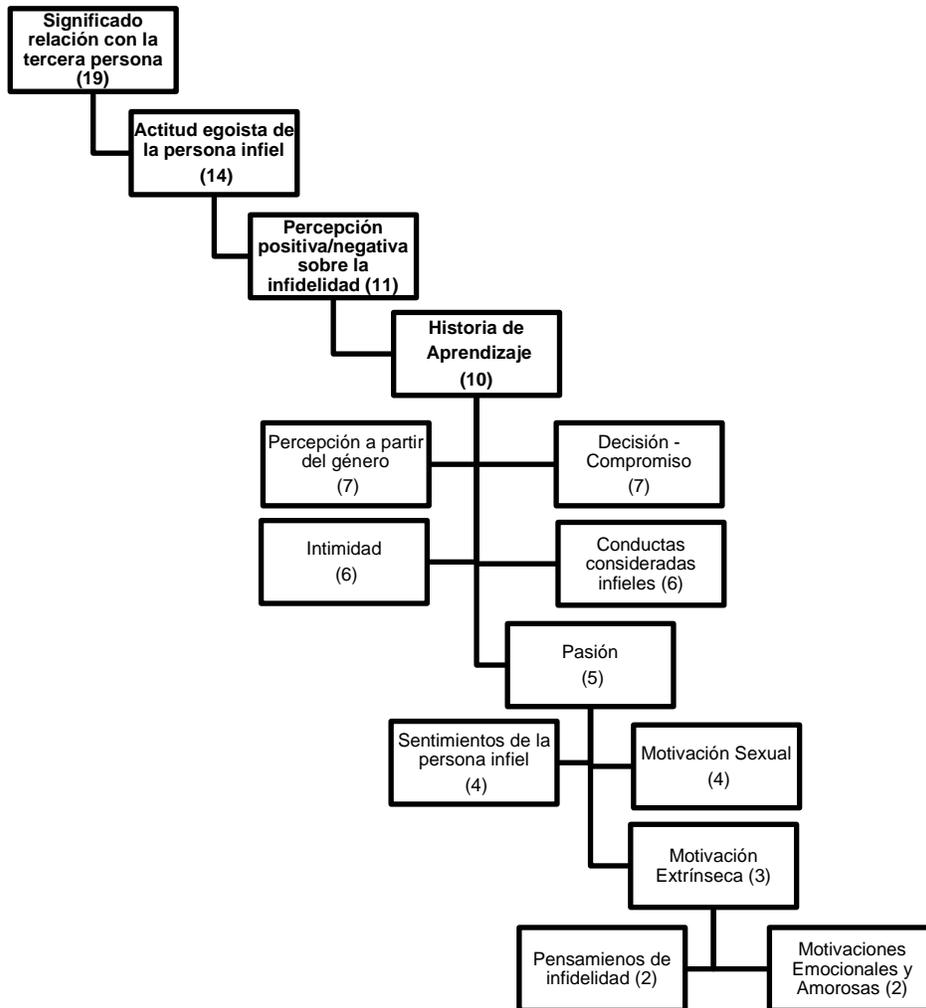


Figura 1. Mapa Jerárquico de categorías inductivas y deductivas

Contrario a lo que se esperaba, los contenidos se agrupan principalmente en tres categorías inductivas (significado de la relación con la tercera persona, actitud egoísta de la persona infiel e historia de aprendizaje) y sólo una deductiva (percepción de la infidelidad por parte de la persona infiel). Por otro lado, las observaciones relacionadas con los motivos que llevan a la persona a realizar comportamientos infieles y lo que lleguen a pensar o sentir por estos comportamientos, parecen no ser tan relevantes para los participantes.

Con relación a lo que significa para los participantes la relación extraoficial, se observa que esta relación no tiene mayor importancia para la persona infiel. En varias ocasiones se refiere a ellas como “...algo de momento, simplemente cuando yo iba allá”, relaciones que no llegan a tener ningún valor para la persona, como lo explican al referir “...no, no... en absoluto, o sea lo que esperaba era que no se generara ningún tipo de sentimiento”,

sin embargo, en ambos casos se tuvieron relaciones de más de tres meses, y en uno de los casos adicionalmente sostenía también relaciones con más personas.

Al indagar sobre el aspecto de intimidad, se encontró que las relaciones que se establecían no eran profundas,

“...simplemente se comentaban digamos eh... Cosas así tal vez como lo dijera, ummm... como más relevante, como lo más relevante ya se lo contaba, pero cosas así más profundas más de fondo, cosas más de mí o sea ya como acercarse más a mí no, no, no dejaba, es decir contaba cosas más normales, como lo que se cuenta normalmente”

Además, no es tan importante el tema de confianza en este caso “...Obviamente yo confiaba más en mi pareja como tal”. También es interesante resaltar que con la tercera persona si hay acuerdos definidos con relación a los límites y las expectativas de la relación:

“... Pero muy claro ¿sí? O sea, claro que o sea yo les dejaba claro que tenía otra persona que era digámoslo así pues mi pareja, entonces digamos solo había encuentros pues sexuales.”; “...si o sea nosotros siempre, o sea con esa persona siempre hablamos claro, o sea. No, nunca nos poníamos con misterios siempre yo le decía pasa esto pasa lo otro yo tengo otra persona y ya, o sea cada uno se respetaba como su espacio simplemente se hizo como un acuerdo para.... Para estar juntos así en modo sexual y ya.”.

La segunda categoría inductiva llamada actitud egoísta de la persona infiel, se refiere a los comportamientos, cogniciones y sentimientos encontrados en estas personas, con relación a un interés instrumental en sus relaciones:

“...es colocar las prioridades de esa persona primero que las de uno mismo y creo que es algo que nunca he hecho”; “...trato como de no dedicarles tanto tiempo a cada una para que no, para que no pidan más... tiempo ¿sí?...”; “...que uno hace lo que se le dé la gana, lo que uno quiera precisamente por lo que le digo yo estoy acostumbrado a salir a todo momento con amigas y tenía bastantes...”.

Esto se refleja en la razón por la cual buscan o tienen relaciones con la tercera persona: “...pues lo que te digo era algo muy de momento o sea como tener ahí a alguien más eh...”, o el hecho de no pensar en las consecuencias que su actitud puede tener sobre su pareja: “...pues no creo que la afecte porque precisamente y nunca lo ha sabido”; “...o sea no me daño el momento pensando en eso...”. O el hecho de que ellos se refieren a ellos mismos como “...soy del que hace y no le gusta que le hagan, soy de ese tipo.”

Es importante resaltar que encontramos una fuerte relación entre las dos categorías anteriores al inferir que una actitud egoísta lleva a la persona a dar un significado instrumental a la otra: “...Entonces yo no esperaba encontrar a una persona con quien, o a quien querer sino simplemente quería era pasar el momento y ya”, en la que se deduce el significado que la persona infiel da a la tercera persona resaltando que es lo que esta persona necesita, sin tener en cuenta al otro.

En tercer lugar, aparece la categoría percepción, que hace referencia al valor positivo o negativo que la persona infiel de al fenómeno de la infidelidad. En este caso curiosamente ambos participantes tienen una percepción negativa al referir que para ellos sería difícil aceptar que sus parejas les fueran infieles: “...no pues bastante mal, bastante mal y probablemente hasta la relación terminaría”; “...no yo no lo aceptaría, yo... terminaría la relación.”, o al contestar que no es algo que recomienden:

“No porque pues si se llevan re bien y están súper enamorados pues no para que se van a ser infieles no no, no, pues depende de la relación y si están muy mal y si no se quieren para nada pues que se dejen pero pues nada, no lo no lo recomendaría, porque sería muy mierda, tal vez lo recomendaría a alguien que está sufriendo por qué le están siendo infiel tal vez, o que simplemente termine con esa persona, pero así de recomendar, ahí si se un infiel no, no, no creo”.

En cuanto a las consecuencias mencionan que es algo que puede afectar la relación:

“es berraco que vuelva a ser como, como uno sentir la misma confianza, la misma felicidad digámoslo así, o sea con cada cosita van cambiando las cosas...”; “...y que a veces las relaciones se dañan o... se dan las circunstancias para embarrarla y eso... está mal hecho”; “...Si claro, porque gracias a eso se enfrió mucho la relación se creó mucho como la distancia.”

Manifiestan directamente lo que piensan de estos comportamientos:

“...pues que está mal hecho obviamente si uno se mete en una relación pues... Se habla de respeto y todo uno tiene que digamos así respetar”; “...negativa.... Ummm... Sí, como que uno, no o sea que al estar uno con otra persona pues uno en verdad lo que hace es dañar la otra relación, uno se va alejando de la otra relación por... Simplemente por...”

Así como también han pensado que las consecuencias no sean solo con relación a la pareja sino para ellos mismos:

“...pues yo si pienso eso que quizás en el algún momento, digámoslo que se devuelvan, de pronto que uno pague de pronto con la misma persona, o lo hagan a uno sufrir de pronto todo lo que uno ha hecho sufrir a las personas, eso sí pienso...”

El análisis también encontró que la historia de aprendizaje, es decir las formas en que los participantes aprendieron a comportarse de esta forma, hacen parte de la forma en que los mismos experimentan la infidelidad. En uno de los participantes el primer acercamiento a la infidelidad fue porque lo observó en la relación de sus padres “...Emmm... Mi papá siempre engañaba a mi mamá, mi padrastro también siempre engañaba a mi mamá, no pues todo, siempre he estado rodeada de eso, siempre, hasta mi mamá ha sido infiel.”, en el otro caso apareció porque así siempre fueron sus relaciones: “...claro, claro, claro por qué yo me acostumbre digámoslo a un tipo de vida que, a todo momento, eh... estaba con mujeres ¿sí?”. Sin embargo, para ambos la

infidelidad se convirtió recurrente en todas sus relaciones, porque de alguna forma aprendieron a relacionarse así:

“Uy sí, en todas mis relaciones, todas.”; “las mañan ya con mi primera, digámoslo así con mi primera novia si me di bastante garra tuve varias relaciones a la vez y no.... No, digámoslo así me pilló a lo último entonces ya después... todos los errores que cometí con la primera ya no los cometía con el resto”; “Emmm... Si claro, o sea pues como tal lo otro que me llevo a eso es que siempre fue así”; “Porque precisamente conozco, o sea las experiencias me han demostrado que, que uno no debe ser así o sea cada uno no debe confiar plenamente en una persona porque, uno se puede llevar una gran desilusión entonces preferiblemente para mí, o sea lo que yo pienso uno está que puede saber que puede pasar y si pasa pues listo”.

Con relación a las diferencias en la percepción a partir del género de los participantes se identificaron diferencias con relación al porque se llegó a la infidelidad en cada caso, en el caso de la participante mujer lo que motivó la infidelidad fue el aburrimiento con su pareja actual, mientras que, en el caso del participante masculino, como él lo ha referido anteriormente, se dio porque estaba acostumbrado a estar siempre con varias mujeres. Sin embargo, en ambos casos se hizo relación a justificar la infidelidad en casos en que su pareja también hubiera tenido esos comportamientos:

“Emmm... Pues yo la verdad si estaba del lado de mi mamá cuando fue infiel porque estaba como, usted me lo hizo pues yo también lo voy a hacer ¿sí?, pero pues, en ese punto sí, y pues no estoy de acuerdo con que mi papá lo haya hecho, con que este otro tipo también no, o sea en ese aspecto como que mi mamá lo hubiera hecho sí, porque creo que estaba respondiendo, precisamente a lo mismo no.”; “...después de que vi esos mensajes, me volví digámoslo muy perro ¿sí? Yo me la pasaba con una salió con otra... y así realmente muchas, muchas mujeres.”

En seguida aparecen las categorías asociadas a la evaluación que los participantes hicieron de su relación actual en términos de intimidad (confianza), pasión y compromiso, en ambos casos manifestaron un deseo de construir un proyecto de vida juntos y la importancia de que haya respeto. Con relación a la pasión, los relatos mencionan que hay momentos de más atracción que otros, pero es algo natural en la pareja y en términos de confianza para uno de los participantes había bastante cercanía, mientras para el otro, el rompimiento de ésta fue uno de los motivos que llevó a que empezaran los problemas de infidelidad : *“..Porque quizás uno al pasar del tiempo como que uno va perdiendo la confianza, como que igualmente uno para... de pronto para dar un cien por ciento es complicado ¿no?..”*. En resumen, el valor que el participante de a la pareja formal, puede llegar a influir en mantener una relación de infidelidad: *“Yo la termine por decisión por querer de pronto eh... Estar bien con esta persona, con mi pareja.”*

Finalmente quedan dos grupos de categorías, las asociadas con los pensamientos y sentimientos de la persona infiel a lo que se encontró que no es algo que preocupe mucho a los participantes:

“Ummm... No, no o sea la verdad, no me lo he puesto a pensar, pero no me genera culpabilidad, ni nada, simplemente creo que es algo que, experimento y ya, no me siento ni bien ni mal.”; “pues placer, placer... y ya como... muy o sea como muy digámoslo, así o sea nada sentimental ni nada, sino simplemente placer”.

Las relacionadas con los motivadores que los han llevado a la infidelidad, a lo cual lo que se encontró es que la mayor motivación es por temas de aburrimiento sexual: *“No sé, duro como un tiempo que ya a veces como la monotonía la vaina, entonces uno empezaba no que me pierdo que hago otra cosa.”* y en algún caso por venganza *“no sé si es por rencor o por que le pegan a uno en el ego, o no sé, pero desde ese momento cambie muchísimo con respecto al respeto hacia ella, aun así, que ya la había embarrado.”*

Con relación al escrito reflexivo que cada participante debía realizar sobre su perspectiva acerca de la infidelidad, solo se logró efectuar con el participante 1, ya que por temas personales no se logró obtener la información del segundo participante, lo cual dificultó la completa realización de dicha tarea. Respecto a la percepción sobre la infidelidad del participante 1, no varía en función de lo explicado en su discurso en la entrevista, al mencionar que *“La infidelidad se refiere a tener una relación afectuosa de carácter romántico con personas distintas a la pareja oficial, que generalmente se mantiene en secreto”*. Siendo esto un aspecto relevante al estar asociado al claro conocimiento que tiene sobre el funcionamiento de una relación extradiada, apreciándose a su vez que *“cabe resaltar que la confianza se quebranta y se halla un incumplimiento a un tipo de compromiso que se establece”* así como se encontró en la entrevista.

Sin embargo, se encontró una discrepancia entre el discurso de la entrevista, el relato escrito, y su ejercicio como infiel, cuando el participante refiere que *“bajo mi perspectiva considero que la infidelidad va más ligada a pertenecer emocionalmente a la tercera persona, las relaciones sexuales pasan a un segundo plano”* es decir que de lo anterior se podría inferir que hay una prevalencia sobre la importancia que tiene para ella, que una de las dos personas se involucre emocionalmente con otra diferente de su pareja llamándolo así como *“infidelidad”* diferente a lo descrito en la entrevista cuando ella menciona que si posiblemente su pareja se involucrara sexualmente con alguien más sin su consentimiento, ella podría dar por terminada la relación.

En resumen, a partir de la revisión de las categorías y lo referido por los participantes se deduce que para poder comprender la percepción que se tiene sobre la infidelidad es importante profundizar en la actitud egoísta que presenta la persona infiel respecto a los significados y los intereses vinculados a su relación oficial, pero sobre todo en lo relacionado con su forma de entender la relación con la tercera persona. Y por otro lado determinar las creencias y los aprendizajes que ha tenido el sujeto a partir de sus experiencias, predisposiciones personales y el contexto, que lo llevan a pensar, sentir o actuar de formas determinadas (Ver Figura 2).

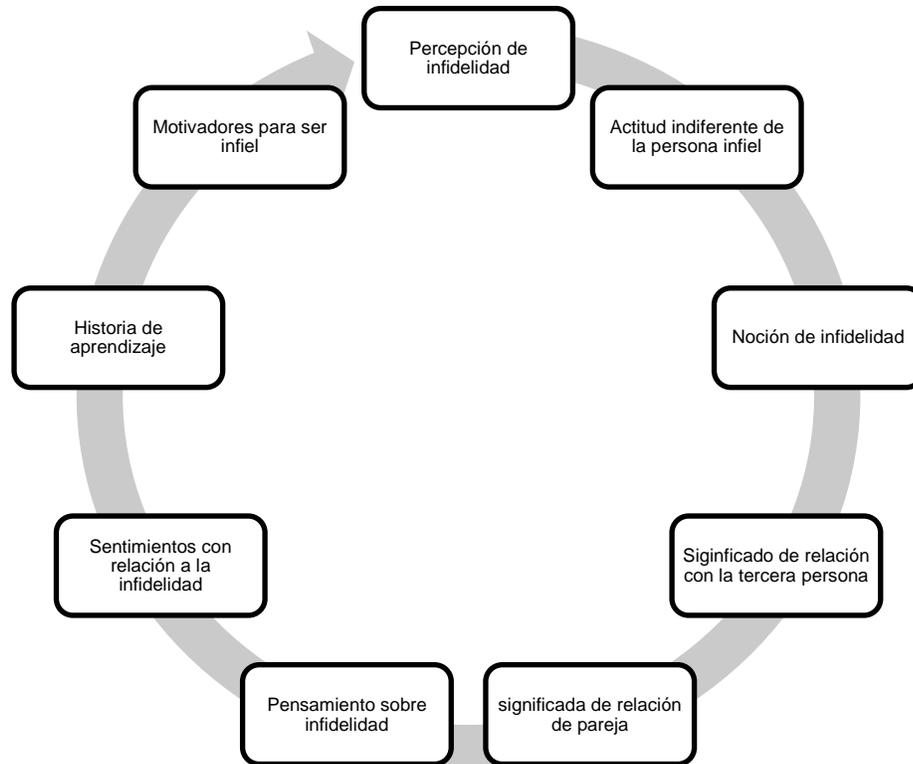


Figura 2. Relación entre categorías

Discusión

En respuesta al primer objetivo de la investigación, se encontró que para ambos participantes el significado que tiene el establecer una relación de pareja radica, en establecer acuerdos mayormente implícitos entre dos personas, teniendo en cuenta el asentamiento de una serie de conductas en pro del fortalecimiento de la intimidad, la confianza y el compromiso, en donde ambas aportan equiparablemente para la construcción en conjunto, confirmando lo expresado por Camacho (2004) en cuanto a la forma en que se establecen de manera implícita o explícita acuerdos dentro de la conformación de una relación pareja.

Con relación al segundo objetivo que buscaba conocer los significados que personas infieles tienen sobre la infidelidad a partir de sus experiencias, contexto y predisposiciones personales, se concluye que un aspecto clave en el significado que le dan los participantes a la infidelidad tiene su base en una actitud egoísta por parte del sujeto infiel. Al respecto, Jauregui (2014) menciona que “*la infidelidad parece hundir sus raíces en el registro narcisista: hacer lo que se quiere, cuando se quiere y con quien se quiere, sin pensar en el daño que puedo generar*”. Adicional a esto, se observó que las experiencias personales y familiares influyen en el acercamiento que los participantes tuvieron con el fenómeno, mientras uno de ellos vivió historias de infidelidad de sus padres, el otro sencillamente siempre ha tenido conductas infieles por su necesidad de estar con varias mujeres a la vez. Es importante destacar que en ambos casos los participantes han sido infieles en todas sus relaciones.

Con relación al objetivo de conocer las motivaciones que llevan a una persona a ser infiel, se observa la importancia que tiene la monotonía presente en la relación de cada participante, lo cual se justificó a su vez (por ambos participantes) en la búsqueda de novedad y mayor placer sexual, y en el caso del participante varón también por motivos de rencor hacia la pareja. Esto concuerda con lo expresado por Glass y Wright (1992) como uno de los posibles factores que llevan a alguien a cometer infidelidad. Sin embargo, los participantes no mencionaron ninguno de los otros posibles motivos.

En otra idea teniendo en cuenta el discurso dado en la entrevista y el relato escrito del participante 1 con respecto a su perspectiva sobre la infidelidad, se puede concluir que lo dicho en ambos apartados, se encontró relación, siendo perspectiva por un lado *“Ummm... El engaño hacia una relación, la confianza que se tiene en otra persona y traicionarla”* (entrevista) y en relación a ello *“cabe resaltar que la confianza se quebranta y se halla un incumplimiento a un tipo de compromiso que se establece”* (relato escrito), donde también se evidencio que para la participante la parte emocional equiparablemente comparable a una infidelidad sexual ya que también menciona en la entrevista que si su pareja le fuese infiel sexualmente a cabría la relación, pero que, en su ejercicio como infiel, prima la obtención de placer sexual con otros.

Finalmente, con relación a las diferencias de percepción se resalta que no se esperaba encontrar equivalencia entre ambos sexos en lo que respecta a lo que significa para ellos ser infiel y que el mismo comportamiento se da principalmente por el componente sexual, justificado en el aburrimiento en la pareja y la búsqueda de placer sexual y de cierto modo en la motivación extrínseca para hacerlo, lo cual se manifestó a partir de la importancia de tener una o varias relaciones extramaritales como lo proponen Juárez-Tamargo, Castro-Calvo, Ceccato, Gil-Juliá y Ballester-Arnal (2016), sino que por el contrario se tuvo en cuenta lo propuesto por Fuentes y Koval (2017), Camacho (2004), Valdez, Gonzáles, Maya, Aguilar, Gonzáles, y Torres (2013) y Sirvent (2011) donde se refiere en mayor medida que ello se presenta en especial y casi exclusivamente en varones.

Del mismo modo no se esperaba encontrar que a diferencia de lo encontrado por Fuentes y Koval (2017), Camacho (2004) y Valera (2014) las conductas explícitas de infidelidad, entendidas como el engaño a nivel sexual por encima del engaño emocional, fueran, en el caso de esta investigación mayormente castigadas por el sexo femenino encontrándose a su vez que el sexo masculino rechaza en un nivel equiparable la infidelidad de tipo emocional y sexual.

Como conclusión, la infidelidad es vivida por el sujeto infiel como la ruptura de un contrato implícito, pactado en el establecimiento de una relación, que trae consecuencias por un lado negativas para la pareja oficial (si se llega a enterar), que pueden llegar a afectar la relación específicamente en términos de confianza, pero por otro lado también tiene connotaciones positivas en términos de la satisfacción sexual, el cual prima, ya que los sujetos siguen teniendo este tipo de conductas relación tras relación. Es aquí, en donde la relación extradiada se convierte en una relación instrumental que no significa más allá que un encuentro casual y fortuito y que concuerda claramente con el tipo de relación frágil referida por Bauman (2005) como experiencia líquida. Dichos resultados pueden

explicarse a partir de la relación directa que tiene el contexto de cada participante (universitario-laboral) con lo mencionado por Arnett, (2000) en función de que en la etapa de la adultez emergente apenas se está asumiendo el rol de adulto, según el contexto social en el que se encuentren y lo que este les demande.

Como limitantes del estudio se encontró un poco de timidez por parte de los investigadores al tratar de abordar estos temas tan íntimos, así como la falta de tiempo de los participantes para poder producir los relatos reflexivos solicitados. Otro punto para revisar fue la dificultad de poder establecer diferencias en la percepción a partir del género, con solo dos participantes, para lo cual se sugiere incluir más participantes en un futuro estudio.

Apéndice A Formulación de Categorías deductiva.

Objetivo	Categoría	Definición	Preguntas	Subcategoría	Definición	Preguntas
1. Conocer el significado que para las personas infieles tiene el establecer una relación de pareja.	Significado de relación de pareja	Significados y expectativas que tiene una persona al establecer una relación de pareja, frente a los componentes de intimidad, pasión y compromiso referidos por Sternberg (1989) en su modelo explicativo del Amor. Indagar si existen diferentes tipos de relación y a partir de ahí, niveles de compromiso, normas. Lo anterior tanto para la relación principal como para la secundaria.	<p>Que significa para Usted estar en una relación de pareja? Cree que hay diferentes tipos de relación de pareja? De esos tipos de relación que menciona, cual tiene con su pareja actual?</p> <p>Cuánto tiempo lleva con su pareja actual? Al momento de iniciar su relación oficial, habló con su pareja sobre lo que esperaba cada uno de la relación? Que espera usted de su pareja con relación a la exclusividad?</p> <p>Y cuando empezó su relación con la tercera persona, en algún momento hablaron sobre lo que cada uno esperaba? Cuanto tiempo lleva con la tercera persona? Que espera usted de esta persona con relación a la exclusividad? Considera que es importante establecer acuerdos o normas con su pareja actual?</p>	Intimidad	Grado de confianza presente en una relación de pareja, apoyo ante las adversidades y la cercanía de los amigos íntimos (Sternberg, 1989)	<p>Que tan cercana, entendiendo cercanía por grado de confianza e intimidad sentía a su pareja en el momento de iniciar la infidelidad? Para usted es importante esta cercanía en una relación? Cuéntenos si hay diferencias en el grado de confianza que tiene con su pareja oficial que con la tercera persona y que tipo de diferencia?</p>
				Pasión	Grado de atracción física y sexual, deseo de estar y permanecer juntos (Sternberg, 1989).	<p>Cómo se siente actualmente con su pareja oficial con relación a la atracción física, es decir, al deseo de estar con su pareja y permanecer juntos? Siente pasión por ella? Identifica diferencias en este aspecto entre su pareja oficial y la tercera persona de su relación?</p>
				Decisión-Compromiso	Certeza de amar y ser amado con la voluntad de mantener una relación en el largo plazo (Sternberg, 1989).	<p>Cómo describe su nivel de compromiso con su relación oficial en cuanto a mantener su relación en el largo plazo? Ha pensado en terminar su relación con la tercera persona?</p>
2. Conocer los significados que personas infieles tienen sobre la infidelidad a partir de sus experiencias, contexto y predisposiciones personales	Noción de Infidelidad	Significado de infidelidad para la persona a partir de las conductas que realiza, los pensamientos que tiene y lo que siente.	<p>Qué entiende usted por infidelidad?</p>	Conductas que considera infieles	<p>Conductas que realiza la persona infiel y que consideran hacer parte de la infidelidad: fantasías, pensamientos, seducción, infidelidades platónicas, infidelidad de una vez, infidelidades esporádicas, infidelidades fijas, infidelidades puras, compulsivas, doble vida (Camacho, 2004)</p>	<p>Si Usted tiene fantasías sexuales con una persona diferente a su pareja oficial, cree que eso es infidelidad? Si Usted piensa en una persona diferente a su pareja oficial, cree que eso es infidelidad? Si Usted extraña a una persona diferente a su pareja oficial, cree que eso es infidelidad? Si usted coquetea con alguien diferente a su pareja, cree que está siendo infiel? Si usted envía mensajes afectivos via whatsapp o alguna red social a una persona diferente a su pareja, cree que está siendo infiel? Si envía fotos suyas a una persona diferente a su pareja, lo ve como infidelidad? Tener una aventura de un año, es para usted infidelidad? Pensar o tener fantasías con alguien platónicamente, es para usted infidelidad?</p>
				Sentimientos y emociones que le genera el ser infiel	Describir los sentimientos y/o emociones que siente la persona al ser infiel.	<p>Qué sentimientos o emociones le genera ser infiel a su pareja? Qué sentimientos o emociones le genera su relación con la tercera persona? Qué sentimientos o emociones consigo mismo le genera esta situación de infidelidad?</p>
				Pensamientos con relación a la infidelidad.	Describir lo que piensa la persona sobre sus comportamientos infieles y en general sobre la infidelidad.	<p>Usted se considera una persona infiel? Qué pensamientos le genera ser infiel? Las personas a su alrededor saben que usted es infiel? Qué cree que piensan de su comportamiento infiel?</p>

Objetivo	Categoría	Definición	Preguntas	Subcategoría	Definición	Preguntas
3. Describir las motivaciones que llevan a una persona a ser infiel.	Motivadores para ser infiel	Justificaciones para cometer infidelidad en las relaciones de pareja con ámbitos como estímulos que dirigen la conducta a satisfacer cierta necesidad, bien sea, física, emocional, entre otras (Glassy Wright, 1992).	<p>Cuéntenos un poco cómo estaba su relación con su pareja actual al momento de iniciar su relación con la tercera persona. Cómo se sentía? Al iniciar esa relación buscaba en esa persona algo en específico?</p>	Dimensión sexual	Variedad sexual, experimentación sexual, excitación sexual, novedad, cambio (Glassy Wright, 1992).	<p>Considera que usted se involucró con la tercera persona en una búsqueda de excitación sexual? Cuando inició su relación con el tercero estaba buscando novedad sexual?</p>
				Intimidad emocional	Retroalimentación intelectual, compañía, autoestima, respeto (Glassy Wright, 1992)	<p>Cree que lo que lo llevó a involucrarse en la relación con la tercera persona fue un interés afectivo, en búsqueda de tener alguien con quien hablar, con quien pasar el tiempo y compartir?</p>
				Dimensión amorosa	Todo aquello relacionado con la expresión y necesidad de amor, junto al sentimiento/emoción de enamorarse	<p>Piensa que lo que lo llevó a iniciar una relación alterna fue necesidad de sentirse amado?</p>
4. Describir las diferencias en la forma en que una persona infiel puede experimentar una situación de infidelidad.	Diferencias en la percepción de infidelidad	Diferencias en el proceso de percepción que involucra la abstracción de información de tipo sensorial que se da a través de los sentidos, lo cual permite la interpretación de una persona, objeto, situación o fenómeno en particular, en este caso, el de la infidelidad (APA, 2010; Schiffman, 2004).		Por Género	Diferencias en la percepción de la infidelidad a partir del género	<p>Qué piensa usted de la infidelidad? Aceptaría usted que su pareja le fuera infiel? En su familia, ha habido otros casos de infidelidad? Ha querido en algún momento dejar de ser infiel? Ha vivido anteriormente historias de infidelidad? Conoce entre sus amigos otras personas infieles?</p>
				Positiva/negativa	Identificar diferencias en la percepción desde la vivencia que se le da a la experiencia Jauregui (s.f) refiere que la infidelidad puede ser negativa en la medida en que genera la ruptura de un vínculo establecido entre dos personas y además genera problemas psicológicos, por otro lado Paz, 2013; Romero, Riveray Díaz, 2007 refieren que lo positivo de la infidelidad radica en que dicho acto permite la re-estructuración del vínculo y además funciona para mejorar o sostener el mismo.	<p>Supareja sabe o sospecha que usted es infiel? Que consecuencias ha traído para Usted ser infiel? Cómo cree que la infidelidad impacta a su pareja? Si se han presentado cambios en su relación de pareja, a partir de que usted inició en la relación paralela, por favor descríbalos. Cómo piensa que va a terminar esta historia? Cómo le gustaría que terminara? Cree que la infidelidad ha cambiado su relación de pareja?</p>

Comentarios sobre expresión no Verbal (entrevista 1)

Con relación a las conductas que se presentaron durante la entrevista se resalta que a lo largo de la misma hubo contacto visual entre la entrevistadora y la entrevistada en la medida en que la entrevistadora realizaba las preguntas, sin embargo, al momento de que la entrevistada respondía, esta no establecía contacto visual, además de ello, se observó que con relación a las preguntas de relación de pareja la entrevistada presentaba mayor frecuencia en el “juego con el esfero”, es decir lo presionaba, metía y sacaba la mina del tubo, además de que rayaba la pantalla de su celular con el mismo esfero, por otro lado, conductas como, tomarse el cabello, y echarlo para atrás de la cara, y bajar la mirada cuando respondía, fueron constantes durante la entrevista y a su vez mantuvo una expresión facial plana casi total.

Comentarios sobre expresión no Verbal (entrevista 2)

Con relación a las conductas que se presentaron durante la entrevista se puede observar la empatía que hay entre el participante y el entrevistador, se evidenció la confianza entre ellos, el participante estaba atento con un tono muscular adecuado, su postura era receptiva, nunca aparentó estar cansado si no interesado en la entrevista, aunque en ocasiones su tono de piel era rojo ya que le daban pena algunas preguntas, el contacto visual fue clave entre ellos para mantener una conversación enriquecedora. El participante tuvo una actitud plena para indagar acerca del fenómeno, su expresión facial en ocasiones era sonriente lo que hacía que el entrevistador estuviera sonriendo constantemente y con expresión de felicidad.

Apéndice B

Transcripción de relato de participante 1.

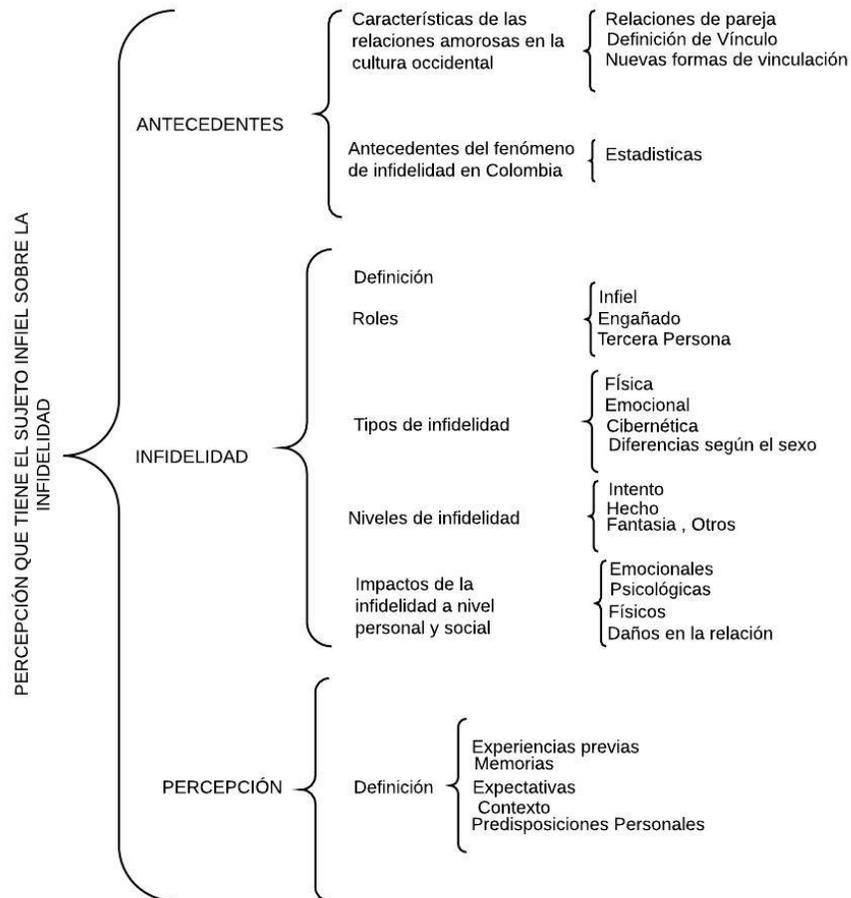
La infidelidad se refiere a tener una relación afectuosa de carácter romántico con personas distintas a la pareja oficial, que generalmente se mantiene en secreto. Esto debido a la amenaza que puede representar para el individuo que la práctica, pues podría perder el vínculo y como tal la relación con su pareja oficial. Respecto a lo anterior, también cabe resaltar que la confianza se quebranta y se halla un incumplimiento a un tipo de compromiso que se establece.

Un motivo de la infidelidad podría ser por insatisfacción no sólo sexual, sino también intelectual o similar; esto generaría la búsqueda por alguien que llene este tipo de vacíos y recurrir al engaño.

Para finalizar, bajo mi perspectiva considero que la infidelidad va más ligada a pertenecer emocionalmente a la tercera persona, las relaciones sexuales pasan a un segundo plano.

Apéndice C

Mapa Conceptual



Referencias

Arnett, J. (2000). Emerging adulthood a theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychological Association*. Recuperado de: http://jeffreynarnett.com/articles/ARNETT_Emerging_Adulthood_theory.pdf

Asociación Americana de Psicólogos (APA). (2010). APA. *Diccionario conciso de psicología*. México D.F., México: Manual Moderno.

Baquero, C., y Ruiz, R., (2014). *Efecto de una intervención cognitivo conductual en el conflicto marital por infidelidad*.

Barrios, M., Avendaño, C. y Rocha, B. (septiembre de 2016). *Las relaciones de pareja de los jóvenes se caracterizan por la pasión, el compromiso, la amistad y la intimidad emocional. Una mirada en la Universidad*. Memorias del VIII Congreso Internacional de la Familia. Congreso llevado a cabo en Chía, Colombia
Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Betzig, L. (1989). Causes of conjugal dissolution: a cross-cultural study. *Current Anthropology*, 30 (5) 654-676

Berzosa, R. (2016). *Cibercultura y Ecología, Evangelizar en un cambio de época*. España: Editorial Monte Carmelo.

Bousoño, M. (2010). *Psicopatología de la Sensopercepción*.

Camacho, M. (2004). *Fidelidad e Infidelidad en las Relaciones de Pareja Nuevas respuestas a viejos interrogantes*. Recuperado de <https://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo42.pdf>

Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (Mexico), A. V. C. R. F. E. G. y B. L. F. (2014). *Enseñanza e investigación en psicología. Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19.

Cordella, P., Pacheco, P., y Ringeling, P., (2012). *Infidelidad*.

DATEXCO Company. (27 de junio de 2012). *La infidelidad en Colombia reflejada en cifras*. El Tiempo.

Davis, M.H. (1983). Measuring Individual Differences in Empathy: Evidence for a Multidimensional Approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44 (1), 113-126

Espinoza, A. y Correa, F. (2014). Percepción social de la infidelidad y estilos de amor en la pareja. *Revista Enseñanza e investigación en psicología*, 19(1), 135-147

Fincham, F. y May, R. (2017). Infidelity in romantic relationships. *Current Opinion in Psychology*, 13, 70-74.

Fuentes Cuñas, A. A., & Koval, S. (2018). Percepción de la infidelidad de adultos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Universitas Psychologica*, 17(2), 1-9. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy.17-2.piaa>

Glass, S. P. & Wright, T. L. (1992). Justifications for extramarital relationships: The association between attitudes, behaviors, and gender. *Journal of Sex Research*, 29, 361-387.

González, J., Martínez-Tabaoz, A., y Ortiz, D., (2009). Factores psicológicos asociados a la infidelidad sexual y/o emocional y su relación a la búsqueda de sensaciones en parejas puertorriqueñas. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 20, 59-81.

Hall, J. & Fincham, F. (2006). Relationship Dissolution Following Infidelity: the roles of attributions and forgiveness. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 25(5), 2006, pp. 508-522

Hidrobo Sabando, F. J. (2018). *Percepciones, significados y rasgos emocionales asociados a la infidelidad en estudiantes universitarios*. Escuela de Psicología.

Jáuregui, I. (2014). El fenómeno de la infidelidad: trauma y estrés postraumático. *Revista epsys*

Juárez-Tamargo, C., Castro-Calvo, J., Ceccato, R., Gil-Juliá, B. & Ballester-Arnal, R. (2016). Infidelidad y personalidad. El papel diferencial del género en su relación. ISSN: 2443-9827 pp. 195-206

Maturana, H. (1993). *Amor y juego: fundamentos olvidados de lo humano desde el patriarcado a la democracia*. Santiago de Chile, Chile: JC Sáez editor.

Martínez, E. y Castellanos, C. (2013). *Percepción de sentido de vida en universitarios colombianos*. Pensamiento Psicológico, 11(1), 71-82.

Marí, R., Bo, R., y Climent, C., (2010) Propuesta de Análisis Fenomenológico de los Datos Obtenidos en la Entrevista. *UT. Revista de Ciències de l'Educació*. Pag. 113-133.

Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en Psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 89-96.

Paz, N., (2013). *Atención terapéutica a la pareja: la infidelidad, una herida ética*.

Posada, I. y Noreña, D. (2015). La infidelidad virtual como una oportunidad de resignificación positiva. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32, 116-132

Quesada, (2003). Estudio sobre los motivos de consulta psicológica en una población universitaria. *Psychol.* 3(1), 7-16.

Romero-Palencia, A., Rivera-Aragón, S. y Diaz-Loving, R. (2007), Desarrollo del inventario multidimensional de infidelidad (IMIN). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 1 (23), 121-17

Rubio, M. (13 de junio de 2012). *Infidelidad Masculina y Machismo*. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/articulo-353022-infidelidad-masculina-y-machismo>

Schnarre, P., y Adam, A. (2017). Parasocial Romances as infidelity: Comparing Perceptions of Real Life, Online and Parasocial Extradysadic relationships. *Journal of the Indiana Academy of the Social Sciences*, 20, 82-92.

Schiffman, H. R. (2004). *Sensación y Percepción: Un Enfoque Integrador*. México: Manual Moderno.

Sirvent, C. (2011) *Fidelidad y compromiso en la relación de pareja (El trinomio fidelidad, compromiso y monogamia)*. Fundación Instituto Spiral. Oviedo y Madrid.

Sober, E. (1998). El Egoísmo psicológico. *Isegoria, Revista de filosofía moral y política*, 18, 47-70

Sternberg, R. (1989). *El triángulo del amor: intimidad, amor, compromiso*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Taylor, S., Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, España: Paidós.

Treas, J. y Giesen, D. (2000). *Sexual Infidelity Among Married and Cohabiting Americans*. *Journal of Marriage and Family*. 62(1), 48-60.

Urooj, A., Haque, A. y Anjum, G. (2015). Perception of Emotional and Sexual Infidelity among married men and women. *Pakistan Journal of Psychological Research*, 30(2), 421-439

Valdez-Medina, J., González-Colín, B., Maya-Martínez, M., Aguilar-Montes de Oca, Y., González-Arratia, N., Torres-Muñoz, M. (2013). Las Causas que Llevan a la Infidelidad: Un Análisis por Sexo. *Acta de Investigación Psicológica*, 3(3), 271-280

Valdera, M. (2014) *Estudio sobre infidelidad en la pareja: Análisis de contenido de la literatura*. Universidad Nacional Autónoma de México. Alternativas en Psicología. Revista Semestral. Tercera Época. Año XVIII. Número 30.

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, España: Editorial Síntesis.

Vizzueth, A., García, M. & Guzmán, R. (2010). Expectativa en jóvenes sobre relaciones de amigovios, free o noviazgo. *La Psicología Social en México*, 13, 223-230.

Wiederman, M., y Hurd, C. (1999). Extradynamic involvement during dating. *Journal of Social and Personal Relationships*, 16(2), 265–274.

Zumaya, M., Brown, C., y Baker, H. (2008). Las parejas y sus infidelidades. *Revista de Investigación Médica Sur*, 15(3), 225-230

LA ESTRUCTURA DE LA IDENTIDAD FAMILIAR

THE STRUCTURE OF THE FAMILIAR IDENTIFY

Cruz García Lirios, Leticia María González Velázquez & María del Rosario
Molina González

Universidad Autónoma del Estado de México & Universidad de Sonora / México

Referencia Recomendada: García, C., González, L., & Molina, M. (2020). La estructura de la identidad familiar. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 113-122.

Resumen: Se estableció la validez y confiabilidad de una escala para medir la identidad familiar en torno a la salud de uno de sus integrantes enfermo. Se establecieron tres factores referidos al liderazgo familiar, la transición al liderazgo y la ausencia de liderazgo. Se elaboró un modelo de regresión lineal múltiple para demostrar la relación causal entre los tres factores sobre la identidad regional. Finalmente, a través de otro modelo estructural se infirió y discutió el efecto de otras variables perceptuales, valorativas, actitudinales, intencionales y conductuales no incluidas en el modelo.

Palabras clave: Identidad familiar, liderazgo familiar, transición al liderazgo y ausencia de liderazgo.

Abstract: One settled down the validity and trustworthiness of a scale to measure the familiar identity around the member health of one of its patient. Three factors referred to the familiar leadership settled down, the transition to the leadership and the absence of leadership. A model of multiple linear regression was elaborated to demonstrate the causal relation between the three factors on the regional identity. Finally, through another structural model the effect of other valuing, actitudinales, intentional and behavioral variables was inferred and discussed perceptual, not including in the model

Key Words: Familiar identify, familiar leadership, transition to the leadership and absence of leadership.

Recibido: 27 de Abril de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

Autor de correspondencia:

Cruz García Lirios, Profesor Investigador, Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Huehuetoca, Academia de Trabajo Social. cgarciali@uaemex.mx <https://orcid.org/0000-0002-9364-6796>

Leticia María González Velázquez, Profesora Investigadora de Tiempo Completo, Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur Navojoa, Departamento de Ciencias Económico Administrativas: leticia.gonzalez@unison.mx <https://orcid.org/0000-0003-4331-4782>

María del Rosario Molina González, Profesor Investigadora de Tiempo Completo, Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur navojoa, Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas: rosario.molina@unison.mx <https://orcid.org/0000-0001-6016-3889>

Introducción

Los estudios psicológicos de la identidad en torno a las familias que tienen enfermos en terapia intensiva han demostrado los procesos de consolidación, transición y reconstrucción de liderazgo al interior de los grupos humanos (Bayón, Roberts y Saravi, 1998). En muchos de los casos las familias que dependían de las decisiones y acciones de un líder han visto su decadencia de poder con el surgimiento de un enfermo (González, 2005). En la medida en que una enfermedad terminal avanza la influencia del líder disminuye y con ello la dependencia de su grupo (Jiménez, 1997). En otros casos, el líder es ayudado por otros integrantes de la familia y con ello se inicia un proceso de transición y sustitución de liderazgo (Jiménez, 2007a). En la medida en que una enfermedad es crónica la transición y sustitución del líder se prolonga y con ello surgen conflictos que sólo se restauran cuando emerge un nuevo líder o se consolida el anterior (Jiménez, 2007b).

Sin embargo, los estudios en torno a la ausencia de un líder son escasos. A pesar de que las familias de escasos recursos tienden a desplazarse buscando la atención especializada para curar a un integrante enfermo, las investigaciones no han reportado el impacto de una enfermedad terminal en la dinámica de las familias de escasos recursos y con ello han soslayado la ausencia de liderazgo como su principal característica (Minujin, 1998). Precisamente, el presente estudio se avoca a demostrar los tres tipos de efectos (liderazgo familiar, transición al liderazgo y ausencia de liderazgo) que subyacen en las familias cuando uno de sus integrantes se enferma.

Método

Procedimiento

La aplicación de la encuesta se llevó a cabo en las instalaciones de Trabajo Social del Hospital General de Cuernavaca, Morelos (México). Se les informó a las personas encuestadas que tenían un enfermo en terapia intensiva sobre la investigación y se les pidió su participación en la encuesta. Una vez que terminaron de responder se revisaron las tendencias de las respuestas descartando aquellas que repetían la misma opción de respuesta o bien, aquellas que no habían sido respondidas. Respecto a los casos en que había más de una respuesta fueron descartados. Una vez terminada la supervisión breve se les agradeció a los participantes la sinceridad de sus respuestas.

Sujetos

Se seleccionaron intencionalmente a 100 integrantes de familias del Hospital General de Cuernavaca que tienen a un enfermo en terapia intensiva. El 40 por ciento tiene entre 30 y 40 años, el 36 por ciento tiene entre 22 y 29 años y el 23 por ciento tiene más de 40 años. 80 por ciento de las personas encuestadas son mujeres y 20 por ciento son hombres. El 60 por ciento vive en matrimonio, 20 por ciento en unión libre, 13 por ciento se han separado, 3 por ciento han perdido a su

cónyuge y 3 por ciento vive en soltería. El 50 por ciento está afiliado al seguro popular, 26 por ciento no esta asegurado y el 23 por ciento esta afiliada a otra institución. 43 por ciento gana menos de 2500 pesos al mes, 27 por ciento entre 2500 y 3500, el mismo porcentaje corresponde a los que tienen un ingreso superior a los 4000 pesos mensuales. El 27 por ciento cuenta con la primaria completa, el mismo porcentaje corresponde a quienes tienen la secundaria completa, el 13 por ciento han terminado el bachillerato y sólo el 3 por ciento tiene estudios universitarios. La ocupación principal corresponde a los servicios con un 46 por ciento, 40 por ciento al trabajo doméstico y sólo el 3 por ciento son profesionistas. 36 por ciento tiene dos hijos, 26 por ciento tres, 20 por ciento cuatro 13 por ciento uno y 3 por ciento más de cinco hijos.

Instrumentos

Escala de Identidad familiar

Incluye 32 reactivos que miden las decisiones y acciones en torno a la salud de un familiar enfermo atribuidas a un solo líder, más de uno o su ausencia. Incluye cuatro opciones de respuesta que van desde “nada probable” hasta “muy probable”.

La tabla muestra cuatro parámetros de distribución normal a partir de los cuales se han descartado dos reactivos (número 23 y 24) por superar el rango permitido de asimetría.

Tabla 1. La distribución normal de los reactivos

Número	Reactivo (s)	Media	Desviación	Sesgo	Asimetría
R1	Si hay un enfermo en mi familia solo una persona aportaría el dinero para curarlo	2,17	1,05	,214	-1,300
R2	Si hay un enfermo en mi familia todos decidiríamos lo que se va a hacer	3,03	1,00	-,958	,075
R3	Si hay un enfermo en mi familia nadie sabría que hacer al con él	1,97	1,13	,839	-,698
R4	Si hay un enfermo en mi familia sólo una persona decidiría a donde llevarlo a curar	2,07	1,05	,629	-,741

R5	Si hay un enfermo en mi familia todos aportaríamos el dinero que se requiera	3,17	1,05	-1,114	,079
R6	Si hay un enfermo en mi familia nadie faltaría a sus trabajos para ocuparse de curarlo	1,73	,94	1,108	,275
R7	Si hay un enfermo en mi familia sólo una persona atendería sus necesidades	2,10	1,09	,467	-1,136
R8	Si hay un enfermo en mi familia todos le dedicaríamos la atención que requiera	3,17	,99	-1,051	,189
R9	Si hay un enfermo en mi familia nadie sabría que decir al respecto	1,67	,76	,660	-,911
R10	Si hay un enfermo en mi familia sólo una persona le daría consejos	2,10	1,12	,726	-,805
R11	Si hay un enfermo en mi familia todos estaríamos al pendiente de los gastos	3,20	,96	-1,178	,645
R12	Si hay un enfermo en mi familia nadie se haría responsable	1,47	,68	1,179	,229
R13	Si hay un enfermo en mi familia solo una persona ayudaría con sus pendientes	1,97	1,03	,874	-,277
R14	Si hay un enfermo en mi familia todos nos endeudaríamos para curarlo	2,97	1,16	-,501	-1,365

R15	Si hay un enfermo en mi familia nadie lo visitaría en el hospital	1,37	,56	1,216	,623
R16	Si hay un enfermo en mi familia solo una persona velaría por él	1,83	1,02	1,192	,456
R17	Si hay un enfermo en mi familia todos tendríamos que hacer un esfuerzo económico	3,47	,94	-1,917	2,879
R18	Si hay un enfermo en mi familia nadie faltaría a sus trabajos por estar al pendiente	1,93	1,11	,784	-,819
R19	Si hay un enfermo en mi familia sólo una persona pediría permiso de faltar a su trabajo	2,10	1,03	,399	-1,049
R20	Si hay un enfermo en mi familia todos resultaríamos afectados emocionalmente	3,33	,96	-1,499	1,456
R21	Si hay un enfermo en mi familia nadie extrañaría su presencia	1,57	,94	1,825	2,618
R23	Si hay un enfermo en mi familia todos tomaríamos precauciones	3,30	,79	-1,052	,925
R25	Si hay un enfermo en mi familia solo una persona rezaría	1,63	,67	,586	-,589
R26	Si hay un enfermo en mi familia todos nos ayudaríamos con las labores domésticas	3,23	,94	-1,316	1,199

R27	Si hay un enfermo en mi familia nadie acudiría a verlo	1,27	,45	1,112	-,824
R28	Si hay un enfermo en mi familia sólo una persona conocería el hospital idóneo para llevarlo	1,87	,97	1,004	,182
R29	Si hay un enfermo en mi familia todos nos preocuparíamos	3,07	,91	-,731	-,124
R30	Si hay un enfermo en mi familia nadie se desesperaría	1,70	,95	1,432	1,342
R31	Si hay un enfermo en mi familia sólo una persona se endeudaría para curarlo	2,30	1,26	,266	-1,634

Fuente: Elaborada con los datos del estudio.

En este sentido, los demás reactivos cumplen con los requerimientos básicos para posteriores análisis estadísticos. Respecto a la validez del instrumento que mide la identidad familiar. Se realizó un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) para configurar los factores considerando los coeficientes de adecuación y la correlación entre los reactivos y los factores (peso factorial superior a .300).

El primer factor referido al liderazgo familiar tuvo una adecuación ($KMO = .744$; $X^2 = 168.638$; 45 grados de libertad; nivel de significancia = .000) y explica el 29 por ciento de la varianza. El segundo factor alude a la transición al liderazgo tuvo una adecuación ($KMO = .459$; $X^2 = 116.477$; 45 grados de libertad; nivel de significancia menor a .000) explicando el 22 por ciento de la varianza. El tercer factor referido a la ausencia de liderazgos tuvo una adecuación ($KMO = .570$; $X^2 = 124.687$; 55 grados de libertad; nivel de significancia = .000) explica el 13 por ciento de la varianza.

Tabla 2. La validez convergente de la identidad familiar

No	Reactivo (s)	Factor 1	Factor 2	Factor 3
R4	Si hay un enfermo en mi familia sólo una persona decidiría a donde llevarlo a curar	-,484		

R25	Si hay un enfermo en mi familia solo una persona rezaría	,720		
R5	Si hay un enfermo en mi familia todos aportaríamos el dinero que se requiera		-,384	
R26	Si hay un enfermo en mi familia todos nos ayudaríamos con las labores domésticas		,439	
R8	Si hay un enfermo en mi familia todos le dedicaríamos la atención que requiera		-,453	
R23	Si hay un enfermo en mi familia todos tomaríamos precauciones		,517	
R29	Si hay un enfermo en mi familia todos nos preocuparíamos		,637	
R3	Si hay un enfermo en mi familia nadie sabría que hacer con él			,379
R18	Si hay un enfermo en mi familia nadie faltaría a sus trabajos para ocuparse de curarlo			,651
R12	Si hay un enfermo en mi familia nadie se haría responsable			,745
R9	Si hay un enfermo en mi familia nadie sabría que decir al respecto			,814

Fuente: Elaborada con los datos del estudio

La tabla 2 muestra los pesos factoriales de los tres factores en torno a la identidad familiar. Tales factores son denominados de primer orden debido a que son configurados por reactivos a partir de sus correlaciones.

Posteriormente, se realizó un análisis de confiabilidad considerando el parámetro alfa de Crombach en el que se establece la correlación entre cada reactivo y las tres subescalas, entre cada reactivo y la escala. Puede observarse que cada subescala obtuvo una confiabilidad superior a .60 que es la requerida para posteriores análisis multivariados. Los parámetros de confiabilidad obtenidos significan que el instrumento para medir la identidad familiar puede ser aplicable en contextos y muestras diferentes obteniéndose resultados similares.

Tabla 3. La confiabilidad de la escala y subescalas que miden la identidad familiar

Escala /sub-escala	Promedio	Desviación	Sesgo	Asimetría	Alfa
--------------------	----------	------------	-------	-----------	------

Liderazgo familiar	21,57	6,22	1,024	,843	,7794
Transición al liderazgo	31,93	6,40	-,908	,872	.8193
Ausencia de liderazgo	16,00	4,00	,152	-1,367	.6130

Resultados

Se realizó un análisis de correlaciones considerando el parámetro “r” de Pearson y un nivel de significancia menor a .05

Tabla 4. La correlación entre los factores

	F1	F2	F3	C
Liderazgo familiar (F1)	1,000			
Transición al liderazgo (F2)	-,722***	1,000		
Ausencia de liderazgo (F3)	,528**	-,683***	1,000	
Identidad familiar (C)	,684***	-,152	,536**	1,000

Fuente: Elaborada con los datos del estudio (** nivel de significancia menor a .01, *** nivel de significancia menor a 001)

Los resultados demuestran la asociación significativa entre la identidad familiar con el liderazgo familiar y con la ausencia de liderazgo. En la medida en que se incrementan los valores de la identidad familiar también se incrementan los valores del liderazgo familiar y al mismo instante aumentan los valores de la ausencia del liderazgo. Es decir, las decisiones y acciones en torno a la salud de un familiar enfermo atribuidas a un líder, varios líderes o ninguno tiene una relación directa, positiva y significativa con las atribuciones al líder y su ausencia. Cuando un integrante de la familia se enferma, las familias mexicanas se identifican con un líder y al mismo tiempo con su ausencia.

Se realizó un análisis de regresión en el que se tomo al parámetro “Beta” (β), R, R^2 , R^2 ajustada y el nivel de significancia menor a .05 para ponderar el efecto de los factores sobre la identidad familiar.

El liderazgo familiar es el determinante principal de la identidad familiar. En la medida en que los valores del liderazgo familiar se incrementan los valores de la identidad familiar también se incrementan. Cabe señalar que la asociación entre el liderazgo familiar y los liderazgos familiares es negativa, esto significa que cuando surge un enfermo, la familia se encuentra ante una disyuntiva comunicativa en la que atribuyen la solución a un líder, pero cuando este es descartado surgen candidatos que aspiran a ocupar su función. La familia entonces se encuentra en

una transición de poder en el que los liderazgos tratan de validar sus decisiones y acciones ante la familia por vía de la atribución.

En este sentido se consideró pertinente demostrar mediante un modelo estructural el proceso evidenciado en el modelo de regresión. A partir de los parámetros "Beta" (β) de regresión, "Phi" (Φ) de covarianza, "Zeta" (ζ) de disturbio y los pesos factoriales de correlación entre los reactivos y los factores se elaboró el modelo estructural.

Las correlaciones entre los reactivos seleccionados y los factores configurados tuvieron pesos factoriales superiores a .300. En el caso de las covarianzas se advierte que la influencia de otros factores no incluidos en el modelo es significativa sobre todo en la relación entre la transición al liderazgo con respecto al liderazgo familiar y su ausencia. Respecto a la relación causal del liderazgo familiar sobre la identidad familiar se advierte que este es el principal determinante. Finalmente, el valor del parámetro zeta muestra que existen otras variables que determinarían el 50 por ciento del disturbio.

Conclusión

En términos generales, los modelos evidencian la complejidad de la identidad familiar que parece orientarse a través de atribuciones a un líder, una transición o su ausencia dependiendo de las decisiones o acciones que se lleven en torno a la salud de un integrante enfermo.

En este sentido, la medición de otros factores asociados a la identidad tales como los valores, las percepciones, las creencias, las actitudes, las motivaciones, las competencias, las intenciones o las acciones permitirán una explicación más completa de las decisiones y acciones que se llevan a cabo al interior de una familia cuando uno de sus integrantes esta enfermo

Referencias

Bayón, M., Roberts, B. y Saravi, G. (1998). Ciudadanía social y sector informal en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*. 13, 73-111

González, M. (2005). El conflicto sociocognitivo como generador del cambio social. *Iztapalapa*. 59 15-28

Jiménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte*. 18, 9-28

Jiménez, G. (2007a). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Cenart

Jiménez, G. (2007b). *Formas de discriminación en el marco de la lucha por el reconocimiento social*. En O. Gall (coord.). *Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversas*. (pp. 37-61). México: UNAM

Minujin, A. (1998). *Vulnerabilidad y exclusión en América Latina*. En E. Bostelo (coord.). *Todos entran. Propuestas para sociedades incluyentes*. (pp. 161-205). Bogotá: UNICEF

Artículos Teóricos

RESIGNIFICACIÓN CULTURAL EN MIGRANTES OTOMÍES DE GUADALAJARA

CULTURAL RESIGNIFICATION IN OTOMI MIGRANTS FROM GUADALAJARA

Angie Lorena González Luque

Corporación Universitaria Iberoamericana / Colombia

Referencia Recomendada: González, A. (2020). Resignificación cultural en migrantes Otomíes de Guadalajara. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 124-132.

Resumen: Este artículo está basado en la revisión teórica de diferentes artículos sobre la resignificación cultural en migrantes Otomíes de Guadalajara. Dado a esto es importante conocer cómo se realiza el proceso de resignificación cultural en los otomíes provenientes de la comunidad de Santiago Mexquititlán que tienen que dejar su comunidad y migrar a las grandes ciudades en busca de una mejor vida. Este artículo expone diferentes contextos como; ámbito doméstico, la ciudad, Plaza Tapatía y las instituciones, en los que la comunidad Santiago Mexquititlán suele relacionarse en los últimos tiempos. Donde se logró determinar que los otomíes no dejan de lado su identidad ni sus raíces a pesar de que tiene que generar una significación y una resignificación por lo cual que es importante recalcar que la Ciudad de alguna u otra manera les permite brindar espacios con el fin que la comunidad indígena siga generando esos procesos de pertenencia y reforzando sus patrones culturales.

Palabras clave: Resignificación, Cultura, Otomíes, Ciudad.

Abstract: This article is based on the theoretical review of different articles on cultural resignification in Otomi migrants from Guadalajara. Given this, it is important to know how the process of cultural resignification is carried out in the Otomi from the community of Santiago Mexquititlán who have to leave their community and migrate to the big cities in search of a better life. This article exposes different contexts such as; domestic sphere, the city, Plaza Tapatia and the institutions, in which the Santiago Mexquititlán community tends to interact in recent times. Where it was possible to determine that the Otomi do not leave aside their identity or their roots despite the fact that it has to generate a meaning and a resignification for which it is important to emphasize that the City in one way or another allows them to provide spaces for the purpose that the indigenous community continue generating these processes of belonging and reinforcing their cultural patterns.

Key Words: Resignification, Culture, Otomíes, City

Recibido: 11 de Junio de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

<p>Angie Lorena González Luque. Estudiante de noveno semestre de psicología de la Corporación Universitaria Iberoamericana, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: agonza54@iberoamericana.edu.co</p>
--

La resignificación cultural en migrantes otomíes de Guadalajara

La resignificación cultural es un tema que se ha ido abarcando de manera sorprendente en los últimos tiempos, son cada vez más los estudios sobre los cambios que enfrentan las sociedades, enfocados en la migración de grupo. Este caso de estudio es producto de una revisión teórica de varios artículos enfocados en los migrantes otomíes provenientes de Santiago Mexquititlán que radican en la ciudad de Guadalajara, México.

Según Martínez (2004) dado que en México

La migración indígena a las grandes ciudades del país es una fuente inagotable de reflexión sobre la resignificación cultural, a pesar de que no es fenómeno nuevo, en realidad se viene abarcando desde la época de la colonia, actualmente es un proceso que ha cobrado relevancia por su importancia numérica y por la trascendencia que ha tomado en el tema indígena en la última década. (p.100).

En primer lugar, la Resignificación es una palabra que no está definida por la Real Academia de la Lengua Española, sin embargo, se compone del prefijo “re” que hace referencia a “volver a” y de la palabra “significación” definida como acción y efecto de significar (expresar o representar un Concepto). (Ortiz, 2017, p.65). Por otro lado, Pániker (1982), expresa que para realizar un proceso de resignificación “Hay que volver al origen o no dualidad, recuperando la ambivalencia del verdadero progreso, que es el retro progreso”. Una manera de recuperar aquellos valores culturales del pasado puede ser a través de la resignificación, que es el proceso en el cual se busca encontrar un nuevo significado y sentido a determinada situación o conducta. (Citado por Langlois, 2017, p. 50)

En segundo lugar, Cazau (2000), explica cuatro maneras a través de las cuáles se puede resignificar, resulta oportuno mencionarlas de la siguiente manera:

Resignificando el presente a través del pasado, que implica darle un significado diferente a una vivencia actual a partir de algo ya sucedido, otra forma es mediante la resignificación del pasado en función del presente, produciendo una interpretación nueva a algo del pasado en base a una vivencia del presente, otra forma es resignificar el presente en función del futuro, donde una situación presente puede ser significada en base a una situación futura, por último hace referencia a resignificar el futuro en función del presente donde a causa de una situación vivida en el presente resignifican el futuro. (Citado por Langlois, 2017, p. 50)

Desde una resignificación cultural se puede definir como un proceso complejo, tenso y conflictivo que presentan los migrantes para negociar su cultura indígena, campesina y corporativizada, tanto en el contexto urbano como en su comunidad de origen con la cual mantienen fuertes vínculos materiales y simbólicos. Es

importante aclara que resignificar no implica un cambio cultural o aculturación, sino la adquisición de un conjunto de competencias sociales que amplían el espectro de significaciones posibles de la cultura indígena en el medio urbano y en las regiones rurales en función de los contextos interactivos en los que los migrantes se mueven. (Martínez, 2004, p.100)

Origen de la comunidad

Los otomíes se nombran a sí mismos ñähñu, que significa “*los que hablan otomí*”. La palabra otomí es de origen náhuatl, pasó al español bajo las formas otomí (plural otomíes). Según algunos autores, otomitl provendría del náhuatl otocac, que significa “que camina”, y mitl, “flecha”, ya que antiguamente los otomíes eran grandes cazadores y caminaban cargados de flechas. (Barrientos, 2004)

La comunidad Santiago Mexquititlán es una comunidad otomí que se ubica en el municipio de Amealco al sur del estado de Querétaro y cerca de los límites de esa entidad con Guanajuato, Michoacán y el Estado de México. Cuenta con alrededor de 12 000 pobladores ubicados en el valle de Santiago que se encuentra dividido en seis barrios (Van de Fliert, 1988); Barrio 1° o Centro, Barrio 2°, Barrio 3° o El Pastoreo, Barrio 4° o San Diego, Barrio 5° o Agostadero, Barrio 6° San Felipe. En cada barrio hay una escuela primaria y jardines de niños, hay una secundaria y un bachillerato (Guerrero, 2009). La mayor parte de la población es hablante de otomí (96% según el censo de 1990) y ésta la única lengua que se escucha en el pueblo, tanto a nivel doméstico, como en las calles y pequeños comercios (Hekking, 1995).

Los migrantes son los principales responsables de proveer la mayor ayuda monetaria a su comunidad. Por lo general se quedan uno o más miembros de la familia, mientras que los demás se expanden por todo el país en busca de una mejor ayuda económica, esto no significa que dejen a un lado sus raíces, al contrario, el vínculo simbólico con su comunidad se hace más fuerte. A diferencia de otras comunidades que sus miembros solo se enfocan en enviar dinero alejándose por completo del grupo (Besserer 1997).

Los otomíes de Santiago procuran visitar su tierra lo más frecuentemente posible, en ese tiempo se aprovecha el realizar un mayor número de rituales sociales asociados con la reproducción (nacimiento, matrimonio y muerte). Por otro lado, el sistema de cargos de la comunidad se reparte entre quienes se quedan y los que viven fuera, dado a esto las relaciones simbólicas se vuelven bastantes complejas ya que no todos pueden cumplir con sus cargos por dificultades en el contexto. Los integrantes de la comunidad que viven afuera deben mostrar a la comunidad que se sigue siendo otomí, pero también se debe dejar ver que ya se es urbano. (Martínez, 2004).

El ámbito doméstico

En el interior de las viviendas habitan familias extensas de uno o dos jefes, que migraron a la ciudad hace más de quince años, comparten la vivienda con sus hijos

Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

e hijas casados y sus nietos. Dentro del contexto familiar se habla en lengua otomí y se mantiene un patrón de organización social cooperativa para el sostenimiento familiar en el que participan todos los miembros de la familia, niños y adultos. Sin embargo, el sostenimiento en la comunidad se basa esencialmente por medio de agricultura, principalmente maíz, frijol, haba y cebada, a lo contrario de lo que se refleja en la ciudad, el sostenimiento se da por medio de la elaboración y comercialización de artesanías y frituras en la vía pública (Martínez, 2004).

Ocasionalmente incursionan en la industria de la construcción o en algún otro empleo no calificado, pero siempre dentro de las redes que ellos mismos han tejido con antiguos empleadores. En la venta ambulante, se reparten de manera coordinada secciones de la ciudad, y fijan entre todos los precios. Además de estas redes laborales, los rituales religiosos y clubes deportivos les permiten reunirse con frecuencia fuera del ámbito del parentesco con el fin de reforzar su identidad comunitaria, pero al mismo tiempo generar conciencia étnica y una actitud corporativa, donde se realice una diferenciación de patrones que establece en la sociedad urbana no indígena, ya que en su ámbito doméstico quienes están fuera de la comunidad por un tiempo, van reflejando algunos patrones culturales de la ciudad y que se ven reflejados en este contexto. (Peña, 2003)

La comunidad otomí en la ciudad

Aproximadamente en el siglo XX la población comenzó a migrar a las ciudades, con el fin de tener un mejor modo de vida, que les permitiera el sustento a sus familias, según Arizpe (1979), fueron el crecimiento demográfico explosivo, el deterioro de las condiciones de vida y la atracción que ejercían las ganancias y la movilidad social ascendente que se podían lograr en la urbe. (Citado por Canuto, 2015) Este acontecimiento produjo a una apertura de nuevos conocimientos y realidades de nuevas culturas, debido que los migrantes están en constante interacción con la sociedad.

Tres factores determinantes para que la población de Santiago Mexquititlán saliera en busca de otras alternativas para su sustento: en primer lugar, en 1944 dejaron de percibir la dotación de agua que les correspondía; segundo, debido al crecimiento de la población, la tierra se dividió en parcelas cada vez más pequeñas con las generaciones subsecuentes y lo que se producía no alcanzaba para el mantenimiento de las familias; tercero, en 1947 una epidemia de fiebre aftosa provocó el sacrificio de los animales que poseían los habitantes (Arizpe 1979), con lo cual se vieron privados de recursos alimenticios y de un importante medio para llevar a cabo el trabajo agrícola (Canuto, 2015, p. 55)

En la zona metropolitana de Guadalajara los otomíes migrantes se distribuyen en cuatro grupos, situados en los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque: El Retiro, Las Juntas, Brisas de Chapala y El Cerro del Cuatro. Todos los paisanos de Santiago mantienen una estrecha red de relaciones sociales que les permite continuar. En la ciudad, se encuentra el sistema de cargos de su comunidad, organización que garantiza la asistencia de todos los integrantes de la comunidad,

independientemente de su lugar de residencia, teniendo como objetivo asegurar los flujos no sólo de dinero en efectivo o bienes de consumo (ropa y electrodomésticos), sino poder brindar información acerca de las familias. (Canuto, 2015)

En un contexto social el ser emigrante es un poco más difícil ya que son prácticamente invisibles e ignorados en la ciudad en la que se mueven y comercializan, sin embargo, en la ciudad es donde adoptan ciertas estrategias cuyo análisis es importante para dar cuenta de la resignificación por medio de sus experiencias en la comunidad y la sociedad. La ciudad los obliga a desarrollar habilidades sociales para poder tener una comunicación eficaz enfocado en el lenguaje español, pero algunas veces sirve hablar otomí ante los potenciales compradores como una estrategia para fijar precios (Martínez, 2004).

Los hombres viajan solos por algunas zonas de la ciudad, pero las mujeres y los niños siempre andan en grupo, lo que permite que los varones se mimeticen un poco más que las mujeres. No en balde al referirse a esta población en la ciudad de México y en Guadalajara se les identifica como “las Marías”, siempre cargadas de niños, pues son las que responden al estereotipo social del migrante indígena. Guadalajara es una ciudad que niega, más que otras, la presencia indígena en sus calles, lo que genera un perfil de inserción urbana muy peculiar entre los migrantes que tienden a interactuar lo menos posible con los habitantes urbanos que los desprecian y discriminan, reforzando las redes de parientes y paisanos entre los que las otomíes se sienten más seguros. (Martínez, 2004, p.107).

Según Oehmichen (2011) debido a la llegada permanente de los otomíes en la capital del país fue un ‘desencuentro’ con una sociedad que históricamente ha rechazado a los indígenas; la migración únicamente cambió el marco geográfico, pero no el “*sistema de distinciones y clasificaciones sociales [que ha regido las relaciones entre ambos grupos sociales, pues] al igual que en sus lugares de origen, en la ciudad de México los indígenas se encuentran en una condición de minoría étnica*” (Citado por Canuto 2015,p.55)

Debido a la anterior situación (que aún pesa sobre los indígenas), los otomíes debieron recurrir a diversas estrategias para poder incorporarse con los ciudadanos; una de ellas fue tratar de asimilarse para “*pasar inadvertido(s) y confundirse con los otros, abandonando, muchas veces, algunos de los rasgos más evidentes de su identidad*” (Vargas y Flores 2002, p. 243) , con en el afán de ser semejantes a la población urbana, aprendieron su lengua, adquirieron sus costumbres y pretendieron ‘olvidar’ o, cuando menos, no mencionar su procedencia, pues “*la negación identitaria es un recurso de integración en el contexto de estigma y racismo contra lo indígena*” (Velasco 2007, p.205).

El espacio multiétnico de la Plaza Tapatía

La Plaza Tapatía de Guadalajara fue inaugurada el 5 de febrero de 1982, tiene una extensión de 70 mil metros cuadrados, conformada a su vez por varias plazas; los Fundadores, Degollado, Morelos, López Portillo y Weber. Esta obra fue una

creación de Juan Gil Elizondo. Se construyó para que los tapatíos tuvieran un lugar donde caminar y poder enriquecerse más de su cultura.

En la parte central de su plaza hay una enorme fuente de monumento “la Inmolación de Quetzalcoatl”, escultura formada por 5 piezas de bronce labradas a mano que representa el sacrificio de Quetzalcóatl elevándose de la tierra hacia el infinito para encender el sol y darnos nueva luz. Las cuatro esculturas que rodean la flama son los cuatro cielos de los cuatro puntos cardinales.

En este espacio se refleja más la relación que tiene con sus compañeros de trabajo, con los que comparten espacio público, los cuales son mestizos e individuos de otros grupos étnicos, específicamente huicholes, nahuas de Guerrero y mixtecos. Aquí se ve reflejado como la comunidad va tomando roles frente a los diferentes grupos, creando estrategias de convivencia ya que frente a los mestizos no es raro que los otomíes se presenten como indígenas (pues esto les ha permitido garantizar ciertos espacios de venta, especialmente en el Centro Histórico y en San Pedro Tlaquepaque) e incluso como huicholes. (Martínez, 2004)

En este dominio se habla en español lo que implica en muchas ocasiones discriminación desde la más sutil que existe entre los propios grupos étnicos hasta la más ambigua que se presenta con sus vecinos no indígenas, quienes los miran con una mezcla de desprecio y extrañeza por sus diferencias con ellos.

La ciudad multicultural se pone de manifiesto en los corredores peatonales del centro de Guadalajara, dado es esto común ver jugar a niños de diferentes grupos étnicos y compartir las particularidades de sus lenguas y culturas. Es importante recalcar que la resignificación permite a los niños reconocer y aceptar la realidad que habita cada uno y los otros. En este sentido, estos sujetos asimilan su pertenencia a un espacio diverso, por medio del encuentro de saberes que se hace presente en la apropiación de los mismos. (Ortiz, 2017, p.119)

Las instituciones

A diferencia de otros grupos étnicos que habitan espacios urbanos, los otomíes en Guadalajara están poco organizados y rara vez presentan un frente común ante instancias gubernamentales, locales y federales. Incluso frente a algunas instituciones como la escuela, niegan ser indígenas y se presentan únicamente como “fuereños”. En la iglesia, los sacerdotes los identifican como “los de Querétaro” o “los pobrecitos inditos” y se les trata con un gran escepticismo acerca de sus capacidades de comprensión e integración social, lo que produce una especial forma de reacción de los otomíes frente a la iglesia, tanto en la ciudad, como en su propia comunidad de origen. (Martínez y Peña, 2004, p.236)

Cada uno de estos ámbitos implica tanto estrategias comunicativas específicas, como formas discursivas diferenciadas y también mecanismos de socialización particulares. El análisis de estos ámbitos como contextos de interacción permite determinar los diferentes procesos que se requieren para aprender a interactuar en

cada uno de ellos e identificar los patrones interactivos implícitos, dentro y fuera del núcleo familiar otomí, en la generación de condiciones que les permiten socializar tales competencias. (Martínez, 2014)

Asimismo, estas negociaciones se deben lugar a mecanismos de significación lingüística y una resignificación cultural, utilizados por la comunidad y que se ven reflejado en los diferentes espacios que surgen en su experiencia como migrantes. Si se les mira en la ciudad, se podría pensar que tal como lo han propuesto autores como Arizpe (1976) están en un proceso de proletarización y urbanización, pero si se considera su comportamiento en su casa, entre paisanos y cuando regresan a su comunidad se puede fácilmente apreciar que mantienen su identidad otomí, la lengua indígena y una cosmovisión diferente a la que priva en la ciudad. Por lo tanto, el hecho de que tengan que dejar por un tiempo su comunidad y enfrentarse a una sociedad que puede llegar hacer cruel por el hecho de ser migrante o pertenecer a un grupo diferente, queda comprobado que no influye en su cultura ni en sus raíces y los más importante su identidad. Según De la Torre (2001), la identidad es una forma de poder expresarse, mediante comunicaciones no verbales, que los seres humanos utilizan para transmitir mensajes, el habla, la forma de caminar, la indumentaria, generando así identidades individuales en cada persona, y también generando identidades culturales colectivas. Cuando se mencionan ambas identidades, se hace referencia a procesos que permiten asumir que ese sujeto, individual o colectivo, en determinado tiempo y espacio, tiene conciencia de ser él mismo, y que esa conciencia de sí se expresa en su capacidad para diferenciarse de otros, e identificarse también.

En las conclusiones en este estudio la resignificación implica el contraste de dos modelos culturales coexistentes. Mucho se ha hablado de la aculturación de los indígenas en México y los estudios sobre migración desde una perspectiva cultural, es importante analizar los mecanismos de asimilación de los migrantes a la cultura receptora y el número de generaciones que esto conlleva, es por esto los otomíes en Guadalajara siguen siendo indígenas, y más que cambiar su cultura, aprenden a negociar los significados dependiendo de los interlocutores con quienes se relacionan. (Martínez, 2004)

Conclusiones

En conclusión, Murillo (2016) infiere que:

El proceso de resignificación cultural se articula a partir de la construcción del imaginario social, gracias a que los cuatro elementos encontrados en su construcción hacen que se cumplan las condiciones que evidencian dicho proceso: la transformación se efectúa sobre una condición existente, la transformación se da en condiciones estratégicas, y la transformación supone un intercambio activo con el contexto. Esto quiere decir que se hace posible evidenciar procesos de resignificación a partir de los imaginarios que los constituyen. (pp. 96-97).

Referente a la resignificación que realiza los emigrantes otomíes de Guadalajara al enfrentarse a la Ciudad es importante concluir que en ese proceso de significar y resignificar están incorporados conceptos como la identidad, raíces y su cultura como comunidad indígena. En el proceso de incurrir a la ciudad en busca de una mejor vida tanto individual como familiar, se enfrentan a diferentes problemáticas desde la discriminación y por otro lado el hecho de aprender una nueva lengua, nuevas costumbres acompañadas de patrones que emergen en la Ciudad.

Es importante recalcar que los otomíes no dejan de lado su identidad ni sus raíces a pesar de que tiene que generar nuevos significados la Ciudad de alguna u otra manera les permite brindar espacios con el fin que la comunidad indígena siga generando esos procesos de pertenencia, reforzando sus patrones culturales y no dejar de lado sus raíces que son lo más valioso para la comunidad.

Referencias

Arizpe, L. (1975). Indígenas en la ciudad de México: el caso de las Marías, México, Septesentas

Besserer, F. (1997) La transnacionalización de los oaxacalifornianos: la comunidad transnacional y multicéntrica de San Juan Mixtepec, ponencia para el Coloquio "Fronteras fragmentadas", Zamora, El Colegio de Michoacán.

Canuto, Felipe. (2015). Otomíes en la ciudad de México. La pérdida de un idioma en tres generaciones Lengua y migración. *Language and Migration*, 7(1), 53- 81, Universidad de Alcalá de Henares, España

Cazau, P. (2000). Glosario de psicología. Resignificación. Recuperado: <https://glosarios.servidor-alicante.com/psicologia/resignificacion>

De la Torre, C. (2001). Las identidades. Una mirada desde la psicología. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura "Juan Marinello": La Habana.

Franco, L., González, Z. (2015). El discurso del inmigrante: una mirada a la identidad histórico- cultural y al aprendizaje del inglés como segunda lengua. *EduSol*, 15(53), pp. 14-22. Centro Universitario de Guantánamo. Guantánamo, Cuba

González, A. (2009). Vivir invisibles. La resignificación cultural entre los otomíes urbanos de Guadalajara Museo Nacional de Antropología. *Dimensión Antropológica*, 16 (47).

Guerrero, A. (2009). Migrantes otomíes en la ciudad de México. *Lengua y migración* 1(2), 39-56.

Hekking, E. (1995) El otomí de Santiago Mexquititlán: desplazamiento lingüístico, préstamos y cambios gramaticales, Netherlands, IFOTT.

Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

Langlois, M. (2017). La identidad cultural en la moda argentina y su resignificación en el tiempo. (Tesis de pregrado) Universidad Palermo, Argentina.

Martínez, R y Peña, G. (2004). Migrantes y comunidades morales: resignificación, etnicidad y redes sociales en Guadalajara (Méjico). Revista de Antropología Social 13. 217-251. Universidad Complutense de Madrid, España.

Martínez, R. (2004). Las múltiples caras de la muerte: un estudio sobre la resignificación cultural en migrantes otomíes en Guadalajara. Universidad Nacional Autónoma de México.

Molina, N. (2013). Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados.

Molina, N. (2014). Resignificación, Proceso cotidiano y propósito profesional. ¿Estudio de un concepto rectificado en la psicología contemporánea?

Murillo, N. (2016). Resignificación cultural. Una evidencia desde el análisis de la construcción del imaginario social que moviliza las representaciones artísticas del grupo de música surativa parlante. (Tesis de maestría). Universidad Distrital Francisco José De Caldas, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/7602/1/TESIS%20PLATAFORMA.pdf>

Ortiz, P. (2017). La literatura infantil y su vínculo con los modos de expresión oral y escrito: un medio para el abordaje y la resignificación de los conflictos socioemocionales en las niñas de 6 a 11 años participantes del programa "Cultivarte". (Trabajo de grado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Recuperado de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/6748/1/OrtizM%c3%a9ndezPaulaAndrea2017.pdf>

Van De Fliert, L. (1988) Otomí en busca de la vida, México, Universidad Autónoma de Querétaro.

DESAFÍOS DE ENSEÑAR Y APRENDER PSICOLOGÍA EN EL SALVADOR

CHALLENGES OF TEACHING AND LEARNING PSYCHOLOGY IN EL SALVADOR

Douglas Marlon Arévalo Mira

HULAB / El Salvador

Referencia Recomendada: Arévalo, D. (2020). Desafíos de enseñar y aprender Psicología en El Salvador. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 133-143.

Resumen: Considerar realizar estudios de la carrera en psicología se ha convertido en un desafío en el contexto salvadoreño. Por su parte el profesional que está haciendo un esfuerzo por enseñar las competencias necesarias, también se encuentra con una serie de dificultades que son comunes a las universidades de la región y al contexto latinoamericano. No se crítica en esta reflexión las características de la formación, ni el perfil esperado del docente, sino más bien, las brechas que se deben sortear en el continuo aprendizaje y enseñanza. Algunas de ellas son: la Era de la información, la percepción social de la carrera, participación de extranjerismos, la forma en que se aborda la introducción a la disciplina y sus procesos psicológicos básicos. Además, se explora el compromiso asumido por el docente, provechoso cuando busca mejorar la experiencia y comprensión, pero contraproducente si el agotamiento y el mínimo esfuerzo mueven a hacer una reproducción del índice de un texto. Unificar las opiniones del estudiante, que se encuentra con textos superfluos, con el pensamiento del docente que lucha por aterrizar los contenidos complejos, hace evidente la necesidad de armas como lecturas complementarias, recursos audiovisuales y la investigación en esta batalla donde están en juego sus propios pensamientos, emociones y actos, sin olvidar que la mejor forma de enseñar es produciendo reflexión psicológica que surge del mismo grupo.

Palabras clave: El Salvador, enseñanza, psicología, latinoamericano, docencia.

Abstract: Considering career studies in psychology has become a challenge in the Salvadoran context. For their part, the professional who strives to teach the necessary skills also encounters a series of difficulties that are common to the universities in the region and to the Latin American context. In this reflection, the characteristics of the training are not criticized, nor the expected profile of the teacher, but the gaps that must be bridged in continuous learning and teaching. Some of them are: the Information Age, the social perception of the career, the participation of foreign words, the way in which the introduction to the discipline and its basic psychological processes is approached. In addition, the commitment assumed by the teacher is explored, useful when he seeks to improve experience and understanding, but counterproductive if exhaustion and minimal effort lead to the reproduction of the index of a text. Unifying the opinions of the student, who runs into superfluous texts, with the thought of the teacher who struggles to land complex content, makes evident the need for weapons such as complementary readings, audiovisual resources and research in this battle where theirs are at stake. Thoughts, emotions and actions, without forgetting that the best way to teach is by producing a psychological reflection that arises from the same group.

Key Words: El Salvador, education, psychology, Latin American and teaching.

Recibido: 27 de Enero de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

<p>Douglas Marlon Arévalo Mira. Director Social Académico HULAB, Investigador Social, Psicólogo Comunitario, Docente Universitario a nivel de pregrado y posgrado. Correo electrónico: douglas.arevalo.msc@gmail.com</p>
--

Estudiar y enseñar Psicología es algo realmente difícil en el contexto salvadoreño, situación que es común para las universidades de la región y posiblemente, con alguna coincidencia a nivel latinoamericano. Se enfrentan en este desafío un docente que interpreta las competencias necesarias a desarrollar en el estudiante, desde su experiencia y saber afincado en el siglo pasado, contra el otro extremo, donde está un joven que conoce muy bien sus reacciones, maneja una gran cantidad de información, que es un empírico de la Psicología y que desea debatir sus ideas. Encontrar el punto de encuentro de dos líneas como la del estudiante que se encuentra con los textos en este momento de su vida y la línea del docente que debe buscar aterrizar los contenidos resulta complejo, porque en esa batalla, están en juego sus propios pensamientos, emociones y comportamientos que deben dar razón de sus argumentos.

La formación de jóvenes universitarios en psicología tiene que considerar una serie de aspectos que se vinculan con la manera en que en nuestras sociedades visualizan el plan de la carrera, la psicología y el trabajo de esta disciplina. Esta reflexión es un aporte que parte de la experiencia y seguimiento a colegas que se dedican a la formación de estudiantes desde los años ochenta, así como la participación en la formación de profesionales desde el 2005 en diversas universidades y de la experiencia en la formación de profesionales a nivel de maestría desde el 2009.

Específicamente sobre la temática se conocen iniciativas para establecer la manera en que se enseña en cursos introductorios de psicología en su formación en diversos semestres (Arévalo Mira, 2015), además de algunas iniciativas sobre los elementos vocacionales a hora de la formación (Arévalo Mira, y Cano, 2014), en el primero de los casos se ha logrado un recorrido a nivel iberoamericano, pero en el segundo caso no hay muchas investigaciones sobre este aspecto, que debe abordarse porque el interés por la psicología parte del tipo de disciplina que se le expone al estudiante.

En este sentido, es necesario reconocer que a nivel latinoamericano muchos de los planes educativos responden a referencias muchas veces extranjeras, y en otras ocasiones están sobre la base de la experiencia y formación de los profesionales que pertenecen a los Departamentos o Escuelas de Psicología de otras instituciones. El caso más dramático, es cuando los contenidos de la formación están entresacados del índice de un libro de texto sin mayor reflexión. En concreto muchas Escuelas de Psicología, en las Instituciones de Educación Superior (IES), en el país se conformaron luego de que especialistas preparados en el extranjero dedicaran su tiempo a formular las primeras mallas curriculares (Calderón de Orellana, 2008). En esta reflexión se hace una valoración de la estructura de los planes de estudio, la manera en que se abordan los Procesos Psicológicos Básicos, la ausencia de libros de texto que aborden particularmente las vivencias de la región o de Latinoamérica, así como lecturas complementarias, el interés de los docentes por integrar Investigaciones y material audiovisual en la formación.

Plan de estudios de Introducción a la Psicología

Generalmente la enseñanza de la disciplina tiene las siguientes secciones: La psicología como ciencia, bases biológicas de la conducta, escuelas o teorías de la Psicología, inteligencia, habilidades, carácter, personalidad, intereses, creatividad y psicología social. En cada uno de los temas los contenidos suelen estar abordados de manera general, superficial, básicamente en la definición de su constructo. Para fomentar la reflexión en algunas universidades es necesario incluir elementos del contexto, noticias, logros de la ciencia y además investigaciones que estén a disposición en las bibliotecas.

El apartado de la psicología como ciencia explora los inicios de la ciencia, si bien no es necesario hacer un tratado al respecto, si es importante hacer una incursión en la propuesta filosófica como madre de las ciencias (Papalia y Wendkos, 1988, pp.6-16); por otro lado, un elemento temático pendiente es la historia de la psicología nacional, en el caso de El Salvador ya se visualizan muchos avances en la producción, pero no se ha incluido en el programa de estudios (Arévalo Mira, 2015). Debido al manejo de terminología biológica, para la revisión del funcionamiento cerebral y las funciones que le atañen, se hace uso de algunos artículos que colocan estas funciones en actividades cotidianas, en acciones que programamos bajo una guía clara, pero en la que muchos elementos del córtex participan (Lenzen, 2014). Muchos estudiantes consideran que las bases biológicas y el conductismo tienen como adjetivos el ser árido, lineal, complejo, inexplicable, o enredado. Para la teoría ambiental del comportamiento o conductismo, resulta necesario que el docente pueda buscar textos que aborden el tema desde el modelo simple hasta el más complejo de los procesos psicológicos básicos (Pérez Fernández, Gutiérrez Domínguez, García y Gómez Bujedo, 2005).

Para el caso de procesos psicológicos básicos, la manera más simple de transmitirlos es aplicando el concepto, usando un órgano asociado y revisando algunas de sus funciones. Por ejemplo, en sensación se indican todos los sentidos del ser humano, su órgano asociado y que le permite realizar. Es necesario que el proceso se aborde de una manera más reflexiva, iniciando por el tema de sensación y percepción con los modelos provenientes de la Teoría del procesamiento de la Información (Santiago de Torres, Tornay Mejía, Gómez Milán y Elousa de Juan, 2006), la cual es útil además para el contenido de memoria de trabajo, memoria a corto y largo plazo, que es su aplicación más conocida. La inteligencia tiene una amplia gama de autores y textos, pero muchas veces se inicia con Binet y parece que tiene su conclusión con Weshler. Sin embargo, debe abordarse desde las habilidades mentales primarias, los sistemas factoriales de la inteligencia, las inteligencias múltiples hasta los avances en inteligencia emocional, es necesario el apoyo de ciertos textos que converjan estas teorías con las evaluaciones (Styles, en Anderson, 2001).

Considerando este tema de las evaluaciones en las clases introductorias de psicología es necesario comenzar a dar parámetros básicos sobre los instrumentos de evaluación psicológica, como los propuestos por Buhner (2014). Otros temas

conexos como los intereses y la vocación requieren de aportes más recientes ya que siguen vinculados a los gustos o aspiraciones de los profesionales, deba aprovecharse que se ha logrado hacer una valoración de los mismos en función de la formación de profesionales de la psicología (Arévalo Mira y Cano, 2014), y en el caso de la creatividad es necesario tomar en cuenta que en los últimos años se ha dado interés en separar la misma de la inteligencia en sus elementos innatos y genéticos (Monreal, 2000).

En algunos programas al final de sus contenidos se sugiere hacer una aproximación a temas de la Obediencia, Cumplimiento y Conformismo, que se encuentran desarrollados por la Psicología Social, la descripción breve de algunos textos es insuficiente para abarcar la complejidad de dichos constructos. Por ello se suele hacer uso de otros textos que expliquen las condiciones y las causas del comportamiento social (Kassin, Fein y Markus, 2010), de tal forma que le brinde una buena base al grupo de estudiantes para sus asignaturas de Psicología Social.

El abordaje de los procesos psicológicos básicos

Debido a que muchos contenidos a lo largo de su desarrollo en la disciplina cobran relevancia para los estudios iniciales de la psicología, se ha optado en algunas universidades por integrar en los Procesos Psicológicos Básicos el conocimiento sobre la Sensación, Percepción, Atención, Memoria, Pensamiento, Lenguaje, Motivación, Creatividad y Solución de problemas. Evaluar estos contenidos como una entidad a parte ha surgido en los últimos años. Para algunas instituciones esto se ha traducido en incluirla como una asignatura y en otros como un eje transversal en las materias iniciales, en el primero de los casos depende de la experiencia del docente su aplicabilidad y en el segundo parece que la función se diluye, muchas veces termina por no abordarse en ninguna materia, siendo importante al momento de iniciar la revisión de los accidentes laborales (Psicología Industrial) o en problemas de la memoria en Psicopatología.

Esta nueva perspectiva de trabajo tiene posiblemente tres beneficios: el primero es la notable descarga de contenidos de la asignatura de introducción a la psicología, la cual en muchos casos acumulaba una gran cantidad de información, una serie de temas sin una relación lógica; un segundo beneficio está referido al nivel de profundidad que se puede lograr si se encuentra como una asignatura, ya que muchas veces se lograba hacer un repaso rápido de los contenidos, con la excusa que más adelante serían recibidos en otras cátedras; el tercero de los beneficios es que apoya directamente a materias que le continúan como es el caso particular de Bases Biológicas de la Conducta Humana, Psicofisiología o Psicobiología, debido a que puede verse desde tres perspectivas que ayuden a fundamentar los contenidos posteriores.

Un componente, que se ha logrado integrar a estas materias es una triple visión de estos procesos básicos, lo cual permite ver que la psicología no se formula desde una sola visión, que es dinámica. Es posible valorar los esfuerzos de muchos catedráticos por desarrollar estas perspectivas en sus aulas universitarias, muchas

veces en contra de las visiones reduccionistas de sus equipos de trabajo. Muchos asumen que son procesos del sentido común que no compete a los enfoques psicológicos su explicación, y que sus aportes en la explicación de la psique son limitados. El proceso desarrollado por muchos colegas en la experiencia de formación de estudiantes permite que éstos integren conceptos y explicaciones plurales a un fenómeno, por ejemplo, con el tema de la Motivación en donde pueden participar la Teoría del Procesamiento de la Información (TPI), el Análisis Experimental de la Conducta (AEC) y el Perspectiva de las Neurociencias (PN).

Revisar la Motivación como un proceso cognitivo implica que se ingresa información (input) para producir un resultado (output), determinando si las señales vienen del entorno o del interior para identificar los tensores que se deben reducir, luego recuperar la información relevante y actuar de acuerdo con el contexto ya evaluado (Santiago de Torres, Tornay mejía, Gómez Milán y Elousa de Juan, 2006). Si bien contribuye conocer el modelo de la TPI, deja de lado como se han logrado avances en la Neurociencias o la cadena de conductas que se requieren en la Motivación. Para la PN la motivación se encuentra organizada en las *Funciones Ejecutivas* (Tirapú-Ustárroz, García Molina, Ríos-Lago y Ardila, 2012) de acuerdo con la situación que se presenta, se disponen de los recursos necesarios que se suelen denominar *sistemas*, los cuales se activan para orientar las “ejecuciones” necesarias para resolver el problema o reducir la tensión. Las Funciones Ejecutivas se encuentran en la corteza frontal, hace uso de la corteza cingulada anterior y zonas terciarias de los lóbulos implicados.

Por su parte para el AEC, Motivar es instigar una conducta, por medio del manejo de los Estímulos Discriminativos (Ed), y sensaciones internas (propioceptivos), que inducen al organismo a producir una conducta (Rc). Si se analizan las consecuencias de una *cadena conductual* se encontrará que mientras más “valioso”, relevante, poderoso, intenso sea el Ed, mayor será la probabilidad de producirse la conducta (Rc). Por lo tanto, es un organismo motivado (Pérez Fernández, Gutiérrez Domínguez y García, Gómez Bujedo, 2005).

Con los ejemplos anteriores se demuestra que los Procesos Psicológicos Básicos vistos en cursos introductorios necesitan retomar los diversos avances de la disciplina, de tal forma que el constructo estudiado quede lo mejor descrito y abordado posible. Además, contribuye a cimentar conocimientos que serán abordados en asignaturas posteriores y considerar una Psicología más dinámica y propositiva en función de las perspectivas que el estudiante abordará.

En el desarrollo de evaluaciones, conversatorios y prácticas profesionales, el abordaje dado por los catedráticos es de carácter holístico, permitiendo a los jóvenes abordar de manera teórica y ubicada en el contexto los contenidos. Pese a ello, estas iniciativas dependen exclusivamente del docente, de su experiencia, empeño y compromiso, no están en los lineamientos de las IES. En algún caso avalado por la “libertad de cátedra”, que es necesaria en la producción y en el desarrollo de clases, se deja de lado orientaciones precisas sobre el trabajo y lograr una mejor experiencia formativa para los estudiantes. Esto de alguna manera quedó

evidenciado al realizar un seguimiento de un mismo grupo al momento de iniciar la carrera y al cursar el tercer año (Arévalo Mira y Cano, 2014), donde el desarrollo de los contenidos de la carrera se realiza, pero no produce cambios significativos en los intereses asociados a la Psicología que son Interés Literario, Científico y de Servicio Social, los cuales están directamente asociados a la experticia del profesional.

Este grupo de intereses esperados no se encontraron en niveles que superen el percentil 75 en estudiantes de nuevo ingreso, esto probó que algunos estudiantes de la carrera de psicología ingresan sin la vocación básica para el estudio, pero además en una medida posterior, bajo el criterio de que si estas no estaban presentes al ingresar, era probable que a lo largo de la carrera se construyeran, tampoco se encontró que estaban presentes éstos intereses a medio proceso ¿Qué sucede con el perfil de salida del estudiante de psicología? Desde una mirada crítica, la disciplina ha evolucionado y no se pueden atribuir solamente estos intereses, muchos profesionales tienen participación en tan diversas ramas que no se agotan las posibilidades. Implica, además, que la educación superior no está creando condiciones de tal forma que se produzca ciencia, se lea sobre psicología y se tenga como fin último el bienestar de las personas, aspectos comunes a cualquier división de la disciplina.

Ausencia de libros de texto de introducción a la psicología y su importancia para la formación

No hay manera de sostener que los tiempos pasados fueron mejores, porque probablemente los actuales serán los mejores para las nuevas generaciones, y en relación con los textos disponibles parece que puede seguirse la misma idea. Para muchos no hay nada como leer los clásicos, y encontrar textos muy densos que permitan la construcción de las propias reflexiones, pero también hay una tendencia a que los libros se encuentren disponibles en la Web. Así se encuentran una serie de textos que están siendo poco prácticos para la enseñanza de la psicología por su abordaje superficial, breve, que requiere de apoyos en internet y que además provienen de autores de universidades europeas o de norte América, conocidos como *textos light* o material con poco desarrollo.

No se trata de eliminar las investigaciones y avances que se producen en todo el mundo, sobre todo cuando somos una región cuya producción es limitada. Pero es recomendable incluir textos que ya integren aportes o problemáticas más locales (Feldman, 2015), que integren a profesionales destacados de la región o del país. En el caso de El Salvador hay profesionales desconocidos, muy productivos, actuales y del siglo pasado que tienen muy buenos aportes, por ejemplo, Ignacio Martín-Baró quien produjo mucha de su obra en El Salvador no se encuentra en los textos de Psicología Social internacionales, y recientemente es mencionado como precursor de la Psicología Comunitaria (Montero y Serrano-García, 2011). Afortunadamente en muchas universidades de El Salvador se imparte Psicología Social con sus textos. Pero hay muchos más en diversas áreas que están

produciendo, publicando y haciendo esfuerzos de calidad, entre ellos la importancia de recabar la historia de la psicología salvadoreña (Calderón de Orellana, 2018).

Uso de Lecturas complementarias del país, de la cultura, o ajuste de contenidos

Considerando esta situación de manera positiva se puede decir que es necesario incluir el factor cultural, ya que muchas veces tenemos muchos términos o contenidos que poco (o nada) se han explorado en la sociedad. El sesgo de información o el poco interés por conocer la producción de muchos colegas da la impresión de que se carece de autores relevantes con los cuales dar soporte a los contenidos. Es necesario valorar que en las mismas universidades muchas veces se produce nuevo conocimiento y no es tomado en cuenta, hay personas con vasta experiencia, conocedores de procesos innovadores, pero pasan en el anonimato. Si bien llegar a ser un autor o autora relevante, es un proceso complejo de constante publicación y especialista en ciertos temas, también es verdad que en el seno de las universidades se asesoran muchos trabajos de investigación que tienen aportes importantes en el desarrollo de la disciplina, que no deben verse como el trabajo de estudiantes inexpertos, sino de pequeños alcances en ciertos temas que pueden retomarse en investigaciones de cátedra.

Por otro lado, esta falta de información y de interés en el trabajo de los demás lleva a tener un proceso asociativo limitado, es decir, no hay referentes importantes en la organización, asociaciones y colectivos, que den un aporte, y si el aporte es significativo, muy pocos colegas conocen estos avances. El gremio debe unirse en función de promover a sus propios investigadores, a los miembros que están produciendo nuevo saber o provocar un verdadero debate de las propuestas (Arévalo Mira, 2015) o la falta de construcción de un genuino “nosotros” (Romo Beltrán, 1996) que apoye los aportes independientemente de la fuente, pero que signifiquen un claro avance.

Investigaciones, vídeos, o artículos, utilizados para la formación

El uso de diversos materiales bibliográficos, así como audiovisual responde a dos necesidades. La primera, fortalecer los contenidos de los textos que cada vez se encuentran más breves, concisos o con recursos web que no son utilizados plenamente por el estudiantado, por una valoración de que “siempre están ahí”. La segunda, aplicar en un escenario controlado, los constructos y apostar por la actualización por medio de investigaciones disponibles en la región. Ciertamente no es posible encontrar textos propios, nacionales, pero es más adecuado revisar aquellos que tienen una aplicación iberoamericana (Santiago de Torres, Tornay mejía, Gómez Milán y Elousa de Juan, 2006; De Oliveira, Name Risk y Melo-Silva, 2010; Feldman, 2015) que continuar sobre la base de textos europeos y norteamericanos.

Algunos apoyos bibliográficos referidos a los contenidos se han expuesto con anterioridad, pero los que están relacionados a procesos de investigación, se

Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

pueden considerar como lectura sugerida a Vellisca sobre la distorsión de la percepción en pacientes con Anorexia (2012), así como las revisiones recientes del lenguaje por Benites-Burraco (2010), la aplicación de los tiempos de reacción en practicantes de Karate por Vences de Brito y cols. (2011), las emociones y el cerebro consideradas por Belmonte Martínez (2007), la migración y procesos de socialización por Goldberg (2010), las discapacidades en la escritura por Barrientos (2017) y habilidades sociales en adolescentes con déficit de atención por Fernández Jaén y Cols. (2011), cuyos aportes son latinoamericanos.

Una experiencia que se puede compartir, presentada en el 2014 para el V Congreso Regional de la Sociedad Interamericana de Psicología, es una prueba empírica de que los Procesos Psicológicos Básicos mostraban una influencia en actividades comunes, típicas de estudiantes, como rendimiento académico y sobrecarga de trabajo. En la primera de las experiencias se evaluó un grupo de estudiantes de una Escuela Rural Mixta de El Salvador en estudiantes seleccionados directamente de los grados de 1º, 3º, 6º, 7º, 9º y 1º bachillerato, como criterios de selección se consideraron para estos niveles: primero, el número de estudiantes no permitía hacer una evaluación de la población total del centro educativo. Segundo: en estas secciones se identificaron por parte de los maestros un mayor número de estudiantes “problemáticos”. Y como tercer criterio: algunos de estos grados son clave para el desarrollo de habilidades para los niveles superiores.

La segunda experiencia se trató de la medida de la sobrecarga académica, entendida como Burnout Académico en una muestra representativa de estudiantes de una universidad, en la que se mediría Percepción, Atención, Memoria de trabajo y Autoestima. En ambas experiencias el mayor aporte para el grupo fue medir en el contexto y ver la participación de los *Procesos Psicológicos Básicos* en problemas específicos de los sujetos. Para el primer caso de estudiantes de básica, se identificó que no existían problemas de atención, sino más bien hábitos de estudio deficientes, y en el caso de los grupos de tercer ciclo y bachillerato la propia opinión de sí mismos (autoestima) variaba sus resultados en las notas. Los casos de Burnout Académico, para Educación Superior, se encontraron hallazgos interesantes, por ejemplo, los estudiantes evaluados presentaban un grado 2 de Burnout y el elemento que mostraba influir sobre todo en la memoria de trabajo y autoestima fue una notoria despersonalización. Estas experiencias, en investigación de clase, mediante un proceso de filtrado y construcción pueden convertirse en artículos de publicación, y el siguiente grupo de estudios puede hacer uso de este recurso; situación por demás aplicada por algunos docentes.

Algunos recursos audiovisuales como películas, cortos y documentales también son fundamentales, algunos colegas suelen recurrir a filmaciones o promueven las filmaciones entre los estudiantes. En conversación con docentes para diversas temáticas han utilizado *Una vida mejor* (tema de Motivación, interculturalidad), *Casi Héroes*, *Defiance* (Socialización, grupos sociales, conflicto, control social), *The Bucket List*, *The pursuit of Happiness*, *The life before her eyes* (manejo de emociones, adulto mayor, metas a corto plazo), *Hotel de perros* (Conductismo, jóvenes en procesos institucionales), *Los 33*, *Peso Pesado* (Afrontamiento, Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

relaciones grupales, resiliencia), *Changeling*, *Juno* (Desarrollo, maternidad, distribución sexual del trabajo), *Lucy*, *Tan fuerte Tan Cerca*, *Al borde del abismo* (Inteligencia, adicciones, autismo, vínculos familiares), entre otros. Estos recursos suelen situar a los jóvenes en un contexto, ver los constructos psicológicos como parte de la vida, pertenecientes a problemáticas reales, y no como conceptos fríos y sin vida.

Es necesario recabar información sobre la propia formación profesional, la historia de la disciplina y aportes a la ciencia de muchos colegas, además de fomentar el artículo científico, para fundamentar contenidos locales, propios de la región y así introducir a una psicología propia, salvadoreña y latinoamericana. Para que los contenidos respondan a las realidades concretas, y dé justo lugar a nuestros autores y autoras, es necesario conectarse con los colegas que están investigando, en la misma universidad o de otras universidades. En el contexto actual los esfuerzos de algunos países en los efectos pre, durante y post COVID-19 se convertirán en fuentes relevantes. Esta disponibilidad del docente de psicología por su trabajo y problemáticas descritas no son singulares, lamentablemente se presentan para cada colega que desea dejar profesionales de alta calidad, encontrando bajos referentes, pocos libros de nuestra realidad, a veces muy limitados en sus poblaciones, bibliografía casi mínima, etc. y muchos de ellos y ellas para elaborar sus cátedras deben leer más textos que los libros de consulta y emprender la hazaña de convencer a un grupo de “psicologías” que cada día están en las mentes de cada estudiante en el salón de clases. La tarea es titánica pero no imposible. ¡Adelante!!

Referencias

Anderson, M. (2001). *Desarrollo de la Inteligencia*. Estados Unidos: Oxford University Press.

Arévalo Mira, D.M. y Cano, S. (2014). Estudio exploratorio sobre los intereses profesionales en estudiantes de la carrera de psicología de la UCA. *Revista Psicogente*, Vol.17 (31), pp. 33-48

Arévalo Mira, D.M. (2015). Haciendo Psicología en El Salvador. *Revista Información Psicológica* (109). pp.38-50

Barrientos, P.E. (2017). Handwriting development in Spanish children with and without learning disabilities: A graphonomic approach. *Journal of learning disabilities* 50 (5), pp. 552-563

Belmonte Martínez, C. (2007). Emociones y Cerebro. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Vol. 101, (1), pp.59-68.

Benites-Burraco, A. (2010). El análisis experimental de la facultad del lenguaje: viejos problemas y nuevas perspectivas. *Teorema*, Vol. XXIX, (3), pp. 117-131.

Brito, V., Silva, C, Cid, L. Ferreira, D. y Márquez, A. (2011). Atención y tiempo de reacción en practicantes de Karate Shotokan. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, Vol. 6 (1), pp. 141-156.

Buhner, M. (2014). Claves de los test Psicológicos. *Mente y Cerebro* (68), pp.30-35

Calderón de Orellana, L. (2018). *Historia de la Psicología en El Salvador 1928-2006*. El Salvador: Editorial Laberinto.

Claramount Busó, C. (2014). Editorial. *Revista Informacio Psicológica* (108). p. 1.

De Oliveira, V.H., Name Risk E. y Melo-Silva, L. (2010). Agentes de socialización: influencia de la familia y la escuela en la elección de la carrera. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, Vol. 7 (19), pp. 13-17.

Feldman, R.S (2005). *Introducción a la Psicología: Con Aplicaciones a Países de Habla Hispana*. México: McGraw Hill Hispanoamericana, 6ª Edición.

Fernández Jaén, A. y Cols. (2011). Trastorno por déficit de atención/hiperactividad y su relación con las habilidades sociales y de liderazgo evaluadas a través de un sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes (BASC). *Actas Españolas de Psiquiatría*, Vol. 39 (6), pp. 339-348

Goldberg, A. (2010). Hijos de familias migrantes senegalesas residentes en Cataluña. Un abordaje antropológico alrededor de sus procesos de socialización. *Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 5 (2), pp. 319-356.

Lenzen, M. (2014). La teoría del cerebro comprobador de hipótesis. *Mente y Cerebro* (68), pp. 76-81. España.

Monreal, C. (2000). Qué es la creatividad. Madrid: Editorial Biblioteca NUEva

Montero, M. y Serrano-García, I. (2011). *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina: Participación y transformación*. Buenos Aires: Paidós.

Papalia, D.E. y Wendkos, S.W. (1988). *Psicología*. México: McGraw Hill Interamericana.

Pérez Fernández, v., Gutiérrez Domínguez, M.T., García, A. y Gómez Bujedo, J. (2005). *Procesos psicológicos básicos*. España: Pearson Educación, S.A.

Romo Beltrán, R. M. (1996). Algunos rasgos constitutivos de la identidad del docente de Psicología. *Revista Mexicana de Investigación Educativa julio-diciembre 1996*, vol 1, (2), pp.378-390.

Santiago de Torres, J., Tornay Mejía, F., Gómez Milán, E. y Elousa de Juan, M.R. (2006). *Procesos psicológicos básicos*. Madrid: McGraw Hill Interamericana de España, S.A.U.

Tirapú-Ustárróz, J., García Molina, J, Ríos-Lago, M. y Ardila, A. (2012). *Neuropsicología de la corteza prefrontal y las funciones ejecutivas*. España: Editorial Voguera.

Vellisca González, M.Y., Orejudo Hernández, S. y Latorre Marín, J.J. (2012). Distorsión de la percepción corporal en pacientes con Anorexia Nerviosa de inicio temprano vs. Tardío. *Clínica y Salud 2*, pp.111-121. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

BREVES APUNTES SOBRE EL ROL DE LA INVESTIGACIÓN EN LOS ENTORNOS DE MERCANTILIZACIÓN ACTUAL, SOBRE LA RAZA Y LA MODERNIDAD

Andrey Velásquez Fernández

Universidad del Valle / Colombia

Referencia Recomendada: Velásquez-Fernández, A. (2020). Breves apuntes sobre el rol de la investigación en los entornos de mercantilización actual, sobre la raza y la modernidad. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 144-147.

Resumen: El presente artículo teórico está basado en reflexiones sobre el quehacer investigativo en función de las implicaciones que la modernidad tiene sobre las dinámicas propias de las relaciones sociales. Se abordan temas interesantes como la mercantilización de las investigaciones y como estas cada vez responden más a intereses de conglomerados económicos de poder y hegemónicos. Este marco crea un entramado difícil de resolver para los investigadores en las ciencias sociales y humanas, que pone de manifiesto el clásico dualismo entre la objetividad vs la subjetividad y todo lo que ello implica en aspectos metodológicos y científicos. Para profundizar en ella es inevitable tener que abordar el concepto de modernidad y sus relaciones cercanas con los pueblos que la componen, en donde se abordan variables tan interesantes como la hegemonía, la raza y el eurocentrismo.

Palabras clave: Investigación, modernidad, raza, mercantilización.

Recibido: 4 de Febrero de 2019 / **Aprobado:** 30 de Mayo de 2020

<p>Andrey Velásquez Fernández. Psicólogo de la Universidad del Valle. Delegado Regional del Colectivo Colombiano de Psicología de la Liberación y Asesor Nacional de la Corporación Latinoamericana de Estudiantes y Egresados de Psicología – SOLEPSI -. Correo electrónico: andrey.velasquez@correounivalle.edu.co</p>

En la época actual, cuando las estrechas y delimitadas barreras disciplinarias parecen difuminarse, el trabajo inter y transdisciplinar se visualiza como una forma necesaria de realizar investigaciones y producción académica desde los diversos estamentos académicos (Becerra & Moya, 2009), al igual que los marcos de subjetividad e intersubjetividad cobran especial relevancia en los marcos investigativos (Sierra-Angulo, 2015). Es desde acá donde se pone en cuestionamiento debido a las variantes técnicas y metodológicas contradictorias de cada ciencia social, el papel, rol y las relaciones que establece el investigador con su entorno específico y la función social que tiene con su producción intelectual (Silvio, 2009). Superar las limitaciones de dialogo existentes entre las diversas disciplinas sigue siendo un reto constante, pues “cada área de conocimiento privilegia sus conceptos en detrimento de lo que otros sistemas explicativos enuncian” (Velásquez, Vargas, Vallejo & Quintero, 2010).

El proceso de globalización se ha expandido a lo largo y ancho del planeta, llevando al neoliberalismo a expandirse en gran parte de las áreas de la vida, es así, como si en el pasado predominaba las relaciones sociales y humanas sobre las relaciones de mercado, ahora las relaciones sociales están supeditadas a las relaciones comerciales, lo cual no excluye a las instituciones educativas y sus investigadores, aun mas, ha sido difícil lograr formular otras alternativas tanto teóricas como políticas a las que propone el mercado y el consumismo exacerbado de productos innecesarios (Lander, 2000). Desde allí podemos comprender como los investigadores se encuentran enmarcados en una lógica hegemónica impuesta por determinadas instituciones estatales encargadas del patrocinio y financiación de los proyectos investigativos, quienes les inducen implícitamente las líneas, temáticas, métodos y formas de/para hacer investigación, de lo contrario, no habrá financiación para ello.

Comúnmente el estudio de la historia proporciona herramientas de análisis y comprensión de las múltiples realidades que la postmodernidad nos ofrece, sin embargo el creer que la historia por si sola es una línea objetiva de información delineada nos hace caer en un equívoco comprensible en el que fácilmente muchos han caído, como el pensar que el progreso en la historia es una realidad única y acumulativa, cuando más bien esta acontece con saltos y cambios de orientaciones, tal como se mueve la ficha del caballo en el campo del ajedrez.

Se dice desde la perspectiva de la psicología cultural, que la objetividad dada es verdaderamente las máximas expresiones de subjetividades posibles, es decir, la objetividad es sencillamente un conjunto de subjetividades impuestas, hegemónicas y transmitidas generacionalmente, es simplemente un lado de la historia, la del vencedor comúnmente. De esta forma, debemos comprender que la historia que creemos escrita inalienablemente, es solamente la versión eurocéntrica (al menos en occidente) que a su vez se volvió autocentro de una historia falseada en todos los ámbitos.

Es así como se ha creado una invención ideológico-histórica que ha convertido a Europa en el centro de la historia mundial y naturalizado su jerarquía y hegemonía

Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

económica, política y social a través de la modernidad y postmodernidad, sin embargo:

Esta visión es doblemente falsa: en primer lugar, porque [...] no hay fácticamente todavía historia mundial (sino historias de ecumenes yuxtapuestas y aisladas: la romana, persa, de los reinos hindúes, del Siam, de la China, del mundo mesoamericano o inca en América, etc.). En segundo lugar, porque el lugar geopolítico le impide poder ser “centro” (el Mar Rojo o Antioquía, lugar de termino del comercio del Oriente, no son el “centro” sino el limite occidental del mercado euro-afro-asiático) (Dussel, s.f.)

Partimos entonces de una pluralidad de historias que tienen su eje articulador, no en Europa, si no en la articulación de los mercados asiáticos, africanos y árabes. Esta pluralidad de historias se podría categorizar en dos vertientes, una perteneciente a una historia acumulativa y progresiva que se sintetiza concretamente sus hallazgos e invenciones, y otra igualmente rica en creación y producción pero menos sintética, más difusa, en el sentido de un flujo ondulante que nunca pareciera duradero.

De acá, partiremos entonces a analizar el concepto de “modernidad” y “raza”, Dussel plantea que la modernidad se podría comprender desde dos formas posibles, una eurocéntrica que plantea el punto de partida de la modernidad basada en fenómenos y autores intraeuropeos, y otra basada en la conformación del mundo moderno con punto de partida en el año de 1492 a partir de la expansión portuguesa que llega hasta el extremo oriente y el descubrimiento de América, desde lo cual se conformó el actual sistema-mundo.

Por otro lado el termino raza es en sí, “una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo” (Quijano, s.f.)

Las constituciones raciales-físicas por sí solas no constituyen plenamente diferencias psíquicas notables entre las diferentes poblaciones, esto más bien atañe al contexto cultural en específico de las poblaciones, más que a sus constituciones fisiológicas, esta sería la noción adecuada para elaborar desde la diferencia, la diversidad de culturas como formas de análisis, más que el estudio de la facilidad misma, siendo esta última más una construcción humana para justificar la imposición cultural, tal como el caso de la conquista, en donde a través de la justificación de las jerarquías raciales, se asesinó, masacró y exterminó a cientos de culturas amerindias para usurpar sus territorios y riquezas.

De esta forma han existido diferentes calificativos para denigrar a otras culturas diferentes a la hegemónica, por ejemplo, “la antigüedad confundía todo lo que no participaba de la cultura griega (y luego grecorromana) bajo el mismo nombre de bárbaro; la civilización occidental utilizó después el termino de salvaje con el mismo sentido”, y ahora cuando el planeta en su totalidad avanza en el proceso de globalización mundial, el termino terrorismo y terrorista ha pasado a ser el nuevo

calificativo impuesto sobre las personas que se quieren colocar por fuera del sistema capital y que trabajan por el bienestar de los pueblos afros, indígenas y latinoamericanos.

Referencias

Becerra, R., & Moya, A. (2009). La pluri, inter transdisciplinariedad en la UPEL. Una perspectiva docente. *Revista de Investigación*, 66, 187-225.

Dussel, E. (s.f.). Europa, modernidad y eurocentrismo. En: Edgardo Lander (Compilador), *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En: Edgardo Lander (Compilador), *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Quijano, A. (s.f.). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Edgardo Lander (Compilador), *La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Sierra-Angulo, S. (2015). Tiempos críticos, subjetividad y transformación social. *Revista de Psicología GEPU*, 6 (1), 144-165.

Silvio, L. (2009). Las relaciones de utilidad en la investigación social. *Rev. Mex. Sociol*, 71, 133-166.

Velásquez, A., Vargas, A., Vallejo, L., & Quintero, L. (2010). Algunas consideraciones sobre el estudio del cuerpo desde la psicología social. *Revista Electronica de Psicología Social "Poiésis"*, 20, 1-8.

CONSIDERACIONES FRENTE A LOS RETOS DE LA INTERVENCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL

Natalia Ramírez Moncada

Universidad del Valle / Colombia

Referencia Recomendada: Ramírez-Moncada, N. (2020). Consideraciones frente a los retos de la intervención desde trabajo social. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 148-157.

Resumen: Este artículo se construye pensando en los que fueron considerados retos para la intervención del Trabajo Social desde el proceso de formación y la experiencia de práctica profesional en el campo problemático de la salud. Se realiza a partir de establecer argumentos desde la experiencia y el sustento teórico de los mismos, desde la búsqueda bibliográfica sobre los temas aquí expuestos, contrastando teoría y praxis alrededor de aspectos como la ética, el ser sujetos éticos, la construcción del objeto de intervención a partir del análisis riguroso del campo y la población que en él converge, y como estos dos hacen parte de un espacio macrosocial constituido por la sociedad, donde se interviene desde los núcleos microsociales para generar impacto y bienestar. Todo esto desde una praxis profesional en constante reflexión, siendo conscientes del impacto que mis interacciones pensadas pueden tener en el otro/a.

Palabras clave: Sujeto ético, campo problemático, sociedad, campo problemático en salud.

Abstract: This article is based on those that were considered challenges for the intervention of Social Work from the training process and the experience of professional practice in the problematic field of health. It is based on the establishment of arguments from the experience and the theoretical support of the same, from the bibliographic search on the themes presented here, contrasting theory and praxis around aspects such as ethics, being ethical subjects, construction of the object of intervention from the rigorous analysis of the field and the population that converge in it, and as these two are part of a macrosocial space constituted by society, where it is intervened from the micro-social to generate impact and well-being. All this from a professional praxis in constant reflection, being aware of the impact my intended interactions can have on the other.

Key Words: Ethical subject, problematic field, society, problematic health field.

Recibido: 14 de Mayo de 2019 / **Aprobado:** 25 de Marzo de 2020

Natalia Ramírez Moncada. Candidata a grado del programa Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle, Cali. Integrante del Grupo Estudiantil y Profesional GEPU, Universidad del Valle. Integrante del grupo de investigación *Estudios de Familia y Sociedad*, de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Correo electrónico: natalia.moncada@correounivalle.edu.co

Introducción

¿Por qué retos en la intervención social?

No es un misterio que desde el inicio de la consolidación de la profesión/disciplina del Trabajo Social se han dado discusiones inherentes al quehacer de la misma y de su razón de ser en el ámbito académico, investigativo y de ejercicio profesional o de intervención, sin desconocer con esto que el ejercicio investigativo y de intervención pueden ser complementarios dependiendo de los intereses, enfoques y metodologías pensadas para el ejercicio de delimitación del objeto de intervención y los sujetos con quienes se construye el mismo, en el desarrollo del rol profesional. Pero hay que tener en cuenta que no se interviene en abstracto, quien construye un proceso de intervención es un profesional con un bagaje y una fundamentación académica específica, construida a partir de necesidades sentidas en un período de tiempo determinado; fundamentación conjugada con la experticia adquirida a partir del desempeño en el rol de trabajador/a social en las diferentes etapas de su ciclo vital, contextos sociales, históricos y políticos, configurando distintos campos problemáticos que son interpretados a partir de intereses propios, institucionales, que parten del contexto o de la intencionalidad de la intervención y la demanda o las necesidades sentidas de los sujetos de intervención, estos mediados por quien interviene, ubicado entre las demandas externas y aquellos principios éticos que dirigen su accionar.

En este orden de ideas quien decide y asume el Trabajo Social como proyecto de vida se enfrenta a diferentes cuestiones atravesadas por todas las opciones antes mencionadas, sin tener, como consideración personal, la opción de permitir que una vaya en detrimento de la otra, si estamos hablando que son *sujetos éticos* (Barroco, 2003) quienes intervienen desde la profesión. Los planteamientos de este artículo se basarán en la experiencia de la autora sobre su proceso de práctica en el campo problemático de la salud a partir del triángulo Sujeto - Campo problemático - Sociedad donde ubica los retos que tiene el/la trabajador/a social para intervenir.

No obstante, estos retos han entrado a discutirse y concretarse en movimientos sociales, académicos y profesionales. Sin embargo, es desde sí mismos que se inicia la construcción, discusión y permanencia de un proyecto ético profesional que permita hacerles frente.

El sujeto ético

De acuerdo con Barroco (2003) el sujeto ético es quién en el ejercicio mismo de la intervención se plantea todos los dilemas mencionados anteriormente, quien ante “la adhesión consciente a la norma *que* supone la autonomía frente a las opciones morales; (...) es capaz de deliberar frente a lo históricamente posible, de forma responsable y libre” (pp. 234).

Antes de avanzar más en este apartado, considero pertinente aclarar que, según los planteamientos de la misma autora, la ética en general y como parte de un Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

proyecto profesional lleva a retomar toda capacidad de acción teleológica (proyectar finalidades a las acciones). Para actuar de esta manera es necesario tener en cuenta dos categorías fundamentales de la praxis, la libertad y la consciencia.

La ética se da a partir de la reflexión teórica de la vida práctica en la convivencia social que constituye a la moral, siendo esta “el conjunto de costumbres y hábitos culturales [...] transformados en deberes y normas de conducta” (Barroco, 2003: 227). Esta reflexión teórica brinda elementos de orientación en la práctica, constituyendo la base de una crítica que propenda a la transformación de la moral dominante. Cabe resaltar que “la moral es histórica, siendo relativa a las condiciones socioeconómicas y culturales en cada momento histórico” (Barroco, 2003: 228).

Para hablar aquí de la ética como trabajadoras sociales, es necesario retomar que según la FITS y la AIETS¹¹ (2004), el Trabajo Social:

“promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de Derechos Humanos y Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social” (p. 2).

Si una responsabilidad tan grande recae en parte en el pensamiento y ser de una persona, es pertinente retomar el planteamiento de Domingo (2007), quien acertadamente hace un llamado a tener en cuenta que las investigaciones sobre las estructuras, las tendencias sociales y el cambio también son realizadas por “centinelas”, que a nivel personal vivencian cambios y son vigilantes y protagonistas de estas tendencias. Rescata “el sentido, valor y la estructura de los problemas morales que configuran las actividades de los trabajadores sociales en activo” (Domingo, 2007: 5), y volca la mirada sobre quiénes intervienen y estudian los fenómenos sociales.

Alrededor de esto sería básico generar en todo proceso formativo y autoformativo la necesidad de no sólo preguntarse cuál es la relación de la ética con el Trabajo Social si no cuál es la relación del ejercicio profesional con la propuesta de un proyecto ético-político comprometido con el/la otro/a. Desde la interacción en espacios microsociales, desde la praxis profesional, desde la definición de campo problemático, desde la construcción del objeto y la relación que se construye con los sujetos de intervención cómo se asume el profesional, como se negocia éticamente los principios del Trabajo Social, en la contribución a generar condiciones de bienestar que apunten a un cambio social, hasta dónde se puede o quiere llegar.

Se trata de equilibrar el valor de la fundamentación teórica con la fundamentación práctica y el ser social, teniendo en cuenta que la ética es un constructo que se ha

¹¹ Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS).

generado en la sociedad y expresa el deseo de convergencia y espacio común para las diversas libertades y matices que surgen en una interacción de diferencias (Mardones, 2014). Así, la función social de la ética es trata de mantener “la capacidad de protesta y utopía, en una sociedad donde (...) imperan las razones funcionales e instrumentales y decrecen las preguntas sobre los fines y los significados últimos de la existencia humana personal y social” (Mardones, 2014: 168).

Siguiendo los planteamientos del autor, la racionalidad actual aparta el accionar de la ética en la medida que se entra en el orden de lo funcional al sistema o lo institucional a partir del empobrecimiento de valores solidarios, comunitarios y la sobrevaloración de la racionalidad estratégica y funcional se ha instalado en el ámbito de la cultura, o el mundo de la vida, donde se dan los encuentros interpersonales y la intersubjetividad va fraguando el sentido de la vida personal y colectiva.

Los trabajadores y trabajadoras sociales no somos sujetos externos interviniendo en un contexto, pasamos a ser parte del sistema de intervención donde nuestra visión del mundo también forma parte de este, no es en vano que la ética profesional se constituye de una esfera teórica (basada en los presupuestos ontológicos del trabajador social para concebir su visión de hombre y sociedad a partir de esferas filosóficas y teórico metodológicas), la moral práctica (como el comportamiento práctico individual del profesional en congruencia con el conjunto de acciones colectivas dirigidas teleológicamente a la construcción de determinados proyectos), y la esfera normativa (que se expresa en los códigos de ética como un código moral de normas, derechos, deberes y sanciones) (Barroco, 2003).

Campo problemático

Este apartado estará basado en la experiencia personal del proceso de práctica llevado a cabo por la autora del mismo en el campo problemático denominado en semestres previos como *Salud, enfermedad y familia*.

Hablar de campo problemático en la intervención social hace referencia a la conceptualización que se realiza después de analizar la tensión que surge de categorías teóricas y empíricas (Cazzaniga, s.f.). Delimita el objeto de intervención y define líneas de abordaje, y “exige mediaciones en vínculo con las nuevas condiciones de reproducción material, social y simbólica por las que atraviesan los sujetos sociales en su vida cotidiana...” (Cazzaniga, s.f.: 3, citando a Rozas, 1997), siendo transversal la perspectiva ética de intervención que tenga el profesional sobre este vínculo. Complementando la concepción de campo problemático se tiene que es

la explicitación argumentada de los nexos más significativos de la ‘cuestión social hoy’ con relación a la peculiaridad que adquiere la relación problematizada entre sujeto y necesidad” (Parra, 1999, 7; citando a Rozas, 1998:59).

Y el objeto en la medida en que se explicita el campo es,

el objeto de intervención se construye desde la reproducción cotidiana de la vida social de los sujetos, explicitada a partir de múltiples necesidades que se expresan como demandas y carencias y que de esta forma llegan a las instituciones para ser canalizadas o no" (Parra, 1999, 7; citando a Rozas 1998:60).

Desde la experiencia de práctica en el campo de intervención en salud y alrededor de estas definiciones se puede decir que en una institución de salud convergen en la cotidianidad sujetos con afecciones biopsicosociales que con el paso del tiempo y la intervención desde Trabajo Social apuntan a realizar abordajes integrales desde el diagnóstico multidisciplinar. Sin embargo, no hay que perder de vista que la institucionalidad viene demarcada por dinámicas inmediatistas de demanda y respuesta.

Aquí juega un papel importante la disposición al aprendizaje constante, a la autoformación y actualización de información del profesional; y a la construcción y deconstrucción de las metodologías de intervención en una lectura constante y rigurosa del contexto, a nivel individual y grupal desde el área que constituye el equipo de intervención psicosocial.

Teniendo en cuenta esto, la intervención del Trabajo Social en salud debe ser interdisciplinar, superando la multidisciplinariedad de los grupos de trabajo, pues un diagnóstico integral depende de la disposición y capacidad de la evaluación de las diversas dimensiones que se afectan en un diagnóstico crónico en los sujetos, y a la disposición de intervención desde diversas disciplinas para la comprensión misma del tratamiento y la condición de salud, no sólo de los profesionales a cargo, sino del paciente mismo y su familia. Y es el rol del trabajo social en una institución un nicho importante para la apertura de áreas de intervención, la construcción de procesos que generen impacto y el fortalecimiento del rol de las trabajadoras y trabajadores sociales en los diferentes contextos institucionales. Sin embargo, no se puede olvidar que las mismas tienen unas demandas inmediatas que resolver, pero la calidad de la intervención y experticia del Trabajo Social no puede ir en detrimento por la inmediatez. El tiempo es un recurso que debe ser altamente valorado en los procesos de intervención.

Como ganancia tenemos a Rozas (2008) y su perspectiva teórico-metodológica de la intervención profesional, y nuestro compromiso político para la transformación de la sociedad a una incluyente. Como ejercicio riguroso de intervención la autora propone una intervención a partir de la inserción, el diagnóstico y la planificación desde una lógica de evaluación y reflexión constante, desde el análisis y reconocimiento del contexto, su realidad, la diversidad de actores, dinámicas e interrelaciones. Se trata de comprender la diversidad de concepciones de ese contexto de los sujetos mismos y la validación de sus demandas a través de un contraste exhaustivo con teorías y argumentos que sustenten el quehacer profesional y su intervención desde la objetivación de determinado problema que adquiere validez desde el interior mismo de esa realidad problematizada.

Si nuestra formación se instaura en ésta lógica de intervención tenemos un paso adelante en la lógica de transformación social que propone Rauber (2010)¹², y que es el problema como situación concreta a la que se le busca solución, u objeto de intervención desde la lógica de Rozas (2008). Ambas concuerdan en el aspecto microsocioal, la cotidianidad de las relaciones y los sujetos, espacio de intervención profesional para Trabajo Social, espacio de gestación y transformación de lógicas y formas de relacionarse para la construcción colectiva y superación de la fragmentación desde el sistema. Además, para el poder popular se trata de definir el problema central como eje articulador de la integración de las luchas sociales, para el proceso de intervención profesional el objeto de intervención constituye este problema y busca generar el impacto necesario para la transformación social. Ambas autoras parten de la experiencia como proceso inicial de toma de conciencia, de reconocimiento del problema, de la vivencia con otro de mi perspectiva y la de los demás, equiparándose así a la inserción para la intervención profesional y lo vivencial para la formación del poder popular, de regresar sobre el mismo y replantearse constantemente nuevas formas de transformar la visión del mundo.

No obstante, ambas autoras reconocen que no es un proceso lineal, que es de constante reflexión y construcción y que la participación activa como proceso de toma de conciencia por parte de los sujetos involucrados es necesario para la consecución de objetivos, metas y proyectos desde un proceso democrático e incluyente. Sin embargo, y aunque para ambas propuestas hay limitantes, es necesario reflexionar de manera inmediata sobre aquellos a los que se enfrenta el sujeto en el ejercicio profesional y que demoran en trascender a la lógica abarcativa del poder popular, es la limitación temporal de la intervención, adscrita a instituciones o políticas de intervención que nacen del ámbito macroestructural y que es transversal al sistema capitalista.

Entonces, entre las intenciones de ambas autoras de una intervención desde la lógica para la transformación social, ¿estamos dispuestos a reforzar nuestra convicción política de un ejercicio profesional para superar lógicas hegemónicas de marginación y dominación? Se trata desde el interior del sistema construir poder popular, de intervenir la realidad para tomar conciencia del problema y ser y hacer partícipes a todos aquellos que somos parte de la misma.

¹² Donde la revolución social que desemboca en la transformación del sistema social actual regido por la hegemonía del poder capitalista es un proceso integral que no se reduce a un solo momento o acto que desemboque en un sistema diferente. Proceso que se ha visto enriquecido por las diversas luchas, resistencias y reivindicaciones sociales a lo largo de la instauración de la lógica del capital y que han hecho contraparte desde las propias concepciones de mundo de los sectores reprimidos e invisibilizados. Su propuesta político-metodológica del *desde abajo* intenta concretar “una nueva lógica de pensamiento, acción y concepción de las relaciones sociales y políticas: parte del problema o situación concreta al que se le busca respuesta, propuesta o solución, y de los actores sociales concretos involucrados en ello”.

Para Rauber la *transición* hacia otro sistema incluyente se da durante el mismo proceso y no como una etapa seguida inmediatamente sobre otra, por lo tanto, el cambio ético-cultural frente a las formas de vida instauradas por el sistema capitalista se va dando de manera permanente, de forma reflexiva y reactiva frente al mismo. Se trata de un proceso de reconstrucción y reafirmación (*tendido de puentes*) de las relaciones sociales desde el ámbito cultural, económico, social y político. Esferas individualizadas y atomizadas por el sistema y que promueven la lógica fragmentaria que impide las reivindicaciones colectivas de los sectores oprimidos.

La sociedad

Para la definición de un objeto de intervención dentro de un campo problemático es necesario tener en cuenta que la intervención no se da desde lo intangible, y se da en contextos micro y macro puntuales. Para dar cuenta de lo que pasa actualmente con la sociedad a nivel macro y su análisis se retoman los planteamientos de Montaña (2009), para quien el Servicio Social se ha ido constituyendo a partir de las consecuencias de la racionalidad fragmentada y hegemónica de las clases que detentan el poder material e ideológico y por tanto logran imponer una cultura que es aceptada por todos aquellos que no pertenecen a la mismas, y a la que no tienen acceso para modificar sin realizar un proceso de conocimiento de la totalidad del sistema, si no desarrollan la conciencia que la clase dominante sí tiene. Es el positivismo aquella racionalidad aceptada.

Se evita entonces ese acceso al conocimiento de la realidad a través de la fragmentación e “independización” de las esferas que atraviesan la vida cotidiana de los sujetos, como la económica, la política y la social, llevando al pensamiento de que nunca una afecta a la otra ni influye en su manera de funcionar. Otra forma es la lógica de que se conoce sin actuar, o el mero acto puede prescindir del conocimiento, como dos esferas que también funcionan la una sin la otra; lo que permite que se comparta conocimiento sin pretender transformar la realidad, en abstracto, y se interviene en la misma sin permitirse deconstruir o fundamentar el conocimiento desde la praxis. Así las ciencias sociales radican su conocimiento en esferas (política y económica) fragmentadas, bajo la racionalidad hegemónica.

El Servicio Social se constituye en ésta lógica, donde la intervención se realiza en situaciones particularizadas e inmediatas, inmersa en una relación circular de la construcción de políticas segmentadas que definen la intervención, y las intervenciones que no trascienden a la transformación social pues no se piensan más allá de un orden social inmediato, en una esfera específica, sin buscar afectar las demás. Así mismo, el conocimiento que se pretenda construir estará atravesado por “perspectivas puntuales y objetos parcializados”. Con la reconceptualización la lógica continúa estando bajo la mirada de una praxis para lo cotidiano, y la teoría al conocimiento operativo.

Para llegar a esa ruptura con la lógica positivista, se debe tener en cuenta que no es imperativo que en una intervención se tenga que generar conocimiento teórico nuevo, pues para elaborar un diagnóstico se hace posible recurrir al conocimiento previo construido en la profesión o a un conocimiento que no sea de índole teórica; así mismo hay que mencionar que el conocimiento tiene diferentes fuentes y maneras de manifestarse, no todo el conocimiento es teórico ni debe estar en función del mismo, y no siempre el conocimiento científico o un análisis dialógico de la realidad va a poder coincidir con el margen de intervención de la profesión.

La ruptura en la racionalidad posmoderna se complementa con la comprensión de realizar intervenciones basadas en el objeto de intervención como un actor integral, que se moviliza en esferas interconectadas, y no a partir de conocimientos previos

Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

construidos sólo por la profesión, o que la infraestructura de la institución retiene la intervención en su interior y no puede llegar a la comunidad a partir de un saber construido con el/la otro/a en la misma. Se debe dejar de lado el imperativo de la relación práctica-teoría, evitando subordinar una a la otra y creando una relación conflictiva, pues sería una relación pragmática que dificultaría la comprensión de la realidad histórica y social. Así mismo, esto influye en el desempeño profesional, pues no toda intervención está ligada a la producción o aplicación del conocimiento en la misma, o las metodologías establecidas no están exentas de adaptaciones al conocimiento situacional, buscando trascender en la medida de su intervención a articulaciones con la totalidad.

Para ello, y siendo muy puntual con lo que dice el autor, se debe tener en cuenta que el horizonte de análisis no se agota en el horizonte de intervención; que la intervención aunque se manifiesta en situaciones de corto alcance, la profesión no debe perder su intencionalidad de construir procesos en horizontes de largo plazo, y vincular todo ello con una perspectiva de totalidad, que mire críticamente todo el aparato estatal y su función en la reproducción de la dinámica social, politizando cada espacio de intervención reconociendo cada contradicción en la misma, la diversidad de intereses dependiendo de donde provengan (institución – sujeto); la articulación de la realidad micro con la perspectiva macro que la condiciona, y finalmente tener en cuenta los intereses y perspectivas en la intervención del profesional y el posicionamiento que esto implica frente a las demandas de la institución donde se ubica y los sujetos y actores con quienes realiza procesos de intervención, orientados a la transformación a largo plazo y la consolidación y cumplimiento de todos los derechos a los que tenemos acceso, pero que quedan en detrimento de intereses dominantes.

Conclusiones

La praxis ética sigue siendo la vía tradicional de reflexión democrática más viable para la construcción de un proyecto profesional propio, basada en la libertad y la autonomía ante un contexto ya determinado. Sin embargo, este contexto siempre será cambiante en el trasegar histórico de una sociedad y es aquí donde entra en juego la praxis ética como manera de proceder ante mis actos, la idea es que no sea algo que se toque a manera de discusión académica o gremial, sino que se convierta en un accionar constante, en una vigilancia propia y del otro sobre el ejercicio del rol profesional.

Se trata de una reflexión retrospectiva y principalmente de aprendizaje significativo, donde se consolida qué se desea y que no en el ejercicio profesional propio, que abarca una parte importante de nuestras vidas al escoger Trabajo Social como proyecto formativo y profesional. Y es el campo problemático de la *Salud, enfermedad y familia*, un amplio campo de aprendizaje y oportunidad de construcción desde la profesión; oportunidad para dar vida a la potencialidad y creatividad del acompañamiento y desarrollo académico, las ganas de crecer como profesionales, comprender y acercarse acertadamente a las problemáticas que afectan las poblaciones que nos invitan a pensarnos otra sociedad; eso sí, desde

los espacios microsociales, que son las células que conforman este gran entramado social, y desde donde podemos impactar realmente a un otro/a.

Es acertado que en la metodología de intervención del Trabajo Social se tengan en cuenta todos los niveles de abordaje de una problemática, teniendo en cuenta que un espacio microsociales y su dinámica siempre va a estar configurado por fuerzas en pugna mayores a este, y que determinan la intencionalidad de la intervención.

Pensar en transformación desde la intervención en Trabajo Social es pensar como un sujeto ético ejerce su ejercicio y praxis en un campo problemático específico mediado por las tendencias sociales y la moral dominante del accionar de cada individuo. Alguien dijo “no se hace intervención sin igualmente ser intervenido”, que tanto de lo que estamos analizando, estudiando y construyendo con y hacia un otro nos está dando realmente la visión necesaria de nosotros mismos, o estamos permitiendo darnos a la tarea de comprender esto y ser lo suficientemente claros para vivenciarlo y así mismo actuar consecuentemente.

Referencias

Barroco, M. (2003). Los fundamentos socio - históricos de la ética. En: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez Editora.

Cazzaniga, S. (s.f.). El abordaje desde la singularidad.

Domingo, A. (2007). *Horizontes éticos del Trabajo Social, Análisis de prácticas profesionales en Política Social. Un pronombre peligroso*. En: Aguayo, C., López, T. y Quiroz, T. (2007). *Ética y Trabajo Social en las voces de sus actores: un estudio desde la práctica profesional*. Colegio de Asistentes Sociales, Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000011.pdf> Accedido el 2 de junio de 2017 a la 1:18 am.

FITS y AIETS (2004). Principios éticos del trabajador social. La Ética en el Trabajo Social, Declaración de principios. Versión en español, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social, España. Disponible en: <https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2016/04/principios-eticos-del-trabajo-social.pdf> Accedido el 2 de junio de 2017 a las 12:53 am.

Mardones, J. (2014). Democracia y ética civil. *Revista La Praxis Filosófica, vol 2*. Universidad del Valle, Santiago de Cali.

Montaño, C. (2009). La relación teoría-práctica en el Servicio Social: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna. Ponencia presentada en el XIX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ecuador.

Parra, G. (1999). El objeto y el Trabajo Social. Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social. *Desde el fondo*, Cuadernillo No. 15. Paraná. FTS - UNER. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000419.pdf> Accedido el 2 de junio de 2017 a las 3:00 am.

Rauber, I. (2010). “Dos pasos adelante, uno atrás. Lógicas de superación de la civilización por el capital. Capítulo IV: el poder popular se construye desde abajo”. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Rozas, M. (2008). “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Capítulo IV: El proceso metodológico en la intervención profesional”. Argentina: Espacio Editorial.

Artículos de Revisión

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL IMPLEMENTADOS EN AMÉRICA LATINA, UN ESTADO DEL ARTE ENTRE 2013-2020

CHILD ABUSE INTERVENTION PROGRAMS IMPLEMENTED IN LATIN AMERICA, A STATE
OF THE ART BETWEEN 2013-2020

Tatiana Correa Cano & Diana Marcela Bedoya Gallego

Corporación Universitaria Minuto de Dios / Colombia

Referencia Recomendada: Correa, T., & Bedoya, D. (2020). Programas de intervención del maltrato infantil implementados en América Latina, un Estado del Arte entre 2013-2020. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 159-177.

Resumen: El presente trabajo tuvo por objetivo presentar un Estado del Arte acerca de los programas de prevención e intervención del maltrato infantil implementados en países de América Latina cuyos reportes hayan sido publicados en el período 2013-2020. Siguiendo los lineamientos de investigación documental para la realización de Estados del Arte, fueron incluidos 10 estudios en los que se presentó información de 14 programas que se han llevado a cabo en Argentina, Colombia, Chile, México y Puerto Rico. Los hallazgos revelan que la intervención se dirige principalmente a niños en primera infancia y sus cuidadores primarios; así mismo, se encontró que el maltrato físico tiene el mayor foco de atención, propendiendo por el desarrollo de destrezas de crianza positiva. Es preciso fortalecer la evidencia científica que respalda las intervenciones dirigidas a mitigar uno de los problemas de salud pública que más afecta a esta región del continente.

Palabras clave: maltrato infantil, programas de intervención, América Latina, Estado del Arte.

Abstract: The objective of this work is to present a State of the Art on child abuse prevention and intervention programs implemented in Latin American countries whose reports have been published in the period 2013-2020. Following the guidelines of documentary research for the realization of States of Art, 10 studies were included in which information was presented from 14 programs that have been carried out in Argentina, Colombia, Chile, Mexico and Puerto Rico. The findings reveal that the intervention is aimed primarily at early childhood children and their primary caregivers; Likewise, it was found that physical abuse has the highest focus of attention, tending towards the development of positive parenting skills. It is necessary to strengthen the scientific evidence that supports interventions aimed at mitigating one of the public health problems that most affects this region of the continent.

Key Words: Child abuse, intervention programs, Latin America, State of the Art.

Recibido: 2 de Junio de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

Tatiana Correa Cano. Psicóloga. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Correo electrónico: dcorreacant@uniminuto.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2998-9206> / **Diana Marcela Bedoya Gallego.** Docente investigadora del Programa de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Correo electrónico: dbedoyagall@uniminuto.edu.co ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1061-982X> Autor de correspondencia

Introducción

El maltrato infantil es una manifestación de la violencia interpersonal, que ha estado presente en la constitución de los sujetos y de las familias, de modo tal que la violencia hacia los niños ha existido desde siempre, apoyada en ideologías religiosas, políticas, sociales o en las creencias que tienen los padres respecto a la forma de disciplinar a los hijos (Fontana, 1979; Santana-Tavira, Sánchez-Ahedo, & Herrera-Basto, 1998; OMS, 2014; como se citó en Tovar, Almeraya, Guajardo, & Borja, 2016), convirtiéndose en un fenómeno que permea las diferentes esferas sociales, y representa “*un problema de salud pública que pone en riesgo la niñez*” (Santamaría & Tapia, 2018, p. 27), a tal punto de afectar de manera significativa a todos los países, principalmente a aquellos en vía de desarrollo, en donde los factores socioculturales y psicológicos influyen en las familias, independientemente de su nivel económico, social y educativo (Acosta, Lapeira, & González, 2014; Iglesias & Álvarez, 2013).

En la asamblea mundial de la salud N° 69 llevada a cabo en Ginebra (OMS, 2016), se expone que son pocos los países que dicen tener datos demográficos sobre el maltrato infantil, pese a que éste va en crecimiento. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia —UNICEF— en uno de sus informes reportó que cada cinco minutos un niño muere a causa de la violencia; el 60% de los niños a nivel mundial entre los 2 y 14 años son maltratados físicamente por sus cuidadores y más de la mitad de los niños y adolescentes en 58 países son corregidos violentamente tanto en casa como en la escuela (Miranda, Cortés, & Vera, 2017).

El Informe anual de UNICEF (2011) respecto a los resultados de un estudio sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de crianza en América Latina, revela que “*el castigo corporal también se asocia con percepciones negativas; por ejemplo, pensar que la conducta del niño suele ser irritante, o considerar que el niño exige más atención de la debida*” (p. 28). Además, se sostiene que, “*cada año, en América Latina y el Caribe, se presentan 25.000 homicidios de niños y adolescentes, y que dos de cada tres niños menores de 15 años experimentan disciplina violenta en su hogar*” (Santamaria & Tapias, 2018, p. 15).

Para el caso de Colombia, los niveles de maltrato infantil son altos, Karen Abudinen Abuchaibe, (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF—, 2018), informa que en ICBF cada día se atienden:

(...) 66 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, que van desde el maltrato verbal y psicológico, pasando por la negligencia de los padres o cuidadores, hasta sus peores formas como el abuso sexual, la explotación sexual comercial y la trata de personas. (párr.1).

Una búsqueda de explicaciones acerca de este fenómeno permite reconocer que se trata de una práctica arraigada en la cultura y que ha dependido de la representación que se ha tenido de infancia (Moreno, 2016); una representación adulto-céntrica que ha limitado el reconocimiento del niño como un sujeto derechos

(Miranda et al., 2017). Estas afirmaciones revelan que el MI es un problema que se presenta principalmente en los contextos de vinculación más próximos del niño, con efectos negativos en su desarrollo cognitivo, emocional y social, por lo que su abordaje requiere de una perspectiva multidisciplinar (Condori, 2015; Liébana, Deu del Olmo, & Real, 2015; Morelato, Giménez, Vitaliti, Casari, Soria, & Georgina, 2015) y multidimensional, considerando que se trata de un problema que “involucra tanto al sujeto maltratador como al niño victimizado, el contexto familiar donde se produce y el medio sociocultural en el cual se encuentra insertado la familia” (Martínez, 2016, p.276).

Ahora bien, se cuenta con leyes nacionales e internacionales que amparan la infancia y sancionan los actos de violencia dirigidos a menores de edad (Congreso de la República de Colombia, 2006; Convención Americana sobre los Derechos Humanos, 1969), no obstante, pese a estas regulaciones, el maltrato infantil continúa persistente y sus reportes siguen aumentando en todas las clases sociales. Es por lo expuesto, que el presente trabajo se basa en la identificación y análisis de programas de prevención e intervención del maltrato infantil implementados en países de América Latina cuyos reportes hayan sido publicados en el período 2013-2020, esto mediante una lectura crítica que permitió identificar los factores contemplados por cada uno de los programas con el fin de conocer la forma cómo estos están siendo pensados en relación a la intervención del maltrato infantil; además, la información obtenida a través del presente Estado del Arte contribuirá en el hallazgo de posibles vacíos en el abordaje de dicha problemática, abriendo camino a nuevas líneas de investigación y formas de intervención del maltrato infantil en América Latina teniendo en cuenta los aspectos propios de cada contexto.

Metodología

Método: Diseño investigativo documental de tipo estado del arte, cuyo alcance es descriptivo. Metodológicamente, se orienta por las etapas propuestas por (Londoño, Maldonado & Calderón, 2014) necesarias para construir un Estado del Arte.

Procedimiento: Para la búsqueda se usaron las bases de datos *Science Direct*, *Dialnet*, *Scielo*, *Redalyc*, *EBSCOhost*, *Sociology Database* y *Psicodoc*. Los filtros utilizados fueron “texto completo”, “artículos de revista”, “publicaciones académicas”, “2013-2020”, “idioma español”. Las palabras claves de búsqueda fueron "programas" "parentalidad" "vulnerabilidad social", "evaluación", "conductas" "prevención del abuso sexual infantil", "infancia y maltrato", "programas de atención a niños vulnerados", "programas en contra del maltrato infantil", "programas en pro de la infancia", "riesgo en la crianza e intervención para padres", "América latina e infancia", "intervenciones" "prevención" "maltrato a menores".

De 129 estudios hallados 10 fueron incluidos en el Estado del Arte. La selección de la información se realizó mediante una lectura lineal, es decir, se leyeron cada uno de los artículos identificados a través de los criterios de inclusión con el fin de seleccionar aquellos que presentaran información relacionada con el foco de la

investigación, registrando los principales datos presentados por cada artículo en una matriz categorial bibliográfica.

Análisis de la información: Se recurrió al análisis de contenido, cuyas unidades de análisis son los factores asociados a la prevención e intervención del maltrato infantil, y de las cuales se desprenden las subcategorías, a saber: población a la que se dirigen los programas de intervención, tipo de maltrato que intervienen, ámbitos de intervención, modalidad principal del tratamiento, nivel de atención, y fundamentación teórico-práctica.

Resultados

La información obtenida sobre programas de intervención del maltrato infantil implementados en América Latina permitió, en primera instancia, dar cuenta de los principales países que han publicado al respecto, así como de aquellos en los cuales se han implementado los programas; en segunda instancia, identificar algunos factores asociados al maltrato infantil contemplados dentro de la estructura de los programas; y en tercera instancia, mostrar las tendencias que se evidencian en relación al tema de investigación.

Si bien América Latina está conformada por veinte países, la información que se logró obtener fue referida por Argentina, Colombia, Chile, México y Puerto Rico, siendo estos los que según los hallazgos, han publicado más acerca de programas de intervención del maltrato infantil, ya sea desde la implementación de programas adaptados de otros países o diseñados según las características propias de su contexto, o bien porque el interés se haya focalizado en la investigación de los diferentes programas implementados en el continente. Es pertinente resaltar que para el año 2019 y el primer trimestre del 2020, no se hallaron publicaciones al respecto.

La tabla 1 presenta los programas contemplados en el presente Estado del Arte y la convención con la cual serán referidos a lo largo del apartado.

Tabla 1. Programas de intervención

Nombre del programa	Convención	Referencia
Un puente entre familia y escuela	UPEFE	Vargas, Lemos, & Richaud. (2017).
Educación Familiar para el Desarrollo Infantil	PEFADI	Acevedo, Gallego, & Gómez. (2017).
Hogares Comunitarios de Bienestar	HCB	Acevedo et al. (2017).
Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de	HCB-FAMI-	Otálvaro, Peñaranda, Bastidas,

Bienestar Familiar modalidad Familia, Mujer e Infancia		Torres, & Trujillo. (2016).
Programa de Desarrollo Psicoafectivo y Educación Emocional	PISOTON	Manrique-Palacio, Zinke, & Russo. (2017).
Save The Children	STS	Vélez, Henao, Ordoñez, & Gómez. (2015).
Programa de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual	PPEMAS	Contreras & Muñoz. (2017).
Chile Crece Contigo	CCC	Contreras, Rojas, & Contreras. (2014).
Paternidad Estrella: Un enfoque positivo y práctico para la paternidad eficiente	PE	Solís-Cámara, Medina, & Díaz. (2014).
Celebrating Families!	CF	Sánchez, Santiago, Morales, Hernández, Toro, & Colón. (2016); <i>Evidence Based Workgroup</i> . (s.f).
Chicago Parent Program	CPP	Sánchez et al. (2016); <i>Evidence Based Workgroup</i> . (s.f).
Incredible Years- Parents	IYP	Sánchez et al. (2016); <i>Evidence Based Workgroup</i> . (s.f).
Strengthening Families Programa	SFP	Sánchez et al. (2016); <i>Evidence Based Workgroup</i> . (s.f).
Fundamentos de Crianza	FC	Sánchez- Cesáreo, Sánchez-Cardona, González- Jiménez, Beyer, & Bensinger. (2018).

Según la población

La mayoría de las intervenciones van dirigidas tanto a los cuidadores primarios (madre, padre u otros) como a los hijos. Ocho de los programas hallados se encargan de atender la población anteriormente mencionada, sin embargo, algunos programas se encargan de atender únicamente a los niños o en caso tal, dirigen su trabajo exclusivamente a los cuidadores primarios. Destacando un aspecto importante, a saber, el programa FAMI, si bien refiere el trabajo familiar, especialmente en aquellas familias en condiciones de vulnerabilidad

con niños menores de dos años o madres gestantes, hace principal énfasis en la intervención dirigida a la madre como la principal figura a cargo del cuidado de sus hijos sin hacer mención del padre u otros cuidadores importantes en la crianza de los niños.

En la tabla 2 se aprecia cada uno de los programas con su respectiva población de atención.

Tabla 2. Programas y población objeto de intervención

Programa		Padres/madres y niños	Niños	Padres/madres	Familias con énfasis en la madre
1	PEFADI	✓			
2	HCB	✓			
3	PISOTÓN	✓			
4	CCC	✓			
5	CF	✓			
6	IYP	✓			
7	SFP	✓			
8	FC	✓			
9	STC		✓		
10	PPEMAS		✓		
11	PE			✓	
12	CPP			✓	
13	UPEFE			✓	
14	FAMI				✓

A propósito de las edades en las que se encuentran los niños que se benefician de las intervenciones, ya sea de manera directa o indirecta, se logra identificar que estos se encuentran en diferentes momentos del ciclo vital. Así, siguiendo la clasificación propuesta por Papalia, Feldman y Martorell (2012), y una vez identificada la población atendida por los programas, puede decirse que éstos se orientan a la primera infancia (de los 0 a los 3 años), la niñez temprana (3 a 6 años), la niñez intermedia (6 a 11 años) y la adolescencia (11 a los 20 años).

De modo que, la primera infancia y la niñez temprana es la población infantil que más figura, seguida de la niñez intermedia. Cabe resaltar que los programas STC y CF, al tener como referencia un marco poblacional amplio, intervienen desde la niñez temprana hasta la adolescencia.

En tanto, los programas SFP, FC, y PPEMAS tienen como punto de referencia de sus intervenciones toda la población menor de edad, sin hacer énfasis en un rango de edad específico.

En la tabla 3 se observa con mayor detalle el rango de edades atendidos por los programas.

Tabla 3. Programas y población objeto de intervención

Programa	Nacimiento a 3 años	Niñez temprana (3-6 años)	Niñez intermedia (6-11 años)	Adolescencia (11- 20)
1 PEFADI	-----			
2 HCB	-----			
3 PISOTÓN	-----			
4 CCC	-----			
5 CF	-----			
6 IYP	-----			
7 SFP	-----			
8 FC	-----			
9 STC	-----			
10 PPEMAS	-----			
11 PE	-----			
12 CPP	-----			
13 UPEFE	-----			
14 FAMI	-----			

Según el tipo de maltrato

Es pertinente aclarar que algunos de los programas de intervención del maltrato infantil identificados, orientan su intervención hacia un tipo de maltrato específico.

De este modo, el maltrato físico es el que más sobresale como el foco de intervención de la mayoría de los programas, siendo éste referido de forma directa por CPP, FC y PE.

Respecto a este tipo de maltrato también fue posible encontrar que la intervención se halla implícita en el marco de lo que algunos programas como SFP y UPEFE, denominan diversas formas de maltrato infantil. Por otra parte, IYP y PISOTÓN, focalizan su intervención tanto en el maltrato físico como en el psicológico y el emocional.

Adicional a lo anterior, se hace pertinente resaltar que el único programa que se ocupa de intervenir la negligencia es UPEFE; llama la atención que el programa presenta este fenómeno como un elemento diferenciador en la clasificación de los diferentes tipos de maltrato infantil, dado que usan la expresión “*diversas formas de maltrato infantil y negligencia*”.

Por su parte, el programa CF es el único en abordar el maltrato psicológico y emocional sin ser relacionado con otros tipos de maltrato. Así mismo, SC y el PEMAS, fueron los únicos referidos al abuso sexual infantil.

Por último, cuatro programas no especifican el tipo de maltrato al que se orientan (Contreras, Rojas & Contreras, 2014; Otálvaro, Peñaranda, Bastidas, Torres & Trujillo, 2016; Acevedo, Gallego & Gómez, 2017) (ver figura 1).

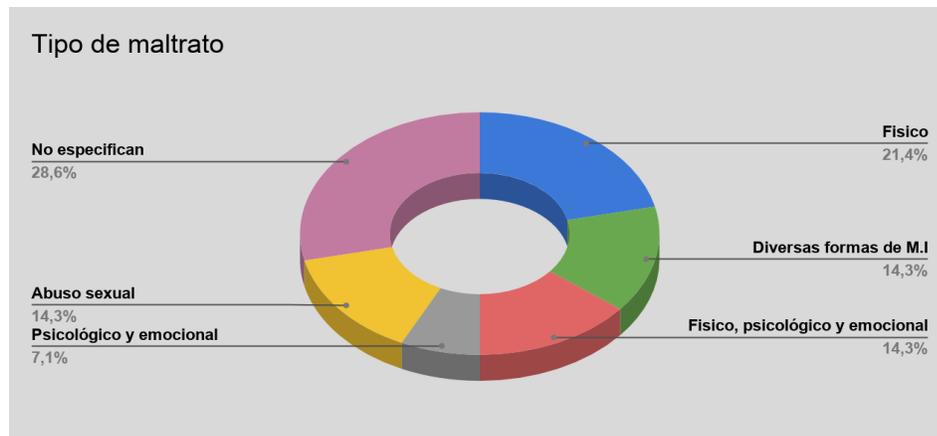


Figura 1. Tipo de maltrato

Según el ámbito de intervención

La mayoría de los programas se orientan a la intervención familiar, es decir, en función de las necesidades —en relación con el maltrato infantil—, que se puedan identificar en un grupo conformado por diversas familias, o a necesidades puntuales de un núcleo familiar.

Así, los programas PEFAD, CCC, SFP, PISOTÓN, PPEMAS, y FC especifican su intervención al ámbito familiar únicamente.

Enlazado a lo anterior, fue posible hallar que algunos programas que también refieren su intervención al ámbito familiar lo llevan a cabo en un contexto comunitario, siendo el caso de los programas HC, FAMI, y CF.

Adicionalmente, los programas IYP y UPEFE atienden el maltrato infantil dentro de un ámbito familiar-comunitario-escolar, ubicándolo como un fenómeno multicausal y multisectorial, que involucra a la familia y otros escenarios.

Respecto al ámbito comunitario y el escolar, el programa CPP actúa específicamente con relación al primero, en tanto, STC y PE se ubican en el segundo de ellos, es decir, en el ámbito escolar únicamente.

Por último, se destacan dos elementos importantes, en primer lugar, el programa FAMI pese a orientarse al ámbito familiar, concentra su intervención en madres comunitarias, favoreciendo con ello un puente entre la comunidad y la familia (Otálvaro et al., 2016); en segundo lugar, el programa FC es el único en especificar que lleva a cabo visitas domiciliarias como parte del proceso de intervención (Sánchez- Cesáreo et al., 2018).

Según la modalidad de intervención

Se identifica que el trabajo grupal es la modalidad principal de intervención. Así de los catorce programas hallados, trece intervienen de manera grupal y sólo uno de ellos no refiere información al respecto (Contreras & Muñoz, 2017).

Los programas CCC, CF, SFP y PISOTÓN llevan a cabo sus intervenciones de forma grupal únicamente con la familia. Sin embargo, los programas HCB y FAMI entrelazan el trabajo grupal con la familia en el contexto comunitario, es decir, direccionan las intervenciones entre varias familias de una comunidad.

En tanto, el programa FC es el único en referir un trabajo con la familia tanto grupal como individual, además de realizar visitas domiciliarias en función de identificar y atender las diferentes necesidades de las familias.

Por último, siete de los programas que refieren el trabajo grupal como su modalidad de intervención, no presentan información respecto a si las intervenciones se llevan a cabo con los integrantes de una familia en particular o con múltiples familias también partícipes de una misma intervención (ver figura 2).

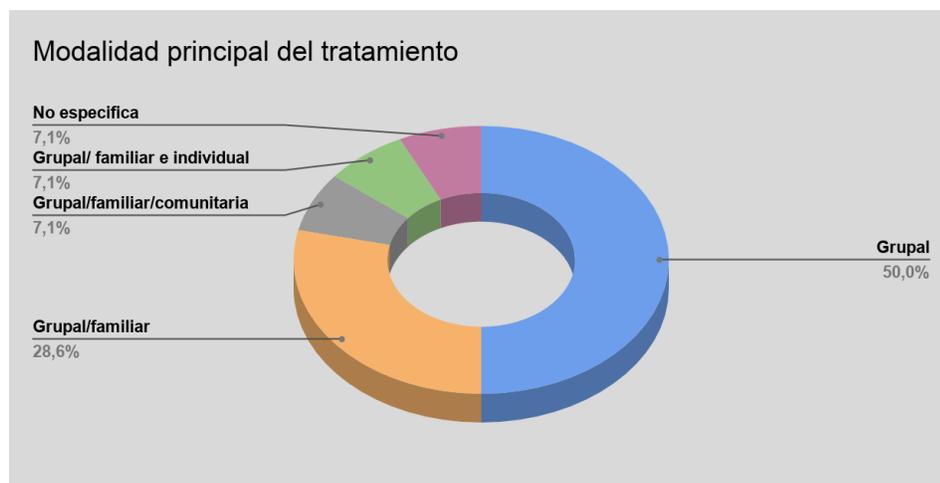


Figura 2. Modalidad principal del tratamiento

Según el nivel de intervención

Los planes de intervención propuestos por los programas tienen como finalidad atender el fenómeno a partir de los diferentes grados en los que éste se encuentre, de manera que pueden tener uno o varios niveles de intervención.

Se logró identificar que la promoción de prácticas de crianza adecuadas es abordada por algunos programas en combinación con la prevención primaria, como es el caso de PEFADI; asimismo, el programa CF hace uso de la promoción y la prevención secundaria. Es importante destacar que en ninguno de los programas hallados se hace alusión a la promoción de prácticas de crianza positivas como el único foco de interés al cual dirigir sus intervenciones.

Respecto a la prevención primaria, los programas UPEFE, STC y PE la refieren como el nivel de intervención en el cual se centran de forma directa, en tanto, el programa CCC se ubica en un nivel de prevención primario y secundario.

La prevención secundaria es la más utilizada por los programas hallados, siendo FAMI, CPP, IYP, y FC los que actúan desde este nivel de intervención. Para el caso de los programas PISOTÓN y SFP estos actúan con base a la prevención secundaria en combinación con la prevención terciaria.

Finalmente, solo el Programa PEMAS actúa en un nivel de prevención terciaria, puesto que, su énfasis está destinado a la rehabilitación del menor y su núcleo familiar.

Según la fundamentación teórico-práctica.

Se identificó en los programas hallados una fundamentación teórica y una práctica, la primera de ellas orienta la lectura que se hace del maltrato infantil; la segunda guía el proceder de las intervenciones.

Respecto al componente teórico, los programas STC, CF, CPP, IYP, y PE, se orientan a partir de las teorías del modelo cognitivo-conductual, siendo este el referente teórico más utilizado.

Contrario a lo anterior, la fundamentación teórica de los siguientes programas es variada, así, UPEFE posee un enfoque ecológico-sistémico, FAMI se guía por un enfoque constructivista, el PISOTÓN se caracteriza por su orientación psicodinámica, y PPEMAS actúa desde una perspectiva sistémica y holística.

Por último, se aclara que cinco programas no especifican la teoría, orientación o enfoque de sus intervenciones (ver figura 3).

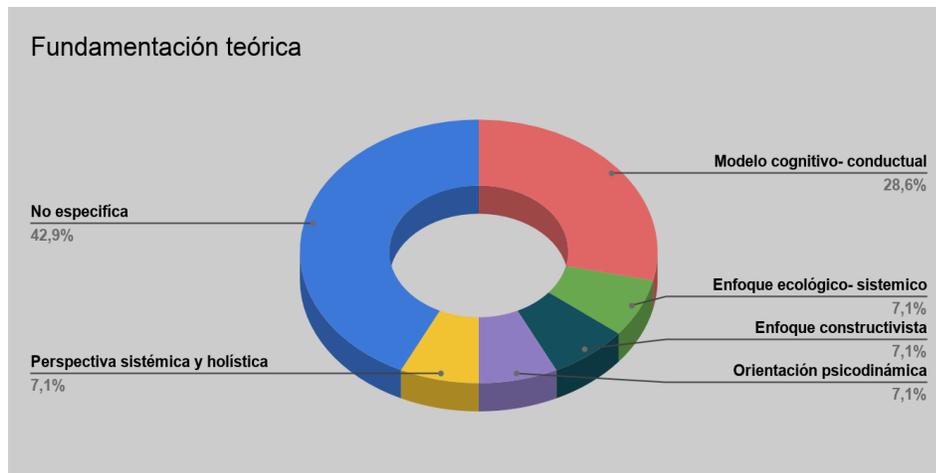


Figura 3. Fundamentación teórica

Respecto a la fundamentación práctica, la mayoría de los programas (once de ellos) hacen uso del desarrollo de competencias y destrezas de crianza. En tanto, solo tres programas hacen énfasis en aspectos diferentes al mencionado anteriormente, de modo que, PPEMAS prioriza el trabajo multidisciplinario para llevar a cabo sus intervenciones, por otro lado, PISOTÓN posee un componente psicoafectivo, y STC implementa el desarrollo de conductas de autoprotección en estudiantes de básica primaria y secundaria (ver figura 4).

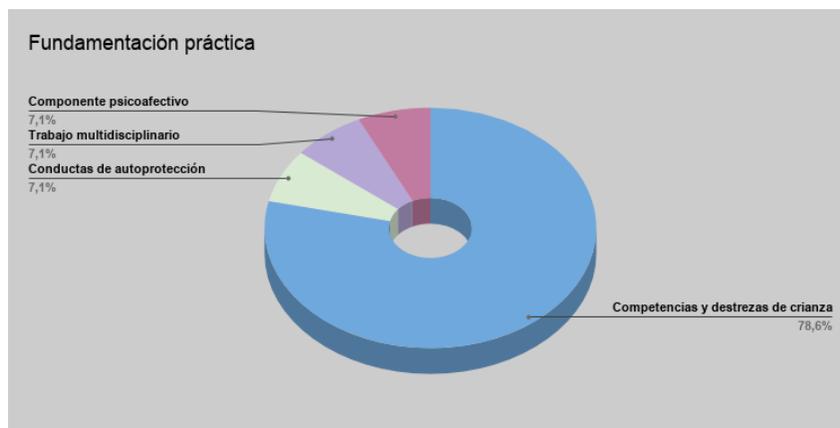


Figura 4. Fundamentación práctica

Discusión

Según los resultados obtenidos a través de la revisión de literatura sobre programas de intervención del maltrato infantil implementados en América Latina, los países de los cuales se logró obtener más información al respecto fueron Colombia y Puerto Rico, cuya información data entre los años 2015- 2018, sin presentar datos al respecto para el primer trimestre del 2020.

La mayoría de los programas dirigen su intervención a los cuidadores primarios en conjunto con los niños. Respecto a esta población, la primera infancia y la niñez temprana son las más atendidas, siendo los adolescentes los menos considerados en los programas.

Por otra parte, el maltrato físico tiene el mayor foco de atención, mientras que la negligencia es el tipo de maltrato menos abordado, incluso es percibido como un elemento dentro del maltrato infantil difícil de clasificar. En cuanto al ámbito de intervención prevalente, se encuentra el contexto familiar, sin embargo, se halla escasa referencia a la modalidad de visitas domiciliarias como estrategia de intervención y seguimiento al proceso.

Respecto a la modalidad principal del tratamiento implementada por los programas, la más utilizada es la grupal, mientras que la individual es la menos referida. En relación con el nivel de intervención, la prevención secundaria es la que hace figura, mientras que la promoción, además de ser la menos abordada, es implementada en combinación con otros niveles de intervención.

Mencionando la fundamentación práctica, la más resaltada es el desarrollo de destrezas de crianza, basadas en el modelo cognitivo-conductual, principalmente en la teoría del aprendizaje social, sin embargo, la mayoría de los programas no especifican la teoría, orientación o enfoque en el que basan sus intervenciones.

Se hace relevante resaltar ciertos aspectos, en primer lugar, el panorama que refleja la limitada publicación sobre programas de intervención del maltrato infantil no es reciente, puesto que, al indagar sobre estudios referentes al tema se hallan pocos resultados, tal es el caso del estudio realizado en México sobre la *evaluación de estrategias de intervención para la prevención primaria del maltrato infantil*, refiriendo información solamente de cinco artículos, los cuales fueron tres meta análisis y dos artículos de revisión (Gómez-Puente & Gómez-Jiménez, 2008), dejando ver cómo, en relación al presente estado del arte, hay una limitación en cuanto la posibilidad de acceso a la información sobre programas de intervención del maltrato infantil implementados en América Latina, dado que la información aquí presentada se obtuvo de diez artículos, los cuales fueron los únicos en cumplir con los criterios de inclusión.

En segundo lugar, la población adolescente es la menos atendida por los programas, se presume que la población infantil que se encuentra entre la primera infancia y la niñez temprana es la que más atención demanda, no obstante el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses respecto a la violencia contra niños, niñas y adolescentes, expone que para el 2017 "(...) *el mayor número de afectados fueron los menores comprendidos en edades de los 10 a 14 años, con grado de escolaridad básica primaria*" (p. 173). Para el caso de Colombia, las cifras de violencia intrafamiliar presentadas por el informe preliminar de lesiones no fatales de causa externa del primer trimestre del 2019 evidencia que los índices de violencia contra menores de edad entre los 10 y los 14 años es de 825 casos en lo corrido del año, mientras, los adolescentes entre los 15 y 17 años datan con un índice de

575 casos para este mismo periodo (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2019), dejando ver cómo las cifras de violencia dirigidas a la población adolescente no son despreciables.

En tercer lugar, la negligencia como un aspecto cuya identificación y atención se hace compleja, puesto que solo un programa la refiere, sin embargo, pareciera que no se le otorga mayor relevancia a diferencia de otros tipos de maltrato. Bérubé, Lafantaisie, Clément, Coutu, Dubeau, Caron y Lacharité (2017) sostienen que una de las razones que pueden responder al porqué la negligencia es poco atendida es la dificultad para lograr un consenso tanto en su definición como en su medida, lo que a su vez repercute en la comprensión del fenómeno y la identificación de las familias que presentan este problema.

En cuarto lugar, la mayor parte de los estudios hallados se caracterizan por hacer referencia a Programas de Entrenamiento para Padres (PEP), pues éstos “(...) *suelen estar basados en los principios básicos del aprendizaje social y las técnicas de modificación de conducta, y están dirigidos a padres de niños de muy diversas edades, abordando los programas en formato individual, grupal y on-line*” (Lozano-Rodríguez & Valero-Aguayo, 2017, p. 86). Si bien, el enfoque ecológico- sistémico solo es referido por uno de los programas hallados, se logra pesquisar en los programas un interés por considerar ciertos factores tanto internos como externos que intervienen en la manifestación del maltrato infantil como un fenómeno multicausal, cuya intervención requiere considerar “(...) *interacción de los tres elementos básicos: individuo, sociedad y ambiente*” (Godenzi & Cols como se citaron en Gómez-Puente & Gómez-Jiménez, 2008, p. 281).

En este sentido, los programas de intervención que refieren actuar desde el ámbito familiar en conjunto con el comunitario y el educativo se encuentran más cercanos a desarrollar una propuesta que responda de manera más adecuada al fenómeno, ya que se hace necesario contemplar “(...) *las diferentes áreas de oportunidad para implementar estrategias de prevención a nivel microsociales (individuos, parejas y familias), mesosociales (instituciones y comunidades) y macrosociales (sociedad)*” (Gómez-Puente & Gómez-Jiménez, 2008, p. 281).

Una característica importante de los PEP es que éstos se apoyan en la enseñanza de habilidades para los padres o cuidadores primarios, procurando por mejorar la relación de éstos con sus hijos, “(...) *con el objetivo de prevenir problemas de abuso físico o psicológico*” (Lozano-Rodríguez & Valero-Aguayo, 2017, p.87); dicho aspecto ha sido clave para los programas implementados en América Latina los cuales a pesar de atender diversas formas de maltrato infantil se han centrado en la intervención del maltrato físico. Mikton y Butchhart (como se citaron en Pisani & Martins, 2016) afirman,

“Los programas educativos para padres pueden prevenir eficazmente el maltrato infantil, el abuso y la negligencia aumentando el conocimiento de los padres sobre el desarrollo infantil, mejorando las habilidades de crianza de los hijos y fomentando estrategias positivas de manejo infantil” (p. 2).

Otra característica de los PEP es que éstos suelen ofrecer visitas domiciliarias (VD) por parte de trabajadores sociales (Lozano- Rodríguez & Valero- Aguayo, 2017), sin embargo, los estudios hallados solo refieren un programa que implementa visitas domiciliarias con diversos fines. Kotliarenco, Gómez, Muñoz y Aracena (2010) afirman que las VD fueron diseñadas con el objetivo de prevenir el maltrato infantil y la negligencia, pero su uso se ha extendido a la promoción de múltiples temáticas en función de la familia y el desarrollo infantil; además se ha comprobado la efectividad de los programas de VD que han influido de forma positiva en la parentalidad y la mejoría del entorno familiar.

Pese a que los hallazgos han demostrado que la mayoría de los programas tienen características de un PEP, las visitas domiciliarias no son usualmente utilizadas dada la alta inversión económica para ser llevadas a cabo, con lo cual se devela que los programas de intervención que han sido implementados en América Latina y que en su mayoría han sido adaptados de países norteamericanos cuyas condiciones sociales, culturales, económicas y políticas son diferentes a las latinoamericanas, presumen un alto costo para su implementación en países en vía de desarrollo, además carecen de comprobación empírica respecto a su eficacia en relación a los factores propios de cada cultura, tal cual lo expresa un estudio realizado en Chile “*los programas de VD temprana norteamericanos implican un costo elevado para la realidad socioeconómica chilena*” (Kotliarenco, et al., 2010, p. 189).

Un elemento importante respecto a lo anterior, es que tanto las visitas domiciliarias como la intervención individual son características de países desarrollados, los cuales invierten de manera generosa en programas con una visión integral del fenómeno, y que además priorizan el bienestar de los menores de edad dentro de su presupuesto gubernamental, esto podría dar cuenta del porqué en países latinos se privilegia el trabajo grupal y se descartan las visitas domiciliarias, pues la inversión económica para llevar a cabo y sostener en el tiempo estas intervenciones de carácter individual, con seguimiento y con un proceso de larga duración es muy alta.

En suma de lo expresado en apartados anteriores, se halla que los programas en su mayoría poseen un carácter psicoeducativo actuando con base en un nivel de prevención secundaria, principalmente, seguida de la prevención primaria, sin embargo, la promoción es escasa al igual que la prevención terciaria y la cuaternaria, lo cual indica que la intervención se lleva a cabo cuando hay un riesgo intermedio de que el fenómeno se presente, atendiendo en menor medida a la generación y potencialización de prácticas positivas de crianza. Para el caso en el cual ya hay una manifestación de maltrato infantil, la atención que se le suministra es poca según la información encontrada.

Por último, cabe señalar que una de las limitaciones del presente estado del arte, tiene que ver con el idioma y la temporalidad utilizadas para la búsqueda y selección de la información, ya que los reportes de investigación empleados fueron publicados

Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

en castellano entre el 2013 y el 2018, lo cual puede incidir en que la información encontrada haya sido solamente de cinco países de Latinoamérica, dejando un vacío en la información respecto a la evaluación de programas de intervención de maltrato infantil implementados en otros países y cuya publicación haya sido en otros idiomas. Sin embargo, una revisión sistemática¹³ sobre programas de intervención del maltrato infantil con una perspectiva de apego y validados empíricamente, publicados entre los años 2014-2018 permitió identificar que de los 23 programas incluidos en la revisión solo uno fue implementado y evaluado en Chile. Por otro lado, el hecho que la mayoría de los programas no tengan una especificidad sobre su marco teórico de referencia dificulta hacer una lectura sobre la intervención que se lleva a cabo del fenómeno.

Ante lo señalado, es conveniente ahondar en la investigación sobre la atención del maltrato infantil en América Latina y principalmente en la evaluación de los programas que se implementan para atender el fenómeno, además de indagar sobre los lineamientos que se establecen para el diseño de programas de intervención dirigidos a la protección de los menores de edad ya que (...) *“identificar los factores que anteceden, mantienen o favorecen efectos positivos o negativos en las relaciones padres-niños es fundamental para el desarrollo de programas preventivos y de intervención”* (Degnan, Almas, & Fox, 2010, como se citó en Solís-Cámara, Medina & Díaz, 2014, p. 76), principalmente en países en vía de desarrollo permeados por diversas situaciones de violencia externa que influyen en las familias y por ende en la crianza de los hijos, puesto que esta requiere contemplar aspectos tales como la convivencia, el tipo de vínculo afectivo desarrollado entre padres e hijos, las creencias y experiencias personales, entre otras. De esta manera, se hace necesario como lo afirman *“que los padres desarrollen las competencias requeridas para asumir los desafíos, [creen] formas de aprendizaje y formas de resolver los conflictos que se presenten en el trayecto vital familiar”* (Suárez, Mogollón, Gonzalez, & Oropeza, 2018, p. 52) con el fin de llevar a cabo una crianza positiva, libre de malos tratos y más acorde a las necesidades de los niños(as) y adolescentes.

Se hace pertinente además, resaltar la importancia de que los programas de intervención que se han implementado en países latinos incluyan dentro de la descripción de su intervención la fundamentación teórica que abordan, ya que, el conocer los referentes teóricos utilizados por estos programas permitirá hacer una lectura más concienzuda del fenómeno desde su intervención y de los aspectos socioculturales que le antecede e influyen tanto en la emergencia y sostenimiento del maltrato infantil, como en la adaptación del referente teórico según las necesidades del contexto.

¹³ Bedoya-Gallego, Jiménez-Pérez, González-Gaviria, Palacio, Russo. (in press). Child maltreatment: degrees of evidence and levels of recommendation of intervention programs with an attachment perspective

Referencias

Acevedo, H., Gallego, C., & Gómez, Y. (2017). Abandono y maltrato en la primera infancia, una mirada desde la política pública. *Boletín Redipe*, 6 (3), 139-146. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6132043>

Acosta, D., Lapeira, P. & González, T. (2014). Formas de maltrato infantil utilizado por adultos de un barrio de Santa Marta. *Revista Duazary*, 11(1), 30-35. Recuperado en <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=4788282>

Bérubé, A., Lafantaisie, V., M., Clément, Coutu, S., Dubeau, D., Caron, J., &

Lacharité, C. (2017). Caseworkers' perspective on risk factors in the family environment influencing mothers' difficulties in meeting children's needs. *Children and Youth Services Review*, 82, 365-372. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.09.038>

Condori, M. (2015). Potencial al maltrato infantil y estilos de afrontamiento al estrés en una muestra de madres de Lima. *Infancias imágenes*, 14(2), 37-54. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=5263977>

Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Contreras, J., & Muñoz, C. (2017). Análisis del programa de protección especializada en maltrato y abuso sexual del servicio nacional de menores en la región del Biobío, una perspectiva desde el recurso humano. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 5 (1), 12-28. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6088191>

Contreras, J., Rojas, V., & Contreras, L. (2014). Análisis de programas relacionados con la intervención en niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos: La realidad chilena. *Psicoperspectivas*, 14(1), 89-102. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=5300699>

Convención Americana sobre Derechos Humanos. *Suscrita en la conferencia especializada interamericana sobre derechos humanos (B-32)*, del 7 al 22 de noviembre de 1969. Costa Rica

Evidence Based Workgroup. (s.f). *Archivo de Programas y Prácticas Basadas en Evidencia*. Archivo del Instituto Tercera Misión. Puerto Rico: Universidad Carlos Albizu.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2010). Informe anual 2010. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/index_58840.html

Gómez-Puente, L., & Gómez-Jiménez, M. (2008). Evaluación de estrategias de intervención para la prevención primaria del maltrato infantil. *Revisión de la literatura. Acta Pediátrica de México*, 29(5), 279-283. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423640313007>

Iglesias, I. & Álvarez, L. (2013). Conocimientos sobre el maltrato infantil en los escenarios asistenciales de la brigada médica cubana en Oruro, Bolivia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 29(1), 1-10. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=40624>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Tenemos que frenar las “guerras” intrafamiliares que están convirtiendo en víctimas a nuestros niños desde que nacen: Karen Abudinen. *ICBF Comunicaciones*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/noticias/tenemos-que-frenar-las-guerras-intrafamiliares-que-estan-convirtiendo-en-victimas-nuestros>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). *Información preliminar de lesiones fatales de causa externa en Colombia. Enero a marzo de 2019*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia>

Kotliarenco, M., Gómez, E., Muñoz, M., & Aracena, M. (2010). Características, efectividad y desafíos de la visita domiciliaria en programas de intervención temprana. *Revista de Salud Pública*, 12(2), 184-196. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42217805002>

Liébana, J., Deu del Olmo, M., & Real, S. (2015). Valoración del conocimiento sobre el maltrato infantil del profesorado ceutí. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP)*, 26(1), 100-114. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338238765008>

Londoño, O., Maldonado, L., & Calderón, L. (2014). Guías para construir estados del arte. *Ministerio de Educación del Perú*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4637>

Lozano-Rodríguez, I., & Valero-Uguay, L. (2017). Una revisión sistemática de la eficacia de los programas de entrenamiento a padres. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(2), 85-91. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6036908>

Manrique-Palacio, K., Zinke, L., Russo, A. (2017). Pisotón: Un programa de desarrollo psicoafectivo, como una alternativa para construir la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16 (1), 131-148. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/773/77355376008/index.html>

Martínez, Y. (2016). Accidentes en la infancia como expresión de maltrato infantil y su relación con la disfunción familiar. *Revista Cubana de Medicina general Integral*, 32(2), 268-279. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252016000200014

Miranda, J., Cortés, C., & Vera, J. (2017). Infancia, palabra y silencio: Aproximación desde una perspectiva constructivista. *Psicoperspectivas*, 16(1), 91-104. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6365108>

Morelato, G., Giménez, S., Vitaliti, J., Casari, L., & Soria, G. (2015). Análisis de factores protectores en el abordaje del maltrato infantil desde la mirada clínica. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), p. 88-95. Recuperado en <http://www.redalyc.org/html/292/29242798013/>

Moreno, J. (2016). Imagen social del maltratador del abuso infantil. Representaciones sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), p. 385-396. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851782041>

OMS. (2014). Maltrato infantil. *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado en <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

OMS. (2016). *69ª Asamblea Mundial de la Salud*. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud.

Otálvaro, J., Peñaranda, F., Bastidas, M., Torres, N. & Trujillo, J. (2016). Reformas neoliberales y sus implicaciones en un programa de apoyo a la crianza: el caso de los hogares comunitarios Familia, Mujer e Infancia en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/773/77344439044/index.html>

Papalia, D., Feldman, R.D, & Martorell. G. (2012). *Desarrollo Humano*. (12a ed). México: McGraw-Hill Companies. Recuperado de https://www.academia.edu/38292910/Desarrollo_Humano

Pisani, D.E., & Martins, M. (2016). Universal violence and child maltreatment prevention programs for parents: A systematic review. *Psychosocial Intervention*, 25 (1), 27-38. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.10.003>

Sánchez-Cesáreo, M., Sánchez-Cardona, I., González- Jiménez, C., Beyer, M., & Bensinger, K. (2018). Factores asociados al abuso de menores: resultados de una intervención para el fortalecimiento de prácticas de crianza. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 29(1), 16-35. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6496522>

Santamaría, C., Tapia, P. (2018). Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. *Informes psicológicos*, 18 (1), 13-34. Doi: <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v18n1a01>

Santana-Tavira, R., Sánchez-Ahedo, R., & Herrera-Basto, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 40 (1), 1-8. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/106/10640109/>

Solís-Cámara, P., Medina, Y., & Díaz, M. (2014). Relaciones entre la crianza y factores protectores o de riesgo, antes y después de una intervención para padres. *Summa Psicológica UST*, 11 (1), 75-87. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=4808692>

Suárez, F., Mogollón, E., González, K., Oropeza, J. (2018). Programa “Parentalidad Positiva” para mujeres embarazadas del Hospital Militar “José Ángel Álamo”. *Revista de Psicología Gepu*, 9(1), 44-62. Recuperado en <https://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol.-9-No.-1.htm>

Tovar, A., Almeraya, S., Guajardo, L & Borja, M. (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 7(1), 195-207. Recuperado en <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=5369283>

UNICEF. (2011). Informe anual 2010. Unicef, p.1-56. Recuperado en https://www.unicef.org/spanish/publications/index_58840.html

Vargas, J., Lemos, V., & Richaud, M. (2017). Programa de fortalecimiento parental en contextos de vulnerabilidad social: Una propuesta desde el ámbito escolar. *Interdisciplinaria*, 34(1), 157-172. Recuperado en 25 de febrero de 2019, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272017000100010&lng=es&tlng=es.

Vélez, C., Henao, P., Ordoñez, F., & Gómez, L. (2015). Evaluación de un programa de promoción de conductas de Autoprotección para la prevención del abuso sexual infantil. *Revista médica Risaralda [online]* 21(1), 3-8. doi: <http://dx.doi.org/10.22517/25395203.8855>